

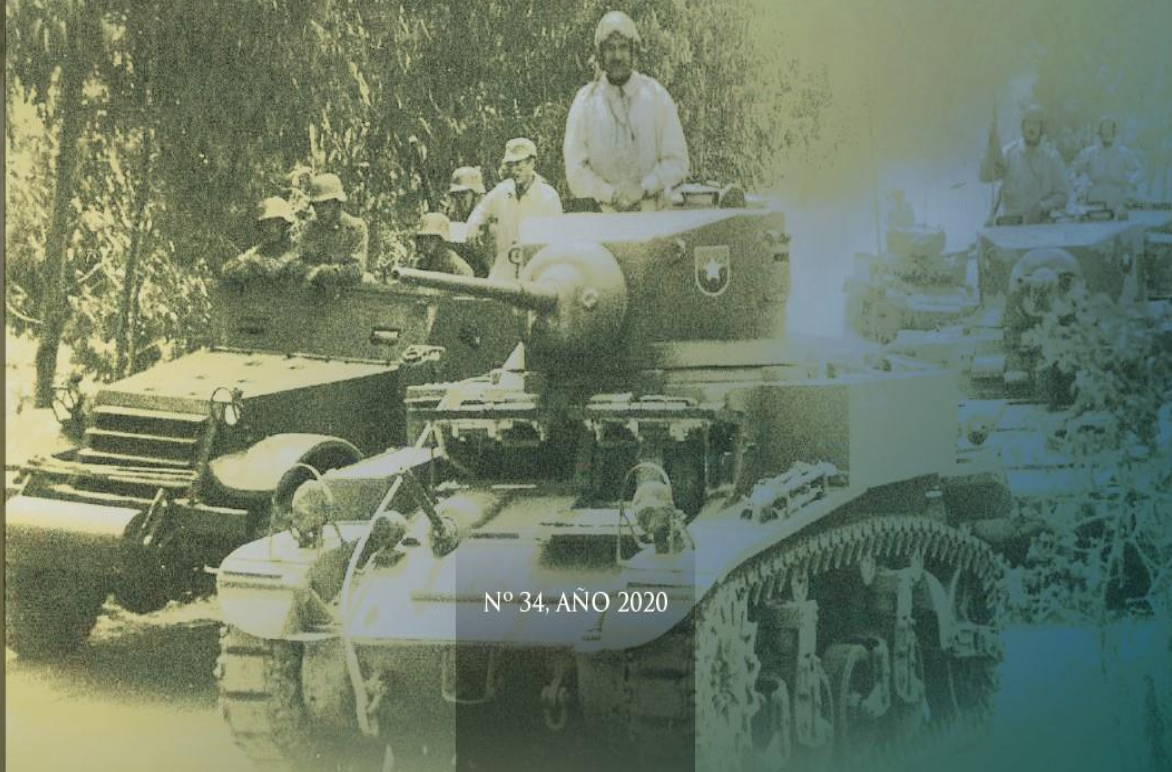


ANUARIO ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

ANUARIO

ACADEMIA DE

HISTORIA MILITAR



Nº 34, AÑO 2020



ANUARIO

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

Nº 34, Año 2020

Academia de Historia Militar



ANUARIO N° 34
DIRECTORIO 2020

Presidente, General Andrés Avendaño Rojas

Vicepresidente, Señor Rafael González Amaral

Directores

General Tulio Hermosilla Arriagada

Brigadier Gabriel Alliende Figueroa

Brigadier Jaime García Covarrubias

Coronel Jorge Villarroel Carmona

Coronel Sergio Rosales Guerrero

Señora Claudia Arancibia Floody

REVISTA ANUARIO AHM

La Revista Anuario es el órgano oficial de difusión de la Academia de Historia Militar, la cual fue creada el 09 de agosto de 1977 como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es investigar y difundir la historia militar, con énfasis en la de Chile y su Ejército.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

La reproducción total y parcial de cualquiera de los artículos contenidos en la presente edición, sin la expresa autorización de la Academia, está prohibida. La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

Nuestra Portada

En la portada se aprecia

Composición de Juan Pablo Bravo.

Inscripción N°...

ISBN ...

Academia de Historia Militar. 1ª. Edición, Santiago de Chile, 2020

ÍNDICE ANUARIO N° 34

Presentación.

1. Influencia extranjera en la formación y el desarrollo del Ejército de Chile

Por Roberto Arancibia Clavel

2. El acuerdo de Charaña bajo el fantasma de la guerra: la crisis de 1975, desde la triple perspectiva de percepción de amenaza de Chile, Perú y Bolivia.

Por Juan Eduardo Mendoza P.

3. La batalla de Loncomilla en la guerra civil de 1851. La participación de Manuel Baquedano González.

Por Raúl Romero Goenaga.

4. El proceso de modernización del Ejército de Chile durante los años 1885–1918 ¿constituyó una verdadera refundación institucional?

Por Renato González Bull.

5. El toque real: la influencia norteamericana en el Ejército de Chile.

Por Felipe Arancibia Clavel y Sergio Rosales Guerrero.

6. El batallón de milicias disciplinadas de infantería de Concepción. (1777-1817).

Por Angelo Castro González.

7. El Ejército de Chile enfrentando las nuevas amenazas: el proceso de inserción en el sistema americano de defensa y los inicios de la transformación. 1942–1952.

Por Pedro Hormazábal Espinosa y María Paz López Parra.

PRESENTACIÓN ANUARIO 2020

PRESENTACIÓN ANUARIO 2020

Presentamos el “Anuario de la Academia de Historia Militar” en su edición número treinta y cuatro, la que, como se ha hecho desde el año 2018 en adelante, recopila los artículos que han sido publicados en la sección “Perspectivas de Historia Militar” de la página web de nuestra corporación.

En esta ocasión, este número incluye temáticas de la historia militar chilena tanto del siglo XIX, como del siglo XX.

El primer artículo, escrito por nuestro destacado miembro honorario Roberto Arancibia Clavel, titulado “*Influencia extranjera en la formación y el desarrollo del Ejército de Chile*”, nos presenta una síntesis de lo que han sido los cuatro grandes influjos venidos del exterior y que han contribuido a dar forma al Ejército de Chile y al modelo militar chileno. En ese sentido, el trabajo hace un recorrido por casi cuatrocientos años de historia institucional, hasta presentarnos al Ejército chileno actual, luego de haber recibido los moldes castrenses venidos tanto de España, como de Francia, del Imperio Alemán y de los Estados Unidos de América. A todo lo cual se suma el elemento cultural netamente local, que da a la institución una singularidad en el contexto militar hispanoamericano.

Nuestro nuevo miembro académico, Raúl Romero Goenaga, presenta su trabajo de incorporación a nuestra Academia denominado *“La batalla de Loncomilla en la guerra civil de 1851. La participación de Manuel Baquedano González”*, en el cual, junto con contextualizar y describir lo que fue ese hecho de armas que enfrentó a chilenos a mediados del siglo XIX, indaga especialmente en la participación de quien luego sería el gran héroe de la Guerra del Pacífico: nos referimos a Manuel Baquedano, quien para el año 1851 era un joven militar que estaba bajo la tutela del general Manuel Bulnes Prieto. Lo singular fue que el padre de Manuel, el general Fernando Baquedano, participó en esta guerra civil en el bando contrario, lo cual da al relato histórico un carácter conmovedor, tratándose de padre e hijo situados en trincheras opuestas.

Ángelo Castro González, destacado investigador histórico externo a nuestra corporación, nos presenta su largo artículo *“El batallón de milicias disciplinadas de infantería de Concepción. 1777-1817”*. Se trata de un trabajo muy rico en contenidos y profusamente documentado, que trata de la existencia de un cuerpo cívico de la ciudad de Concepción que nació al alero del Reino de Chile, y que le tocó transitar —al igual que el país entero y su Ejército—, desde el período colonial, pasando por las campañas de nuestra independencia, hasta llegar al establecimiento del gobierno de Bernardo O’Higgins como primer Director Supremo de Chile. Esta unidad cívica pasó por una serie de vicisitudes que son presentadas a lo largo de este

trabajo, teniendo muy en cuenta que fue el cuerpo miliciano más importante de la ciudad de Concepción, capital militar de Chile durante los siglos coloniales y también en las primeras décadas del siglo XIX.

En el tránsito del siglo XIX al XX, nuestro —también— nuevo miembro académico, Renato González Bull, nos presenta su trabajo de incorporación a la Academia de Historia Militar denominado “*El proceso de modernización del Ejército de Chile durante los años 1885-1918*” En su obra hace un recorrido sobre el proceso de profesionalización que experimentó la Institución de la mano de los instructores venidos del Imperio Alemán, pero bajo la perspectiva de la interrogante de si ello trajo consigo la creación de una nueva fuerza terrestre; o si esta influencia militar germana contribuyó a modelar a la institución, partiendo del Ejército decimonónico chileno, con todas sus tradiciones españolas, francesas y ,naturalmente, chilenas.

Avanzando en el siglo XX chileno, se presentan dos trabajos que indagan en un tema muy poco abordado: la influencia norteamericana en el Ejército de Chile.

El primero de ellos, denominado “*El toque real. Influencia norteamericana en el Ejército de Chile*”, de nuestros miembros académicos Sergio Rosales Guerrero y Felipe Arancibia Clavel, aborda esa influencia venida del exterior durante sus primeros años, contextualizándola internacionalmente, y examinando si ese influjo tuvo que ver, a la larga, en el desenlace político de Chile durante la década de 1970. El trabajo profundiza en el

concepto de doctrina militar, la cual va evolucionando según los medios armamentísticos y tecnológicos con los que cuenta una fuerza militar.

Desde una perspectiva similar, nuestros miembros académicos Pedro Hormazábal Espinosa y María Paz López Parra, nos presentan su trabajo *“El Ejército de Chile enfrentando las nuevas amenazas: el proceso de inserción en el sistema americano de defensa y los inicios de la transformación. 1942-1952”*, el cual también penetra en los inicios de la influencia de los Estados Unidos de América en el Ejército de Chile, pero desde dos perspectivas: desde la actividad diplomática relativa a la defensa continental americana que comenzó con la creación de la Junta Interamericana de Defensa y continuó hasta la firma del Pacto de Ayuda Militar; y también desde una visión más interna, que dice relación con los cambios que fue experimentando el Ejército de Chile durante los inicios del estrechamiento de relaciones militares entre nuestro país y Estados Unidos.

Interesante es destacar que estos dos últimos trabajos se derivaron del Concurso de investigación para miembros académicos 2020. Por último, otro miembro académico de reciente incorporación durante 2020, Juan Eduardo Mendoza, nos presenta su trabajo *“El Acuerdo de Charaña bajo el fantasma de la Guerra: la crisis de 1975, desde la triple perspectiva de percepción de amenaza de Chile, Perú y Bolivia”*, enmarcado ya en los años finales de la influencia norteamericana en el Ejército chileno y en el contexto de una década muy conflictiva para nuestro país, debido a las

Academia de Historia Militar

tensiones vecinales que sostuvo con nuestros vecinos Perú y Bolivia. Este trabajo presenta esta coyuntura histórica desde una perspectiva trilateral, pues lo que pasó entre nuestro país y Perú, estaba muy relacionado con nuestras relaciones con Bolivia; y, a la vez, con la interacción diplomática entre ambos países vecinos nuestros. En ese sentido, las incidencias que tuvimos como país con uno de ellos, estaban muy influenciadas con las que tuvimos con el otro.

Como se puede apreciar, en esta ocasión, el presente número de nuestra revista Anuario tiene como eje central las influencias militares externas que han contribuido a dar forma al Ejército de Chile. Esperamos que la lectura del Anuario N°34 sea del agrado de todos ustedes, y que contribuya a su ilustración en la rica historia militar de nuestro país y de su Ejército.

General Andrés Avendaño Rojas

Presidente

Academia de Historia Militar

INFLUENCIA EXTRANJERA EN LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DEL EJÉRCITO DE CHILE

POR ROBERTO ARANCIBIA CLAVEL*

ABSTRACT

El Ejército de Chile es el resultado de un largo devenir en el que la influencia extranjera siempre ha estado presente. En efecto, un estudio de esta variable permite darse cuenta de que su organización y doctrina tiene rasgos hispánicos, franceses, norteamericanos y posteriormente de otros países. Se trata entonces de un modelo militar dinámico que poco a poco fue integrando enseñanzas de otras culturas militares para llegar a una realidad única. Así el Ejército de la República de Chile nace de una fusión de la raigambre de sus aborígenes con las huestes españolas y luego con los integrantes del ejército permanente. Se reconoce además en su desarrollo la influencia trasandina en sus primeros pasos que luego es reemplazada con una creciente presencia de lo francés que lo acompaña hasta terminada la Guerra del Pacífico. La reflexión después de la guerra buscó un nuevo modelo y así se acogió lo prusiano de gran prestigio en las últimas décadas del siglo XIX. Mas adelante los cambios producidos por las dos guerras mundiales y el inicio de la Guerra Fría hicieron que la institución acogiera el modelo norteamericano que perduró hasta los inicios de la década de 1970. Finalmente, producto de la particular situación que vivió el país durante el gobierno militar se recibieron otras influencias hasta generar lo que es el Ejército de hoy.

Palabras Claves: Ejército-Influencia-Modelo

El Ejército de Chile es una de las instituciones permanentes de la República y una de las más antiguas del país, ya que nació con ella, y cuyo rastro primitivo se pierde incluso dos siglos antes de las formas republicanas. Su formación sufrió una serie de vicisitudes, propias de los primeros pasos de una organización. Las autoridades de gobierno de la época visualizaron con claridad que, si efectivamente se quería lograr la autonomía, se requería de una fuerza militar para defenderla. Las dificultades estaban centradas en la falta de recursos y en la precaria preparación de las fuerzas. La solución que se buscó entonces fue aplicar la organización que venía de la Colonia y que ya tenía una larga tradición. Así, podemos afirmar que la primera influencia extranjera en el Ejército fue la española.

A diferencia de otras colonias en el continente, ya en 1603 se establece en Chile un ejército permanente y profesional, pagado por el Real Situado. La razón fundamental era la

* Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile
Magíster en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica de Chile

dura resistencia de los indígenas locales, que los españoles llamaban “araucanos”, para evitar la usurpación de sus territorios. La larga resistencia de más de trescientos años, que la historiografía tradicional llama “Guerra de Arauco”, generó una gran experiencia militar, no solo a los soldados españoles sino también a las organizaciones guerreras de los araucanos. Así, en este largo periodo, los peninsulares mejoraron su organización y sus tácticas para enfrentar a los locales, imitando algunas de sus prácticas. Estos últimos, a su vez, incorporaron nuevas técnicas copiadas de los europeos: aprendieron a montar a caballo, llegando a ser diestros jinetes, mejoraron su técnica de fortificaciones y fueron capaces de utilizar el cañón y los mosquetes. Este largo proceso de transculturación fue el que dio origen, en una primera instancia, al soldado chileno.

La organización militar heredada de España estaba basada fundamentalmente en las Ordenanzas de Carlos III, establecidas en 1768, que tenían a su vez una gran influencia francesa, ya que provenían del período borbónico. En consecuencia, iba a ser sobre la base del ejército permanente que había en Chile, unido a un sistema de milicias largamente asentado, de donde nacerían las primeras unidades del ejército después de 1810.

No es de extrañar, entonces, que muchos de los oficiales que participaron en las luchas de la independencia, por la causa patriota, hubiesen formado parte alguna vez del ejército realista. Aquellos tiempos, especialmente en el periodo de la Patria Vieja, fueron de mucha confusión. Era frecuente que unidades completas cambiaran de bando entre realistas y patriotas. Por otra parte, un porcentaje importante de las unidades del Rey eran criollos y mestizos, y estos también conformaron, de manera más o menos voluntaria, los primeros cuerpos de tropa. En consecuencia, cuando hablamos de un proceso de fusión o de transculturación, nos referimos al agregado de elementos disímiles que se van sumando a esta organización, en una época en que nociones como “patria”, “república” o “gobierno representativo” eran muy poco conocidas.

En esos tiempos no existían escuelas militares, por lo que el aprendizaje castrense se hacía en los regimientos y en las milicias. A la edad de doce años los niños eran enviados a los cuarteles, a efectuar sus prácticas militares con el apelativo de “cadetes”.

El nuevo ejército chileno, mandado por Carrera y O’Higgins, siguiendo las ordenanzas españolas, obtuvo algunas victorias, pero fue finalmente derrotado en Rancagua y obligado a disolverse. Muchos de sus integrantes emigraron a Mendoza, para más tarde incorporarse al Ejército de los Andes, que se formó con contingentes rioplatenses y chilenos.

El periodo de la restauración monárquica fue duro para la causa patriota. No solo por las persecuciones que sufrieron los insurrectos, sino también por la rivalidad entre los líderes chilenos, quienes se culpaban mutuamente de la derrota. Así, entre 1814 y 1817 no hubo ejército como tal sino un grupo disperso de oficiales y soldados que se integraron al Ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Muchos chilenos sirvieron entonces en diferentes unidades trasandinas y luego se integraron al ejército de Los Andes bajo el mando del general San Martín. En este periodo, los esfuerzos patriotas en lo militar se separaron; por un lado, José Miguel Carrera, apartado por San Martín, inició un proyecto propio que lo llevó a conseguir armas y pertrechos en Estados Unidos. De allí trajo buques para formar una escuadra, y un importante grupo de oficiales franceses de diferentes grados que habían combatido integrando las tropas de Napoleón en Europa. Estos oficiales se incorporaron

posteriormente al Ejército de los Andes y, más tarde, al Ejército de Chile. Por su parte, O'Higgins, acogido por San Martín, se constituyó en el segundo al mando en la preparación del ejército que finalmente cruzó la cordillera y obtuvo la victoria de Chacabuco, que permitió a Chile recuperar lo perdido en Rancagua, amenazando gravemente la supremacía realista en esta parte de América.

Establecido el nuevo gobierno en Chile, fue prioritario para este organizar una fuerza militar que protegiera el país de la reacción realista. El país no estaba pacificado, había bastiones realistas, especialmente en Concepción, Valdivia y en Chiloé, y una fuerza indígena más allá del Biobío que compartía lealtades con ambos bandos. De allí entonces que se conformó un ejército unido, al mando de San Martín, integrado por unidades mayoritariamente trasandinas, a las que se fueron sumando las unidades chilenas que paulatinamente se formaban. La escasez de oficiales preparados en Chile obligó a entregar el mando de unidades a oficiales argentinos. También se incorporaron a las filas especialmente los oficiales franceses que había traído Carrera desde los Estados Unidos. La influencia de argentinos y franceses reforzó entonces el nuevo ejército que, conformando el Ejército Unido, venció definitivamente a los realistas en los campos de Maipú.

El periodo que siguió a la liberación de Chile fue fructífero en cambios. La fundación de la Escuela Militar, en 1817, fue un hito importante, y la educación que entregaba a los futuros oficiales y cabos se basaba, como era de esperar, en las doctrinas militares francesa y española.

La nueva sociedad demandaba al ejército nuevas capacidades. Había que combatir a los bandoleros y, también, asumir la resistencia de focos realistas que se aliaban con los indígenas en el sur. Asimismo, la Araucanía seguía siendo una fuente permanente de conflicto. Estas situaciones exigían cada vez más una fuerza de mayor eficiencia y profesionalismo. Las dotaciones de personal, equipamiento, la instrucción y el entrenamiento dependerían del estado de las arcas públicas. El gran desafío fue organizar y financiar la Expedición Libertadora al Perú, compuesta por contingentes rioplatenses y chilenos, en la que lo francés y lo trasandino estuvo presente. Más adelante, la guerra contra la Confederación Perú-boliviana generó nuevas necesidades y un gran esfuerzo para preparar las fuerzas que concurrieron al Perú en dos expediciones sucesivas. En esta experiencia, el Ejército Restaurador del Perú, al mando de Manuel Bulnes, contó con el concurso de cerca de sesenta oficiales peruanos de diferentes grados, destacándose la actuación de los generales Ramón Castilla y Agustín Gamarra. Todas estas experiencias trajeron consigo una fuerte demanda de mejoras, ya que la guerra, como las sociedades, posee una dinámica propia y es igualmente impaciente. Lo que hizo el gobierno, entonces, fue enviar a un importante grupo de oficiales a estudiar a los mejores institutos militares de Francia y contrató, de paso, oficiales franceses para enseñar en Chile. Asimismo, se ordenó la adquisición de armamento en las fábricas francesas, y la adopción y asimilación de reglamentos franceses a las necesidades nacionales. Por lo mismo, la enseñanza del francés se convirtió además en asignatura obligatoria en la Escuela Militar. Una revisión de las bibliotecas de los cuerpos militares, publicada en las Memorias de Guerra durante el siglo XIX, permite darse cuenta de que prácticamente un setenta por ciento de los textos que existían en ellas eran en francés. Incluso el reglamento que regulaba las actividades y enseñanza de la Escuela Militar era muy similar al de su homónima en Francia, la Escuela de Saint Cyr.

El más importante desafío que debió enfrentar el Ejército de Chile durante la segunda mitad del siglo XIX fue la Guerra del Pacífico. Algunos oficiales, los más inquietos intelectualmente, seguían los sucesos en Europa. Observaban así los avatares de la Guerra Franco-prusiana, por lo que decidieron fundar un diario al que llamaron *El Faro Militar*, que serviría para aunar y canalizar información y experiencias hacia el resto de la oficialidad y la tropa. Se puede afirmar, entonces, que la guerra se enfrentó con las experiencias propias de la guerra de Arauco, de la Confederación Perú-boliviana y de las enseñanzas francesas.

Chile no estaba preparado para la guerra; la región vivía una fuerte crisis económica y las fuerzas del ejército estaban concentradas en la Araucanía. El esfuerzo que hubo que hacer fue muy grande y se tradujo especialmente en la compra de armamentos y equipo, y en la movilización del Ejército de Operaciones del Norte. La guerra duró cinco años y fue victoriosa para Chile. El conflicto dejó muchas enseñanzas y, pese a la victoria, quienes en ella combatieron se dieron cuenta de cuánto les faltaba para ser realmente profesionales de las armas. Se inició así un proceso de reflexión profunda, posible de percibir a través de las publicaciones militares de la época, que fueron numerosas. Entre ellas, la *Revista del Círculo Militar*, *El Ensayo Militar*, *La Semana Militar* y la *Revista Militar de Chile*. Estas tenían canje con las publicaciones de países de América y de Europa especialmente. Su lectura permite darse cuenta de que sirvieron como un instrumento de crítica veraz y descarnada, mostrando sin reservas las grandes deficiencias observadas durante la guerra. Estas se centraban especialmente en la falta de conocimientos técnicos para operar el armamento, la necesidad de contar con un servicio militar obligatorio, la falta de organización de los servicios logísticos, especialmente el de Sanidad, la necesidad urgente de un Servicio de Estado Mayor Permanente que pudiese coordinar eficientemente el esfuerzo de la guerra, entre otras. Se hacía imprescindible, entonces, resolver los problemas detectados, especialmente debido a la nueva estatura estratégica que había alcanzado el país.

El modelo militar más popular al término de la Guerra del Pacífico era el prusiano; este había alcanzado gran prestigio, especialmente al término de la Guerra Franco-prusiana. Había que elegir entre seguir con lo francés o buscar otro modelo. Se optó finalmente por el más popular, como lo hicieran otros países como Japón, Turquía, China, y en algunos aspectos hasta el mismo Estados Unidos. La adopción del modelo prusiano fue bastante gradual en un principio y se inició con la contratación de profesores para la Escuela Militar y para la recién creada Academia de Guerra, lo que significó la implementación de nuevos planes de estudio y de asignaturas prácticas. El proceso se vio ligeramente interrumpido por la Guerra Civil de 1891, en la que se produjo la paradoja de que el ejército profesional de Chile, que apoyaba al presidente José Manuel Balmaceda, fuera derrotado por un ejército movilizadado que fue comandado por el general Estanislao del Canto, cuyo Jefe de Estado Mayor fue el coronel Emilio Körner, oficial alemán contratado por el gobierno en 1885. El hecho de que el bando del Congreso obtuviera el triunfo durante la revolución, abrió las puertas para que el proceso de profesionalización del Ejército tomara un gran impulso. Körner asumió el mando del Ejército de Chile y recibió un amplio apoyo del gobierno para hacer funcionar el proceso. Este se materializó con un activo contacto con Alemania, traducido en la llegada de un numeroso grupo de oficiales instructores alemanes y profesores que, durante un largo periodo, enseñaron en las unidades y escuelas. Asimismo, Chile envió un importante número de oficiales a especializarse a Europa, siendo la gran mayoría enviados a los principales centros de enseñanza militar en Alemania. Junto a lo anterior, se efectuaron

importantes adquisiciones de armamento en dicho país, como consecuencia del proceso de prusianización, por la calidad superior de éste y, sobre todo, por la grave situación que se vivía con Argentina a fines del siglo XIX.

La reorganización propuesta por Körner fue avanzando poco a poco: se creó el Estado Mayor permanente, siguiendo el modelo prusiano; se estableció también el Servicio Militar Obligatorio, reconocida aspiración, tan insistida al término de la Guerra del Pacífico. En el plano de la educación militar, aparte de los cambios en los programas de estudio de la Academia de Guerra y de la Escuela Militar, se inició la creación de escuelas para formación militar específica. Así nacieron, en forma sucesiva, la Escuela de Clases, para formar separadamente a los suboficiales, y las escuelas de las Armas: la de caballería, infantería, artillería y, más tarde, la de ingenieros y telecomunicaciones. Todo lo anterior fue acompañado con una acelerada implementación de una nueva reglamentación, basada en los manuales alemanes. En lo formal, se adoptó el uniforme prusiano y el característico casco con punta y/o penacho que hasta hoy se usa en las paradas y desfiles. Las formas militares también cambiaron y se hicieron bastante más rígidas, las que también hasta hoy se observan. Como ejemplo, el paso de parada o paso regular, con la pierna que se levanta a cuarenta y cinco grados; junto a ello, las enérgicas posiciones de firmes, a discreción y media vuelta con golpe de talón. La música militar también cambió, las bandas empezaron a tocar las marchas e himnos alemanes, estos últimos traducidos al español.

La suma de todas estas innovaciones se concentró en la llamada “Reforma Militar” de 1906. En lo específico, se centró en la organización y en la administración, ya que en educación ya se había avanzado, creando institutos y reformando los planes de estudios. Se creó entonces un plan de reorganización de los servicios superiores del Ejército, el que dispuso el reemplazo de las antiguas zonas militares, basadas en un concepto administrativo, por las divisiones, que correspondían a uno operativo, las que en un número de cuatro abarcaban todo el país. El mando superior lo ejercía el ministro de Guerra, del que dependía el Estado Mayor General del Ejército, la Dirección de Material de Guerra, la Inspectoría General del Ejército y las cuatro divisiones recién creadas. El sistema ideado consideraba que la estructura de paz del Ejército consistía en un verdadero esqueleto, el que se completaría en caso de guerra con los reservistas movilizados. El Servicio Militar Obligatorio, en funcionamiento desde 1901, cumplía precisamente esta labor. Durante la paz se instruían y entrenaban los cuadros que, durante las épocas de crisis, serían llamados a completar este esqueleto que venía a ser lo permanente.

Si bien la reforma creó nuevas unidades y reparticiones, ella no se acompañó del necesario aumento en las dotaciones de oficiales y cuadro permanente, lo que generó severas críticas desde las filas. Esta misma condición de divergencia entre lo que se propone y la fuerza para materializarlo, también marcará al Ejército a lo largo de todo el siglo XX.

Pese a todo, el prestigio del Ejército de Chile creció mucho en la época, ya fuera por los ecos de las victorias alcanzadas en las guerras, como por la buena opinión que expresaban de la fuerza militar chilena los principales diarios de Europa. Varios países de Centroamérica y de Sudamérica vieron en Chile un modelo militar a seguir. Para qué complicarse con el idioma alemán si se podía recurrir, más cerca, a un país guerrero que había aplicado con éxito las reformas necesarias para profesionalizar su ejército. Así, países como Nicaragua,

Honduras, Guatemala y El Salvador buscaron contratar misiones militares para profesionalizar sus ejércitos. Lo mismo hicieron Colombia y Ecuador; en el caso de estos últimos, se agregaban razones estratégicas fáciles de advertir.

Una crisis con Perú y Bolivia, en 1920, que pasó a la historia nacional como la “Guerra de Don Ladislao”, puso a prueba la reforma militar de influencia germana. Los resultados no fueron muy halagüeños, puesto que una serie de desventuras y descoordinaciones dieron al traste con numerosos supuestos de orden y sincronización. Pese a todo, fue posible movilizar cerca de doce mil hombres al norte y concentrarlos en Tacna. En síntesis, la buena noticia fue que el esqueleto sí que servía a la idea de completación; la mala, que resultaba casi imposible completarlo en la práctica.

La influencia alemana siguió siendo fuerte. Sus aportes no solo incluían a profesores u oficiales instructores, también incluyeron a nuevos colonos e inmigrantes. Todo esto se tradujo en una especial simpatía por todo lo alemán, lo que se hizo evidente en la neutralidad diplomática del país durante la Primera Guerra Mundial.

Los cambios en la educación militar permanecieron y nuevamente las bibliotecas militares son testimonio de la gran cantidad de obras en alemán y algunas traducidas que completaron grandes anaqueles. No solo eso, sino que prácticamente todos los manuales y reglamentos de instrucción de las diferentes armas y servicios eran copias de los alemanes.

Esta situación se mantuvo hasta mediados de la Segunda Guerra Mundial, cuando el país rompió relaciones con Alemania. La situación durante la guerra, la posguerra y el inicio de la Guerra Fría hizo que Chile tomara una definida posición internacional. Esta particular realidad hizo que el Ejército empezara a recibir una nueva influencia extranjera que lo haría cambiar en muchas de sus prácticas. Durante la guerra, Estados Unidos se comprometió a defender a Chile hasta el último rincón si era atacado por Alemania, o si sus partidarios intentaban derrocar el gobierno. Este último dio autorización al país del norte a proteger ciertas zonas de riesgo, como Antofagasta, la Isla de Pascua y Punta Arenas.

Fue justamente en 1943 cuando el Ejército recibió un importante aporte de material bélico: una veintena de tanque livianos M3A1, otros tantos carros de reconocimiento, de transporte de personal, cañones antiaéreos y antitanques, ametralladoras, obuses de artillería y morteros.

Durante el mismo periodo, cerca de una centena de oficiales y suboficiales viajaron a los Estados Unidos, en número que contrastaba con la mínima cantidad que había viajado antes que Chile declarara la guerra a Alemania. Los integrantes de la institución que viajaron ahora, se desempeñaron como observadores de maniobras con material blindado y como alumnos de cursos de motores y de conducción de unidades motorizadas y blindadas. Esta especialización era muy importante para el Ejército chileno, que estaba en un lento proceso de motorización iniciado en la década anterior. También, los oficiales recibieron cursos de detección y ubicación de radios, cirugía de guerra y tribunales militares, entre otros.

Fue así como, tras la guerra, Chile fue incluido por Estados Unidos en la larga lista de naciones con las que mantenía un tipo de asesoría permanente y un aporte concreto en tecnología, instrucción y armamento. Se iniciaba así una etapa caracterizada por visitas de los alumnos de la Academia de Guerra a las instalaciones militares norteamericanas en la

Zona del Canal de Panamá y el envío de oficiales a realizar cursos a los diferentes fuertes norteamericanos, ya sea a la Escuela de Estado Mayor como también adonde se dictaban los de las diferentes armas.

En 1952 Chile firmó con Estados Unidos un Pacto de Ayuda Militar, lo que significó un aumento en el número de oficiales y suboficiales enviados a cursos, los que eran becados y se realizaban normalmente en la zona norteamericana del Canal de Panamá. Los cursos, en su mayoría, eran cortos —entre un mes y tres meses—. Había otros más largos, que se realizaban en los Estados Unidos y que normalmente duraban un año. Se estima que más de dos mil alumnos pasaron por diferentes cursos entre 1941 y 1973. Los cortos alcanzaron cerca del ochenta por ciento y los largos la diferencia. Todas las materias enseñadas en estos cursos se referían en general a temas técnicos relacionados con armamentos, motores, empleo de las armas de combate, táctica y técnica de blindados, artillería, ingenieros, comandos, telecomunicaciones, entre otros.

Además de los cursos, Chile adquirió y recibió material de guerra norteamericano, especialmente el remanente del stock de la Segunda Guerra Mundial inicial y posteriormente de la guerra de Corea. La forma común que utilizaba Estados Unidos para influir militarmente en los países latinoamericanos era la Asistencia Militar, mediante la entrega de armamento y equipos militares, el entrenamiento, la instalación de bases, las ventas y créditos militares, y las relaciones militares bilaterales. Se recibió y compró una gran cantidad de armas, como tanques, cañones de artillería, antiblindajes, equipos de telecomunicaciones, morteros, fusiles y ametralladoras, con las cuales se organizaron batallones motorizados reforzados, unidades blindadas y unidades de mantenimiento. Sin embargo, el uso de las armas donadas tenía ciertas limitaciones que consideraban los respectivos contratos. La entrega de armas, repuestos y apoyo de mantenimiento terminó abruptamente en 1976, debido a la Enmienda Kennedy, promovida por el senador norteamericano del Partido Demócrata, Edward Kennedy, quien sostuvo la tesis de que Chile no debería tener acceso al material de guerra fabricado en Estados Unidos debido a su conducta política con relación a los derechos humanos.

Así fue, entonces, que en un lapso de cerca de treinta y cinco años la relación militar con Estados Unidos fue intensa y generó diversos efectos en el quehacer del Ejército de Chile. Este incidente que, en virtud de todo lo vivido entre los dos países tras el término de la Segunda Guerra Mundial, fue quizás paradójico, generó diversos efectos en el quehacer del Ejército. El cese de las transferencias de todo tipo desde Estados Unidos obligó a la Institución a adaptar y modificar no pocos procesos para adecuarse a los adelantos de la tecnología militar, a los cuales hasta entonces se había accedido.

La influencia norteamericana se fue produciendo en forma progresiva y sostenida, lo que obligó al Ejército a ir adaptando y modificando algunos procesos para adecuarse a los adelantos de la tecnología militar a los cuales se accedía. Los militares chilenos que concurren a cursos en los establecimientos americanos generaron muchos cambios a su regreso al país, ya que se acostumbraron a mirar la realidad militar de una manera distinta y esencialmente práctica. La llegada de una cantidad importante de armamento y equipo, obligó a su vez a modificar una serie de procedimientos que eran utilizados hasta antes de su

arribo, como sistemas de instrucción, entrenamiento, vestuario, equipos logísticos, entre otros.

Así, la influencia norteamericana trajo consigo tanto lo material como lo conductual. No suele ir una sin la otra. El material cambia la manera de hacer las cosas. Y la manera de hacer las cosas modifica o altera la doctrina. Y no es raro tampoco que estos cambios afecten la valoración que se hace de las cosas y los fenómenos del mundo. Dicho de otro modo, el material no es conductual ni valóricamente neutro.

La instrucción y entrenamiento cambió significativamente debido a los nuevos conocimientos adquiridos, a la literatura militar a la que se tenía acceso y, también, a la presencia de instructores norteamericanos en Chile. Se aplicó una nueva metodología de la instrucción militar, en la que se disminuyeron bastante los contenidos teóricos y aumentaron en forma importante los periodos prácticos junto con los niveles de exigencia. Una de las diferencias con el sistema anterior fue que el nuevo consideraba en un papel bastante más relevante a los suboficiales. El tradicional concentraba casi todas las tareas en el oficial y los suboficiales solo actuaban como auxiliares. El nuevo sistema daba mucha más responsabilidad a estos últimos, lo que significó un mayor desafío para ellos y también una mayor motivación. Se dio especial énfasis a la preparación física y todos los movimientos dentro de los cuarteles o campamentos se hacían a paso vivo o al trote. También cambió el vestuario y se empezó a usar en forma casi permanente la tenida de combate.

En lo referido a organización, se crearon nuevas unidades motorizadas, blindadas, aerotransportadas, de paracaidistas y de comandos. Estos cambios orgánicos, sumados a la nueva modalidad de instrucción y a las experiencias de la guerra moderna, importaron también severos cambios en los programas de estudio y en las mallas curriculares. Si las influencias francesa y prusiana sumaron muchos volúmenes a la cantidad de textos con que contaban las bibliotecas militares, la norteamericana literalmente las inundó con manuales y reglamentos, tanto en inglés como en español. Y, en efecto, del español se pasó al francés, de este al alemán, y de este finalmente al inglés.

A esta modalidad de influencia extranjera sobre el Ejército, que podríamos denominar “directa”, cabe agregar una segunda a la que podemos llamar “indirecta”. Esta última se da en el caso de oficiales y suboficiales que cumplen misiones en el extranjero, ya como agregados militares adjuntos a las sedes diplomáticas de Chile, en misiones militares de asesoría a gobiernos amigos, en comisiones de compras de armamento en el extranjero, en la realización de cursos de entrenamiento en escuelas y unidades de países con los que existen convenios o acuerdos, como observadores de conflictos internacionales, en la participación en reuniones y conferencias internacionales, en estudios de posgrado, como miembros de organismos internacionales y como profesores invitados. El cúmulo de experiencias genera una corriente permanente de ideas que van y vienen, nutriendo los contenidos, moderando las visiones y ensanchando el panorama siempre cambiante del presente.

Es interesante recordar, por ejemplo, la participación de observadores militares chilenos en una gran cantidad de conflictos, como la guerra Ruso-japonesa (1904-1905), la Primera y Segunda Guerra Mundial, las guerras entre India y Pakistán, las del Medio Oriente, la de los Balcanes, la del Perú con Ecuador, la de Honduras y el Salvador, y la Guerra del Golfo, entre otras. Sus informes y experiencias fueron remitidos al Estado Mayor, el que

procesaba la información y sacaba conclusiones para avanzar en un proceso de mejora continua.

Respecto de los cursos en el exterior y a la contratación de instructores militares extranjeros en Chile, es necesario precisar que el hecho de que haya habido una marcada influencia de ciertos países en el devenir histórico de la institución no significa que no se hayan explorado simultáneamente otras vertientes de experiencia. Al respecto, se destaca la formación de especialistas en montaña, tanto en España como en Italia.

El término abrupto de la asistencia norteamericana y de parte de otras potencias europeas en la época del gobierno militar generó una situación de vulnerabilidad en las fuerzas armadas, y las obligó a buscar opciones de abastecimiento en armas y equipo, además de educación y entrenamiento en otros lugares, habida cuenta de las crisis vecinales de 1974 y 1978 con Perú y Argentina respectivamente.

Así fue como se adquirieron vehículos blindados en Brasil, los que llegaron al país acompañados de instructores, manuales y doctrina. La relación con los brasileños —una influencia breve, pero importante— fue fluida y muy profesional. Si bien la calidad del material fabricado en ese país no era de primera línea, sí alcanzó a compensar la abrumadora diferencia de potenciales que llegó a darse con los países vecinos, en una confirmación de este sello militar chileno del siglo XX. Muchos oficiales y suboficiales concurrieron a las escuelas de formación brasileñas, que tenían un alto estándar y avanzados procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sudáfrica fue otra opción en la compra de armamentos y asistencia militar; el nivel de la industria sudafricana era de excelencia y las relaciones con sus técnicos fluida, aunque existía la barrera del idioma. Oficiales chilenos concurrieron a estudiar a las academias de dicho país, lo que significó una gran experiencia para ellos, ya que en esos años Sudáfrica estaba en guerra con Angola. Esto significó saber más acerca de un continente desconocido a la fecha y aprender nuevos procedimientos de planificación y entrenamiento. Parte de estas experiencias fue aplicada en los procesos de modificación posteriores en los sistemas nacionales.

La influencia de Israel fue igualmente destacable, especialmente para la adquisición de los sistemas de armas que se requerían con urgencia, junto a las posibilidades de abastecimiento especializado. Dicho país tenía una experiencia de combate invaluable, a raíz de las sucesivas guerras enfrentando a los países árabes en territorios similares a nuestra geografía nortina. Entre el material adquirido se destacaban los sistemas de lanzadores de cohetes fabricados en dicho país. También se adquirieron tanques repotenciados, que utilizaban los chasis de los antiguos tanques de la Segunda Guerra Mundial a los que se les instalaron cañones más modernos y de mejor calibre, y motores diésel, lo que mejoraba mucho sus capacidades. Grupos importantes de oficiales y clases viajaron al Medio Oriente a recibir instrucción y entrenamiento. También, como en el caso prusiano o el brasileño, concurrieron a Chile grupos de oficiales y clases retirados y veteranos de la guerra en el desierto y en las Alturas del Golán, los cuales permanecieron un buen tiempo en Chile. Fue un gran aporte profesional especialmente en el área de las operaciones con el arma blindada.

La influencia israelí representó, en virtud del tiempo que duró —breve si se lo compara con la española, la francesa o la norteamericana—, un cambio revolucionario. A la formalidad prusiana la reemplazó el extremo de la simplicidad israelí. No se produjo un quiebre institucional, pero es indudable que la oficialidad más joven se comprometió con la espontaneidad de lo práctico y el rechazo de lo formal y lo rutinario.

El terreno marcaba la pauta. La situación de combate no tenía principio ni fin: siempre se estaba bajo situación. Por lo tanto, se practicaban permanentemente el mimetismo y el combate nocturno, la mejor manera de evitar la superioridad aérea del supuesto enemigo. Asimismo, ejercicios de simulación para la carga de combustible y munición bajo situación.

Los cursos mantenían un estricto sistema de evaluación. En el caso de los tanques, las tripulaciones se evaluaban en una primera instancia según su especialidad: conductores, artilleros, comandantes de tanque; solo entonces, una vez superada esta etapa, se evaluaba la tripulación como un todo.

Fue por entonces también cuando se incorporaron los primeros simuladores de combate, los que, convenientemente montados en los vehículos, permitían, ahorrando munición, efectuar ejercicios de doble acción, enfrentando unidades entre sí. Uno de los grandes desafíos de la guerra moderna lo constituía la prontitud del abastecimiento y del mantenimiento, especialmente en las unidades motorizadas y blindadas. En el nuevo esquema, no se consideraba grandes instalaciones a retaguardia. El apoyo debía efectuarse en movimiento, lo que incluía no solo el combustible, sino también las reparaciones o el reemplazo de partes y piezas. Algo similar ocurría con el aspecto sanitario, el de la alimentación, o el de apoyo espiritual. Todos ellos debían concurrir al frente, y no al revés. Qué duda cabe de que los cánones prusianos iban quedando atrás, de manera sostenida, en la tradición.

En la década de 1990 el Ejército inició un sostenido programa de modernización, un gran esfuerzo consistente en racionalizar su organización y avanzar en la profesionalización de sus hombres. Las tareas del gobierno militar regresaron al control de la sociedad civil y el Ejército pudo dedicarse a su labor esencial.

Junto a lo anterior, se internacionalizó. La participación en operaciones de paz, a las que concurrían unidades completas, o en ejercicios conjuntos con otros países, obligaron a estandarizar procedimientos y modos de acción. Se incorporaron normas OTAN para facilitar los requerimientos logísticos y mantener un idioma común en la planificación entre fuerzas de orígenes distintos. En este aspecto, la experiencia de oficiales y suboficiales sirviendo en unidades internacionales sigue siendo fuente de aprendizaje permanente.

Recién asomando el siglo XXI, el Ejército siguió adquiriendo material cada vez más sofisticado. De la era de las armas se pasó a la de los sistemas, y de estos a la de la capacidad militar. La revolución militar del siglo XXI era un hecho.

El retorno de la democracia también trajo apertura para el Ejército. Se restablecieron o intensificaron relaciones militares con Alemania, el Reino Unido, Holanda, Francia, España, Israel, China y los Estados Unidos. En el concierto sudamericano, se pasó de la amenaza y las crisis a la colaboración, especialmente con Argentina y Perú. Las medidas de

confianza mutua fueron y son instancias de cercanía y de mantención de la estabilidad regional.

La influencia extranjera en la creación y desarrollo del ejército chileno ha sido bastante nutrida, siendo resultado de ellas una fusión de modelos, estilos o doctrinas, que han dado origen al ejército actual, en el que se puede percibir los efectos que ellas produjeron. Un análisis de lo sucedido por más de doscientos años presenta la inquietud de saber cuán efectivas fueron estas, cuáles fueron las que impactaron más, cuáles las más reconocibles y si fueron positivas o negativas en el largo plazo.

Partiendo desde los orígenes, el Ejército de Chile hizo suya, al igual que el país entero, la tradición guerrera de los mapuches. Durante más de trescientos años se fue repitiendo incansablemente la bravura de Michimalonco, Lautaro, Caupolicán y Pelantaru, entre otros. Alonso de Ercilla y los cronistas ayudaron mucho a que sus hazañas se perpetuaran, generando un fuerte mito que se palpa hasta hoy. A la estirpe guerrera de los aborígenes, que tanto costó doblegar, se sumó la audacia, el espíritu de aventura, la sumisión al rey y el respeto a Dios de los españoles. La transculturación que se produjo también fue en lo militar, desde donde nació el soldado de una nueva entidad política que se llamó “Chile”. El sentido de pertenencia y de servicio al nuevo ideal que se fue forjando, pasó lógicamente al inicio por muchas indecisiones: no había claridad de lo que se quería, con alternativas desde una república a una monarquía. Cualquiera fuera el caso, lo que sí estaba claro era que se requería una fuerza militar que protegiera la ansiada autonomía lograda. En lo inmediato, para formar la fuerza militar no había otro referente que el que se había ido formando durante los largos años de la Colonia. De allí entonces que el sistema español se adecuó a las nuevas circunstancias. Muchos oficiales que sirvieron fielmente a la Corona se plegaron con entusiasmo a la nueva realidad, por la que lucharon con el mismo ardor con que lo habían hecho por el Rey. Puede decirse, entonces, que la impronta española es fundacional y los rasgos de ella se mantienen. Quizás lo más evidente es la disciplina heredada.

Este pilar fundamental de todo ejército se mantiene hasta hoy. Salvo escasas situaciones, la disciplina ha sido siempre un valor fundamental para mantener al Ejército particularmente respetuoso de las jerarquías propias de una organización castrense. Si se observa el reglamento de disciplina que regula el sistema militar, es fácil descubrir que sus normas son las mismas consideradas en las ordenanzas españolas de la época de la reforma militar de Carlos III. Entre sus aspectos más relevantes se cuentan algunos artículos que cualquier militar acostumbra a recitar de memoria. Entre ellos, el que señala que todo militar se manifestará siempre conforme del sueldo que goza y con el puesto que ocupa. Otro que señala que todo inferior que hablase mal de su superior será castigado severamente; si tuviera queja de él, la hará saber a quién la puede remediar y, por ningún motivo, dará mal ejemplo con sus murmuraciones. A esto se agrega el que sostiene que los oficiales deben tener siempre presente, que el único medio para hacerse acreedores al concepto y estimación de sus jefes es cumplir exactamente con las obligaciones de su grado, acreditar mucho amor al servicio, honrada ambición y el constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, para dar a conocer su valor, talentos y constancia. Finalmente, el que afirma que el oficial que tuviere orden absoluta de conservar su puesto, a todo coste lo hará.

Estos preceptos aquí recordados son de plena actualidad y todos los militares se comprometen públicamente en respetarlos en la Ceremonia de la Juramento a la Bandera. Juran por Dios y la bandera servir fielmente a la patria, ya sea en tierra, en el mar o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuera necesario, cumplir con las leyes y reglamentos vigentes, y obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes superiores. Qué prueba más evidente de que la Ordenanza sigue vigente. Muchos españoles en los tiempos de la Independencia dejaron testimonios de entrega y honor, resistiendo hasta el final para defender los dominios de su rey.

La influencia argentina fue importante y no dejó de generar rivalidades entre las nacientes repúblicas. Pudo haber sido mayor si no hubiera sido por la anarquía que complicaba a las Provincias Unidas y cesó junto a la Expedición Libertadora al Perú. Se considera que se pudo organizar el nuevo ejército gracias al tesón y preparación del general José de San Martín, que era un oficial preparado en España junto a varios de sus subalternos. Es posible, entonces, homologar la influencia argentina a la española, ya que prácticamente era la misma, con ciertos matices.

Lo francés, a su vez, impactó mucho durante el siglo XIX; los oficiales que llegaron venían ansiosos de demostrar su valía. No en vano habían pertenecido al ejército napoleónico, participando en notables campañas en Europa y en otras partes del mundo. Venían con el espíritu del soldado ciudadano; la nación en armas que trataron de inculcar en la naciente república. Los éxitos de los franceses se debieron fundamentalmente a una rígida disciplina, la permanencia de los oficiales junto a la tropa, un severo entrenamiento y un cambio en la forma de hacer la guerra en el terreno, apostando por la rapidez de las evoluciones, la artillería hipomóvil y una ágil caballería. Durante la Independencia, predicaron con el ejemplo en los combates y fueron muy útiles para cooperar en la planificación, en los trabajos de fortificación y en las técnicas de combate. No puede decirse que su influencia haya sido mayor, pero sí que tenían una mirada más profesional de la guerra, de la que carecían los bisoños oficiales chilenos. La reglamentación que se usaba en esos años provenía en su mayoría de Francia y era necesario asimilarla a la realidad nacional.

En los años siguientes la influencia francesa fue mayor, debido a la llegada de instructores invitados más especializados, los que fueron formando las nuevas generaciones de oficiales y suboficiales. El nuevo armamento, la reglamentación moderna y el regreso de más de una veintena de oficiales de sus estudios en establecimientos militares, empezó a dar frutos y fue dando más forma al Ejército. Sin embargo, atentaron contra el progreso las crisis políticas de 1851 y 1859, como también la precariedad de los presupuestos que afectaban los sueldos y el equipamiento. A ello se agregaban las dificultades en la frontera, que evitaban realizar un entrenamiento de conjunto y obligaba a dispersar las fuerzas en un extenso territorio. La escasez de recursos afectaba también el funcionamiento de los institutos militares, los que cerraban por largos periodos.

Las Guerra contra la Confederación y la Guerra del Pacífico, ambas victoriosas, dieron gran impulso al desarrollo militar chileno. La primera mejoró el prestigio del Ejército y consolidó la figura del roto chileno como buen combatiente; la segunda, generó una percepción mundial de que Chile era una potencia militar altamente eficiente. La verdad, como se ha comentado, no era esa y, al revés, el conflicto había desnudado grandes deficiencias. No podría achacarse estas a una mala influencia francesa. Los recursos humanos

y económicos para construir los sistemas militares franceses estaban muy lejos de ser suficientes. La guerra no fue enfrentada por un ejército profesional, ni cerca de ello; fue efectuada por un ejército movilizadado y entrenado sobre la marcha con carencias evidentes. De allí entonces el proceso que siguió fue muy importante para el devenir del Ejército.

La influencia alemana —o prusiana, acepción que es más correcta— generó una verdadera revolución en las formas y también de alguna manera en el fondo. La implementación de los cambios que generó estuvo a cargo de una generación de oficiales jóvenes que fueron a especializarse a Alemania. De cada cuatro oficiales en esa época uno había estado en curso en dicho país. Es pertinente señalar que las reformas, que ya se han mencionado, en algunos casos fueron incluso más allá de lo que lo habían sugerido sus promotores. Hubo quizás mucha ilusión, una suerte de mesianismo muy avasallador y contundente. Los generales veteranos de la revolución de 1891 provenían, la mayoría, del mundo civil, ya que los oficiales del Ejército de línea habían sido exonerados después de ésta. Esos nuevos jefes no tenían la preparación que ostentaban los capitanes y, por lo tanto, su capacidad de argumentación era bastante escasa.

La disciplina se hizo más rígida, como asimismo las formalidades militares fueron más estrictas. Se aprendió de los prusianos que las órdenes, tuertas o derechas, debían cumplirse. Estas, cuando se recibían, debían repetirse, y la energía en las formas tapaba todo. Hubo una excesiva preocupación por los uniformes y las formas militares, lo que hizo que se utilizaran tiempos excesivos en la preparación de desfiles y revistas de ejercicios de escuela, en detrimento del entrenamiento real de las fuerzas.

Quizás el aspecto más preocupante fue que se había soñado un gran ejército, pero en la realidad era solo el esqueleto, el que no se podía completar. Se tenían las ideas, los planes, pero no los medios humanos y materiales. Así y todo, las presentaciones que se hacían eran impresionantes y generaban los efectos que se pretendían. En lo teórico el salto fue grande, especialmente por las modificaciones de los planes de estudios en las academias y escuelas. Se estaba muy al día en los conocimientos en general, pero, a la hora de la práctica, empezaban las dificultades. Nuevamente había problemas de presupuesto, también por el empleo del Ejército en contra del bandolerismo y, en algunos casos, para garantizar la seguridad pública. Sin embargo, el ejército fue más profesional y su aspecto exterior, en cuanto a formas y uniformes, los hizo lucir más ante la sociedad. Los nuevos contenidos y la rigurosidad de los cursos dieron a los militares más seguridad en sí mismos y les hicieron sentirse parte de la élite de la sociedad. Entendieron, de las enseñanzas prusianas, que sin ejército no había Estado. A lo anterior se agregó una mayor programación en las actividades de cuartel y se crearon los casinos militares en los que se exigía un rígido protocolo de comportamiento, inculcado por los instructores alemanes. Lo prusiano en Chile no dio los resultados que sí logró en Japón a principios del siglo XX; la razón de ello es que lo propuesto por los alemanes se hizo a medias. Pese a todo, siguió siendo un instrumento disuasivo importante ante las complejidades internacionales.

Por su parte, la influencia estadounidense se hizo sentir fuertemente y generó en algunas materias un verdadero cambio de paradigma. Muchos oficiales y suboficiales resintieron el cambio, consideraban que la antigua manera de hacer las cosas era mucho mejor. Se argüía que el nuevo sistema de instrucción de alguna manera afectaba la disciplina,

ya que se entregaba muchas responsabilidades a los suboficiales. El éxito de Estados Unidos y de sus líderes militares durante la Segunda Guerra Mundial entró en competencia con el favoritismo que se tenía de los líderes militares alemanes. La derrota alemana hizo más atractivo lo que venía del país del norte, acompañado con el concepto del “sueño americano”, que traían de vuelta los oficiales y clases que viajaban a cursos en Panamá y en los fuertes de Norteamérica. La Guerra de Vietnam, seguida desde Chile, y el impacto que ella tuvo en el ejército norteamericano, también generaron efectos en la percepción que se tenía del modelo. Se observó cuán frágil podía ser la moral de un ejército sometido a una guerra tan particular como esa. Los oficiales y clases que viajaban a Panamá, lugar donde se preparaban las fuerzas para concurrir al sudeste asiático, verificaron con claridad las dificultades que se tenían para hacer más popular la guerra. Sin embargo, en Chile se soñaba con tener los medios modernos que poseía el ejército norteamericano, no solo en material de guerra, sino fundamentalmente en cuanto a los recursos para el mantenimiento y entrenamiento de las fuerzas.

Así, el Ejército seguía avanzando en su desarrollo. El abrupto corte de la asistencia militar norteamericana generó un gran desafío que significó explorar nuevas alternativas — las que se han comentado y que han generado influencia hasta hoy—. Estas últimas han sido bastante diferentes a las reseñadas al principio, ya que encontraron un país más maduro, con más experiencia, que en el fondo estaba desarrollando su propio modelo de hacer las cosas. La experiencia extranjera, por supuesto que servía y potenciaba el desarrollo. Sin embargo, la peculiar geografía y la situación político-estratégica del país exigía respuestas, y solo algunas podían encontrarse en los contenidos de los modelos que se habían consultado y adoptado. Se agregaba a lo anterior desafíos nuevos, como los que planteaba la globalización y la cada vez mayor participación militar del país en operaciones internacionales.

En síntesis, la influencia militar extranjera ha sido de gran importancia para el desarrollo y crecimiento del Ejército de Chile. Su resultado, podría decirse, es un modelo chileno de hacer las cosas. Dicho modelo se construye mediante un proceso dinámico, pero con bases muy sólidas, las que no pueden transarse. Ellas están establecidas desde siempre en la Constitución Política y en las Ordenanzas militares que, en lo permanente, tienen a la disciplina como factor fundamental. Los efectos de las distintas influencias han dejado una huella indeleble en el ser del Ejército de hoy. Los efectos en algunos casos fueron muy positivos y en otros no tanto. Podría decirse que el cambio más profundo se generó con el modelo prusiano, ya que muchas de sus variables pueden advertirse hasta hoy.

La gran tarea del Ejército de Chile sigue siendo hoy y en el futuro la defensa del país, lo que implica un alto grado de preparación. La forma de hacer la guerra ha cambiado profundamente, lo que obliga a permanecer siempre alerta a lo que sucede. De esta manera, la influencia extranjera continuará en el Ejército de Chile y esta será positiva en la medida que se sepa elegir adecuadamente el modelo o la parte de él que ayude a la institución a cumplir eficientemente sus objetivos. Lo anterior, teniendo siempre presente las peculiaridades de nuestra cultura y particular geografía.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ahumada Moreno, Pascual, *Guerra del Pacífico, 8 tomos*. Santiago de Chile, Andrés Bello, 1982
2. Arriagada Aljaro, Eduardo, “Las peripecias de un grupo de oficiales chilenos en Francia”, *Anuario Academia de Historia Militar*, (29), 2005, pp. 133–176.
3. Barceló Lira, J. M., “La evolución del Ejército chileno desde la ocupación del territorio araucano hasta nuestros días”, *Memorial del Ejército de Chile*, 1935, 199–218.
4. Barros Ortiz, Tobías, *Recogiendo los Pasos, testigo militar y político del Siglo XX*, Santiago de Chile, Editorial Planeta Chilena, 1988.
5. Blakemore, Harold, “The Chilean revolution of 1891 and its historiography”, *HAHR* (August), 1965, 393–421.
6. Bulnes, Gonzalo (1979). *Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1979.
7. Carvajal, A., “La Reforma de la Ordenanza general del Ejército según la organización moderna”, *Memorial del Ejército de Chile*, mayo, 1916, pp. 313-330.
8. Díaz, Francisco Javier, “La Instrucción alemana en Chile”, en *El Mercurio*, 12 de octubre de 1925, Santiago.
9. Errázuriz, L., *La Llamada Movilización de 1920*, Santiago de Chile, Escuela tip. Gratiud Nacional, 1923.
10. Estado Mayor General del Ejército, *Historia del Ejército de Chile, Volumen IX*, Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar, 1983.
11. Montero, R., *La verdad sobre Ibañez*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1952
12. Prats González, Carlos, *Memorias, el testimonio de un soldado*, Santiago de Chile, Pehuén, 1985.
13. Rodríguez Mendoza, E., *El Golpe de Estado de 1924*, Santiago de Chile, Ercilla, 1938
14. Sáez Morales, Carlos, *Recuerdos de un soldado*, Santiago de Chile, Ercilla, 1933
15. Sater, William, *Andean Tragedy*, United States, Nebraska University, 2007
16. Sotomayor Valdés, Ramón, *Portales 1793-1837. Juicios Históricos*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1901.
17. Vial, Gonzalo, *Chile. Cinco siglos de Historia, Tomo II*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 2009

EL ACUERDO DE CHARAÑA BAJO EL FANTASMA DE LA GUERRA: LA CRISIS DE 1975, DESDE LA TRIPLE PERSPECTIVA DE PERCEPCIÓN DE AMENAZA DE CHILE, PERÚ Y BOLIVIA

POR JUAN EDUARDO MENDOZA P. *

RESUMEN

Hace 45 años y en un lapso de seis meses, se produjeron dos episodios que nos motivan al desarrollo de esta investigación. En primer lugar, la reunión sostenida en la localidad de Charaña el día 8 de febrero de 1975, entre los generales Augusto Pinochet y Hugo Banzer, dando inicio a lo que es considerado por historiadores y políticos chilenos y bolivianos, como la negociación más plausible y factible de haber resuelto el problema de la mediterraneidad boliviana. De paso, inaugurar una nueva etapa en las relaciones entre Chile y Bolivia, una vez resuelta lo que algunos definen como una piedra en el zapato de nuestra historia diplomática.

El segundo episodio, tiene relación con la crisis fronteriza entre Chile y Perú, acompañada de una creciente amenaza de guerra, que se desarrollaría en la zona de Arica e Iquique, consideradas por el Perú como “provincias irredentas”.

Para entonces, el gobierno del Perú era gobernado por el General Juan Velasco Alvarado, pero este sería derrocado por el mismo general que debía comenzar la invasión a Chile, el general Francisco Morales Bermúdez. Desde su cuartel general en la ciudad de Tacna, el 29 de agosto de 1975 a las dos de la mañana, anunció por radio: “Velasco ha sido destituido por haber desviado el proceso revolucionario de la fuerza armada, iniciado el 3 de octubre de 1968, por su personalismo y por no encontrarse en la posesión de sus facultades mentales para seguir en su tarea de gobernante”. De esta forma, y sin oposición alguna, se puso fin a un régimen militar que había elevado al Perú al rango de potencia militar y que según sus partidarios — mito o realidad— podría haber recuperado Arica e Iquique.

En este trabajo abordaremos los sucesos desde un prisma trilateral, dado la interrelación entre los hechos ocurridos que involucraron inevitablemente a Perú, Chile y Bolivia, en el marco de la crisis de 1974—1975. Si bien, después de agosto de 1975 la amenaza de una guerra siguió latente por varios años más, en este primer informe preliminar solo abordaremos los hechos ocurridos en los seis meses comprendidos entre febrero y agosto de 1975, apoyándonos en los registros de prensa chilena y boliviana, entrevistas a los protagonistas y documentos oficiales, tales como las Actas del Consejo de Ministros del Perú

* Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile. Profesor de Geopolítica y Relaciones Internacionales, Universidad de Concepción, Chile. jemendoza@udec.cl

y las Actas de la Junta de Gobierno de Chile. El término irredentismo¹ (irredentismo, de irredento, «no liberado») hace referencia, en sentido estricto, al irredentismo italiano, un movimiento político italiano posterior a 1870 que reivindicaba para el Reino de Italia las tierras «no rescatadas». Pero en términos generales, se entiende por irredentismo toda corriente política que propugna la anexión a un territorio —considerado como nación— de otros territorios que se consideran propios de aquél por motivos culturales, históricos, lingüísticos, raciales, o de otro tipo; convulsionado con ello el ambiente prebélico y los elementos que fueron cruciales para evitar el desenlace fatídico de una guerra, que probablemente se habría extendido a otros países de la región.

Palabras Claves: Charaña, Crisis 1975, Chile, Bolivia, Perú.

INTRODUCCIÓN

A mediados de la década de 1970, las relaciones entre Chile y Perú se encontraban en un momento crítico. A diferencia de la mayor cobertura que el conflicto del Beagle ha tenido en este último tiempo, en el caso de Chile y Perú existe una menor variedad de obras que abordan el hecho que ambas naciones estuvieron al borde de un conflicto armado. Rodríguez Elizondo (2004; 2010; 2014; 2016; 2018), Gonzalo Vial (2008), Patricia Arancibia (2007), Cristian Leyton Salas (2011), Demetrio Infante (2014) y Arturo Fernández Rodríguez (2019), coinciden que el empeoramiento de las relaciones entre Chile y Perú se profundizó tras el 11 de septiembre de 1973. Así pues, surge un gobierno militar chileno de inspiración nacionalista, pragmático y realista —pero por sobre todo antimarxista—, en contraposición con la Junta Revolucionaria de las Fuerzas Armadas del Perú, que desde el golpe del 3 de octubre de 1968 gobernaba bajo la inspiración ideológica antiimperialista, antioligárquica, socialista y nacionalista.

Las diferencias ideológicas acrecentarán las mutuas percepciones de amenaza entre ambos países. En el caso del Perú, el historiador Víctor Torres Laca plantea que: “Tras el derrocamiento de Allende, comenzaron las complicaciones entre ambas naciones. El golpe de Estado generó una serie de problemas inmediatos, empezando por la falta de información sobre los propósitos del nuevo gobierno en Chile y qué ocurriría al interior del país”². En este sentido, Torres Laca hace alusión a informaciones sobre compras chilenas de armas en Francia y el llamado al servicio activo de las reservas de las Fuerzas Armadas³, que fueron

¹ El término irredentismo (expresión que viene de irredento, «no liberado») hace referencia, en sentido estricto, al irredentismo italiano, un movimiento político posterior a 1870 que reivindicaba para el Reino de Italia aquellas tierras «no rescatadas». Pero, en términos generales, se entiende por irredentismo toda corriente política que propugna la anexión de un territorio de parte de una nación, pero que también es considerado propio por otra nación, ya sea por motivos culturales, históricos, lingüísticos, raciales o de otra categoría.

² TORRES Laca, Víctor. *Las armas de la revolución: armamentismo durante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada 1968-1980*. Tesis (Licenciado en Historia). Lima, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 2008, p. 25.

³ FERNÁNDEZ Rodríguez, *Movilización de 1975*, pp.20-21. El autor se refiere a dos documentos relacionados con el tema: El 4 de marzo de 1974 se publicó el Decreto N°17, firmado por el general Augusto Pinochet Ugarte, en su rol de Presidente de la Junta de Gobierno, y por el vicealmirante Patricio Carvajal Prado como ministro

interpretadas al otro lado de la Línea de la Concordia⁴ como acciones dirigidas contra el Perú, como se puede constatar en las actas del Consejo de Ministros, entidad de consulta del más alto nivel político-estratégico, presidida por el general Velasco Alvarado⁵.

Como respuesta ante la amenaza militar, el gobierno del general Juan Velasco Alvarado comenzó lo que sería el mayor proceso de rearme en la historia de Sudamérica hasta la fecha, firmando diversos convenios de compra de armas con la Unión Soviética y otros proveedores de armas como Yugoslavia, Francia, Holanda e Italia.

Las adquisiciones más significativas en este periodo fueron la incorporación de doscientos tanques T-55 que fueron recibidos entre finales de 1973 y el año 1974, y que reemplazaron a los viejos tanques Sherman. Además, se potenció la artillería peruana dotándola de cañones de 130 mm y 122 mm, que mejoraron considerablemente su alcance. Las nuevas armas soviéticas dieron no sólo superioridad en cantidad, sino que también generaron un cambio desde la doctrina defensiva a otra ofensiva.

En el caso de la Marina de Guerra del Perú, contaba con el buque insignia crucero Almirante Grau, de origen holandés y otras naves de superficie de procedencia occidental. A las que sumarían la compra de fragatas italianas de tipo Lupo, que se incorporarán en 1979. En materia de submarinos, se contaba con cuatro submarinos clase Abato, adquiridas a mediados de la década de 1950 en Estados Unidos y modernizados diez años después, a lo que se sumaron dos modernas unidades alemanas Tipo 209 que llegaron a El Callao en octubre de 1974 y abril de 1975; posteriormente se sumaron otras seis unidades del Tipo 209, que aumentaron a doce la cantidad de sumergibles, convirtiéndose en la fuerza de submarinos más poderosa de la región latinoamericana.

Finalmente, la Fuerza Aérea del Perú disponía como avión principal de ataque ocho Mirage 5 que arribaron al país en 1974 y once bombarderos Canberra, los cuales fueron recibidos entre 1974 y 1978. A los que se integraran 36 aviones de apoyo cercano A-37 adquiridos en Estados Unidos y que fueron entregados entre 1975 y 1976. En octubre de 1976 se aceptó una oferta soviética por 32 cazabombarderos monoplaza Su-22 y cuatro biplazas Su-22U a un costo total de \$250 millones; a lo que se sumarían aviones de transportes Antonov An-26, así como sistemas Antiaéreos SA-7, Grail S-125, Pechora ZSU-23-4, que fueron fundamentales para la protección aérea de las fuerzas terrestres.

de Defensa Nacional, el cual llamaba al personal de la Reserva de las clases 1939 a 1953 (individuos entre los 21 a 35 años), con o sin especialidad militar, de la totalidad de los cantones de la jurisdicción correspondiente a las I, II, III, V y VI divisiones, y la división de Caballería, a fin de cumplir un nuevo período de instrucción militar en la respectiva zona jurisdiccional, por un plazo no superior a 28 días hábiles; y el Decreto N°308 de fecha 16 de abril de 1975, que llamó al servicio activo en el Ejército, por el término de un año, al personal de cabos y soldados de la Reserva.

⁴ La Línea de la Concordia es el nombre que recibe la línea fronteriza entre Chile y Perú, establecida por el Tratado de Lima de 1929 y que determinó la permanencia de la provincia de Arica para Chile y la reincorporación de la provincia de Tacna para el Perú.

⁵ *Actas*, Sesión del 16 de octubre de 1973, Folio 2872-2873.

CHILE Y BOLIVIA: COINCIDENCIA IDEOLÓGICA

En el contexto de Guerra Fría, tanto los gobiernos militares de Chile y Bolivia se definían como anticomunistas y reconocían el liderazgo de los Estados Unidos, lo que hacía que fueran ideológicamente opuestos al Perú. Esta coincidencia ideológica entre Chile y Bolivia será favorable para restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países — quebradas desde el año 1962— e iniciar una nueva etapa en las relaciones bilaterales gestadas el mismo 11 de septiembre de 1973. Cabe señalar que el gobierno del general Banzer fue uno de los primeros en saludar y reconocer al nuevo Gobierno chileno. A pocos días de acontecido el 11 de septiembre, Banzer envió a Chile al general de la Fuerza Aérea de Bolivia, Oscar Quiroga Terán, con el objetivo de presentar saludos cordiales desde el Palacio Quemado a La Moneda; además, el enviado boliviano venía con una agenda de conversaciones que incluía las dificultades que tenían en Bolivia para realizar sus exportaciones a través de Chile, debido a la falta de transporte ferroviario hacia el puerto de Antofagasta.

El último acercamiento diplomático entre Chile y Bolivia se había dado durante el gobierno de Salvador Allende, quien, con el presidente de Bolivia, general Juan José Torres, en noviembre de 1970 —tras un encuentro con el escritor boliviano Néstor Taboada Terán en Santiago de Chile— abordaron el tema de una salida al mar con soberanía. Allende le habría encargado al escritor y senador del Partido Comunista, Volodia Teitelboim, proseguir las conversaciones y viajar a La Paz, lo que no se pudo concretar debido al golpe de Estado que Hugo Banzer realizó al gobierno de Juan José Torres, el 21 de agosto de 1971. Al contrario de su antecesor, el régimen de Banzer fue un declarado opositor al régimen socialista de la Unidad Popular.

Para 1973 la situación era distinta y el enviado boliviano a Santiago, general Oscar Quiroga, fue recibido por el general Pinochet, quien agradeció el gesto fraternal y expresó su deseo de: “poder conversar con el general Banzer en una oportunidad futura a fin de tratar de solucionar los temas que nos separan”⁶. A pesar de la manifestación de buenos deseos, Chile explicitó como directriz —poco después de la visita del general Quiroga— que la reanudación de relaciones entre ambos estados no podía estar sujeta a ningún tipo de condición⁷.

Este acercamiento previo favoreció lo que será el proceso de negociación a iniciarse con el “Abrazo de Charaña” en febrero 1975 y que se prolongará hasta marzo de 1978. Se puede decir, que las buenas relaciones personales entre los generales Pinochet y Banzer “hicieron posible uno de los procesos diplomáticos más recordados de las relaciones

⁶ *Acta N°7 de la Junta Militar*. Santiago, 21 de septiembre de 1973. Archivo Histórico del Ministerio de Defensa de Chile. Disponible en el Archivo del Ministerio de Defensa.

⁷ *Acta N°13 de la Junta Militar*. Santiago, 2 de octubre de 1973. Archivo Histórico del Ministerio de Defensa de Chile. Disponible en el Archivo del Ministerio de Defensa.

bilaterales, considerado en Bolivia como el episodio donde se estuvo más cerca que ninguno otro de alcanzar su objetivo nacional de una salida al mar”.⁸

De ahí lo relevante de estas negociaciones, que a casi cien años de la Guerra del Pacífico “fue una verdadera caja andina de Pandora, que liberó aspiraciones y tabúes en un contexto regional”⁹. Mientras que, viéndose Charaña desde el Perú como una trampa donde lo que se buscaba era un pretexto para iniciar una guerra —ofreciendo a Bolivia una salida al mar por territorio que fue peruano— para provocar la respuesta negativa de Lima y generar un *casus belli*¹⁰. Al respecto, nos referimos en detalle al abordar los planes peruanos de recuperación de las provincias irredentas.

La principal fuente primaria en este caso corresponderá a la prensa de los tres países aludidos: chilena, peruana y boliviana. En este caso, las noticias se comprenderán como una forma de expresar la realidad, como señala Cáceres: “Los medios poseen la virtualidad de que aquello que es difundido –las noticias– usurpe el lugar de la propia realidad a la que hace referencia. Los hechos son sustituidos por su noticia. Las noticias son la realidad”¹¹.

La relación de las noticias y la interpretación de la realidad deriva en un constructo social más complejo y permanente en el tiempo, que Moscovici define como una representación social, es decir, “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad”¹².

Además, en el curso de esta crisis en la triple frontera de Chile, Perú y Bolivia, se generaron controvertidos discursos que fueron recogidos por los medios de comunicación locales, los que jugaron un papel muy activo al ser agentes capaces de fortalecer y crear cierto tipo de representaciones de un ambiente a ratos tensos y en otros casos optimista. Ya en este punto surge la interrogante acerca del rol de los medios de comunicación, con su presencia o ausencia, en un medio tan imbuido de las representaciones de los sectores militares de cada país.

En el breve periodo que comprende desde 1973 hasta 1975, la situación —a un nivel diplomático, político y militar— fue percibida tomando un dinamismo creciente hasta llegar

⁸ PRUDENCIO LIZON, Ramiro. *La cuestión marítima boliviana en la actualidad*. Universum [online]. 2006, vol.21, n.1 [citado 2020-03-23], pp.231-239. 6.

⁹ RODRÍGUEZ ELIZONDO, José: *De Charaña a la Haya. Chile entre la aspiración marítima de Bolivia y la demanda marítima de Perú*, Santiago, Ediciones La Tercera, 2009, p.28.

¹⁰ Documento del Consejo de Ministro del gobierno de Velasco Alvarado. *Acta del 22 de julio de 1975*, “Informe de Inteligencia del Jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto sobre la situación con Chile”. CÁCERES, M. D. (1987). *Estrategias representativas del acontecer y su estructura en el periodismo radiofónico*, Telos (11), 77-85. Citado en CUEVAS CAJIGA, Yazmin: “Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas”. *Revista Sinéctica*, N°36, enero-junio 2011, Universidad de Guadalajara, p.11.

¹¹ CÁCERES, M. D. (1987). *Estrategias representativas del acontecer y su estructura en el periodismo radiofónico*, Telos (11), 77-85. Citado en CUEVAS CAJIGA, Yazmin: “Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas”. *Revista Sinéctica*, N°36, enero-junio 2011, Universidad de Guadalajara, p.11.

¹² MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul. p.18 Citado en CUEVAS CAJIGA, Yazmin, op. cit, p.3.

a un potencial conflicto en el mes de agosto de 1975, a la vez que la forma de percibir una salida a la crisis fue muy distinta en Chile, Perú y Bolivia. Dentro de este escenario, la prensa fue un punto fundamental en la construcción de un imaginario propio, además de ser un factor muy relevante en la imagen del nuevo gobierno y del país hacia el continente.

La percepción en Perú durante la década de 1970 era que existía una fuerte presión ejercida en su contra por parte de Estados Unidos, que valiéndose de sus aliados, Brasil y Chile, buscaba aislar internacionalmente al gobierno de Velasco Alvarado; mientras que, en el interior, se utilizaban algunas estrategias como las aplicadas en contra del gobierno marxista de Allende. Cabe hacer notar que, mientras Allende manifestó explícitamente su admiración hacia el modelo soviético, que designó como “Hermano mayor” del proceso chileno, el gobierno de Velasco asumía una mayor distancia tanto del capitalismo como del comunismo, y más cercanía al grupo de países No Alineados que lideraba el Mariscal Tito en Yugoslavia. Incluso algunos comparan al régimen peruano con el proceso del líder egipcio, Gamal Abdel Nasser, por la nacionalización de los recursos naturales.

Esta percepción de amenaza del Perú respecto de Chile se reforzó después del 11 de septiembre de 1973, pero hay que reconocer que ya existía una larga historia de percepción de amenaza hacia el vecino del sur, mientras que en Chile se consideraba que era el armamentismo peruano de procedencia soviética lo que constituía la primera amenaza externa que debía hacer frente el nuevo gobierno de Chile. En Perú algunos diarios fueron muy críticos con el nuevo gobierno chileno, lo que era considerado en Santiago como un acto hostil de parte del gobierno de Velasco. En el acta de la Junta de Gobierno se podía leer: “Se informa además de diversas demostraciones oficiales contrarias a Chile de parte de ese último país, las que se han detectado a través de la prensa peruana”¹³. Sin embargo, en las Actas del Consejo de Ministros se puede observar cómo el gobierno de Velasco censuró al Diario Expreso y se limitaron las acciones políticas que estaba realizando el ex embajador de Chile en Perú¹⁴, en tanto se evaluaba la actitud del nuevo gobierno militar chileno hacia este país, que en opinión del Primer Ministro Mercado Jarrín no había que descuidar, pues consideraba que los militares chilenos habrían tomado el poder por razones de seguridad nacional a fin de estar bien preparados antes de 1979, año del centenario de la Guerra del Pacífico¹⁵.

PREÁMBULO DE CHARAÑA

A lo largo del tiempo se puede establecer que la historia diplomática entre Chile y Bolivia ha estado marcada por una serie de conflictos y disputas, que, de una u otra forma, han obstaculizado el desarrollo óptimo de la política exterior entre ambos países. Como prueba de ello, se puede aludir a una de las tesis establecidas por Aquiles Gallardo, quien en su libro “Crisis Internacionales en Sudamérica” menciona la existencia de un importante

¹³ *Acta N°28 de la Junta Militar*. Santiago, 5 de noviembre de 1973. Archivo Histórico del Ministerio de Defensa de Chile. Disponible en el Archivo del Ministerio de Defensa.

¹⁴ *Actas*, sesiones del 11 de septiembre de 1973, f. 2835 y 2 de octubre de 1973, f. 2864. Citas de Expreso.

¹⁵ *Actas*, sesión del 16 de octubre de 1973, f. 2872-2873.

fenómeno en el interior de la política del siglo XX, el cual puede sintetizarse en el siguiente argumento: que el Abrazo de Charaña, que significó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas interrumpidas unilateralmente por Bolivia el año 1962,¹⁶ “generó una sorpresa estratégica al generar una perturbación del normal estado de cosas entre los actores. El estado natural de las cosas, orden y estructura que han marcado la historia de las relaciones entre Chile y Bolivia, constantemente han estado orientadas por un ambiente de desconfianza lo que ha tenido como consecuencia que la política exterior entre ellos en relación a un determinado tema en disputa, se vean obstaculizados tanto por factores internos o externos de la política”.¹⁷

Esta desconfianza mutua que ha estado presente en la historia política y en la percepción de amenaza que cada nación tiene como referencia sobre la otra, quizás se deba a motivos de seguridad, pues cada uno de los estados que se encuentran involucrados al interior del sistema internacional lucha por no arriesgar su bienestar y prosperidad. En palabras simples, este sesgo de temor y desconfianza ha sido uno de los elementos trascendentales cuando se entabla algún tipo de diálogo o acuerdo, lo que ha tenido como consecuencia el hecho de que nunca —en doscientos años de historia— se ha establecido un ambiente de paz y diálogo armonioso entre ambos países, hecho que se puede reflejar en las constantes negociaciones fallidas que se han intentado establecer y que también ha llevado a la conformación de alianzas estratégicas. Es así, como Bolivia-Perú, Perú-Argentina, Chile-Ecuador y Chile-Brasil, han constituido subsistemas de alianzas que han buscado como objetivo un equilibrio regional y evitar una crisis entre los actores involucrados. En el caso de Chile, se trata de conservar el statu quo de sus fronteras, mientras que Perú y Bolivia mantienen intereses revisionistas que buscan modificar la situación actual de las fronteras. Pero una modificación en cualquiera de ellos arrastraría a otros actores. Fue el caso de Charaña, donde se involucraron en el proceso de negociación otros países, como por ejemplo, Brasil.

EL ENCUENTRO EN BRASILIA, COMO PASO PREVIO

El historiador y diplomático boliviano, Ramiro Prudencio, se refiere a la intervención brasileña de la siguiente manera: “El verdadero origen del Acuerdo de Charaña, comenzó a gestarse el 13 de marzo de 1974, día que el general Ernesto Geisel asume el mando en Brasil, se produce así el primer encuentro importante que iniciaría las negociaciones de Charaña, para Geisel la reunión entre Pinochet y Banzer era fundamental, por un lado aseguraba las implicancias económicas y una salida al Pacífico, por otro creaba un frente anti-marxista en

¹⁶ Crisis del Lauca. El conflicto internacional entre Bolivia y Chile por el río Lauca —que pasa por los territorios de ambos países— se originó a causa del desvío de su curso superior por parte de Chile en 1962, para regar el valle de Azapa. La respuesta del presidente boliviano Víctor Paz fue romper unilateralmente las relaciones con Chile, lo que se mantuvo durante trece años, situación que se levantó únicamente durante las negociaciones de Charaña, entre los años 1975 y 1978.

¹⁷ GALLARDO PUELMA Aquiles. *Crisis Internacionales en Sudamérica: Teoría y Análisis*. Santiago, 2005, p. 346

Sudamérica y finalmente dejaba aislados a Perú y Argentina”¹⁸. Lo anterior, es muy importante para comprender la importancia del juego geopolítico que se comenzó a desarrollar en la época.

El encuentro entre ambos mandatarios se efectuó en un ambiente grato y propio de la relación entre dos hombres de armas. Como relata el diplomático boliviano, Ramiro Prudencio: “El general Banzer se habría dirigido al general Pinochet, con estas palabras: ‘Mi general, es tiempo de que resolvamos el problema que atañe a la amistad de nuestros dos países y que lo hagamos con la franqueza y comprensión propia de dos soldados’ a lo cual Pinochet respondió que contaba con todo su apoyo y que no era imposible llegar a un entendimiento”¹⁹. Según nos describe Prudencio, ambos jefes de Estado habrían sostenido una pequeña reunión antes de regresar a sus respectivos países.

En Chile, la prensa ya había hecho eco de esta reunión del 16 de marzo con respecto de una declaración conjunta, pues en la portada de un diario se titulaba en grande: “Declaración Conjunta De Chile y Bolivia”; y más abajo iba como subtítulo: “Expectación Causó Reunión en Brasilia” y se cita la declaración en la misma portada: “Dentro del marco protocolar de las ceremonias de transmisión del mando presidencial de la República Federativa de Brasil, los presidentes de Bolivia y Chile tuvieron la oportunidad de conversar sobre materias de interés para ambos países. En dichas conversaciones los mandatarios expresaron su acuerdo de que se lleven a cabo gestiones tendientes a resolver asuntos pendientes y fundamentales para las dos naciones”.²⁰

Dicho acercamiento diplomático puede ser interpretado como una búsqueda del gobierno de Chile de dar una imagen de figuración internacional y no de aislamiento; pero para otros actores esta apreciación podría ser muy distinta al evaluar este “acercamiento amistoso” entre Pinochet, Banzer y Geisel como un intento de “unir a los países en un frente anti-marxista”.

Alfonso Benavides describe así el mismo episodio: “En Brasilia, el presidente de Chile estuvo con los presidentes de Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay [...] Georgie Anne Geyer, del Chicago Daily News, escribió: ‘La idea de un eje anti-comunista’ formado por Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay ha estado provocando toda clase de comentarios en las esferas diplomáticas desde que los presidentes de los cuatro países se reunieron en Brasil la semana pasada. Aunque los cuatro países desmintieron oficialmente tal creación, hay evidencias de que, extraoficialmente, esos cuatro gobiernos anticomunistas podrían estar

¹⁸ PRUDENCIO, Ramiro: *Historia de la negociación de Charaña*, Plural Editorial, 2011, p.21 En aquel momento Argentina estaba gobernada por María Estela Martínez, viuda de Perón. El 24 de marzo de 1976, un golpe de Estado instaló en el poder a una dictadura cívico-militar que se autodenominó Proceso de Reorganización Nacional. El general Jorge Rafael Videla asumió al poder de la nación, sumándose Argentina al bloque de países con gobiernos militares en el Cono Sur, que ya integraban Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Perú, siendo este último país el único de este grupo con una tendencia izquierdizante.

¹⁹ PRUDENCIO, Ramiro: *Historia de la negociación de Charaña*, Plural Editoriales, 2011, p.21

²⁰ Diario *El Sur*, 16 de marzo de 1974, “Declaración Conjunta de Chile y Bolivia”, p.1.

organizándose a varios niveles para enfrentarse colectivamente a los terroristas comunistas”²¹.

El 22 de marzo el general Edgardo Mercado Jarrin²² formuló algunas ideas sobre la situación internacional y regional: “Es un hecho que hay una campaña interesada en traer factores de perturbación a América Latina”²³, en una obvia referencia a la idea de que Brasil y Chile, en conjunto con Washington, buscaban provocar un conflicto bélico; a su vez, la noticia agregaba una señal que ejemplifica lo consciente y al tanto que estaba Perú sobre cualquier posibilidad de solucionar la mediterraneidad de Bolivia: “Recordó que el protocolo de Ancón de 1929 impide a Chile enajenar a terceros territorios que fueron materia de guerra entre Perú y Chile en el siglo pasado. Señalo que el mismo protocolo, que puso fin al conflicto peruano-chileno derivado de esa guerra en 1879, dice en su artículo primero que sólo es posible esa enajenación con conocimiento y aprobación de Perú”²⁴

Las palabras de Mercado Jarrin tendrían una respuesta en el diario boliviano *Presencia*²⁵, que atacó “El ‘veto peruano’ a la posibilidad considerada como más factible para solucionar la mediterraneidad boliviana, argumentando que la situación para Bolivia ‘se ha agravado de un momento a otro’, y añade que en adelante la amistad de este país hacia Perú ‘no puede ser la de siempre’”. También en el *Diario Presencia* se entrevistó al general boliviano Carlos Alcoreza, quién declaró que “la solución de la mediterraneidad de Bolivia está exclusivamente en manos de Chile y Perú”²⁶.

PERÚ NIEGA UNA POSIBLE GUERRA

Luego de la reunión en Brasilia, Perú asumió una actitud de alerta, pero conciliadora frente a la situación con su vecino del sur, pues tanto el presidente Juan Velasco Alvarado como el premier Edgardo Mercado Jarrín indicaron que no deseaban iniciar una guerra en contra de Chile²⁷. El presidente Velasco Alvarado envió a Santiago a uno de sus más cercanos

²¹ BENAVIDES CORREA, Alfonso: *¿Habrà guerra próximamente en el cono sur...?*, Siglo Veintiuno Editorial, 1974, p.115

²² Militar y político peruano. En 1963 ejerció la Dirección de Inteligencia de la Escuela Mayor del Ejército; fue comandante general del centro de instrucción militar, y también docente en los ramos de Inteligencia y de Estrategia Nacional en la Escuela de Investigaciones y en el Curso de Alto Mando de la Fuerza Aérea. Tras el golpe de estado de Velasco Alvarado, fue ministro de Asuntos Exteriores (1968), así como Primer Ministro y ministro de la Guerra (1973-1975). Fundador y director del Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos, ha realizado diversos trabajos de investigación sobre temas militares.

²³ *Diario El Sur*, 22 de marzo de 1974.

²⁴ *Diario El Sur*, 22 de marzo de 1974.

²⁵ Fue un periódico de tendencia conservadora fundado por la Iglesia Católica. Desde su fundación, el 2 de marzo de 1952 y durante veinticinco años fue dirigido por el abogado y periodista Huáscar Cajías Kauffmann. Posteriormente, la propiedad pasó a cargo de la Conferencia Episcopal Boliviana, que el 2 de junio de 2001 cerró el periódico después de casi cincuenta años de trabajo, en lo que denominaron como "Semana Cultural e Informativo".

²⁶ *Diario Presencia*, 30 de marzo de 1974

²⁷ *Acta N°109 de la Junta Militar*. Santiago, 2 de abril de 1974. Archivo Histórico del Ministerio de Defensa de Chile. Disponible en el Archivo del Ministerio de Defensa.

colaboradores —y Ministro de Aeronáutica del Perú—, general Rolando Gilardi, como un gesto de reciprocidad a la visita realizada a Lima en julio del año 1974 por el general Gustavo Leigh —comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile— quien habría llevado una carta personal del general Pinochet al general Alvarado.

Gilardi llegó a Chile en septiembre para las celebraciones de Fiestas Patrias, con el fin de entrevistarse con el general Pinochet. Al finalizar su visita oficial, dió una larga entrevista a la revista *Ercilla* que consideramos importante para sopesar el ambiente de incertidumbre frente a una posible guerra entre Chile y Perú. Gilardi se presentaba, además, de la siguiente forma: “Sólo quedamos dos generales que participamos en la Revolución del 3 de octubre de 1968. El general Velasco, presidente de Perú, y yo. Esto me permite hablar con toda franqueza”²⁸

En cuanto al armamentismo, Gilardi sostenía que lo único que buscaba el Perú era la paz: “Llegará el día en que los chilenos nos ayuden a vender nuestras riquezas, y nosotros ayudemos a los chilenos con las de ellos. El Gobierno de Velasco tiene [...] los brazos abiertos para todas las iniciativas que conduzcan a limitar la compra de armamentos. Se persigue erradicar la pobreza, terminar con subdesarrollo del Perú”. El general Gilardi atribuía las versiones de un enfrentamiento a los enemigos de los procesos políticos y sociales que experimentan ambos regímenes, enemigos que eran tanto internos como externos. Los primeros eran aquellos que habían perdido su posición a causa de los respectivos cambios de gobierno, mientras que los segundos eran aquellos países interesados en crear fricciones con tal de lograr la hegemonía y beneficiarse de la venta de material bélico. Aunque rehusó dar el nombre de aquellos agentes externos, Gilardi negó cualquier intervención de técnicos soviéticos en suelo peruano, en referencia a la base militar que existía en el puerto de Paita.

El fantasma de una guerra entre Chile y Perú seguía rondando en los medios periodísticos y diplomáticos del continente. Pese a los enfáticos desmentidos de los gobernantes de ambos países —y a numerosos gestos de normalidad y de amistad—, la fijación de la prensa sobre la posibilidad de una guerra no podía ser atribuida sólo a los medios; era claro que para algunos actores la posibilidad de una guerra entre Chile y Perú parecía algo que inevitable y que ocurriría antes de 1979, año en que se cumplía el centenario de la Guerra del Pacífico.

¿Qué responsabilidad podrían tener las potencias extranjeras? Es plausible pensar que en un contexto de Guerra Fría, un Perú revolucionario y socialista se viera amenazado frente a la injerencia de Estados Unidos para desestabilizar su régimen, tal como —se decía— lo había realizado con el de Allende en Chile. Mientras en Chile se pensaba que la Unión Soviética y su principal aliado en la región, Cuba, estarían detrás de incentivar una aventura militar azuzando al Perú para iniciar una guerra que sólo traería sólo desgracias y que muy posiblemente se extendería a otros países.

²⁸ *Revista Ercilla*, Año XLI, N° 2043, semana del 25 de septiembre al 1 de octubre, 1974, p. 17.

De esta manera, una confrontación entre Chile, Bolivia y Perú abriría las perspectivas de otros conflictos territoriales a nivel continental, por problemas de carácter fronterizo, por ejemplo, entre Venezuela y Colombia, Venezuela y Guyana, y Ecuador y Perú.

La región se transformaría en un polvorín y sólo faltaba una chispa para encender la pradera, como quedaba en evidencia en un documento de septiembre de 1974 que reproduce la entrevista entre el presidente de Bolivia, general Hugo Banzer y el general Rosson, USCINCSO [Commander in Chief United States Southern Command], en La Paz. El informe señalaba lo siguiente sobre las aprensiones del general Banzer respecto de una inminente guerra en la región:

“El presidente Banzer dijo tener una preocupación profundamente arraigada que había mantenido durante mucho tiempo y de la que quiso contarnos porque es una cuestión de gran importancia para Bolivia. Dijo que ha estado preocupado por la perspectiva a corto plazo de un conflicto armado entre Perú y Chile y la probable participación de Bolivia. Banzer dice conocer la mentalidad de los militares chilenos y peruanos. En el caso de Perú, existe un ferviente deseo de reconquistar territorios perdidos en la Guerra del Pacífico. En el caso de Chile, existe la firme convicción de que defenderá territorios que ahora están bajo su control soberano. El presidente Banzer dijo que había llegado a la conclusión de que a corto o mediano plazo habría un conflicto armado entre los dos países. Está convencido de que, si bien la política boliviana es neutral, su país se verá involucrado en contra de su voluntad”²⁹.

Aún más claro sobre el peligro de expansión del conflicto a otras latitudes, en el mismo documento se afirmaba que: “El presidente Banzer señaló además que el problema no es simplemente un problema triple que involucre a Bolivia, Chile y Perú, sino que involucrará a muchos otros países latinoamericanos. Brasil seguramente respaldará a Chile. Paraguay simpatizará con Brasil y Chile debido a su compatibilidad ideológica. La posición de Argentina ahora no está clara debido a la situación confusa allí”³⁰.

En resumen, los personeros estadounidenses notifican que para el presidente Banzer “el problema peruano-chileno ahora se ve gravemente agravado por las ideologías totalmente opuestas de los dos países. Si bien la historia podría sugerir que Bolivia se aliaría con Perú porque ambos perdieron en la Guerra del Pacífico, la actual situación ideológica en el Perú incita a Bolivia a adoptar su política básica de neutralidad. El presidente Banzer dijo que el presidente peruano, Velasco, le dijo que Bolivia podría negociar un acceso al mar con Chile,

²⁹ Telegramas del Departamento de Estado para SecState, Nodis. Secreto; Inmediato; Exdis. Repetido Inmediato a Santiago, Brasilia y Lima. Documentos sobre Sudamérica, 1973-1976, La Paz, 5 de septiembre de 1974, 2015Z.5772. Subj: El presidente boliviano, Banzer, solicita a USG que garantice la neutralidad boliviana en caso de conflicto peruano / chileno. Fuente: Biblioteca Ford, Asesor de Seguridad Nacional, Archivos Presidenciales de Países para América Latina, Recuadro 2, Bolivia.

³⁰ Telegramas del Departamento de Estado para SecState. Op. Cit. La Alusión deja claro que los gobiernos militares anticomunistas se unirían en contra del Perú, lo que da cuenta que no la tesis del gobierno de Velasco, podría tener algún grado de asertividad. En relación con Argentina, para aquel entonces el gobierno de María Estela Martínez de Perón, quien no logró contener la cada vez más deteriorada situación política y social del país. El 5 de febrero de 1975, se dio inicio al Operativo Independencia, una intervención militar con el objetivo de aniquilar a los bastiones de la guerrilla en la selva de Tucumán, que mantenía una presencia en la zona desde principios de 1974.

pero que no tendría valor si incluía el antiguo territorio peruano porque Perú tiene la intención de reconquistar esa área”³¹.

Finalmente, señalaron que: “El Presidente Banzer enfatizó la política de neutralidad en caso de conflicto entre Perú y Chile, pero debido a que Bolivia podría estar inevitablemente involucrada y ante una capacidad limitada para defender su territorio, necesitaba de una garantía, tanto militar como moral, de un país amistoso y fuerte, como los EE. UU”³².

DECLARACIÓN DE AYACUCHO. LA JUGADA DEL PERÚ

Para fines del año 1974, el gobierno peruano de Velasco Alvarado había invitado a ocho jefes de Estados del continente para conmemorar el aniversario de la batalla de Ayacucho. El Palacio Pizarro esperaba convertir este evento en una reunión multilateral que simbolizara la lucha por la independencia, autonomía y desarrollo de los pueblos; pero solo asistieron los jefes de Estado y de Gobierno de Bolivia, Panamá y Venezuela, más los representantes de los jefes de Estado de Argentina, Colombia, Chile y Ecuador. Sin contar el canciller cubano Raúl Roa García. En el caso de Chile, el general Pinochet desistió de asistir y envió como representante al almirante Patricio Carvajal Prado, ministro de Relaciones Exteriores durante el periodo 1974-1979.

El Presidente Velasco aprovechó la visita del general Banzer para fortalecer las relaciones bilaterales con Bolivia, expresando palabras que buscaban reafirmar el buen pie entre ambos gobiernos. Por ejemplo, señaló que “Bolivia y Perú han marchado y marcharan unidos”³³, como una forma de manifestar expresamente que la alianza histórica entre Lima y La Paz se mantenía vigente; y, seguramente, como en otras oportunidades, habría ofrecido a Bolivia las facilidades para el tránsito hacia el Océano Pacífico por territorio peruano³⁴. Al respecto, el destacado diplomático e historiador boliviano, Fernando Paredes Salazar³⁵, es enfático al describir esta reiterada conducta de la diplomacia limeña: “El Perú [...] ha intentado jugar el papel del tercero en la discordia optando por posiciones diplomáticas aparentemente distantes del problema marítimo pero siempre haciendo valer su influencia relativa, unas veces con Chile y otras con Bolivia, pero con un único objetivo: que prevalezcan siempre sus propios intereses”³⁶. Por tanto, una vez más se puede aplicar la

³¹ Ibidem

³² Telegramas del Departamento de Estado para SecState Op. Cit

³³ MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. Gobierno de Bolivia, La Paz, *De Ayacucho a Charaña*, Edición La Paz, 1975, p 90.

³⁴ En estas reuniones, el tema de la mediterraneidad Boliviana fue abordado y se propuso de parte del Perú algunas soluciones, como una concesión especial de zona franca en Moquegua, un oleoducto hasta Ilo y la construcción de un complejo petroquímico en El Callao.

³⁵ Fernando Salazar Paredes, periodista boliviano, fue Embajador de Bolivia en la OEA, se ha desempeñado como ministro de Asuntos Regionales y como profesor universitario.

³⁶ SALAZAR PAREDES, Fernando, *Bolivia y Chile: desatando nudos. Propuesta de salida al mar para Bolivia basada en el equilibrio de intereses y una nueva racionalidad política*, La Paz, CERID, Plural editores, 2006, p. 69.

máxima del realismo que en materia internacional sostiene que no existen amigos ni enemigos permanentes, sino solo intereses nacionales.

Por su parte, el propósito de Banzer era obtener en esta cumbre un apoyo regional sobre la mediterraneidad boliviana, siendo muy explícito en exponer la posición de su país desde su llegada a Lima: “No es una aspiración, es una necesidad vital para la subsistencia de mi país, queremos comprensión, queremos nos ayuden a solucionar el injusto encierro de Bolivia”³⁷ Entre los presidentes asistentes, el más entusiasta con esta posición sería su par venezolano, Carlos Andrés Pérez, quien afirmó que Bolivia debía tener acceso al mar y que era el mejor homenaje que se podría entregar al libertador Simón Bolívar en la conmemoración de la batalla de Ayacucho”³⁸

En la “Declaración de Ayacucho”, firmada el 9 de diciembre de 1974, se hizo un llamado a la paz, la integración y, sobre todo, a la independencia económica: “El compromiso histórico y esencial del continente latinoamericano es unirse para la liberación económica y social, la superación científica y tecnológica. Esta unidad demanda la voluntad común de alcanzar objetivos de interés global para sus pueblos, sustentada en la solidaridad y en el reconocimiento de una realidad pluralista”³⁹

Pero para Bolivia sería un párrafo relativo a la mediterraneidad el que tendría mayor trascendencia: “Al reafirmar el compromiso histórico de fortalecer cada vez más la unidad y solidaridad entre nuestros pueblos, prestamos la más amplia comprensión a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, situación que debe demandar la consideración más atenta hacia entendimientos constructivos”⁴⁰

La incorporación de este párrafo fue toda una odisea, según señala el propio ministro Carvajal en su obra sobre Charaña, pues advierte que el presidente Banzer amenazó con abandonar la reunión si no se le incluía en el acta final de la declaración, por lo que se vio obligado a llamar por teléfono a Santiago para solicitar la autorización al presidente Pinochet, quien finalmente aceptó que se suscribiera el acta final de la Declaración de Ayacucho. El almirante Patricio Carvajal recuerda que habría dicho —ante la atónita mirada de todos los presidentes y delegaciones extranjeros—: “Con la rapidez de comprensión y resolución que lo caracteriza, el presidente Pinochet me autorizo a firmar el documento con la redacción propuesta”⁴¹.

En Bolivia se destacó la Declaración de Ayacucho como un triunfo diplomático de Banzer, quien al abandonar Perú señaló “estar muy satisfecho y agradeció a los Jefes de Estados que apoyaron la posición boliviana”. Según constata un titular de la prensa chilena sobre el sentir del presidente Hugo Banzer, “Chile Comprende Nuestra Situación”, que más adelante explica: “Indudablemente todos los países nos han ayudado y estoy seguro de que

³⁷ MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Op. Cit, p. 94.

³⁸ Ibid.

³⁹ Disponible en [https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_Ayacucho_\(1974\)](https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_Ayacucho_(1974))

⁴⁰ DECLARACIÓN DE AYACUCHO. Lima, 9 de diciembre 1974.

⁴¹ CARVAJAL, Patricio, *Charaña. Un acuerdo entre Chile y Bolivia y el tercero en discordia*. Santiago, Empresa Editora Arquén, 1994, p. 51

Chile también comprende nuestra situación”. Dijo que el apoyo peruano a la ‘necesidad vital’ de Bolivia de romper su mediterraneidad era digna de encomio. “Es una expresión de solidaridad que demuestra Perú en esta oportunidad y que siempre lo ha hecho en todos los actos políticos y económicos con respecto a los demás países del continente”. Luego recalcó: “Es una necesidad vital para el desarrollo socioeconómico de todos los bolivianos, y nosotros lo único que queremos es comprensión a esta necesidad, a este problema que viene estrangulando la economía del país y asfixiándonos”. Nuevamente entraba en tapete el tema económico para sostener su legitimidad, así como la “necesidad vital” para la existencia del país.⁴²

La reunión en Lima hizo sentir al propio Banzer que pasaría a la historia como la persona clave que habría de dar a los reivindicacionistas bolivianos la recuperación de las costas de Atacama, o una solución más práctica, como una posible salida al mar por la ciudad de Arica. Pero para ello debía extender su periodo presidencia hasta 1980, fecha en la que consideraba factible que Bolivia tendría un puerto en el Pacífico, como resultado de las negociaciones directas con Chile.

En este marco de confianza, de un Banzer jugando —pese a las diferencias ideológicas a dos bandas— con Perú y con Chile, tal vez pensaba que podría sacar partido de un eventual conflicto entre ambos países. Situación que contrastaba con la preocupación en Chile por el creciente armamentismo peruano, a lo que se sumaba la suspicacia respecto de un acercamiento entre Velasco Alvarado y Banzer.

En la celebración del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, los jefes de Estado Mayor de los ejércitos peruano y chileno estrecharon un fuerte abrazo con el fin de demostrar que “los propósitos de los Ejércitos de ambos países de mantener inalterables los lazos de amistad y ayudar a sus gobiernos al logro del desarrollo nacional”⁴³. Los encargados de manifestar aquello fueron los generales Héctor Bravo Muñoz, de Chile, y Francisco Morales Bermúdez, del Perú. Fue el general chileno el encargado de mostrarle a la prensa que la actitud que tomaba el Ejército chileno era de concordia respecto a su par peruano. Al respecto el diario *El Mercurio* sentenció con gran optimismo que este abrazo “marca el comienzo del mayor acercamiento institucional chileno-peruano”⁴⁴.

EL ABRAZO DE CHARAÑA

La reunión se llevó a cabo el día 8 de febrero de 1975, entre el general Pinochet con su símil de Bolivia, general Hugo Banzer, en la localidad fronteriza de Charaña. Cabe destacar, que mientras en Chile el encuentro fue una sorpresa, en la prensa boliviana se conocía desde —al menos— principios de ese mes y sobre el cual existían muchas expectativas, especialmente luego de la Declaración de Ayacucho. Este aspecto llama la

⁴² Diario *El Sur*, “Chile firma hoy carta de Ayacucho”, 9 de diciembre de 1974, p.19

⁴³ Diario *El Mercurio*, 6 de diciembre de 1974, p. 28

⁴⁴ Ídem

atención, ya que varios portavoces de gobierno coincidieron en concebir la reunión de Charaña como una consecuencia de la reunión de Ayacucho, realizada esta última setenta días atrás.

Para entonces, el general Pinochet había iniciado el 31 de enero una gira presidencial a la zona norte de Chile que se extendería hasta el 7 de febrero, fecha en que tenía agendado regresar a Santiago y viajar al día siguiente a la ciudad de Valdivia, para participar de la tradicional Semana Valdiviana.

El 5 de febrero se hizo público en Chile el encuentro entre ambos mandatarios. El diario “El Sur” lo calificó como una “reunión privada y encuentro personal” entre ambos gobernantes, y citando al ministro boliviano de Coordinación, general Juan Lechin Suárez, quien señaló que la reunión del sábado 8 de febrero entre los presidentes de Bolivia y Chile sería en la localidad fronteriza boliviana de Charaña. El presidente Banzer, según Lechín, estaría acompañado de una reducida comitiva oficial⁴⁵ integrada por el Canciller, general Alberto Guzmán; el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Oscar Adriazola, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ostria. Por su parte, El Mercurio del mismo día 5 de febrero clarificaba sobre los alcances de la reunión: “Banzer puntualiza: Mediterraneidad no es condición básica la reintegración marítima para la reanudación de relaciones”, así como calificó de “buena voluntad” el gesto del gobierno chileno⁴⁶.

LA PRENSA BOLIVIANA REGISTRA CADA DETALLE DE LA HISTÓRICA REUNIÓN

El 8 de febrero, a las once de la mañana, las delegaciones de Chile y Bolivia, encabezadas por los mandatarios Augusto Pinochet y Hugo Banzer se encontraron en Charaña, una estación ferroviaria ubicada cerca del paso Visviri, entre las fronteras de Chile y Bolivia. Dialogaron desde las 12:02 hasta las 14: 45 horas, en un ambiente constructivo y positivo sobre diversos temas, pero especialmente sobre el problema marítimo de Bolivia, que Chile ya había reconocido en la Declaración de Ayacucho⁴⁷.

El matutino “El Diario” señaló que Banzer había declarado estar llano a iniciar negociaciones directas destinadas a buscar la fórmula que pudiera hacer posible dar a Bolivia una salida soberana al Océano Pacífico; y a Chile otorgar las compensaciones que no tuvieran carácter territorial. En ese sentido, como gesto de buena voluntad, el presidente Banzer propuso reanudar las relaciones interrumpidas hacía trece años, lo que sería aceptado por Chile, comprometiéndose a “buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos

⁴⁵ Diario *El Sur*, “Confirmada reunión Pinochet—Banzer”, 5 de febrero de 1975, p.1

⁴⁶ Diario *El Mercurio*, “Mediterraneidad no es condición básica”, 5 de febrero de 1975, p.1

⁴⁷ *El Diario*, 6 de febrero 1975.

países confrontan [...] dentro de las recíprocas conveniencias y atendiendo a las aspiraciones de los pueblos boliviano y chileno”⁴⁸.

Posteriormente, el ministro de Relaciones Exteriores chileno, almirante Patricio Carvajal, en su libro sobre Charaña editado en 1994, se refirió a este episodio de la siguiente forma: “El presidente Banzer saltándose etapas, propuso de entrada intercambiar embajadores para conversar más fluida y continuamente todos los temas que nos interesaren. El general Pinochet no demoró su asentimiento y los asesores se dieron a la tarea de redactar una declaración en la que ambos Gobiernos expresaban su voluntad de normalizar a la brevedad las relaciones diplomáticas entre ambos países”⁴⁹.

El Mercurio lo titularía como “Demostración de Espíritu Americanista”, argumentado en el cuerpo de la noticia que así definió el general Pinochet su reunión con Banzer: “Como una demostración del sentido americanista de Chile, calificó ayer el presidente de la República, general de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, su reunión con el presidente de Bolivia, general Hugo Banzer, que culminó con el acuerdo de reanudar relaciones entre ambos países que fue firmado en la frontera el pasado sábado. El general Pinochet retornó al medio día de ayer a la capital luego de cumplir una extensa gira por la Primera Región de Tarapacá”⁵⁰



Imagen del diario El Mercurio, “Demostración de Espíritu Americanista”, 9 de febrero de 1975

“Acta de Charaña

Los presidentes de Chile, general Pinochet y de Bolivia, general Banzer, firmaron la Declaración de Charaña en la cual se comprometieron a ‘buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan como el relativo a la situación de mediterraneidad que afectan a Bolivia dentro de recíprocas conveniencias’. Se destacó la importancia del restablecimiento de

⁴⁸ *El Diario*, 9 de febrero 1975.

⁴⁹ Carvajal, Patricio, Charaña:, Op. Cit., p. 50

⁵⁰ *El Mercurio*, “Demostración de Espíritu Americanista”, 9 de febrero de 1975, p.23

relaciones diplomáticas acordado por ambos presidentes y relievó los alcances del documento conjunto suscrito, que, en su apartado cuarto, comprometió a los dos países a encarar la solución al problema marítimo boliviano ‘con ánimo constructivo’.

Suscrita en Charaña, el 8 de febrero de 1975

1) *A iniciativa de S.E el presidente de la República de Chile, general Augusto Pinochet Ugarte, se reunió en la frontera chileno-boliviana con su excelencia el presidente de la República de Bolivia, general Hugo Banzer, con el propósito de intercambiar puntos de vista sobre asuntos que interesan a los dos países y acerca de la situación continental y mundial.*

2) *La entrevista, que se desarrolló en una atmósfera de cordialidad y fraternidad, permitió identificar importantes coincidencias que reflejan el estado de los vínculos que unen a Bolivia y Chile y que permiten continuar una tarea conjunta para llegar a entendimientos globales en beneficio de ambas naciones.*

3) *En este sentido, los Presidentes reafirmaron su plena adhesión a la Declaración de Ayacucho, en la que se refleja fielmente un espíritu solidario y abierto al entendimiento de esta parte de América.*

4) *Ambos mandatarios, con ese espíritu de mutua comprensión y ánimo constructivo, han resuelto que continúe el dialogo a diversos niveles para buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan, como el relativo a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, dentro de recíprocas conveniencias y atendiendo a las aspiraciones de los pueblos boliviano y chileno.*

5) *Los dos Presidentes han resuelto seguir desarrollando una política a favor de las armonías y el entendimiento para que en un clima de cooperación se encuentre en conjunto una fórmula de paz y progreso en nuestro continente.*

6) *Los Presidentes para materializar los propósitos señalados en la presente declaración conjunta, han resuelto normalizar las relaciones diplomáticas entre sus respectivos países a nivel de embajadores.*

Charaña, 8 de febrero de 1975”⁵¹

Para el historiador Víctor Rojas, el propósito de este acuerdo —especialmente de los artículos cuarto, quinto y sexto, “porque trascienden en el tiempo la buena voluntad chilena”⁵²—, tenía como intento congelar el escenario del norte respecto de una posible guerra que Velasco Alvarado estuviera propiciando, situación que se encontraba muy patente en la prensa y en la historiografía de los tres países.

⁵¹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE, *Libro Blanco: Historia de las negociaciones Chileno-Bolivianas, 1975-1978. Anexos*, Santiago de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1981, p.26

⁵² ROJAS VÁSQUEZ, Víctor, *Chile y Bolivia: Limitaciones y obstáculos que inciden en la relación bilateral 1975-1990*, Peña Andina, 2007, p.32

En Bolivia, por su parte, la producción historiográfica ha centrado su mirada en cuestiones concernientes al problema de la mediterraneidad, tal como la obra “La Historia de la negociación de Charaña”, publicada en 2011 por el diplomático e historiador Ramiro Prudencia Lizón. Es uno de los estudios más desarrollados sobre este episodio, con especial énfasis en un tema de tanta importancia para Bolivia, por haber sido la negociación más cercana a una solución al problema de la mediterraneidad boliviana⁵³.

Otra fuente fundamental para esta investigación ha sido la recopilación documental de la Cancillería chilena que llevó a cabo quien fuera su titular en el periodo 1974-1978, almirante Patricio Carvajal Prado, y que se llama “Charaña: Un acuerdo entre Chile y Bolivia y el tercero en discordia”. La idea de la obra era narrar como una memoria personal cada uno de los acontecimientos importantes que marcaron estas negociaciones. Lo interesante de este libro es que su autor narra desde un momento muy posterior a la época cuando fue ministro de Relaciones Exteriores. Por tanto, es un material que entra dentro de la discusión bibliográfica.

Desde una perspectiva económica respecto del tema de Charaña, destaca la obra de Máximo Quitral Rojas, quien en su libro “Chile y Bolivia: Entre el abrazo de Charaña y sus relaciones económicas” (2010), demuestra que las intenciones de ambos Estados tenían un carácter económico muy evidente. Intenciones que se insertan dentro del marco temporal que va de 1970 a 1990, tomando en cuenta la ruptura de las relaciones diplomáticas en 1978. Demuestra que esta etapa bajo estudio fue trascendental en materia económica, entregando una perspectiva que busca dar cuenta de cómo los Estados eran conscientes de sus desventajas económicas y que una guerra solo podría profundizar más esa crisis.

En su contraparte boliviana está el caso de Andrés Guzmán Escobari, diplomático altiplánico, quien escribió “Un mar de promesas incumplidas”⁵⁴(2015), texto en el cual recalca que Chile había tomado la decisión de llegar a un acuerdo con Bolivia para evitar cualquier tipo de guerra en tres frentes —que podría darse contra Argentina, Bolivia y Perú. Cita los trabajos de Fernando Salazar, Jorge Gumucio, Franz Orozco y Lorena Salazar en el libro “Charaña, una negociación boliviana. 1975-1978” (2001), recalcando la importancia de estas motivaciones y los intentos de Jorge Escobari Cusicanqui de transformar el corredor boliviano en un “tapón” que cerrara sus fronteras con Perú. De esta manera, se evitaba cualquier tipo de conflicto bélico en el largo plazo, a la vez que se mejoraba la imagen internacional del gobierno de Pinochet, que entonces se hallaba muy deteriorada.

Finalmente, Sergio González Miranda y Cristián Ovando Santana, en la obra “El Abrazo de Charaña: un breve instante que persiste en la historia de Arica” (2015), sostienen que las causas que motivaron el abrazo entre los presidentes militares de Bolivia y Chile en Charaña, son múltiples; desde las de orden geopolítico hasta las económicas, puesto que, en cuanto a las primeras, cabe precisar que el gobierno de la época —imbuido en la entonces vigente doctrina de la seguridad nacional, de una marcada geopolítica agresiva— se centró,

⁵³ Al respecto, las obras de: Mesa, Carlos, *La Historia del Mar Boliviano*, La Paz, Editorial Gisbert, 2016; Brockmann, Robert, *Tan Lejos del Mar Bolivia entre Chile, Perú y Paraguay*. La Paz, Editorial Plural, 2014.

⁵⁴ GUZMÁN ESCOBARI, Andrés, *Un mar de promesas incumplidas*, La Paz, Plural Editores, 2015.

como sus pares de la mayoría de la región, en “los desafíos internos de la unidad nacional, en las percepciones externas limitadas a fronteras contiguas y controversias territoriales”⁵⁵.

Este ambiente tenso en la frontera entre Chile y Perú ha sido corroborado por la prensa, siendo lo más ilustrativo las declaraciones del presidente Pinochet dadas pocos días antes del encuentro de Charaña y que se registran en el titular de “El Diario” de Bolivia: “Una guerra sería obra de un loco”⁵⁶. Fueron formuladas por Pinochet en Arica, ciudad fronteriza con Perú, que sería, en caso de guerra, la primera en sufrir sus efectos. En un intento por calmar a la ciudadanía, Pinochet expresó: “Hay una psicosis en la población frente a un eventual conflicto con el Perú, se habla aquí de guerra y yo les digo que no puede haber conflicto entre los países sudamericanos, porque (los gobernantes) estamos empeñados en levantar a los pueblos... No es posible si quiera imaginarse que alguien pretenda llevar a su país a una guerra. No puede siquiera pensarse siquiera que siguiendo el pensamiento ególatra quiera llevar a un país a desangrarse, porque recuperarse de una guerra no es problema de uno o dos años, sino de mucho tiempo. Tendría que ser obra de alguien con las facultades mentales perturbadas”⁵⁷

Es interesante señalar que estas declaraciones se realizaron cuando en Perú se dudaba sobre las capacidades mentales del presidente Juan Velasco Alvarado para continuar en el cargo. Esto, a raíz de su deteriorada salud, y al hecho que se le debió amputar la pierna derecha el 10 de marzo de 1973, debido a una gangrena devenida de un aneurisma aórtico abdominal que lo puso al borde de la muerte el pasado 23 de febrero.

Esta situación fue remarcada por Pinochet⁵⁸, quien incluso señaló a la prensa su intención de reunirse con el mandatario peruano en una reunión fronteriza fraternal, pero que, lamentablemente, por problemas de salud, no se pudo llevar a efecto⁵⁹.

La existencia de una posible alianza en contra de Perú era otro hecho no desconocido por los medios de comunicación. En efecto, el presidente Banzer, a su llegada a La Paz después de la reunión de Charaña, lo primero que hizo fue desmentir una alianza secreta entre Bolivia, Brasil y Chile. Según versiones de prensa, Banzer ratificó su confianza de lograr una salida al mar y rechazó la supuesta conformación de un eje Brasil- Bolivia-Chile, surgida en algunos círculos periodísticos poco después de la Declaración de Charaña: “No creo que sea necesaria la conformación de ejes en el mundo de hoy”⁶⁰, señaló cuando se le consultó acerca de versiones sobre un eje anticomunista en Sudamérica.

⁵⁵ ATKINS, Pope, *América Latina en el Sistema Político Internacional*, Buenos Aires, Grupo editorial latinoamericano, 1991, pp.471-472

⁵⁶ *El Diario*, 6 de febrero de 1975

⁵⁷ Ídem

⁵⁸ *El Diario*, 6 de febrero de 1975

⁵⁹ Esta información ha sido ratificada en la presentación del general Mercado Jarrin, quien señaló en una reunión del Consejo de Ministros acerca de una eventual reunión, o cumbre presidencial, entre Velasco Alvarado y Pinochet, en Tacna o en Arica.

⁶⁰ *El Diario*, 14 de febrero 1975

La declaración presidencial avala el criterio del Canciller boliviano, quien había negado que las afinidades ideológicas estuvieran determinando un entendimiento entre Chile y Bolivia para la solución del problema marítimo.

En esa oportunidad, sostuvo que “nuestro retorno al mar es el anhelo permanente e irrenunciable de todos los bolivianos; por lo tanto, está por encima de supuestos fines políticos o posiciones ideológicas”⁶¹.

Banzer también desmintió una posible reunión tripartita entre Chile, Perú y Bolivia en la ciudad de Cochabamba: “No existen gestiones oficiales encaminadas a la realización de una reunión a nivel presidencial entre Bolivia, Perú y Chile”. El presidente Banzer dijo que constituían únicamente “especulaciones”, ya que no existía nada formal sobre el tema.

Respecto a Perú, Banzer fue consultado acerca de la importancia que asignaba su gobierno a la posible participación del Perú en la solución del problema marítimo. Manifestó que dependía del tipo de solución al que arribaría Bolivia, tras noventa y seis años de encierro geográfico. “Si la participación del Perú tiene algo que ver con la solución de nuestro problema, le asignaremos importancia relevante”, señaló.

Hacia 1975, el mismo general Banzer había dicho que “Bolivia tendrá una salida al Pacífico antes de 1980”⁶²; año que, además, coincidía para llamar a elecciones y reintegrar a su país en la vía democrática. Y es que el problema de la mediterraneidad boliviana iba en conjunto con la tensión bélica que representaba el incipiente armamentismo peruano. Incluso los expertos internacionales daban cabida a que ambas situaciones iban ligadas profundamente.

RUMORES DE GUERRA EN LIMA

En Perú, la reunión de Charaña generó un clima de alerta estratégica frente a lo que consideraba como percepción de amenaza. Esto sería una “trampa” que Chile preparaba con las negociaciones de Charaña, ofreciendo una salida al mar por un corredor de territorio que conectara la costa con Bolivia por el norte de Arica siguiendo la línea de la Concordia, para provocar la respuesta negativa de Lima y generar un *casus belli*.

Como respuesta inmediata y primera medida tomada por el presidente Velasco, envió como emisario personal a Bolivia al ministro del Interior, el general Pedro Richter Prada, para entrevistarse con Banzer. El general Richter Prada tenía a su favor haber sido compañero de Hugo Banzer en un curso de perfeccionamiento en los Estados Unidos, por lo que existía entre ambos un grado de confianza y amistad. En esta reunión, Banzer le habría señalado a Richter Prada que en caso de que se afectase el Tratado de Lima de 1929, informaría oportunamente al Gobierno del Perú. Pero a la vez, Banzer le reafirmó que el objetivo de Bolivia de una salida al Pacífico era con soberanía y continuidad territorial; también

⁶¹ *El Diario*, 14 de febrero de 1975

⁶² *El Diario*, 11 de febrero de 1975

abordaron otros temas relativos al ferrocarril, oleoductos y ciertas temáticas fronterizas, como el uso de los recursos hídricos.

Ante la probabilidad de una inclusión peruana en una eventual salida de Bolivia al Océano Pacífico, Lima observó con cautela las negociaciones que se iniciaban entre Chile y Bolivia, consciente que el Tratado de 1929 la haría participe en el caso que las negociaciones derivaran en una solución consistente en un corredor soberano hasta el mar en las inmediaciones de Arica, cruzando la frontera actual de Chile y Perú. Lo anterior se llegó a considerar como el peor escenario para Perú, conforme a lo observado en las Actas de Reunión del Consejo de Ministros, especialmente durante el mes de julio.

La creciente preocupación de Perú por una solución a la mediterraneidad boliviana que afectara sus intereses en la frontera con Chile, quedó plasmada en la sesión del 15 de julio de 1975. El ministro de Guerra, general EP Francisco Morales Bermúdez Cerrutti, señaló que la situación del frente externo era cada vez más grave y que la actuación de Brasil como mediador sería en contra de los intereses de Perú, lo que llamaba a estar alerta y preparados según la evolución de los acontecimientos.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, general EP Miguel Ángel de la Flor, recordó que, por el Tratado de 1929, Perú debía dar su opinión en este asunto, por lo que se acordó la defensa de la intangibilidad del Tratado de 1929.

En caso de una hipótesis de guerra con Chile por la solución de la mediterraneidad de Bolivia, el embajador José Carlos Mariátegui⁶³ sostuvo que había recibido informaciones respecto a un importante anuncio de solución del tema marítimo boliviano que se concretaría el 6 de agosto 1975, día de conmemoración de la Independencia de Bolivia⁶⁴, con todo lo que el impacto que esta noticia tendría en la comunidad internacional.

Un equipo especial del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú⁶⁵, dirigido por el general EP Oscar Vargas Prieto, profundizó lo anterior y explicó tres posibles escenarios para el día 6 de agosto:

1. Chile accedía a la entrega de la administración total del ferrocarril de Arica a La Paz.
2. Chile entregaba a Bolivia el usufructo de un enclave en territorio que había sido boliviano.
3. Chile entregaba territorio continuo —que había sido peruano— hasta el mar, incluido el ferrocarril.

Mientras las dos primeras alternativas no afectaban a Perú, la tercera se consideraba la más amenazante. Según se planteaba, Chile podría decir que esa era “la solución” y que por el Tratado de 1929, Perú se debía pronunciar: “el costo de una negativa además de afectar a un aliado histórico, significaría una justificación de agresión militar por parte de Chile, por

⁶³ José Carlos Mariátegui, recientemente nombrado Embajador del Perú en Chile

⁶⁴ *Actas*, sesión del 15 de julio de 1975, f. 3619-3620

⁶⁵ El equipo estaría conformado por miembros del palacio de Torre Tagle: Embajadores José Carlos Mariátegui y Carlos García Bedoya; y por los jefes militares, generales Pedro Richter, Juan Sánchez Gonzáles y Ernesto Leyva.

lo que se solicita que el Consejo de Defensa haga un seguimiento de la situación y la realización de una reunión especial sobre el tema”⁶⁶.

La Reunión del Consejo de Ministros del 22 de julio 1975, fue la más extensa en cuanto a una hipótesis de conflicto con Chile⁶⁷. Se continuó atento a qué respuesta daría Chile a Bolivia. Si este país no involucraba territorio que había sido peruano, tendría todo su apoyo; pero el temor que se considerara territorio que antes de la Guerra del Pacífico hubiera sido peruano, confería un pretexto de “casus belli”, haciendo recaer en Perú la responsabilidad del fracaso de las negociaciones. Lo anterior estaba demostrando lo que el general Gilardi había señalado en su visita a Chile, pero que para entonces era algo cuestionable: “En Chile se cree que el Perú atacará a ese país y acá se cree también que Chile va a atacar el Perú”⁶⁸. El momento parecía haber llegado al aproximarse la conmemoración de la Independencia de Bolivia, en el mes de agosto.

La misión del general Richter y su reunión con el presidente Banzer en La Paz no habían logrado apaciguar las inquietudes en Lima, puesto que se esperaba que las negociaciones entre Bolivia y Chile se enmarcaran en los acuerdos de la Declaración de Ayacucho. No obstante, aún no había información sobre una propuesta oficial entre las partes y se confiaba que, de estar vinculada al Tratado de 1929, se oficialaría oportunamente a Perú.

En la sesión del 22 de julio, el general de División EP Juan Sánchez González, dio un informe detallado del potencial militar de Perú y de Chile. En este sentido, se consideraron aspectos tales como: la correlación de fuerzas, la superioridad aérea, la profundidad estratégica y la línea de abastecimiento.

El general Ernesto Leyva, encargado de exponer la hipótesis de guerra, dio a conocer el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas chilenas, con el apoyo de Estados Unidos y Brasil.

Mientras que el ministro del Interior, general Pedro Richter, manifestó su preocupación sobre la falta de cohesión social y la rearticulación de grupos de extrema izquierda de tendencia maoísta, que podían realizar acciones subversivas y sabotaje, especialmente en caso de una guerra externa.

Por parte del palacio de Torre Tagle, el embajador Carlos García Bedoya, encargado de exponer la posible coyuntura a presentarse el 6 de agosto, realizó una evaluación de acciones que fueron consideradas agresivas por parte de Chile, tales como: su acercamiento a una alianza con Brasil y Estados Unidos, su salida del Pacto Andino, y la creciente defección y falta de apoyo a la tesis de la Declaración de Santiago de 1952 sobre la soberanía marítima de las 200 millas. La sensación era que Chile asumiría la propuesta de la Convención del Mar, de 12 millas de mar territorial y 188 millas de zona económica exclusiva.

⁶⁶ *Reunión del Consejo de Ministros*, 22 de julio 1975, páginas 3619 y 3620.

⁶⁷ *Reunión del Consejo de Ministros*, 22 de julio 1975, páginas 3629 y 3635.

⁶⁸ *El Mercurio*, 6 de diciembre de 1974, p. 28

El embajador José Carlos Mariátegui, encargado de exponer acerca de las imágenes del Perú y Chile en Latinoamérica y el resto del mundo, señaló que en caso de conflicto Chile contaría con el apoyo de Ecuador, Brasil y Estados Unidos, mientras que Colombia se declararía neutral; y Bolivia, comprometida con las negociaciones de Charaña, podría seguir el mismo camino. El apoyo de Estados Unidos sería fundamental y bien podría conseguir un respaldo de los demás miembros de la Organización de Estados Americanos. Pero también era factible que esta decisión de apoyo podría verse afectada por la imagen que tenía el régimen militar chileno respecto a los Derechos Humanos, por lo que el Partido Demócrata y la opinión pública norteamericana podrían oponerse a tal decisión.

En el caso de Perú, era seguro contar con el apoyo de la Unión Soviética, pero también era posible que esta superpotencia se declarara neutral, para no escalar un conflicto con Estados Unidos en su área de influencia; mientras que Cuba apoyaría a Perú, pero ello también estaría condicionado por la decisión de la Unión Soviética. El apoyo de esta superpotencia también podría ser considerado como un pretexto para la injerencia del gobierno de los Estados Unidos, pues era motivo de preocupación de parte del Pentágono.

A nivel de organismos internacionales, Perú apostaría por el apoyo de los Países No Alineados y de la influencia de Javier Pérez de Cuellar dentro de la Organización de Naciones Unidas, por lo cual recibiría el apoyo de países de Europa Occidental, Japón y Oceanía.

Como se puede apreciar, mientras Chile temía una invasión desde el norte, Perú temía lo mismo desde el sur; a la vez que Bolivia se encontraba en un limbo en el que podía apoyar a Chile —solo si éste cedía la salida soberana, cosa que estaba dispuesto a hacer—, o a Perú. El panorama parecía completamente desalentador: las relaciones estaban al punto de quiebre y ambas naciones buscaban procurarse a Bolivia para sí.

6 DE AGOSTO 1975: PACTO DE NO AGRESIÓN

El 6 de agosto de 1975 Bolivia celebraba el sesquicentenario de su independencia. La idea original de reunir ese día a los presidentes de Chile y Perú no se pudo concretar, pues la enfermedad de Velasco Alvarado lo tenía prácticamente imposibilitado de participar, siendo representado por el general Francisco Morales Bermúdez. En el caso de Chile, los representantes del general Pinochet fueron el general Sergio Arellano Stark, Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional (JEMDN) y el coronel Odlanier Mena, Director de Inteligencia del Ejército (DINE).

La prensa boliviana recogió las siguientes declaraciones del general Sergio Arellano: “Chile está de acuerdo en firmar un pacto de no agresión con Perú y Bolivia, conforme a lo propuesto por Perú y que tendría por objeto evitar el peligro de un nuevo conflicto armado entre las tres naciones que se vieron envueltas en la guerra del Pacífico en el siglo pasado”⁶⁹.

El Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional puntualizó en conferencia de prensa en La Paz, que una vez firmado este Pacto de No Agresión, las conversaciones para establecer

⁶⁹ *El Diario*, 6 de agosto de 1975

los términos del acuerdo estarían a cargo de las respectivas cancillerías; pero que era prematuro hablar de una reunión presidencial para suscribir ese pacto, "porque estamos recién en la primera etapa"⁷⁰, explicó Arellano ante una consulta.

Según la información disponible, fue el primer ministro peruano, general Francisco Morales Bermúdez, quien propuso en La Paz el pacto de no agresión, el que fue "lógicamente aceptado por Chile ya que nuestro país jamás ha tenido intenciones ofensivas". "Nuestra misión es luchar contra otros factores, debemos luchar por el desarrollo y por sobre todas las cosas mantener las mejores relaciones con todos los países hermanos", afirmó Arellano, quien agregó que los rumores sobre conflictos armados "han sido difundidos por el marxismo internacional, pero con el anuncio de este pacto han quedado desvirtuadas esas versiones"⁷¹.

Otro tema de gran importancia para Perú fue la consulta respecto a la declaración del general Morales Bermúdez en el sentido de que este país no aceptaría la revisión del Tratado de 1929. Arellano aseguró que "jamás hemos solicitado tal cosa". Ese tratado establecía que Chile no podía llegar a acuerdos con Bolivia sobre temas territoriales sin consultar a Perú, en caso de que estuvieran sujetos al protocolo del Tratado de 1929.

Finalmente, se refirió a las negociaciones en desarrollo entre Chile y Bolivia, señalando que estaban destinadas a buscar una solución adecuada, oportuna y permanente: "No queremos algo pasajero y esto requiere un estudio acabado, por lo tanto, no podemos improvisar".

Al respecto, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, general Alberto Guzmán Soriano, puntualizó que su gobierno "condiciona su adhesión al citado pacto a que se solucione su problema mediterráneo". A lo que un personero peruano, el general Luis Cisneros, manifestó que el Perú era consciente de la justa aspiración del pueblo boliviano y tenía confianza en que la satisfacción a esta aspiración se alcanzara dentro del Derecho Internacional.

El general Francisco Morales Bermúdez, de regreso a Lima, informó en reunión extraordinaria del Consejo de Ministros celebrada el día domingo 10 de agosto. En ella afirmó su apreciación sobre la reunión con los altos jefes militares chilenos y que éstos le habían asegurado, por su honor de soldado, que no habría un ataque por parte de Chile a Perú; y que en cuanto a las negociaciones con Bolivia, se estaba en la espera de un propuesta oficial que La Paz haría llegar a Santiago⁷²

Al día siguiente, lunes 11 de agosto, en la ciudad de Arequipa, fue el propio Morales Bermúdez quien, en una entrevista para medios locales, dio a conocer más detalles de la

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Ibid.

⁷² La propuesta formal boliviana para llegar a un entendimiento sobre la mediterraneidad de este país se oficializó el 26 de agosto, dos días antes del movimiento conocido como Tacnazo. "Bolivia había planteado que se le cediera un corredor al norte de Arica semejante al negociado en 1950, y además, un enclave o sea un territorio soberano de unos 50 km. de extensión a lo largo de la costa y 15 km. de profundidad, que estaría situado cerca de Iquique, Antofagasta o Pisagua" (Prudencio Lizón). La cancillería chilena informó al canciller peruano Miguel Ángel de la Flor Valle sobre la petición boliviana, conforme al primer artículo del Tratado de 1929. Salida al mar con soberanía, territorio, autonomía e infraestructura, entre otras. (Propuesta escrita).

reunión de La Paz y sorprendió señalando que “existe la posibilidad de una cumbre presidencial de Chile, Bolivia y Perú, de realizarse probablemente en Lima en el mes de octubre”. Morales Bermúdez explicó al medio local que la firma de un pacto de no agresión entre Chile, Perú y Bolivia, buscaba aventar la "psicosis" de guerra que habían promovido intereses extra continentales. No dejaba de llamar la atención la locuacidad del general Morales a sólo dieciocho días de encabezar un golpe de estado contra el propio gobierno de Velasco Alvarado.

Por su parte, los medios de prensa nacionales publicaron artículos especiales para conmemorar el histórico momento. El domingo 10 de agosto el diario “El Sur” titulaba: “Bolivia Destaca Acuerdo Antibélico” y en el cuerpo de la noticia destacaba las declaraciones del primer ministro de Perú, general Francisco Morales Bermúdez, quien anunció “la posibilidad que en breve se firme un acuerdo que descarte definitivamente un conflicto armado entre Bolivia, Perú y Chile [...]”⁷³

Se agrega también que Perú estaba dispuesto a estudiar la situación de Bolivia, pero que no revisaría los tratados firmados —aludiendo al Tratado de 1929, que era justamente el que impedía ceder territorio que había pertenecido a Perú previo a la Guerra del Pacífico a un tercero sin su consentimiento—.

EPILOGO DE UN GOBIERNO

La situación de Perú durante el año 1975 se fue progresivamente deteriorando. En primer lugar, la enfermedad del mandatario peruano Juan Velasco Alvarado lo llevó a un aislamiento que fue capitalizado por un grupo del Ejército denominado La Misión, que buscaba proyectar el velasquismo en la arena política.

A ello se sumaban una serie de problemas económicos, como el déficit de la balanza comercial, pese a que el gobierno realizó un ajuste fiscal, dando mayores facilidades de créditos. Pero éstos apenas alcanzaban a cancelar las deudas, lo que generó un descontento popular que se expresó en marchas de protestas y cacerolazos, lo que hablaba de la impopularidad del gobierno.

En el ámbito de la seguridad nacional, preocupaba la aparición de grupos extremistas de derecha, e izquierda. Los primeros acusaban al régimen de comunista y buscaban un quiebre en la unidad de las Fuerzas Armadas. En el caso de la extrema izquierda, surgió una corriente de tendencia maoísta, conocida como Patria Roja⁷⁴, que buscaba terminar con el régimen a través de acciones terroristas.

La oposición política al régimen se expresó a través de la derecha representada por la antigua élite terrateniente se oponía a la reforma agraria, pero al no tener un partido político representativo lo hacía a través del Colegio de Abogados y la Sociedad de Industrias. Sus

⁷³ *El Sur*, 10 agosto de 1975.

⁷⁴ El Partido Comunista del Perú, también conocido como “Patria Roja”, durante los años de la década de 1970 se abocó de lleno a influenciar al movimiento obrero, campesino y poblacional (de los barrios marginales), y logró organizar una oposición eficaz contra el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

canales de expresión era la prensa que acusaba al Gobierno de entreguista y busca arrebatarle las banderas nacionalistas.

El principal adversario político de las Fuerzas Armadas era la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA, a quien el régimen acusaba de estar coludida con agencias de espionaje extranjeras —específicamente con la CIA—, que se sospechaba operaban en el país para causar su desestabilización. La relación de odio mutuo entre el Ejército y el APRA era histórica y anterior al gobierno de Velasco Alvarado, pese a que compartían muchas de las reformas sociales y estructurales que entonces impulsaba esa administración. Pero el APRA era contrario al militarismo y levantaba la bandera de la democracia.

La división interna de las Fuerzas Armadas fue creciendo en la medida que la salud de Velasco se deterioraba, generando una pugna de poder entre tres grupos:

El grupo La Misión, liderado por el general Javier Tantalean Vanini, con ideas nacionalistas y corporativistas, y que concentraba una organización, el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, SINAMOS, desde donde controlaban las comunicaciones institucionales y el vínculo con los obreros y campesinos. Se acusaba a este grupo de estar sobrerrepresentado en la cúpula del Ejército, pero sin real apoyo en las bases y que luego de la enfermedad de Velasco Alvarado habían buscado generar un movimiento político que proyectara su obra en el tiempo.

Grupo Progresistas, integrado por los generales que ocupaban los altos cargos del gobierno de Velasco Alvarado, entre quienes se encontraba a Fernández Maldonado (ministro de Energía y Minas), Leónidas Rodríguez Figueroa (Comandante de la Guarnición de Lima), Miguel Ángel De la Flor (ministro de Relaciones Exteriores), Aníbal Meza Cuadra (ministro de Transporte y Comunicaciones), José Graham Hurtado (Presidente del Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República) y Edgardo Mercado Jarrin. Este último era uno de los más conocidos por su producción intelectual, como profesor de Geopolítica y ocupaba los principales cargos públicos desde el inicio del gobierno velasquista. Había sido Ministro de Relaciones Exteriores (3 de octubre de 1968 – 31 de diciembre de 1971) y Ministro de Guerra y presidente del Consejo de Ministro (del 31 de enero de 1973 al 1 de febrero de 1975). En el caso de la Marina de Guerra, el principal representante de este grupo era el almirante Guillermo Faura, ministro de Marina entre enero y junio de 1975, y sobre el cual nos referiremos más adelante.

A los anteriores, se sumaba un tercer grupo, los institucionalistas, pero que a diferencia de ellos no eran una agrupación cohesionada, sino que más bien correspondía a la masa silenciosa que observaba con distancia el rumbo del proyecto político velasquista. Su cabeza era el general Francisco Morales Bermúdez, que representaba una línea más conservadora cercana al grueso de la oficialidad de la Marina de Guerra —donde se concentraban los elementos más conservadores—, que tomará distancia con el proceso revolucionario y que se vio obligada a sumarse al golpe de 3 de octubre de 1968, pero sin mayor convicción. En el caso de la Fuerza Aérea peruana, estaba al mando del general Rolando Gilardi Rodríguez (Ministerio de Aeronáutica), quien era el hombre de confianza

de Velasco, mientras el resto de la institución seguía con apatía el proceso político y no se involucró mayormente en su desarrollo.

El desmoronamiento de la unidad de las Fuerzas Armadas será la principal razón del fin del régimen, pues incluía la división al interior del Ejército, la indiferencia de la Fuerza Aérea y la rebelión de la Marina de Guerra. A lo que se sumaría el motín de la Policía, cuerpo que, al no formar parte de la Junta de Gobierno, se sentía marginado de los beneficios del régimen. Estos hechos serán fundamentales para comprender el desgaste del gobierno de Velasco Alvarado.

REBELIÓN POLICIAL EN LIMA

Tres días antes de la reunión de Charaña, el 5 de febrero, se produjo un hecho que dejó en evidencia la debilidad del régimen de Velasco Alvarado: nos referimos al motín de la Policía. Víctor Torres Laca describe el episodio diciendo que el 5 de febrero de 1975, la Policía entró en huelga y se atrincheró en el local donde funcionaba la radio “Radio Patrulla”, dejando desprotegida a la ciudad de Lima. Esto generó violentos disturbios, destrozos, saqueos y motines de manifestantes, entre los que se contaban estudiantes, y miembros de nuevos y antiguos partidos políticos. Ante esto, el ejército intervino represivamente, recuperando el orden con tanques, y dejando heridos y muertos.

Las autoridades acusaron que esta acción había sido una operación encubierta de la CIA, en complicidad con el APRA. El portavoz de la cancillería del Perú, Oscar Faura, acusó de intervencionismo al gobierno de los Estados Unidos en lo que definió como un intento por “chilenizar” el proceso político peruano, haciendo referencia a acciones encubiertas que buscarían desestabilizar al gobierno; y que detrás del amotinamiento de la Policía se encontraría la CIA en complicidad con sectores del APRA.

Cabe señalar que la huelga policial se inició el día 3 de febrero y que el Ejército atacó el cuartel de los amotinados en la madrugada del día 5 del mismo mes, retirándose luego a sus cuarteles y dejando la ciudad desamparada para el pillaje, saqueo y vandalismo, que causaron incendios en los distintos lugares, como, por ejemplo, en el edificio de Correos y el Círculo Militar en la Plaza San Martín. Al día siguiente, 6 febrero, se decretó estado de emergencia en Lima y el Ejército dispersó a los manifestantes, y decretó el toque de queda que logró frenar los saqueos en la capital peruana. La imagen de descoordinación quedó patente para la opinión pública y generó bastante sospecha la demora en el actuar del general Leónidas Rodríguez Figueroa, quien estaba al mando de la Segunda Región Militar.

El mismo día 6 de febrero, el gobierno de Estados Unidos negó toda participación en los hechos, desmintiendo informaciones de prensa que lo acusaban de intervencionismo. Por otra parte, ese mismo día el secretario de Estado Henry Kissinger coincidentemente anunció que visitaría Chile en el mes de marzo, lo que fue dado a conocer por el subsecretario de Relaciones Exteriores chileno, coronel de Ejército Enrique Valdés Puga.

En los días posteriores, fue el propio presidente Velasco Alvarado quien acusó a militantes apristas y a un “organismo conocido del espionaje internacional”, en clara referencia a la CIA, de ser los instigadores de los desmanes. Por su parte, el general Gilardi veía la intervención de Estados Unidos de una manera mucho más directa, tomando medidas a fin de desestabilizar el gobierno de Velasco Alvarado; incluso acusó la intervención de la CIA en los sucesos del día 5 de febrero. Y en cuanto a las preocupaciones respecto a Chile y Perú, el general afirmó que ambos estaban en la mira: uno por ser un gobierno de ideología comunista y el otro por su orientación nacionalista que afectaban a las grandes empresas transnacionales.

EL MOTÍN DE LA MARINA DE GUERRA

Los problemas con la Marina de Guerra fueron aún más graves y preocupantes que la situación con la Policía. En primer lugar, la Marina era una de las tres instituciones militares que conformaba la Junta de Gobierno Revolucionario; y, segundo, en caso de una guerra externa era fundamental contar con su compromiso y decisión en las operaciones bélicas, que contemplaban el bloqueo de los puertos chilenos en el norte y la neutralización, o destrucción, de la Escuadra Nacional de la Armada de Chile.

Era un hecho que las Fuerzas Armadas del Perú estaban divididas y que, en el caso de la Fuerza Aérea y la Marina, si bien compartían las razones del golpe de estado, no estaban de acuerdo con el proceso político que se estaba desarrollando (Plan Inca), tal como reconoció el almirante José Arce Larco al señalar en una entrevista a María del Pilar Tello: “la Marina se sumó a la Revolución porque no le quedaba otra alternativa”⁷⁵

El principal enfrentamiento entre el Gobierno y la Marina se dio en mayo de 1974, más exactamente con el ministro de Marina y Comandante en Jefe de la MGP, almirante Luis Vargas Caballero, quien renunció a la Junta de Gobierno, justificando su acción “en defensa de la de la occidentalidad y de la tradición cristiana”. Es llamativa esta explicación, pero si consideramos que la Marina peruana ha sido la institución más vinculada a los Estados Unidos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas --esta institución fue completamente reorganizada según el modelo norteamericano, tras la llegada de una misión naval estadounidense en 1920--, ello pudo haber influido en la reacción del almirante. Para otros, como Augusto Zimmerman, las razones obedecieron a la labor de infiltración de la CIA que buscaba apartar a la Marina del gobierno revolucionario⁷⁶, que, como hemos señalado, se definía como anti oligárquico, siendo ello un contrasentido si consideramos que, por los vínculos familiares, era precisamente la Marina de Guerra del Perú el brazo armado de la oligarquía⁷⁷.

Luego de la renuncia de Vargas Caballero, asumió el almirante Arce Larco, pero la presión interna fue tal, que se le debió reemplazar luego de siete meses de gestión. El sucesor fue el vicealmirante Guillermo Faura, pero para ello debieron pasar a retiro tres jefes navales más antiguos que el almirante Faura, quien era conocido por su cercanía al general Velasco Alvarado y a su proyecto político.

Los opositores a Faura dentro de la Marina aprovecharon la oportunidad para derrocarlo mientras éste realizaba una inspección a la Fuerza Fluvial del Amazonas en la ciudad de Iquitos, a fines de junio de 1975. En la ocasión, los buques de la Marina de Guerra se hicieron a la mar y se emitió un pronunciamiento en el cual se demandaba la salida del almirante Faura por “actos que socavan las bases institucionales de nuestra Marina de Guerra”⁷⁸. Faura intentó remediar la situación regresando a Lima, pero fue convocado por Velasco Alvarado; para entonces, su relevo ya había sido decidido por el Presidente con la

⁷⁵ TELLO María del Pilar, *¿Golpe o revolución? Hablan los militares del '68*. Tomo I, Lima, Ediciones SAGSA, 1983, p. 20.

⁷⁶ TELLO María del Pilar, Op. Cit., p. 22.

⁷⁷ ZIMMERMANN ZABALA, Augusto, Op. Cit., p. 45.

⁷⁸ Entrevista al vicealmirante Faura en: Tello, *¿Golpe o revolución?*, Tomo I, pp. 110-111

estrecha participación del comandante general del Ejército, Francisco Morales Bermúdez, siendo reemplazado el 25 de junio de 1975 por el vicealmirante Augusto Gálvez⁷⁹, a dos meses de los sucesos en Tacna.

EL TACNAZO

La influencia del general Francisco Morales Bermúdez se fue incrementando en los círculos de poder. Fue así como el día 28 de agosto, durante las conmemoraciones por el retorno de la ciudad de Tacna a Perú, el general Morales presidió un acto militar que concentró a los altos mandos del Ejército, quienes dieron su apoyo a Morales para “reemplazar” a Velasco Alvarado. Esto significó en la práctica una alianza entre los miembros del grupo de los progresistas con los institucionalistas (conservadores), donde el objetivo era neutralizar al grupo de La Misión. De esta forma, se dio un golpe interno que se conoce como *Tacnazo* y que se realizó sin oposición, ni respuesta alguna de las fuerzas políticas y militares, en gran medida debido a que los miembros del grupo progresista confiaron en la promesa de Morales de iniciar una segunda fase de la revolución. Fue así como el general Leónidas Rodríguez, a cargo de la guarnición militar de Lima, se abstuvo de intervenir.

La prensa en Chile registró este hecho titulándolo: “Derrocado presidente de Perú”, y como subtítulo: “Lo acusan de desviar el proceso revolucionario nacionalista”, destacando las acciones llevadas por el gobierno de Velasco Alvarado que no conjugaban con los valores de la Junta Militar —como los procesos de estatización de recursos, de censura de la prensa, de confabulación con grupos de guerrillas, y de exclusión dentro del plano sudamericano—.

En sus memorias, el general Odlanier Mena sostiene que al momento de iniciarse el golpe contra Velasco Alvarado, el general Artemio García, comandante de la Guarnición Militar de Tacna, se comunicó con su par chileno para informar que el movimiento de tropas obedecía a razones internas y no en contra de nuestro país⁸⁰, lo que refleja que el fantasma de la guerra se mantenía vivo a ambos lados de la frontera y que, pese al fin del gobierno de Velasco, seguiría vigente varios años más.

Tal como señala un autor peruano, Percy Zapata, en la obra “El fantasma de la guerra”: “Durante 1974 y 1975 la tensión prebélica ha subido y bajado en Chile, como un tobogán. Desde que el general Juan Velasco Alvarado iniciara en el Perú el mayor rearme de su historia, el gobierno del general Pinochet se prepara para enfrentar un posible ataque peruano. Y aunque pocas declaraciones bélicas se han cruzado, en Chile persiste la certeza de que, si puede, Velasco va a intentar recuperar la zona de Arica, perdida en la Guerra del Pacífico”⁸¹.

⁷⁹ Entrevista al vicealmirante Faura en: Tello, *¿Golpe o revolución?*, Tomo I, pp. 112;

⁸⁰ En las memorias de Odlanier Mena, entonces comandante del Regimiento Rancagua en Arica, se describe este episodio en detalle y se señala que correspondió a una vuelta de mano, ya que él había realizado el mismo gesto el 11 de septiembre de 1973.

⁸¹ Zapata Mendo, Percy, *Los Días en que Chile Estuvo a Punto de Ser Invadido por el Perú*, p. 3

CONCLUSIONES

Los acontecimientos descritos en el periodo de tiempo en el que nos hemos centrado, permiten evidenciar la estrecha relación entre el abrazo de Charaña, y la crisis entre Chile y Perú. Las movilizaciones militares ocurridas en ambos lados de la línea de la Concordia — que incluyeron desplazamiento de personal y material, ya sea con fines defensivos u ofensivos— prendieron las alarmas de las fuerzas armadas de los tres países, conforme a sus respectivas percepciones de amenazas.

La percepción de amenaza que cada nación tiene como referencia sobre la otra, puede deberse a motivos de seguridad, pues cada uno de los estados que se encuentran involucrados en el interior del sistema internacional luchan por no arriesgar su bienestar y prosperidad. En palabras simples, este sesgo de temor y desconfianza ha sido uno de los elementos primarios en las relaciones trilaterales de Chile, Perú y Bolivia.

El hecho que el abrazo de Charaña —donde se entabló un diálogo, o se expresó una intención para llegar a un acuerdo—, llegara a convertirse en una amenaza para el gobierno de Velasco Alvarado, frente a la incertidumbre del nuevo escenario estratégico los distintos actores —Chile, Perú y Bolivia— desarrollaron una activa diplomacia de tipo militar y que involucró a otros actores internacionales, como Brasil y Estados Unidos.

Las condicionantes históricas entre Chile, Bolivia y Perú jugaron un rol relevante en las relaciones de desconfianza mutua que fueron a la par de una carrera armamentista iniciada por Perú. Esta tensión se hizo latente durante el periodo 1974-1975, que estuvo a punto de desencadenar una guerra en junio de ese último año. Si bien el conflicto se pudo evitar, la desconfianza continuó durante el resto de la década, en la que el fantasma de la guerra perduró.

La prensa tuvo un rol activo, pues cubrió con gran detalle el proceso de negociación de los acuerdos de Charaña, sin desconocer la posibilidad de una guerra entre Chile y Perú, lo que significa que asumió un rol crítico frente a la posibilidad de una guerra. Consideramos que la prensa de la época fue crítica y dentro de cada contexto interno actuó con cierta autonomía, que la alejan de la imagen de haber sido un mero “reflejo” del pensamiento oficialista.

Para Chile, este episodio fue la primera crisis internacional que debió enfrentar el gobierno militar, y si consideramos los resultados del objetivo nacional de mantener el statu quo y mantener las fronteras con sus vecinos, fue manejada con éxito. Pero si consideramos que el objetivo nacional pretendido por el general Pinochet fue el de zanjar los problemas con Bolivia —a fin de mantener la estabilidad de la frontera con el país vecino y para restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos estados, previniendo de esta manera otra crisis vecinal—, podríamos considerar que obedeció a una estrategia dilatoria que habría tenido por propósito evitar una alianza entre Perú y Bolivia. Augusto Pinochet fue un gobernante que tuvo pleno convencimiento de que había que alcanzar un entendimiento con Bolivia. No sólo porque esas eran sus intenciones, sino porque, además, conseguir el apoyo de Bolivia implicaba dotar a la región de cierta tranquilidad y estabilidad política para contrarrestar los posibles enfrentamientos armados. En este sentido, la cercanía ideológica

entre Pinochet y Banzer contribuyó a que se unificaran criterios sobre el escenario estratégico de la región.

En el caso de Bolivia, podríamos decir que Banzer buscó sacar partido de política interna a las negociaciones de Charaña y estuvo muy cerca de obtener su principal objetivo nacional: la solución a la mediterraneidad. Las negociaciones formales se iniciaron recién el 26 de agosto, dos días antes del derrocamiento del gobierno de Velasco Alvarado, cuando Bolivia presentó una propuesta que denominó Ayuda de Memoria y que fue respondida por Chile en diciembre de 1975. Es decir, que el tema del corredor y del canje territorial aun eran especulaciones que la prensa registraba como posible solución, pero no hubo nada oficial durante el primer semestre de 1975.

En este trabajo queda en evidencia que la participación de Perú estuvo presente antes de Charaña y durante todo el proceso de negociación. Perú jugó un rol fundamental en su transcurso y fue un motivo del fracaso de estas negociaciones la presentación de su contra propuesta en el año 1976. En ese aspecto, la diplomacia de Torre Tagle fue hábil en manejar un escenario complejo, que desde el estamento militar se veía como una trampa, un *casus belli*, que significaría la violación al Tratado de 1929.

A lo anterior, se deben sumar otras inquietudes limeñas dictadas por el contexto de la época de la Guerra Fría. Desde el Palacio Pizarro se veía con desconfianza el escenario regional, en particular el eje Brasilia-Santiago, al que, supuestamente, después de Charaña, se sumaría La Paz. Para Lima, la existencia de un eje en su contra era un hecho, pues el Perú era una excepción frente a una mayoría de gobiernos militares de derecha cercanos a Estados Unidos, que constituían una amenaza para la subsistencia de su proyecto progresista y revolucionario.

La sensibilidad peruana aumentó a medida que se aproximaba el centenario del inicio de la Guerra del Pacífico, muy presente en los tres países involucrados. Podemos considerar esto como un choque de orden histórico-simbólico, que acrecentó los niveles de tensión claramente visibles durante el año 1975. Finalmente, la guerra no se produjo, por distintos motivos, como: la fragmentación al interior de las fuerzas armadas de Perú y la falta de liderazgo de Velasco Alvarado, quien no se encontraba en condiciones físicas ni psicológicas para liderar la recuperación de territorios que le pertenecieron a Perú antes de la Guerra del Pacífico. De haberlo intentado, habría sido una osada aventura militar con consecuencias impredecibles.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS:

1. *Actas de la Honorable Junta de Gobierno de Chile*. Archivo Histórico del Ministerio de Defensa de Chile.
2. *Actas del Consejo de Ministros del Gobierno de Velasco Alvarado, 1968-1975*.
3. *Diario El Mercurio, 1972-1975*

4. Diario *El Sur*, 1975
5. *El Diario*, Bolivia, 1975-1976.
6. Revista *Ercilla*, enero de 1972- diciembre de 1975

TEXTOS COMPLEMENTARIOS:

1. ÁLVAREZ CALDERÓN María Delfina y ÁLVAREZ CALDERÓN Enrique, *La Revolución que sacudió al Perú*, Lima, Editorial Mitin, 2016.
2. ARCE y TEMES, A., “El pensamiento militar peruano: Del Militarismo histórico al Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas”, en *Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en la comunidad iberoamericana*, Madrid, Centro Superior de Estudios de la Defensa nacional, 2003, pp. 99-125.
3. BENAVIDES CORREA, Alfonso, *¿Habrá guerra próximamente en el cono sur...?*, Siglo Veintiuno Editorial, 1974.
4. CUEVAS CAJIGA, Yazmin, “Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas”. *Revista Sinéctica*, N°36, enero-junio 2011, Universidad de Guadalajara.
5. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Arturo, *Movilización de 1975*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2019.
6. GALLARDO PUELMA, Aquiles, *Crisis Internacionales en Sudamérica: Teoría y Análisis*, Santiago, 2005
7. GUZMÁN ESCOBARI Andrés, *Un mar de promesas incumplidas*, La Paz, Plural Editores, 2015
8. INFANTE FIGUEROA, Demetrio, *Confidencia Limeñas: Charaña, Espionaje y algo más*, Santiago, 2014.
9. LEYTON SALAS, Cristian, *Amigos y vecinos en la costa del Pacífico: luces y sombras de una relación*, Santiago, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), 2007.
10. MENA SALINAS, Odlanier, *Al Encuentro de la Verdad*, Santiago, Editorial Maye, 2013.
11. MENDOZA PINTO, Juan Eduardo, *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*, Universidad de Concepción, 2018.
12. PEASE GARCÍA, Henry, *Los Caminos del Poder: tres años de crisis en la escena política*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1981.
13. PRUDENCIO, Ramiro, *Historia de la negociación de Charaña*, Plural Editoriales, 2011
14. RODRÍGUEZ ELIZONDO José, “Chile-Perú: El siglo que Vivimos en Peligro”, en *Memorial del Ejército de Chile*, N°474, (enero 2005), p. 178.
15. RODRÍGUEZ ELIZONDO, José, *De Charaña a la Haya. Chile entre la aspiración marítima de Bolivia y la demanda marítima de Perú*, Santiago, Ediciones La Tercera, 2009
16. ROJAS VÁSQUEZ, Víctor, *Chile y Bolivia: Limitaciones y obstáculos que inciden en la relación bilateral 1975-1990*, Peña Andina, 2007
17. SALAZAR PAREDES, Fernando, *Bolivia y Chile: desatando nudos. Propuesta de salida al mar para Bolivia basada en el equilibrio de intereses y una nueva*

- racionalidad política*, La Paz, CERID, Plural Editores, 2006
18. TELLO, María del Pilar, *¿Golpe o revolución? Hablan los militares del '68*. Tomo I, Lima, Ediciones SAGSA, 1983
 19. VILLANUEVA, Víctor, *¿Nueva Mentalidad Militar en el Perú?*, Buenos Aires, Editorial Replanteo, 1969.
 20. ZAPATA MENDO, Percy, *Los Días en que Chile Estuvo a Punto de Ser Invadido por el Perú*.

TESIS

1. CHEUQUE DEL CANTO, Víctor Manuel, *Análisis de contenido en la prensa chilena en el contexto de los acuerdos de Charaña. Los casos del Diario El Sur y El Mercurio (1974-1978)*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Concepción, 2017.
2. MARDONES FLORES, Mario, *La industria bélica chilena y los efectos del embargo norteamericano de armas en las crisis vecinales de Chile durante 1976 y 1982*. 2012. Tesis para optar al grado de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico, Academia de Guerra del Ejército, 2017.
3. TORRES LACA, Víctor, *Las armas de la revolución: armamentismo durante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. 1968-1980*. Tesis para optar al Título de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 2008.

LA BATALLA DE LONCOMILLA EN LA GUERRA CIVIL DE 1851. LA PARTICIPACIÓN DE MANUEL BAQUEDANO GONZÁLEZ.

POR
RAÚL ROMERO GOENAGA.*

"Soldados: ejercéis la más augusta misión de que pueda encargarse un hombre sobre la tierra: sostenéis el orden y la ley, y por vosotros la sociedad entera disfruta los bienes que la paz derrama; custodios del bienestar común, habéis comprendido que las instituciones sólo tienen derecho a reclamar vuestro apoyo y que esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña."

Manuel Bulnes Prieto¹

RESUMEN

La batalla de Loncomilla, ocurrida en la actual provincia de Linares de la región del Maule, el 8 y 9 de diciembre de 1851, ganada por el ejército gobiernista comandado por el general y ex presidente de la República Manuel Bulnes Prieto, fortaleció al recientemente electo gobierno del presidente Manuel Montt Torres al poner término militar en su favor a la Guerra Civil de 1851; determinando por muchas décadas más la viabilidad de la Constitución de 1833 del ministro Diego Portales Palazuelos², la que había intentado ser abolida por los revolucionarios liberales. Todo esto redundó en una etapa de notable estabilidad política y

* Abogado; Doctorando en Derecho; Máster en Economía y Gestión; Postítulo en Asesoría de Empresa; Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales; Profesor Universitario e investigador; Consejero Nacional del Instituto O'Higginiiano de Chile; socio de las corporaciones del Patrimonio Histórico Militar de Chile y del Patrimonio Marítimo de Chile; miembro del Círculo de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas y de la Corporación de Exalumnos de la Escuela Militar. Correo electrónico: raulromero1@yahoo.com

¹ ARCHIVO NACIONAL DE CHILE, *Legajo de las Acciones del Sur y del Norte durante la Revolución de 1851*, Santiago, Chile, sin fecha.

² GONZÁLEZ COLVILLE, Jaime, "La batalla de Loncomilla de 1851: escenarios y testimonios", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA, Año LXXIII, N° 116, 2007, Santiago, Chile.

social que, claramente, dio más fortaleza a Chile para enfrentar la posterior Guerra del Pacífico.

Ahora bien, esta batalla resulta ser de las primeras de quien fuera posteriormente el general Manuel Baquedano González, de fundamental figuración en la posterior Guerra del Pacífico, quien a la sazón era capitán de Ejército y se desempeñó como ayudante de campo de Manuel Bulnes, para quien, a su vez, era su última batalla antes de acogerse a retiro.

Nos interesa investigar más detenidamente acerca de la trascendente actuación en combate de Manuel Baquedano González; y, por esta vía, rescatar la memoria de ello precisamente hoy, cuando el vandalismo en contra de su estatua ecuestre, ubicada en Santiago de Chile, ha intentado mancillar su honor.

Palabras clave: Batalla de Loncomilla, Revolución y Guerra Civil de 1851, Manuel Bulnes Prieto, Manuel Baquedano González, Ejército de Chile.

ABSTRACT

The Battle of Loncomilla, which occurred in the current Linares Province of the Seventh Region of Maule on December 8th and 9th, 1851, won by the government army commanded by the general and former President of the Republic Manuel Bulnes Prieto, strengthened the recently elected government of President Manuel Montt Torres by putting a military end to the Civil War of 1851; consequently, determining for many more decades the viability of the 1833 Constitution of Minister Diego Portales Palazuelos, which had attempted to be abolished by the liberal revolutionaries. All this resulted in a stage of notable political and social stability that clearly gave Chile more strength to face the subsequent Pacific War.

Now, this battle turns out to be one of the first of who was later general Manuel Baquedano González, of fundamental figuration in the later War of the Pacific, who at that time was Army Captain and served as Field Assistant to Manuel Bulnes Prieto, for whom is his last battle before retiring, both always victorious and undefeated.

We are interested, then, to investigate more carefully than about the transcendent performance in combat of Manuel Baquedano González has done so far; and, by this means, to rescue the memory of it precisely today, when with vandalism and crime against his Equestrian statue located in Santiago de Chile, attempts have been made to tarnish his honor.

Keywords: Battle of Loncomilla, Revolution and Civil War of 1851, Manuel Bulnes Prieto, Manuel Baquedano González, Chilean Army.

INTRODUCCIÓN

A partir del 18 de octubre de 2019 comenzó en Chile un movimiento social que tuvo como epicentro a nivel nacional la Plaza Baquedano, ubicada en la ciudad de Santiago, una suerte de “zona cero” de destrucción de la urbe por el vandalismo, saqueos, e incendios, tanto de locales comerciales como de monumentos patrimoniales; contexto en el cual la estatua del general Manuel Baquedano González, montado en su caballo Diamante, es lo que ha sido más ultrajado junto a las estatuas accesorias de su pedestal y base, dedicadas no sólo a sus batallas de la Guerra del Pacífico, sino también en homenaje al Soldado Desconocido de dicha gesta.

Ahora bien, estos ultrajes denotan no sólo un desconocimiento profundo en la mayoría de los asistentes a las marchas acerca de quién fue el general Baquedano, lo que en sí mismo es un problema, porque implica una preocupante falta de educación histórica de nuestra juventud; pero también es un intencionado y simbólico ataque por parte de unos pocos que sí conocen la trayectoria de tan insigne militar y que dio frutos no sólo en la Guerra del Pacífico, en cuyas batallas resultó vencedor invicto, sino que también en la batalla de Loncomilla que terminó con la Guerra Civil de 1851.

Pues bien, en este escenario es que estimamos que nuestra investigación resuelve un problema de investigación histórica³, porque cumple una función de rescate de un episodio de la vida tanto familiar como profesional de Manuel Baquedano González, acaecido en el contexto de la batalla decisiva de una guerra civil, que bien puede servir al propósito de reivindicar su figura; ayudando también a poner en relieve un episodio importante de la historia militar chilena como lo fue la batalla de Loncomilla, por la vía de saber contextualizarla en el posterior desarrollo institucional de la república. Y es que nuestro diagnóstico es haber detectado un problema, el de la ignorancia acerca de nuestra historia militar en general, y de la Guerra Civil de 1851 en particular, que ahora pretendemos superar por la vía de ahondar en la batalla de Loncomilla y en la figura del general Manuel Baquedano González.⁴

En este sentido, hemos querido colaborar en la solución de este problema mediante un trabajo cuyo objetivo general es aportar cualitativa y cuantitativamente al conocimiento histórico militar relevante en Chile, dentro de una línea de investigación referida a la participación del Ejército en las diferentes guerras civiles, en este caso la de 1851.

³ En este aspecto metodológico de nuestra investigación, hemos seguido de cerca los consejos de ARANCIBIA CLAVEL, Roberto, *Una Introducción a la Historia Militar*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2014, pp. 121-126.

⁴ En cuanto a las biografías muy bien narradas de Manuel Baquedano González y de otros próceres militares de nuestro país, puede verse en GONZÁLEZ SALINAS, Edmundo, *Soldados ilustres del Ejército de Chile*, Santiago, Estado Mayor General del Ejército - Biblioteca del Oficial, 1963.

A) MANUEL BAQUEDANO GONZÁLEZ

El general Manuel Baquedano González emerge de las páginas de la historia y se agiganta como uno de los más eminentes generales de todo nuestro continente; y es que su intervención victoriosa en todas las batallas en que participó lo hizo acreedor del justo calificativo de “invicto”, porque nunca fue derrotado. Su eminente calidad como militar se conjugó así con su noble condición de ciudadano, actuando siempre en ambos campos con gran idealismo, generosidad y valentía, siempre al servicio de los más altos intereses de la Patria. De esta forma, el vencedor de tantos combates que, a la postre, lo convirtieron en el gran héroe de la Guerra del Pacífico, al regresar al hogar cubierto de laureles se convierte en un ilustre político republicano, senador por dos períodos, candidato a la presidencia de la república e, incluso, fue brevemente primer mandatario *pro tempore* al renunciar al mando supremo del país José Manuel Balmaceda Fernández, con motivo de su suicidio en 1891.

Cabe expresar que, desde que nació, Manuel Baquedano portaba en sus genes espíritu militar, así como ardor patriótico en su alma. En efecto, nació el 1° de enero de 1823 en el seno del matrimonio conformado por su padre, el joven militar Fernando Baquedano, y por su madre Teresa González. A su vez, aquél era nieto de Félix de Baquedano y Córdoba, español oriundo de la localidad de Abárzuza, en la provincia de Navarra, quien vino a Chile, donde contrajo matrimonio con una distinguida dama nacida en este suelo.⁵

Fernando, el padre de Manuel, que había iniciado su carrera militar en 1808 como soldado de la Compañía de Dragones; se distinguió prontamente en las luchas de la independencia y, más tarde, en la Expedición Libertadora del Perú, ascendiendo sucesivamente a sargento mayor, a ayudante del regimiento Cazadores a Caballo, a coronel y, en 1839, a general de brigada; mientras que en 1851 se desempeñó como jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur y el mismo año se plegó al frustrado movimiento revolucionario contra el presidente Montt y combatió valientemente en la batalla de Loncomilla, en la que resultó herido.⁶

El joven Manuel Baquedano realizó sus estudios en el colegio San Ramón y posteriormente en el Instituto Nacional.⁷ A los 15 años de edad escapó de su hogar y se embarcó a escondidas en el buque donde iba el regimiento Cazadores a Caballo, que comandaba su padre, comisionado a la **guerra contra la Confederación Perú-boliviana** (1836-1839). A los pocos días fue descubierto y, dado que no lo podían devolver, se incorporó a este batallón al cuidado de un sargento.

Durante este conflicto luchó en los combates de Portada de Guías (21 de agosto de 1838), Matucana (18 de septiembre de 1838), puente de Buin (6 de enero de 1839) y en la batalla de Yungay (20 de enero de 1839).

⁵ HÜBNER GALLO, Jorge Iván, “Baquedano, general y ciudadano insigne”, en *Anuario Academia de Historia Militar*, N° 1, Santiago, pp. 96-110

⁶ FIGUEROA, Virgilio, *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*, Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells & Co., 1928; en HÜBNER GALLO, Op. Cit.

⁷ CARMONA YÁÑEZ, Jorge, *Baquedano*, Santiago, Estado Mayor del Ejército de Chile-Editorial Gabriela Mistral, 1978, p. 30; en HÜBNER GALLO, Op. Cit.

Al retornar a Chile, Baquedano terminó en enero de 1845 su entrenamiento militar y al año siguiente fue nombrado ayudante mayor del regimiento Granaderos a Caballo.

Es digna de destacar la situación de la familia Baquedano en la historia militar chilena, porque, a propósito de la batalla de Loncomilla, Fernando Baquedano y su hijo Eleuterio se alistaron en el ejército revolucionario del general José María de la Cruz, mientras que el joven Manuel lo hizo junto al general Bulnes; lo que a este último le causó una profunda preocupación, al extremo de casi no separarse del joven Baquedano, con quien incluso dormía en Chocoa pared de por medio.

En una oportunidad, pretextando una importante misión, Bulnes quiso enviar a Santiago a Baquedano, pero este se negó reclamando un puesto en el combate; más aún, el mismo Manuel salvó la vida del general Bulnes en Barros Negros, como pasaremos luego a detallar, y que vino a ser su gran hazaña en la batalla de Loncomilla. Terminada la contienda, pidió y obtuvo permiso de Bulnes para recoger a su padre herido y llevarlo a Talca, lo que realizó en medio de grandes sacrificios y arriesgando la vida al cruzar el río Loncomilla en lancha, todo lo cual permitió a su padre recuperarse pronto de sus heridas.

Al año siguiente, muy merecidamente, el presidente Montt premió a Manuel Baquedano por sus servicios en la guerra civil, ascendiéndolo a sargento mayor del Escuadrón Escolta del gobierno.

En abril de 1854, luego de que Manuel Baquedano se viera involucrado en un confuso motín de cuartel, fue separado de su cargo y enviado por la jefatura militar al sur como jefe de plaza, renunciando luego al servicio activo. Con sus ahorros y créditos adquirió un fundo cerca de la ciudad de Los Ángeles, al que llamó Santa Teresa en honor a su fallecida madre. Sin embargo, el gobierno no aceptó su renuncia, nombrándolo ayudante de la comandancia general de Armas de Valparaíso, en marzo de 1855. Para estar más cerca de su fundo, finalmente fue trasladado a la comandancia de Armas de Arauco.

Luego de retornar a la vida militar en 1859, Baquedano fue llamado por el presidente Manuel Montt para enfrentar la revolución que estalló ese año en el norte —y también en otros puntos del país— y que finalizó con la batalla de Cerro Grande; para después, en junio de ese año, ser ascendido a sargento mayor efectivo.

En 1869, ya como teniente coronel, participó bajo las órdenes del general José Manuel Pinto en enfrentamientos contra los indígenas en Malleco y en Renaico, en enero y mayo de 1869 respectivamente, luego del levantamiento indígena encabezado por Quilapán y otros caciques.

El 30 de julio de 1870 fue nombrado por el presidente de la República **José Joaquín Pérez** como su jefe de escolta.

En mayo de 1876 ascendió a general de brigada y en septiembre del mismo año llegó a ser comandante general de Armas de Santiago.

Al estallar la **Guerra del Pacífico** el 8 de abril de 1879, fue nombrado Comandante General de la Caballería, participando en la **campana de Tarapacá**, entre noviembre y diciembre de 1879, y en la batalla de Los Ángeles, el 22 de marzo de 1880.

El 3 de abril de 1880 fue nombrado general en jefe del Ejército de Operaciones del Norte, luego de la renuncia del general Erasmo Escala; y al mando de las tropas chilenas venció en la **batalla de Tacna**, el 26 de mayo de 1880. Además, ganó en las **batallas de Chorrillos y de Miraflores**, el 13 y 15 de enero de 1881, respectivamente.

A su regreso a Chile, Baquedano fue recibido de manera triunfal en Valparaíso y en Santiago, honrándosele con el grado de Generalísimo del Ejército.

En la elección presidencial de 1881 fue proclamado candidato por el partido Conservador; sin embargo, renunció a su candidatura, resultando elegido finalmente como presidente **Domingo Santa María**.

Baquedano fue elegido posteriormente senador por Santiago (1882-1888) y por Colchagua (1888-1894).

En 1889 viajó a Europa y a su regreso el presidente **José Manuel Balmaceda** le entregó el mando supremo de la nación, el 29 de agosto de 1891, permaneciendo en el cargo sólo dos días, ya que lo traspasó a la Junta de Gobierno revolucionaria.

Finalmente, falleció en Santiago el 30 de septiembre de 1897.

B) GUERRA CIVIL DE 1851⁸

Al concluir el decenio del gobierno del general Manuel Bulnes, Chile sobresalía como una república bastante singular entre sus turbulentas hermanas de Iberoamérica. No obstante, la paz interna fue perturbada en 1851 por un movimiento revolucionario que fue precedido por el motín de Urriola, prontamente sofocado por el gobierno. Recién había asumido el presidente Manuel Montt, cuando el general José María de la Cruz, vencido en las urnas en la elección presidencial, se alzó en armas contra el régimen, desatándose una lucha que, pese a que fue sangrienta, fue breve.

Es necesario explicar que cuando los conservadores accedieron al poder en 1830, los liberales no lograron resignarse y así se mantuvo dividida la sociedad chilena en dos bandos que resultaron ser muy antagónicos; situación que se manifestaría hasta la época del mandato del presidente José Joaquín Pérez. En medio de esta explosiva realidad, hubo un lapso de unidad nacional representado por la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, que sirvió como un elemento que apaciguó las pugnas internas.

Por otra parte, es indispensable reconocer que los decenios de los gobiernos de Joaquín Prieto y de Manuel Bulnes contribuyeron a ordenar administrativamente al país; y, sobre todo, durante el gobierno de este último se verificó un período de expansión de la

⁸ En lo concerniente al detalle mismo de las maniobras militares de esta campaña, hemos recogido lo expuesto en VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Historia de los Diez Años del Gobierno de Manuel Montt*, Valparaíso, El Mercurio, 1863.

república en lo económico, cultural, legislativo, militar, e incluso territorial, con la toma de posesión del Estrecho de Magallanes.⁹

Asimismo, las revueltas de 1848 en Europa, con el consiguiente cuestionamiento al antiguo régimen monárquico, tuvieron su réplica en Chile, pues reforzaron inesperadamente los postulados liberales que fueron agitados por Santiago Arcos y Francisco Bilbao; se fundaron entonces las primeras asociaciones de artesanos, verdaderos espacios creadores de conciencia ciudadana entre las clases sociales que hasta ese momento habían sido relegadas de los asuntos políticos.

A pesar de este último avance, la realidad mostraba que el sistema garantizaba la perpetuación en el poder del bando conservador, lo que llevó a la oposición a buscar, a través de una revolución, los cambios que le era imposible de alcanzar por los medios legales.

Así, el 20 de abril de 1851 estalló en Santiago un motín militar, cuando grupos de amotinados contrarios al gobierno intentaron impedir la toma de poder por parte del nuevo presidente Manuel Montt; y como Manuel Baquedano se encontraba de guarnición en el palacio de gobierno, a él le tocó combatir a los insurrectos, por lo que tuvo una decisiva participación en la **confrontación** con las fuerzas encabezadas por el coronel Pedro Urriola.¹⁰

Pero la agitación no cesó y con motivo de la próxima elección presidencial que debía verificarse en junio de ese año, y para la cual el gobierno había designado como sucesor del presidente Bulnes a Manuel Montt, sorpresivamente la oposición levantó una candidatura propia en la persona del general José María de la Cruz, a la sazón intendente de Concepción y general en jefe del Ejército del Sur, quien fue depuesto de su cargo ante su negativa de abandonar la contienda electoral.

Anticipándose al resto del país, la revolución estalló en La Serena el 7 de septiembre de 1851, asumiendo su dirección José Miguel Carrera Fontecilla y Benjamín Vicuña Mackenna, quienes se habían fugado de la cárcel de Santiago donde estaban prisioneros por su participación en el movimiento del 20 de abril.

Casi simultáneamente, el 13 de septiembre de ese mismo año se levantó contra el gobierno la provincia de Concepción, impulsada por Pedro Félix Vicuña, padre de Benjamín, e hijo del ex presidente provisional Francisco Ramón Vicuña; ambas provincias proclamaron al general De la Cruz como el legítimo presidente, procediendo a organizar sendos ejércitos con la finalidad de sacar del poder al recientemente elegido presidente Montt.

El general Manuel Bulnes, habiendo hecho entrega de la presidencia, asumió la jefatura del ejército de operaciones, resolviendo iniciar la campaña en dirección al sur, por considerar esa zona la más peligrosa desde el punto de vista militar; mientras que contra los amotinados del norte desplegó fuerzas secundarias capaces de contener algún avance sobre Santiago, para en una segunda fase someterlos definitivamente.

⁹ En lo referido a la toma de posesión del Estrecho de Magallanes —con la correspondiente fundación del Fuerte Bulnes—, hay que reconocer en ello la inspiración y visión geopolítica de Bernardo O'Higgins Riquelme, quien, desde su exilio en Lima, Perú, influyó en los sucesivos gobiernos de Chile para que concretaran prontamente la anexión de este territorio austral.

¹⁰ EDWARDS, Alberto, *Historia del Gobierno de Manuel Montt*, Santiago, Editorial Nascimento, 1932.

Ahora bien, la noche del 13 de septiembre de 1851 estalló una revolución en la ciudad de Concepción contra la asunción de Manuel Montt como Presidente de la República. Este alzamiento fue encabezado por el general José María de La Cruz, quien desconoció así el proceso electoral y acusó fraude por parte de las autoridades de Santiago, centralismo que por cierto ya en esa época era un tema discutido en el país.

El general De la Cruz logró constituir un ejército de unos cuatro mil hombres, los que ocuparon las ciudades de Chillán y de San Carlos, tras sostener algunas escaramuzas en las que obtuvieron algunas victorias.

Finalmente, el 8 de diciembre de ese año se enfrentaron en la batalla de Loncomilla a las fuerzas oficialistas leales a Santiago, encabezadas por el general Manuel Bulnes. El enfrentamiento tuvo como resultado la derrota de los revolucionarios de Concepción.

Tras el fracasado motín del 20 de abril de 1851 y la muerte de su cabecilla, el coronel Pedro Urriola San Martín, los ideólogos de dicha asonada habían optado por la vía electoral para impedir el triunfo presidencial de Manuel Montt, para lo cual buscaron un líder del cual carecían y cuyo prestigio pudiera oponerse a la candidatura de Montt. De esta manera —y desechando la postulación presidencial de Ramón Errázuriz— ofrecieron la opción al general José María de la Cruz Prieto, intendente de Concepción, pues consideraron que reunía las condiciones de un caudillo militar.

Sin embargo, José María De la Cruz resultaba contradictorio para con ese perfil, porque, además de su adhesión a Bulnes, era un individuo conservador y muy devoto del orden, por lo que era difícil imaginársele encabezando una revuelta armada. De hecho, ya en 1845 había reprobado enérgicamente anteriores agitaciones políticas y en una carta dirigida a Bulnes le señaló: “El gobierno no debe tener el menor cuidado con esta provincia (Concepción) respecto de los asuntos políticos”.¹¹

No obstante, los opositores a Montt, más que buscar una figura que representara una alternativa a su candidatura, al parecer pretendían con esa postulación atraerse a Bulnes o, en el peor de los casos, inhibirlo de actuar ante su pariente y amigo.

Tras desembarcar el general De la Cruz en Valparaíso, en ruta a la capital, un incidente absolutamente circunstancial le causó profunda conmoción: su birlocho se cruzó en una posada en Casablanca con una carreta fuertemente custodiada, que conducía detenidos, y al destierro, a Bartolomé Mitre, Juan Bello y Manuel Bilbao, actores y gestores de los acontecimientos del 20 de abril de 1851. De la Cruz, que no presenció ese motín, se sintió afectado por la situación de los prisioneros, con quienes conversó extensamente.

En la capital se le recibió con muestras de regocijo, pese a lo cual el gobierno no se alarmó. Pero las presiones siguieron: damas de luto —encabezadas nada menos que por la viuda del general José Miguel Carrera— le visitaron en su domicilio; los alumnos del Instituto Nacional le aclamaron; y asistió a la sesión solemne del Congreso Nacional. Para mayor inquietud, en las elecciones presidenciales efectuadas el 25 y 26 de julio de ese año, se habló abiertamente del abuso y la intromisión del Ejecutivo.

¹¹ GONZÁLEZ COLVILLE, Op. Cit., pp. 335-337.

Obviamente ganó Manuel Montt, por lo que los perdedores clamaron a De la Cruz para que actuara; y todo indica que este anciano general, y derrotado candidato presidencial, consintió. Así las cosas, cuando iba a embarcarse en Valparaíso para regresar a Concepción, recibió una nota del gobierno en la cual se le indicaba que había cesado en su cargo de intendente, pese a que antes había manifestado su deseo de dimitir, pero sin formalizar aún su renuncia. Esta destitución se sumó a los muy personales motivos para revelarse.

En Concepción, entretanto, se había encendido la chispa revolucionaria y lo mismo acontecía en el norte, siendo el impulsor ideológico Pedro Félix Vicuña, de destacada intervención en los acontecimientos que iban a precipitarse. En esos instantes, el crédito militar de los revolucionarios lo encarnaba el general Fernando Baquedano.

En cuanto José María De la Cruz desembarcó en Talcahuano, se le presentó Vicuña exigiéndole un perentorio pronunciamiento en favor de la revolución.

El general —ya entregado a los dramáticos vaivenes que le afectaron durante esa campaña— exigió, como condición previa, el concurso del regimiento de Cazadores de Chillán; enseguida, de manera insondable, se retiró a su hacienda de Peñuelas, situada al interior de Concepción, donde se encerró en un obstinado mutismo. Claramente, lo político no lo atraía y esas circunstancias eran para él un doloroso pie forzado.

Acosado por los acontecimientos, aunque convencido por la oratoria de Vicuña y de la llamada “Causa de la Libertad”, De la Cruz abandonó su lecho de enfermo y aceptó el cargo de jefe militar de aquella aventura revolucionaria. Todo indica que se sentía responsable ante quienes habían confiado en su candidatura. Un hecho lo grafica de cuerpo entero: al montar penosamente en su caballo, a causa de sus achaques, dramáticamente expresó: “Vamos marchando, no sé si a la tumba, o a la libertad”.

Paradójicamente, esta fuerza militar se dio a sí misma el llamativo nombre de “Ejército de los Libres”.

El 19 de septiembre, un día después de entregar la banda presidencial, el general Manuel Bulnes recibió el encargo del presidente Manuel Montt de partir hacia el sur, ya que a esas alturas las confusas informaciones provenientes de Concepción eran cada vez más alarmantes.

El vencedor de Yungay no vaciló en ceñir la espada para enfrentar a su pariente y estrecho colaborador de antaño; y en la elocuente proclama que dirigió a sus soldados, que nos ha servido para principiar el texto de esta investigación, señaló meridianamente su doctrina.

Bulnes, su Estado Mayor y sus oficiales emprendieron el viaje hacia el sur del país en una decena de birlochos contratados en Santiago; en una primera etapa llegaron a Nos y luego hasta Rancagua. En San Fernando recibió informaciones más precisas del alzamiento, además de las numerosas deserciones causadas por las proclamas de De la Cruz en Chillán, lo cual dificultaba la cohesión de las fuerzas estacionadas al sur del Maule.

Para conformar su fuerza contaba con la orden expedida al teniente coronel Silva Chávez, de reunírsele en el sur con el contingente que le proporcionaría la zona de Colchagua;

con ese objeto, había hecho adelantarse al teniente coronel J. Antonio Yáñez para crear el Escuadrón de Lanceros. El resto del contingente habría de provenir de los cuerpos reclutados en las provincias centrales de Santiago a Ñuble. Por el momento, el Buin estaba destinado a la pacificación del norte y con ese propósito se dirigía a Valparaíso.

A su llegada a Talca, el 24 de septiembre, el general Bulnes se impuso que en Chillán el intendente había logrado reunir las fuerzas cívicas de su provincia: el Batallón Chillán recién creado, doce escuadrones de Cazadores a Caballo y un escuadrón de milicias de caballería de La Laja de sesenta plazas; y que se aprestaban a pasar a la margen norte del Ñuble, para concentrar sus fuerzas en San Carlos, como medida de seguridad.

El 26 de septiembre, el general Bulnes arribó a Talca, donde fue recibido con marcada indiferencia: “Ninguna de las demostraciones que habíamos recibido en los demás pueblos nos lisonjearon en este”, escribió al Presidente Montt.

Sin embargo, además de la cordial acogida del intendente Pedro Nolasco Cruzat, Bulnes tuvo la valiosa ayuda del comandante del Regimiento Talca, Santiago Urzúa Silva, quien adhirió calurosamente a la causa del gobierno junto a su cuerpo, cumpliendo una decisiva y valiente actuación en la batalla de Loncomilla. Urzúa era el dueño de las casas de Reyes, al oriente de Chocoa —actual comuna de Villa Alegre— las que, paradójicamente, sirvieron de reducto al ejército del general De la Cruz. Bulnes —ya apremiado por las circunstancias— intentó llegar a Chillán, pero hubo de desistir de su empeño a la altura de Longaví, retornando a Talca.

Desde esta última ciudad, Bulnes había solicitado el envío del Buin, de una brigada de artillería de seis piezas y pertrechos consistentes en 150.000 tiros a bala y de fogeo, 2.000 fusiles, 2.000 sables y \$ 100.000 para la comisaría; expresaba también el deseo de contar a su lado con la presencia del ministro de Guerra José Francisco Gana. Hacia Talca se dirigían, precisamente, además del 4° de Línea, dos compañías del Batallón Cívico de Rengo, mientras se ordenaba a los gobernadores de Rancagua, Rengo, Curicó y al intendente de Colchagua que apresuraran la compra de caballos. Se aprestó Bulnes para salir de Talca hacia la hacienda de Chocoa, para no volver atrás sino con la noticia de quedar pacificadas las provincias del sur.

En la hacienda de Chocoa, al sur del Maule y sobre el río Loncomilla, fueron reuniéndose a partir de los primeros días de octubre las tropas que formarían el Ejército gobiernista. Aunque Bulnes había viajado nuevamente a Longaví, las desertiones dentro de sus fuerzas lo llevaron a instalarse finalmente en Loncomilla, a fin de organizar su ejército y emprender una campaña en forma. De este modo, el día 3 de octubre empezó a levantar las tiendas en los terrenos ubicados al sur poniente de las actuales casas de Chocoa.

En ese fértil valle, Bulnes tuvo la acogida de su antiguo amigo y ex discípulo de Concepción, Manuel Gregorio García Ferrer, quien le ofreció las dependencias de sus amplias casas de Chocoa para hospedarse en ellas junto a su Estado Mayor, a lo que Bulnes accedió, instalando allí su cuartel general. Ya el 9 de octubre, Bulnes pudo pasar revista a un ejército cohesionado y con moral, porque la llegada de los refuerzos de Santiago les dio mayor fortaleza a sus tropas. El 20 de octubre se presentaba, finalmente, en el campamento

de Chocoa el Regimiento Talca al mando de su comandante, Santiago Urzúa Silva. Todas eran fuerza de línea.

Una vez creado el cuerpo de Ingenieros y un hospital de campaña, Bulnes revistó sus tropas el 21 de octubre y pudo comprobar su satisfactorio estado de instrucción. Sin embargo, al estimar insuficiente la caballería, solicitó el envío de los escuadrones cívicos, antes de proceder a iniciar las operaciones. Se agregaron así, en las siguientes semanas, el 2° Escuadrón de Granaderos a Caballo y el regimiento de Caballería Cívica de Colchagua, con sus escuadrones de San Fernando. También se le envió la otra mitad del Buin.

Otra preocupación fue establecer contacto con aquellos que, leales al gobierno, se encontraban aislados en territorio araucano. Era un pequeño núcleo capitaneado por el sargento mayor José Antonio Zúñiga, quien pedía refuerzos para atacar a los revolucionarios por la retaguardia; el gobierno se los envió, con instrucciones de que se limitara sólo a neutralizar a los indígenas y que evitara que éstos engrosaran las filas enemigas.

Una goleta zarpó de Constitución con soldados y armas, pero, antes de que llegara a su destino, Zúñiga y toda su familia habían sido asesinados. La caída de este refuerzo en poder enemigo obligó a acelerar las operaciones.

El 2 de noviembre, día en que Bulnes iniciaba su marcha hacia el sur, su ejército se componía de 3.219 hombres.

De este conjunto de tropas eran veteranos los Granaderos, los Cazadores y los Lanceros de Caballería, que totalizaban unos 500 hombres. De la infantería, sólo el Buin era veterano y los demás eran cuerpos cívicos. Comandante General de la Caballería fue designado el coronel José Ignacio García y como Comandante General de la Infantería, el coronel Manuel García.

En Concepción el primer acuerdo revolucionario había sido disponer "que el General De la Cruz asumiría el supremo mando político y militar de la provincia de Concepción y de aquellas que sucesivamente fueran adhiriéndose a la insurrección". Aquejado de una seria dolencia se encontraba el general De la Cruz en su hacienda de Peñuelas y desaprobó la precipitación de los acontecimientos. El plan que había concebido consultaba el levantamiento de la provincia de Ñuble con los cazadores acantonados en Chillán, los que avanzarían hasta Talca para amenazar al gobierno en Santiago, conjuntamente con el Regimiento Carampangue que, transportado por mar, ocuparía Valparaíso. Pero las circunstancias serían diferentes: no sólo no se consiguieron los escuadrones de Chillán, sino que se perdieron también las fuerzas de caballería de Los Ángeles, debido a la hábil maniobra con que el teniente coronel Manuel Riquelme había desafiado las instrucciones del coronel Viel.

La provincia de Ñuble estaba a disposición de la revolución, pero no sus elementos militares.

La preocupación primordial de la junta revolucionaria fue la organización de sus fuerzas. Producida la desafección de los cazadores de Los Ángeles, no quedaba otra tropa veterana que el Batallón Carampangue y la Brigada de Artillería de Talcahuano.

El resto de las fuerzas debían proporcionarlo los cuerpos cívicos de la provincia de Concepción, cuyo número ascendía aproximadamente a 7.000 hombres. En materia de armas, la Guardia Nacional tenía 1.113 fusiles y el Carampangue varias piezas de artillería en Talcahuano y otras distribuidas en los fuertes de la región.

Se procedió a aumentar las fuerzas con las siguientes medidas:

- 1) Se comisionó al ayudante de la Intendencia, José Antonio González, para que creara un batallón de línea en Concepción.
- 2) Se acuarteló al Batallón Cívico de Concepción, denominado primeramente Batallón Cívico N° 1 y, posteriormente, Batallón Guías.
- 3) Se procedió a organizar una fuerza de caballería a base de veteranos retirados y de los más destacados miembros del escuadrón cívico, dotados con carabinas y con doscientos sables nuevos que se habían encontrado en el almacén militar de Concepción. Este escuadrón se puso bajo las órdenes de Ramón Lara y fue enviado a Maule en apoyo del coronel Domingo Urrutia, quien recorría dicha provincia con sus huestes en un vano intento por sublevarla.
- 4) Se encomendó a Eusebio Ruiz, antiguo oficial de caballería de los tiempos de la independencia, que organizase un escuadrón en los pueblos colindantes con la Frontera. Consiguió su objetivo antes de fines de septiembre, al reunir bajo sus órdenes a trescientos lanceros a quienes se les hizo entrega de las corazas que se habían encontrado en el arsenal de Concepción. Nació así el Regimiento Dragones de la Frontera.
- 5) Por su parte, el coronel Manuel Zañartu, fiel a su compromiso con De la Cruz, se aprestaba a reunir en Los Ángeles todos los efectivos del Carampangue, al que habrían de agregarse las milicias de Yumbel.
- 6) Por último, el general De la Cruz formó el Batallón de Línea Alcázar con los cívicos de Los Ángeles.
- 7) Se dispuso el arreglo de todo el armamento existente en los arsenales de Concepción y, contando con un grupo de mecánicos y armeros alemanes, se logró reunir equipo suficiente para 4.000 hombres.
- 8) A los 150 hombres que constituirían la artillería de Talcahuano, se agregaron 26 soldados extranjeros. Hacia el 25 de octubre, el ejército de De la Cruz ya estaba reunido en Chillán y se componía de 3.200 hombres.

Bulnes no quiso esperar a De la Cruz y decidió avanzar con sus fuerzas en su demanda. El 9 de noviembre llegaba a San Carlos bajo una torrencial lluvia, lo que dificultó el cruce del río Ñuble, sin vados utilizables. No obstante, mediante un ardid muy propio de su talento, engañó a De la Cruz con un amago de la caballería, e hizo que el ejército traspusiera el río por el vado de Nahueltoro. El 16 de noviembre marchaba ya hacia Chillán y el 18 acampaba en los cerros de Peña, donde dio descanso a sus tropas.

El 19 de noviembre, tuvo lugar en Monte de Urra un encuentro de las caballerías de ambos ejércitos, sin resultados definidos. El ejército de Bulnes se instaló en Chillán, mientras el de De la Cruz lo hacía en Los Guindos, cerca de la confluencia de los ríos Cato y Ñuble. Ambos esperaban refuerzos. A De la Cruz se le unieron 400 indios y 305 efectivos de caballería e infantería en la margen sur del río Chillán, hasta elevar su fuerza a cerca de 4.000 hombres.

De la Cruz, al ser advertido de los movimientos de Bulnes, trató de cerrarle el paso por Cocharcas; y tras algunas escaramuzas, en las que Bulnes dio renovadas pruebas de su capacidad militar, los dos ejércitos se avistaron en la madrugada del 19 de noviembre. Vicuña, en otro de sus arranques dramáticos, hizo firmar a De la Cruz una nota dirigida a Bulnes, en la que, después de señalarle la superioridad del “Ejército de los Libres”, le exhortaba a evitar el derramamiento de sangre, bajo la condición de declarar nula la reciente elección presidencial. Bulnes, sin embargo, no dio respuesta al mensaje y avanzó hasta el sector llamado Monte de Urra, nueve cuadras a extramuros de Chillán.

Ambos ejércitos formaron entonces una línea de batalla y cuando los escuadrones revolucionarios habían iniciado la carga al trote, recibieron la orden de detenerse y volver a sus posiciones. Bulnes dispuso en ese instante que el comandante García efectuara un movimiento estratégico, que éste cumplió atolondradamente, cerrando el ángulo de ataque y provocando una verdadera cacería de De la Cruz en contra de los soldados gobiernistas; por lo que Bulnes debió ordenar una apresurada carga de la reserva para ayudar a su caballería y hacer retroceder al enemigo.

En forma casi tragicómica, la reserva adversaria de De la Cruz huyó en medio de la refriega y no pudo concretar un ataque que habría sido decisivo en ese momento. Bulnes permaneció así en su posición esperando la carga de los revolucionarios, aunque sabía que su antiguo subalterno jamás buscaría el combate en campo abierto; pero sus municiones se habían humedecido en el paso de Ñuble, no teniendo más de cuarenta tiros por hombre y, para peor, las personas de influencia de la zona y adictas al gobierno habían huido.

Comprendiendo Bulnes que su permanencia allí podía ser desastrosa, decidió repasar el Ñuble y volver a su campamento de Loncomilla; afortunadamente para él y los suyos, cuando alguien insinuó a De la Cruz que era el instante para dar el golpe de gracia a Bulnes, respondió con una frase enigmática: “Al enemigo que huye, puente de plata”.

C) LA BATALLA DE LONCOMILLA¹²

La batalla de Loncomilla, ocurrida el 8 de diciembre de 1851, en la que triunfaron las fuerzas del gobierno, puso término al conflicto. Seis días después, el general De la Cruz capituló.

¹² Tanto en la planificación estratégica, como en el desarrollo táctico de esta batalla, hemos seguido lo que a este respecto se señala en ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR, *Atlas Histórico Militar de Chile*, Santiago, IGM, 2010.

En la tarde del 5 de noviembre, el ejército de Bulnes llegaba a los cerros de Bobadilla, junto al río Maule y de estratégica importancia durante la guerra de la independencia. Allí reorganizó sus fuerzas, planificó las acciones y se preparó para volver sobre De la Cruz, quien le seguía a prudente distancia y que, en la mañana del 6 de diciembre, acampaba en el molino de Loncomilla —entonces en construcción— ubicado donde hoy está el colegio de los Sagrados Corazones. El ejército revolucionario sesteó en las extensas arboledas que existían, en esa época, en la hacienda de Huaraculén, a continuación de las casas que pertenecen actualmente al diputado Osvaldo Palma Flores. Francisco Armanet —propietario en esa época—, quien era francés y neutral en la contienda, así como recibió a Bulnes, departió también con De la Cruz.

Al anochecer de aquel 6 de diciembre, el ejército revolucionario llegaba a las casas de Reyes, donde se atrincheraron.

Las casas de Reyes, ubicadas al oriente de Chocóa, eran en esa época la clásica edificación de las haciendas chilenas, rodeadas de paredes de gruesos adobes y con numerosas habitaciones flanqueadas por corredores. No obstante estas características, el general De la Cruz advirtió a primera vista su escaso valor estratégico y manifestó su desacuerdo con quienes le guiaron hacia aquel lugar. El general Domingo Urrutia y Juan Antonio Pando, conocedores de la zona, le sugirieron seguir avanzando hacia las cercanías de Bobadilla, a las casas de la propiedad de Baltierra, donde —se suponía— el ejército enemigo quedaría amagado y cruzaría el Maule. Sin embargo, se desconocía si Bulnes ya había iniciado el ataque y, como se aproximaba la noche, se optó por acampar en aquellas casas y organizar la defensa.

Mirando a aquellas casas desde el norte, a su izquierda se ubicaba —como ya indicamos— la ramada de matanza —beneficio de animales— de la que aún quedan restos de su muralla. A su derecha, existe todavía la viña que, en un espacio de dos cuadras, separa los edificios del cerro de Reyes; éste, de unos 150 metros de altura. De la Cruz, obstinado en su creencia de que Bulnes no atacaría, desestimó mayores precauciones defensivas. Para dar firmeza a su idea, ordenó que se hiciera un reconocimiento de la línea enemiga hacia el norte, hasta la altura de lo que hoy es San Javier. Efectuó aquel movimiento el mayor Videla, quien recogió datos de campesinos del lugar, los que le aseguraron que nada habían visto. Con esa información volvió a Reyes, relajando aún más el ánimo de los revolucionarios.

En el cuartel de Bulnes, instalado en los cerros de Bobadilla, reinaba otro ambiente. El general, esquivo y silencioso, presentía —al igual que en la víspera de Yungay— la proximidad de momentos decisivos. Al atardecer del día 7 convocó a consejo de guerra, acordándose el ataque para esa noche. Un mensajero partió a Talca llevando la orden al intendente de organizar un hospital de sangre con capacidad para mil heridos.

Las razones por las que Bulnes decidió súbitamente atacar no están claras, y el propio general y sus más directos ayudantes nunca lo aclararon. Vicuña Mackenna supone una orden perentoria de Montt, o el persistente rumor que circulaba entre la oficialidad y las tropas, que atribuía la demora en iniciar las acciones al parentesco que existía entre ambos jefes.

A las once de la noche del día 7, un campesino informó a De la Cruz que Bulnes avanzaría contra ese campamento. El general revolucionario restó importancia una vez más

al peligro, rehusó convocar a consejo de guerra y la única precaución que tomó fue construir andamios en las paredes de la ramada de matanza para ubicar fusileros.

A las cuatro de la mañana, cuando se instalaba en el patio de las casas de Reyes un altar destinado a oficios religiosos por la festividad de la Inmaculada Concepción, el lenguaraz Pedro Cid, quien era intérprete de los indígenas, advirtió la presencia de las avanzadas de Bulnes y galopó hacia el campamento crucista dando a gritos la alarma. En el colmo de su indecisión, De la Cruz —que atribuyó aquel movimiento a un efecto distractivo del general gobiernista para atravesar el Maule, lo cual era absolutamente innecesario por la distancia existente— se adelantó junto al general Domingo Urrutia y a Pedro Félix Vicuña para reconocer el terreno. Durante largo rato enfocó su anteojo a la luz de la luna, sin mostrar ningún tipo de reacción. Tanto fue, que Vicuña debió obligarlo a retirarse, por cuanto ya estaban al alcance del fuego enemigo.

Si De la Cruz cometió un grave error al encerrarse en las casas de Reyes, su segunda equivocación de importancia correspondió a las medidas defensivas que tomó para la batalla que se aproximaba, dados los inconvenientes naturales que ofrecía el terreno.

Su primer problema fue cubrir el frente norte de las casas, en una extensión de dos a tres kilómetros, entre los escarpados barrancos de Loncomilla y los bosques de pataguas que existían —bastante frondosos en esa época— hacia el oriente de los edificios. Además, tanto él como su Estado Mayor habían cometido la imperdonable omisión de no reconocer el terreno adyacente a su campamento, lo que iba a significar un verdadero descalabro para su caballería. En contrapartida, el general Bulnes conocía palmo a palmo los territorios de Chocóa y Loncomilla, situación que aprovecharía convenientemente.

La primera orden de De la Cruz fue que el general Fernando Baquedano —quien aún no hacía ensillar las cabalgaduras de su escuadrón— defendiera el ala izquierda de las casas, a fin de impedir que Bulnes flanqueara por ese sector, que era el amplio terreno abierto entre las fortificaciones y el río.

Como los restantes jefes no recibieron oportunamente las instrucciones y el tiempo apremiaba, el Carampangue se alineó frente a las paredes de los edificios en posición de combate, cubriendo el poniente y el camino por donde debía necesariamente avanzar la infantería de Bulnes, en cuya entrada se colocaron dos piezas de artillería.

Las cuatro compañías del regimiento Guías se ubicaron, a su vez, en el flanco izquierdo, entre las casas y el cerro de Reyes, donde además se emplazaron otros cuatro cañones. Era el territorio que debía proteger Baquedano con su caballería. Las compañías de cazadores del Carampangue y del Guías defendieron el oriente del edificio, en una viña que aún existe. Aquella distribución de fuerzas dejó desprovisto de todo resguardo el sector ubicado entre el cerro de Reyes y las casas. Mientras tanto, en el interior de la ramada de matanza, tomó ubicación el batallón Alcázar con los fusiles por sobre las murallas. Hacia el sur se instaló el regimiento Lautaro, tendido al pie de los muros.

Para hacer todavía más desafortunada aquella errada estrategia, De la Cruz dejó en la reserva las cinco compañías del Carampangue, además de otra del Guías, lo cual debilitó considerablemente las fuerzas revolucionarias.

Las piezas de artillería —de nula significación en el combate— se instalaron hacia el frente de la línea de ataque (dos cañones) y dos más se colocaron a la derecha.

Un vistazo general de aquellas disposiciones permite apreciar que De la Cruz solo atinó a defenderse en el interior de las casas, cifrando pocas esperanzas en la carga que podía efectuar su caballería. Esta planificación dejaba a Bulnes el campo libre para atacar, replegarse, volver a la carga y así indefinidamente, convirtiendo al combate en un sitio para las fuerzas revolucionarias.

El experto ojo militar de Bulnes advirtió de inmediato aquella desafortunada estrategia defensiva del enemigo y dispuso de tres ataques que, en forma coordinada, debían acometer sobre las casas de Reyes. El más recio, indudablemente, era el dirigido al centro de la eventual fortaleza, cuyas fuertes paredes eran un parapeto excepcional. De igual manera, entendió Bulnes que la caballería tenía que actuar en el costado derecho, en el ancho campo que se extendía hasta el río. Finalmente, se dio cuenta de que entre las casas y el cerro había quedado un espacio sin cubrir y ordenó que se envolviera por ese sector a los revolucionarios.

Como se señaló, salvo la caballería que iba a actuar en forma más libre, el resto del ejército de De la Cruz quedó encerrado y enclavado en su reducto.

En consecuencia, dispuso Bulnes que el batallón Talca —al mando del esforzado comandante Santiago Urzúa Silva—, el cívico de Chillán —al mando de Del Canto— y el Colchagua —a las órdenes de Torres—, todos apoyados por el Buin, marcharan de frente sobre las casas por el camino real que desembocaba en perpendicular con las edificaciones.

A renglón seguido, el talento táctico del vencedor de Yungay hizo aún más desesperada la situación de los crucistas, cuando ordenó a los Lanceros de Colchagua y a una columna de cazadores que se adelantaran por el espacio libre entre las casas y el cerro, y se ubicaran a retaguardia de las fuerzas revolucionarias, encerrándolas entre dos fuegos.

En la reserva quedaron, por su parte, los batallones Santiago, que mandaba Santiago Amengual, y el Rancagua.

Los sargentos mayores Escala y González quedaron a cargo de la artillería, en una posición de fuego discrecional en apoyo del centro a los flancos.

El general De la Cruz, encaramado en el techo de las casas de Reyes, observaba con su antejo de larga vista aquellos preparativos.

No obstante, la única preocupación de Bulnes era su desmejorada y deficiente caballería, cuyos fatigados y maltrechos jinetes y animales, pocas esperanzas permitían abrigar en un combate a campo abierto. Sin embargo, llegado el instante del encuentro, supo Bulnes salvar la situación.

A las 6:30 horas de la mañana, Bulnes ordenó el ataque en el preciso instante en que uno de sus hombres —interpretando erróneamente el movimiento de la caballería enemiga— informó al general que De la Cruz intentaba huir atravesando el Loncomilla, lo cual apresuró el ataque sobre las casas para cortar su retirada.

Al ver aproximarse el Buin a las casas, De la Cruz, desde su puesto de mando en el tejado, dio la orden de fuego y la artillería arrasó con las filas del regimiento que mandaba el mayor Cesáreo Peña y Lillo, abriendo una profunda brecha y llevándose por delante cerca de cuarenta hombres, entre ellos a su valeroso comandante que cayó por obedecer la absurda orden de Rondizzoni, quien dispuso marchar en línea sin protección sobre el enemigo.

Disuelta la formación del Buin, los soldados se metieron en los potreros vecinos, cubriéndose tras los álamos y disparando fuego graneado sobre las paredes erizadas de fusiles. El regimiento Guías, por su parte, al mando de Guzmán Videla cargó a bayoneta calada sobre las casas, aplastando contra las murallas a los defensores crucistas, los cuales fueron prontamente superados por los soldados de Bulnes. Entretanto, en el patio, la reserva revolucionaria esperaba impaciente entrar en acción.

Desesperado por aquella situación, Alemparte se encaramó hasta el puesto de mando de De la Cruz, para exigirle la orden que permitiera a la reserva ayudar a los combatientes; sin embargo, cuando se equilibraba en el tejado, advirtió que Bulnes había copado todos los accesos con sus fuerzas y estaban prácticamente rodeados. Paralizado, De la Cruz no atinaba a resolver nada.

Tras una vacilación que pareció siglos para los desesperados ayudantes del general revolucionario, éste vislumbró la posibilidad de romper el encierro y abrir uno de los flancos, ordenando cargar a la caballería que esperaba al mando de Baquedano, en el sector oriente de las casas.

La embestida bien podía llevarse por delante de los desmembrados batallones y que De la Cruz advertía desde el techo de las casas, por encima de los lomajes donde se ubican hoy las viviendas de la Loma de las Tortillas, actual comuna de Villa Alegre.¹³

Sin embargo, entre la idea inicial de De la Cruz y la concreción de la carga, hubo nuevamente toda suerte de dudas y vacilaciones. En primer lugar, el general Fernando Baquedano, de cuyo arrojo no hay sombra de sospecha, frenó bridas antes la primera orden que le hizo llegar el general revolucionario —a través de un joven ayudante de Alemparte—, sea porque no conocía el terreno en el cual debía maniobrar con sus novecientos jinetes, sea porque el viejo soldado entendió que su espada iba a cruzarse con la de Bulnes en persona, de cuya capacidad y sagacidad militar nadie hacía la menor cuestión.

Lo cierto es que los minutos pasaban y la carga no se producía. El propio Alemparte, exasperado, bajó del techo de las casas, conversó con De la Cruz y corrió junto a Baquedano, quien le hizo saber lo riesgoso de la maniobra —por el espacio insuficiente—, pese a la inferioridad de la caballería enemiga. Una mirada sobre los campos permitía advertir las cercas, árboles y canales que dificultaban en extremo el movimiento de los caballos.

Pero, reiterada la orden, Baquedano solo pudo disponer una línea de ataque, que encabezó el regimiento al mando de Eusebio Ruiz, dejando a los restantes escuadrones para que protegieran la retaguardia. Luego, tras una encendida arenga de Alemparte, se dio por iniciada aquella desgraciada acción de las fuerzas crucistas.

¹³ Aproximadamente a la altura de los actuales “puentes gemelos”, en el camino hacia Constitución.

Bulnes, en el intertanto, no perdía el tiempo, por cuanto se había percatado de los movimientos producidos en los alrededores de la caballería revolucionaria y presintió que la embestida vendría en cualquier momento. Su preocupación por la escasa capacidad de sus hombres —pese a su valor—, le hizo discurrir apresuradamente algún plan que permitiera evitar el contraste. A la distancia, pudo ver que el escuadrón de Eusebio Ruiz estaba listo para cargar, por lo que ordenó al coronel García tomar posiciones defensivas. Los jinetes gobiernistas se alinearon dando la espalda al caudaloso Loncomilla. Avanzaron luego hasta trasponer la hondonada que forman los cauces de los actuales puentes gemelos. Los vacilantes movimientos de su menguada caballería aumentaron la desazón de Bulnes. En ese instante, surgió otra vez la chispa de su genio estratégico: cuando ya sus hombres iniciaban el trote para enfrentarse a las fuerzas de Baquedano, ordenó detener el avance, e hizo instalar dos piezas de artillería¹⁴, apuntando al lugar donde debía producirse el choque frontal, disponiendo que se disparara en el momento oportuno sobre la caballería enemiga. Luego, como en los días de Maipú y Yungay, desenvainó su espada, se despojó de su poncho oscuro y se ubicó al frente de sus hombres.

En ese instante, al percibir la maniobra de Bulnes, el escuadrón de Eusebio Ruiz se detuvo —demasiado tarde y ya muy cerca—, siendo un blanco perfecto en la artillería, cuyos primeros disparos se llevaron por delante una fila entera, incluyendo a su comandante. Los caballos y hombres se convirtieron en obstáculos para los que venían detrás, provocando la caída de cientos de jinetes crucistas, antes que ambos regimientos alcanzaran siquiera a juntar sus espadas y lanzas. Un segundo disparo hirió gravemente al general Fernando Baquedano en una pierna y debió ser retirado del campo de batalla.

Muerto Eusebio Ruiz y malogrado Baquedano, sucedió lo que cabía esperarse de tropas sin moral y reclutadas forzosamente: la mayoría de los soldados torció riendas y huyó del campo de batalla, en una dispersión que no pudieron evitar las voces de los oficiales.

El regimiento de Zañartu, por su parte, hacía desesperados esfuerzos por acercarse al lugar del combate, salvando el ancho cauce que corría hacia el Loncomilla, conocido como estero de Barros Negros y que, en esa época, formaba una escarpada altura al llegar al sector de los actuales puentes. Sin embargo —una vez más se pagaban las consecuencias por no reconocer el terreno—, los caballos no lograban subir las pendientes, agolpándose sin avanzar. Entretanto, los hombres de Bulnes, supliendo con el valor de su heroico jefe su desmejorada condición, atacaron y sablearon denodadamente a los confusos soldados crucistas.

Las deserciones de los crucistas lograron ser frenadas, en parte, por el comandante Martiniano Urriola, quien, haciendo prodigios de valor, reunió un contingente de soldados suficientes para ordenar una reacción; pero, al aparecer un escuadrón de fusileros de Bulnes, tuvo la desafortunada idea de replegarse hacia el Loncomilla, donde, presionados, optaron por lanzarse al río con la esperanza de salir por la orilla poniente. Pero los escarpados barrancos, rocosos y desprovistos de apoyo, impidieron salvar el cauce. Estorbados unos con otros, espantadas las cabalgaduras y recibiendo un nutrido fuego de fusilería, no menos de

¹⁴ Se trataba de obuses.

cuatrocientos hombres y animales murieron en las aguas tormentosas del Loncomilla, más aún en aquella época, cuando era fácilmente navegable hasta el Maule.

Eran ya las diez de la mañana y en el lapso de cuatro horas las fuerzas de De la Cruz habían sido vencidas tanto por el talento militar de Bulnes, como por la sucesión de errores y desaciertos que caracterizaron las acciones de los revolucionarios. La espada de Bulnes era seguida con fervorosa mística por sus soldados, mientras que en las filas rebeldes desde el primer instante surgieron las deserciones, el descontento, la intriga dentro del propio Estado Mayor de De la Cruz y la absoluta incomprensión de las verdaderas razones por las que se combatía.

Entretanto, sin orden, tenazmente, olvidados de sus oficiales —y confundidos con estos— y dejando a un lado cualquier táctica, los restantes soldados gobiernistas atacaron ferozmente a las casas de Reyes, convertidas en un lugar erizado de fusiles que asomaban por sobre las murallas y por cada orificio donde cupiera un cañón. Una y otra vez los oficiales intentaron ordenar una retirada, para organizarse y planificar alguna acción coherente, pero fueron desoídos. Se llegó a la pelea cuerpo a cuerpo, sin armas, perdida ya toda noción del arte militar.

Cuatro o cinco horas duró este ataque sin resultados positivos. Bulnes, exasperado por aquella situación que minaba la moral de los soldados y que llegaba a producir deserciones, ordenó al mayor Erasmo Escala intentar demoler, o incendiar, con la artillería las casas de Reyes, a la vez que indicó al capitán Villalón que efectuase una carga sobre la plaza sitiada, en un intento por tomarla.

Al parecer, el mayor Escala logró su objetivo, por cuanto, instantes después, desde el techo de los edificios salían llamas y una densa humareda que obligó a los revolucionarios a sacar cueros de vino y chicha de la bodega para apagar el incendio.

Hasta ese instante —ya dramático para el ejército revolucionario—, De la Cruz aún no decidía utilizar la reserva.

Por fin, después de no pocos esfuerzos, el coronel García logró cumplir la orden de Bulnes de sacar a los soldados del sitio de Reyes y hacerlos formar detrás de una loma, frente a las casas. En ese instante, resurgió vigorosamente el humo del incendio, acompañado de grandes llamaradas.

Súbitamente, sin mediar circunstancia alguna, los soldados de Bulnes volvieron la espalda y corrieron hacia el Maule, dejando fusiles y vestuarios en el camino, en una deserción que no lograron contener los oficiales a cargo, ni el propio Bulnes, que les apostrofó en voz alta, siguiéndolos en su caballo.

Agotados por aquella lucha interminable, los hombres buscaron el camino hacia sus hogares, creyendo que ya estaba todo concluido.

Con no pocos esfuerzos logró Bulnes juntar a los escuadrones dispersos y rápidamente se trasladó a los cerros de Bobadilla, donde repartió armamento y levantó los ánimos para la carga final.

El general De la Cruz, entre tanto, en vez de ordenar la inmediata persecución del ejército gobiernista, se tomó un relajado descanso, suponiendo que la victoria era definitiva. El parte que redactó en Chocoma, a las tres de la tarde del día 8 de diciembre define claramente su errada impresión: “El ejército enemigo ha venido a atacarnos en nuestro campamento y ha sido derrotado...”.

Tras diez horas que fueron preciosas para Bulnes, De la Cruz avanzó hacia Bobadilla en un reconocimiento táctico y envió a un ayudante a decir a Zañartu —que quedó reorganizando las fuerzas— que apurara la venida de las tropas. La respuesta que le trajo su asistente hubo de derrumbarle definitivamente.

Zañartu informaba que los soldados se habían embriagado y no estaban en condiciones de combatir. Anonadado, De la Cruz retornó a las Casas de Reyes, ya malditas para él.

La actitud de Zañartu, en todo caso —y al margen de la situación de desmedro en que le colocó su respuesta, que él intentaría justificar años más tarde— parece lógica, dado el cariz de los acontecimientos. En primer lugar, las deserciones aumentaban. De la Cruz se sumía cada vez más en su aturdimiento mental que hacía impredecibles sus decisiones y, como si todo aquello no fuera suficiente, el genio de Bulnes era una piedra granítica contra la cual se había estrellado reiteradamente, por lo que la utópica victoria que pregonaba el general revolucionario parecía, a todas luces, lejana.

En el Estado Mayor rebelde cundía la idea de que era necesario aprovechar aquel instante de indecisiones para llegar a un tratado con el general Bulnes y poner fin a la guerra. El propio De la Cruz se haría luego parte de ello.

Todo el día 9 de diciembre, el general rebelde lo pasó encerrado en un taciturno estado. Una larga conversación con su Estado Mayor lo llevó finalmente a aceptar entrar en convenios con Bulnes, pero, cuando se lograba el acuerdo, este ya marchaba nuevamente con su ejército reorganizado sobre las casas de Reyes.

Para apresurar los acontecimientos, se designó parlamentario por parte de los revolucionarios a José Hermógenes de los Álamos, quien salió al mediodía del 10 rumbo a los cerros de Bobadilla. Por este negociador, Bulnes supo que las fuerzas de De la Cruz eran superiores a las suyas y, a su vez, encomendó a Manuel Antonio Tocornal que acudiera a tratar las bases de un acuerdo con aquél, pero excluyendo a Vicuña y a los civiles que influían sobre el general rebelde.

Metidos en las casas de Reyes los restos de la división revolucionaria, y privados ya de toda iniciativa por la falta de caballería, no les quedaba otro camino que el de una retirada difícil y peligrosa, pero siempre posible, mientras conservaran contacto con el río Loncomilla. Las ilusiones no se habían desvanecido del todo en el campo de De la Cruz. Hablaban los reclutas de ir a beber agua al Maule y el eterno optimismo de Pedro Félix Vicuña se sorprendía de no ver ya al ejército en camino de Talca.

Muy de otra manera pensaban los militares comprometidos en la revolución, los que, mejores jueces en asuntos de guerra, e interesados además en salvar la catástrofe, sólo querían la capitulación honrosa. Bulnes, por su parte, estaba muy dispuesto a acordárselas temeroso

de que De la Cruz, retirándose al sur, iniciara en la Frontera una campaña de recursos tan larga y desastrosa como la emprendida por Vicente Benavides treinta años atrás.

Cundía entretanto la desmoralización en el estrecho campo revolucionario. Los jefes sólo hablaban de capitular y la tropa, aterrorizada por el sangriento espectáculo que la rodeaba, no parecía en ánimo de batirse nuevamente.

La conferencia de ambos, en una pieza de las casas de Reyes, tuvo ribetes que evidenciaban la profunda crisis que vivían los jefes del ejército revolucionario. Apenas iniciadas las conversaciones sobre los puntos exigidos por Bulnes en nombre de Montt, el general Urrutia envió un mensaje a De la Cruz comunicándole que una compañía de Bulnes había desertado. De inmediato, las posiciones de los revolucionarios se endurecieron, poniéndose como condición la renuncia del Presidente de la República y que el consejero de Estado más antiguo ocupara el mando, mientras se convocaba a nuevas elecciones. Como era lógico, Tocornal puso término a las conversaciones y retornó al campamento gobiernista.

La noticia del fracaso del avenimiento corrió como reguero de pólvora por el campamento crucista, consternando los ánimos. Hasta el último soldado entendió que continuar la guerra era un suicidio colectivo. Los rumores de rebelión contra De la Cruz se cernieron sobre Reyes. En esos tensos instantes desertaron el mayor Alcázar y el capitán González, y aunque De la Cruz ordenó perseguirlos y fusilarlos, pudo advertir que el ánimo de sus fuerzas no era el mejor.

En un acto desesperado, el general hizo tocar llamada para vadear el Loncomilla y, avanzando por su ribera poniente, caer sobre Talca, donde se suponía estaba el material bélico del ejército gobiernista. Justo cuando se ejecutaban los preparativos, los centinelas dieron aviso que se acercaba Bulnes con sus fuerzas. Inmediatamente desertaron varios oficiales y soldados del Carampangue. Sostiene Alberto Edwards que, si De la Cruz hubiera logrado pasar el Loncomilla, habría puesto en jaque a Bulnes. Una vez más, Zañartu se negó a hacer valer su autoridad sobre los fugados, temiendo ser muerto por ellos.

Bulnes, en realidad, no deseaba atacar, pero sí presionar a De la Cruz para forzarlo a firmar un tratado y terminar aquella lucha que se alargaba demasiado. El general rebelde, por su parte, logró cruzar el río por el vado del Prado —hoy puente de Loncomilla— con un contingente no superior a los 460 hombres, considerando los oficiales. Totalmente deshecho, marginando a los seudorrevolucionarios de Vicuña y su camarilla, De la Cruz solo aspiraba a un pacto honroso y envió nuevamente a José Antonio Alemparte Vial, jefe de su Estado Mayor —y también pariente de Bulnes— a gestionar un tratado con el general, quien había retornado a su alojamiento de Chocóa. A las cinco de la tarde del 11 de diciembre, Alemparte salió rumbo a Chocóa siendo recibido con afecto por Bulnes, quien incluso bromeó con él, diciéndole que llamaría a “dos niñas bonitas” (Tocornal y García Reyes), quienes estaban hospedados en las casas de Gregorio Cruzat (hoy propiedad de Patricio García Astaburoaga), ubicadas casi al frente de Chocóa.

Alemparte alojó también en estas casas en la noche del 11 al 12 de diciembre.

Tras almorzar amigablemente, en la tarde del 12 de diciembre se inició la redacción del tratado. Estaban ya casi terminados los borradores, cuando el propio De la Cruz llegó a las casas trayendo un mensaje firmado por él, en el cual comunicaba a Bulnes que sus tropas

se habían sublevado al conocer las negociaciones y no le era posible responder por su control. Bulnes, hábil militar y mejor político, respondió de inmediato al general que, en esas condiciones, no podía continuar con el tratado y le obligaba a reiniciar las acciones para imponer el orden. El oficio terminaba con una irónica nota en la que le señalaba que, si tanto él como los oficiales temían por su vida por la rebelión, acudieran a buscar refugio en su campamento “donde encontrarían todas las consideraciones que les corresponden”.

El 13 de diciembre, Alemparte llegó al cuartel general de De la Cruz, establecido en la hacienda de Carrizal, llevando consigo los papeles con el tratado. En su contenido, no obstante amnistiarse a los soldados y oficiales comprometidos, se reconocía la derrota y total rendición de los sublevados. A los civiles no se les mencionaba entre las garantías. Leídos y analizados por todos los jefes, al anochecer de ese día 13 Alemparte galopó de nuevo a Chocoma llevando la aceptación del acuerdo de parte de los sublevados.

En la madrugada siguiente —y continuando por el actual camino a Cauquenes—, el ejército revolucionario efectuó la última etapa de su peregrinación, ya sin destino, hacia el sur. Cerca de las once de la mañana del 14 de diciembre, acampaban en las casas de la hacienda de Santo Toribio, en el sector de Santa Rosa de Purapel. Allí permanecieron en espera de la vuelta de Alemparte.

Al amanecer del 15 de diciembre, llegó el negociador de De la Cruz trayendo los papeles con el tratado ya firmado por los plenipotenciarios García Reyes y Tocornal, y que fueron ratificados por Bulnes.

El general no quiso aprobarlos por sí solo y convocó en una junta de guerra a los escasos oficiales y civiles que integraban su disminuido Estado Mayor. Estuvieron allí el general Urrutia, el coronel Zañartu, el teniente coronel Saavedra, el teniente coronel Urriola, el teniente coronel Lara, el mayor Apolonio y Pedro Félix Vicuña, civil a quien, De la Cruz, sin mayor trámite, le había dado los galones de coronel.

En un espacioso granero de dos piezas y sobre una desvencijada mesa, De la Cruz dio a conocer el tratado a su auditorio.

La discusión fue larga y enconada. Vicuña alegó la ninguna garantía dada a los civiles, mientras que Zañartu era partidario de firmar cualquier capitulación que pusiese fin a la guerra. Esto provocó un áspero intercambio de palabras entre ambos. Vicuña pronunció un encendido discurso lleno de románticos ditirambos ya absolutamente fuera de lugar. De la Cruz, molesto, se paró de la mesa y arrojó los tratados al suelo, manifestando que no los firmaría mientras se negaran las garantías a los civiles. Con esa posición, otra vez Alemparte galopó de nuevo hacia Chocoma.

Bulnes, entretanto, alarmado por las deserciones de las fuerzas crucistas y previniendo que el mando revolucionario fuera incapaz de imponerse, levantó el campamento que aún mantenía en Bobadilla y buscó un vado para atravesar el Loncomilla y amagar al maltrecho ejército rebelde en la banda poniente del río. En su trayecto por el camino carretero que hoy une a San Javier con Villa Alegre, cruzó nuevamente por Barros Negros, donde peones al mando de Luis Montesinos, mayordomo de Francisco Encina Echeverría —abuelo del historiador—, enterraban los cientos de cadáveres en fosas que se abrieron a ambos lados

del camino. Pasando por los cerros de Loncomilla, entraron al caserío que se conocía ya como Villa Alegre y siguiendo por Rincón de Lobos (actual Malaquías Concha), cruzaron por el antiguo vado de Arévalo, frente a Batudahue (hoy balsa el Peumo), continuando hacia Carrizales.

Informado Bulnes por Alemparte de las condiciones exigidas por De la Cruz, el general no tuvo problema en asegurar inmunidad a los civiles que militaban en el bando revolucionario. Sacado en limpio en las casas de Chocoa, firmado por García Reyes y Tocornal, y ratificado por Bulnes, Alemparte hizo otra jornada a caballo hasta Purapel, donde De la Cruz aceptó definitivamente lo acordado.

El 15 de diciembre, Bulnes tomó posesión del campo rebelde y después de incorporar al Regimiento Buin los soldados veteranos del Carampangue que le fueron entregados, hizo desarmar y remitir a sus hogares a los demás individuos llamados al servicio por la revolución.

El 16 de diciembre, antes del mediodía, previo cordial saludo de Bulnes y De la Cruz, se firmó el tratado en la hacienda de Santo Toribio de Purapel. Convino Cruz en aceptar las condiciones del vencedor y quedó suscrito el tratado, o, mejor dicho, la capitulación de Purapel.

El general de la Cruz, por sí y a nombre de los individuos bajo su mando, reconocía la autoridad del presidente Manuel Montt; entregaba al General Bulnes sus fuerzas militares y se comprometía a ordenar el desarme de las montoneras que hostilizaban al gobierno en el término de ocho días para las provincias ubicadas entre Concepción y Colchagua, y en el de quince días para el resto de la República. El General Bulnes, en cambio, recibió a los militares revolucionarios con los grados que tenían conferidos por el gobierno y les aseguraba que no serían perseguidos por su conducta política, comprometiéndose además a recabar de los poderes públicos una ley de amnistía en favor de las personas comprometidas en los últimos acontecimientos.

“Por mi parte —escribió Bulnes al ministro de Guerra, el 17 de diciembre de 1851— me asiste una verdadera satisfacción de haber podido terminar la campaña de que fui encargado, con un acto en que la benignidad del gobierno y de sus agentes va a curar las heridas profundas que la anarquía había causado al país, única solución, por otra parte, que es posible tengan las guerras entre hermanos.”

El general José María de la Cruz estrechó por última vez la mano de su primo Manuel Bulnes en la tarde del día 16, después de almorzar juntos. Al despedirse y retornar a su hacienda de Peñuelas, en Concepción, le asistía aún la última convicción de que su derrota había sido un hecho meramente eventual, idea que mantuvo hasta su muerte, ocurrida veinticuatro años más tarde, en 1875. En un oficio dirigido al intendente de Ñuble y firmado en Purapel el 17 de diciembre de 1851, manifestaba haber estado obligado a iniciar un tratado en el que no se habían obtenido mayores ventajas respecto de la situación en que se hallaba la República antes de la guerra: “Pero un tratado era una necesidad a que había sido reducido a pesar de hallarme con la fuerza suficiente para continuar la guerra [...] Al firmar ayer el tratado y volver a la vida privada, he sentido desprender de mí un terrible peso que no era fácil soportar.”

El jefe de Estado Mayor, coronel José Rondizzoni, salió inmediatamente a tomar el mando de la provincia de Concepción; y el coronel José Ignacio García fue despachado a la de Ñuble con igual objeto. Así quedó restablecido en todo el sur el régimen legal.

D) LA PARTICIPACIÓN DEL CAPITÁN MANUEL BAQUEDANO EN ESTA BATALLA¹⁵

Focalizándonos en el protagonista de este trabajo, podemos recordar que en esta insurrección de 1851 el capitán Manuel Baquedano servía como ayudante de campo del ex presidente, general Manuel Bulnes, quien —como ya hemos dicho— había asumido el mando de las tropas leales al orden institucional. Y fue con su innegable valor que logró salvar la vida de su jefe en la batalla de Loncomilla, siendo calificado por éste como un excelente oficial y ascendido a sargento mayor de la Escolta Presidencial de Manuel Montt.¹⁶

Más aún, debe reiterarse que en esta revuelta se vio en posiciones contrarias a su padre y a su hermano Eleuterio, a la sazón capitán del Regimiento Guías, sin que eso complotara su lealtad con el gobierno, ni afectara su relación familiar.

En efecto, en este combate decisivo de la Revolución de 1851 se produjo una situación de gran dramatismo. Junto a los efectivos gobiernistas, como ayudante del general Bulnes participó en la contienda el oficial Manuel Baquedano, en tanto que en el bando de los revolucionarios combatía su padre, el general Fernando Baquedano, quien fue herido durante las operaciones. Ambos se mostraron a la altura de las circunstancias. El padre, al imponerse de la actuación que realizaba su hijo en las filas de su respectiva unidad, se limitó a decir: “¡Que cumpla con su deber!”. El hijo, al concluir la lucha, y superando las diferencias anteriores, pidió el permiso de rigor y acudió solícito a auxiliar a su padre. Este acto, según Encina, refleja con mucha fidelidad la fisonomía moral del héroe.¹⁷

Ahora bien, en medio de la refriega, Bulnes libró milagrosamente de ser muerto por un lanzazo enemigo. Encina describe la escena dándole un carácter aislado. Sin embargo, el hecho tiene circunstancias de mayor trascendencia, en cuya salvada tuvo, precisamente, una decidida participación Manuel Baquedano.

Según la relación de García Ferrer, el ataque al general Bulnes fue planificado por un oficial del regimiento de Los Ángeles, de apellido Reyes, fallecido en la batalla y que profesaba odio al general. Para ello, encargó la siniestra misión a cuatro soldados, quienes eligieron la carga de Barros Negros para ubicar a Bulnes y perpetrar el atentado. Un lanzazo pasó cerca del vientre del ilustre soldado y lo desvió de la montura. Antes de reponerse el atacante, un sablazo de Bulnes dio por tierra con él, mientras que Manuel Baquedano, colocado a la espalda de su jefe, detuvo y abatió a otro agresor, haciendo huir a los restantes.

¹⁵ Hemos tomado en cuenta lo expuesto acerca de este tema en ENCINA, Francisco Antonio y CASTEDO, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1953-1954.

¹⁶ GONZÁLEZ AMARAL, Rafael, *Baquedano. Controversias sobre un General invicto*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2018, p. 22.

¹⁷ ENCINA, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XVII, Santiago, Editorial Nascimento, 1951, p. 177; en HÜBNER GALLO, Op. Cit.

Militaba también en el ejército revolucionario otro hermano del ayudante de campo del general Bulnes. Era este el bizarro joven Eleuterio Baquedano, capitán de la compañía de Granaderos del Guía, que entró al fuego cuando la batalla estaba ya avanzada y se distinguió particularmente en la persecución que el comandante Saavedra hizo al enemigo.

Ocurrió un lance muy llamativo con el General Baquedano algunos días antes de la batalla de Loncomilla.

Presentóse, en efecto, a aquel jefe un antiguo sargento a nombre de su hijo Manuel, que entonces acompañaba al general Bulnes, llevándole palabras de éste tan lisonjeras para el general rebelde, que no pudo menos de sonreírse al oír los expresivos recuerdos que de él hacía su antiguo camarada. Más, por desgracia, el comisario llegó al punto de decir — haciendo referencia a los respaldos del general Bulnes para con el general Baquedano— “que aquel consideraba al último como su padre”. Protestó en el acto contra este cumplido el general rebelde, a quien de hecho se llamaba octogenario, despidiendo con un gesto desabrido al incauto sargento, pues ya era suficiente que los generales en jefe de ambos ejércitos fuesen primos hermanos, como para que necesitase uno de ellos tener un padre putativo en el campo contrario.

E) TRASCENDENCIA DE LA BATALLA DE LONCOMILLA¹⁸

La batalla de Loncomilla es una de las más sangrientas que registran nuestros anales, pues cerca de la mitad de los combatientes de ambos bandos había quedado sobre el campo. No conocemos la cifra exacta de las bajas, pues el ejército revolucionario se dispersó poco después de la acción y los documentos oficiales no traen tampoco detalle de las pérdidas sufridas por los gobiernistas. Entre estas últimas, hubo algunas particularmente dolorosas. El sargento mayor del Buin Penailillo y el teniente coronel Antonio Videla Guzmán perdieron la vida al comenzar la acción. Más tarde cayeron igualmente el capitán del Batallón Rancagua, Matías González, el capitán del Granaderos, Narciso Guerrero, y muchos otros oficiales de línea y de la guardia cívica.

El Ejército de Cruz sufrió bajas no menos sensibles. Sobre el campo de batalla quedaron los comandantes Ruiz y Urizar, que eran el alma de su caballería e infantería, y de los más esforzados promotores de la revolución; y salió herido, entre otros jefes, el del Estado Mayor, general Fernando Baquedano.

Innecesario resulta destacar cuán grave trastorno, y retroceso tanto económico como social, habría significado para la República el eventual triunfo de los sublevados: destruidas las instituciones recién formadas, minada la moral, dividido el ejército, el país habría sido fácil presa de sus vecinos, Perú y Bolivia, unidos en pacto secreto, y también de Argentina, que treinta años después exigió reivindicaciones territoriales que Chile pudo negociar con el

¹⁸ En este punto hemos tomado muy en consideración lo dicho en VALDÉS MARTÍNEZ, Ramón, “El general Baquedano en el centenario de su muerte”, en *Anuario Academia de Historia Militar*, N° 12, Santiago.

respaldo de su ascendencia internacional, ganada en el campo de la diplomacia y también en el de batalla.¹⁹

BIBLIOGRAFÍA

1. ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR, *Atlas Histórico Militar de Chile*, Santiago, IGM, 2010.
2. ARANCIBIA CLAVEL, Roberto, *Una Introducción a la Historia Militar*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2014.
3. ARCHIVO NACIONAL DE CHILE, *Legajo de las Acciones del Sur y del Norte durante la Revolución de 1851*, Santiago, Chile, sin fecha.
4. BARROS ARANA, Diego, *Historia General de Chile*, Tomo 16, Santiago, Editorial Universitaria, 2000.
5. CARMONA YÁÑEZ, Jorge, *Baquedano*, Santiago, Estado Mayor General del Ejército-Editorial Gabriela Mistral, 1978.
6. EDWARDS, Alberto, *Historia del Gobierno de Manuel Montt*, Santiago, Editorial Nascimento, 1932.
7. ENCINA, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Tomo XVII, Santiago, Editorial Nascimento, 1951.
8. ENCINA, Francisco Antonio y CASTEDO, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1953-1954.
9. ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO, *Historia del Ejército de Chile*, Santiago, Talleres de Impresos Vicuña, 1982.
10. ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO, *Historia Militar de Chile*, Tomos II y IV, Santiago, 1997.

¹⁹ En este acápite hemos considerado algunas observaciones en TORO DÁVILA, Agustín, *Síntesis Histórico Militar de Chile*, 2ª edición, EDITORIAL UNIVERSITARIA, Santiago, Chile, 1988.

11. FIGUEROA, Virgilio, *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*, Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells & Co., 1928.
12. GONZÁLEZ AMARAL, Rafael, *Baquedano, Controversias sobre un General invicto*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2018.
13. GONZÁLEZ COLVILLE, Jaime, “La batalla de Loncomilla de 1851: escenarios y testimonios”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, Año LXXIII, N° 116, 2007, pp. 335-337
14. GONZÁLEZ SALINAS, Edmundo, *Soldados ilustres del Ejército de Chile*, Santiago, Estado Mayor General del Ejército-Biblioteca del Oficial, 1963.
15. HÜBNER GALLO, Jorge Iván, “Baquedano, general y ciudadano insigne”, en *Anuario Academia de Historia Militar*, N° 1, Santiago, pp. 96-110
16. TORO DÁVILA, Agustín, *Síntesis Histórico Militar de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1988.
17. VALDÉS MARTÍNEZ, Ramón, “El general Baquedano en el centenario de su muerte”, en *Anuario Academia de Historia Militar*, N° 12, Santiago.
18. VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *Historia de los Diez Años del Gobierno de Manuel Montt*, Valparaíso, El Mercurio, 1863.

ANEXO FOTOGRÁFICO. DIORAMAS DE LA BATALLA.

Fuente: Academia de Historia Militar de Chile





EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE CHILE DURANTE LOS AÑOS 1885–1918 ¿CONSTITUYÓ UNA VERDADERA REFUNDACIÓN INSTITUCIONAL?

POR

RENATO GONZÁLEZ BULL*

RESUMEN

El Ejército de Chile, triunfador en la Guerra del Pacífico y merecedor de las máximas distinciones que le podía otorgar el país, comprendió en las postrimerías del siglo XIX la real necesidad de efectuar una transformación doctrinaria de vital importancia en la modernización de su estructura orgánica.

La transición preveía la imperiosa tarea de acceder a una cabal preparación de la fuerza con la finalidad de alcanzar adecuados niveles de perfeccionamiento profesional y sentido cultural. Para ello, se resolvió con la aprobación y autorización política de acceder a la capacitación del Ejército alemán, el cual ostentaba la superioridad militar en Europa siendo vencedor en la Guerra Franco – prusiana.

El importante proceso se inició el año 1885 con la llegada de los primeros oficiales alemanes al país y, luego de desarrollar profundas y sustantivas innovaciones, la comisión europea finalizó el desarrollo y ejecución del modelo profesional adoptado durante el transcurso de 1918.

ABSTRACT.

The Chilean Army, triumphant in the War of the Pacific and deserving of the highest distinctions that the country could grant it, understood in the late 19th century the real need to carry out a doctrinal transformation of vital importance in the modernization of its organic structure.

The transition envisaged the imperative task of accessing a thorough preparation of the force in order to achieve adequate levels of professional development and cultural sense. To do this, it was resolved with the approval and political authorization to access the training

* El autor es Coronel, Oficial de Estado Mayor, Magíster en Seguridad y Defensa con mención en Gestión Político Estratégica por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica por la Academia de Guerra del Ejército de Chile.

of the German Army, which held military superiority in Europe, being the victor in the Franco-Prussian war.

The important process began in 1885 with the arrival of the first German officers in the country and after developing deep and substantive innovations the European commission ends the development and execution of the professional model adopted during the course of 1918

Palabras Claves: Ejército, Modernización, Profesionalismo, Proceso.

INTRODUCCIÓN

El día 5 de abril de 1879 se dio inicio a la Guerra del Pacífico, constituyendo éste el conflicto de más larga duración que debió enfrentar Chile y su Ejército. La convulsión de la guerra produjo una agitada etapa en la vida nacional, con una incesante actividad política y militar que dio origen a una convocatoria de multitudes civiles de memorable unión cívica, permitiendo con el transcurrir de combates y batallas obtener el triunfo para las armas chilenas. Los momentos de júbilo se entremezclaron con la nueva realidad nacional, pues el término de la guerra entregaba a Chile los dominios territoriales al norte del paralelo 24° de latitud sur, una expansión territorial importante y una fuente generadora de nuevas riquezas para el erario nacional y sociedades de inversiones particulares.

La Guerra del Pacífico, durante su complejo transcurso, se encargó de mostrar las falencias políticas y militares existentes en aquella época, dejando en evidencia los problemas de capacidades y conocimientos intelectuales entre civiles y militares. Ello creó un claro desafío entre las autoridades gubernamentales y el mando militar, cuyas disputas por la dirección del conflicto, aunado a la activa participación política del gobierno en su conducción, tuvo como consecuencia final la prolongación de la conflagración armada.

El desgaste de los años de lucha consumió bastante los recursos del gobierno central y afectó la voluntad de lucha, pero la resistencia peruana cedió primero. El instaurado Gobierno Regenerador de la República Peruana de Miguel Iglesias Pino de Arce (1830-1909), firmó el tratado de Ancón en el mes de octubre de 1883.¹ Posteriormente se comprometió Bolivia a firmar un pacto de tregua en abril de 1884, implicando aquello el fin de las hostilidades entre ambos países.²

La paz había alcanzado la frontera norte, pero reinó la incertidumbre con respecto a las presiones y amenazas ejercidas por la República Argentina. Cabe recordar que el primer mandatario argentino, Nicolás Remigio Avellaneda (1837-1885), al inicio de la guerra, dispuso el desplazamiento de tropas al sur del territorio nacional. Esta actitud llevó al gobierno de Chile a firmar en julio de 1881 un tratado de límites³ que confirmaba los

¹ BULNES PINTO, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*. Santiago, Editorial Del Pacífico S.A., 1979, vol. 3, p. 260.

² CARRASCO DELGADO, Sergio, *Historia de las relaciones chileno bolivianas*. Santiago, Editorial Universitaria, 1991, pp. 99-102.

³ LACOSTE, Pablo, La guerra de los mapas entre Argentina y Chile. Una mirada desde Chile. Santiago, *Historia* [online], 2002, vol.35, citado 2019-10-01], pp.211-249.

Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942002003500009>

territorios patagónicos para la nación trasandina, y la soberanía y el control chileno sobre el estrecho de Magallanes, alcanzando así la consecución de un interés estratégico planteado por la delegación nacional.

La particular situación exterior del país exigió el desarrollo de un detallado análisis político basado principalmente en su particular condición estratégica, teniendo en consideración la situación geográfica y económica nacional.⁴ Era necesario visualizar acertadamente las determinaciones ineludibles de adoptar para una debida protección de la nación, constituyendo esta tarea, en aquellos años, una verdadera exigencia para el gobierno, políticos, empresarios y militares. El Estado de Chile se vio constantemente perjudicado en sus relaciones internacionales y comerciales, como consecuencia de su ubicación geográfica y condición económica, las cuales, producto de su alta implicancia para los destinos de la nación, no se podían desatender. De igual forma, en aquella época fue preciso tener presente los sentimientos de los pueblos boliviano y peruano, producto de su derrota al final de la contienda.

En consideración a estas variadas razones y motivos de bien común, fue necesario centrar la atención e idear la forma de poder originar un intenso proceso de modernización integral, que permitiese revolucionar los cimientos del Ejército de Chile.

El pensamiento futuro sobre la institución militar, expresado por autoridades políticas y mandos castrenses en diferentes intervenciones, precisó la generación y obtención de capacidades y competencias profesionales en las plantas de oficiales y suboficiales. Este mismo raciocinio también hizo presente los ideales de una nueva organización, considerando una fuerza militar compuesta por unidades para el combate y unidades responsables de brindar los servicios administrativos, y logísticos. Se señaló que las tropas que habrían de integrar estas unidades debían ser instruidas y entrenadas en forma individual y colectiva desde la paz, observando en su cometido una férrea disciplina.

Las preocupaciones advertidas dieron origen a variadas opiniones, siendo estas planteadas en las reuniones establecidas, con el fin de concordar en la adopción de decisiones correctas. Cada planteamiento o intervención consideró importantes cambios para la obtención de una futura capacidad militar de alto nivel profesional. Se proyectaron ambiciosos objetivos para aquellos tiempos, como, por ejemplo, la capacidad de establecer por parte de los mandos militares una acertada evaluación estratégica de los escenarios terrestres, tanto nacionales como extranjeros, ante la factibilidad de conflictos limítrofes.⁵

Otros aspectos que se valoraron, obedecieron a la necesaria revisión de la Ordenanza General del Ejército, efectuar una modificación en la administración de justicia, hacer de la profesión militar una carrera digna, uniformar su vestuario, adquirir armas modernas y formar una oficialidad idónea para el mando de las unidades. Este último aspecto constituía

&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0717-7194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942002003500009>.

⁴ VILLALOBOS RIVERA, Sergio, *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535 – 1883*. Santiago, Editorial Universitaria, 2004, pp. 76–113.

⁵ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, *Historia del Ejército de Chile*. Santiago, Talleres de Impresos Vicuña, 1981, t. VII, pp.17-18.

en 1890 una observación importante que incidiría a todas luces en el progreso de la modernización profesional prevista.

El general de división Andrés Avendaño Rojas, citó que los oficiales egresados de la Escuela Militar eran mínimos y no suplían las vacantes necesarias en las unidades de tropas. En aquellos años, la demanda general de oficiales subalternos obligó a la contratación de civiles egresados de la enseñanza pública, o privada. Quienes ingresaban al Ejército carecían de un real sentido de la carrera militar, pues sólo los motivaba el atractivo de obtener una fuente de trabajo estable. Otra forma de reemplazar la insuficiencia de oficiales subalternos, era disponer la selección de una determinada cantidad de suboficiales del grado de Sargento 1^{ro} provenientes de los cuerpos de tropas.⁶

Esta firme realidad de oficiales de menor graduación que poseían una escasa instrucción militar⁷ afectó constantemente la preparación y entrenamiento, constituyendo un imperativo acrecentar las dotaciones en las unidades con oficiales de las cuatro armas egresados de la Escuela Militar y, a su vez, con oficiales de mayor graduación que hubiesen cursado la Academia de Guerra, con la finalidad de alcanzar un progreso competente al interior de la institución.

Con estas inquietudes y antecedentes, el gobierno del presidente Domingo Santa María González (1824-1889), comprendió el problema en su totalidad, exploró y analizó opiniones de los más variados sectores del quehacer del Estado, cuyos razonamientos orientaron la transformación del Ejército hacia la escuela prusiana, generadora de un modelo militar que se había convertido en el paradigma de los ejércitos occidentales.

Una vez adoptada la resolución, el presidente Santa María solicitó al entonces ministro plenipotenciario Guillermo Matta Goyenechea (1829-1899),⁸ —ex embajador de Chile en Alemania, durante el año 1881— su participación y colaboración junto a una comisión de oficiales chilenos, con el fin de viajar al continente europeo, e iniciar en conjunto la búsqueda de militares expertos, de alta calidad profesional, que fuesen capaces de contribuir con su entrega y maestría a materializar el requerido cambio de doctrina en el Ejército. El embajador Matta se reunió con el ministro de guerra del Imperio Alemán, general Paul Bronsart von Schellendorf (1832-1891),⁹ quien propuso al capitán Emilio Körner Henze (1847-1920), de amplias capacidades y aptitudes profesionales.

En este marco histórico se incorporaron, a partir de 1885, las diversas misiones integradas por los oficiales alemanes —vencedores de la jornada de Sedán— cuyo cometido principal consistió en plasmar el desarrollo modernizador del Ejército de Chile, estimulando el proceso de transformación y profesionalización institucional.

Posteriormente, durante el transcurso del año 1894, el gobierno chileno dispuso contratar nuevos oficiales alemanes, los cuales se incorporaron diferidamente en dos etapas:

⁶ AVENDAÑO ROJAS, Andrés, *Las batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota*. Santiago, Academia de Historia Militar, 2015, p. 45.

⁷ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p.30.

⁸ MATA GOYENECHEA, Guillermo, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982, t. 4, p. 1336.

⁹ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p. 29.

la primera permaneció desde 1895 hasta 1914, y la segunda entre 1896 y 1898. Asimismo, a partir de 1906 llegaron al país un grupo de oficiales con la misión de asesorar en la reorganización del alto mando institucional.

Un total de sesenta oficiales instructores alemanes y seis profesores civiles desarrollaron sus actividades profesionales desde el año 1885 y hasta 1914. Con motivo de la Primera Guerra Mundial, los instructores alemanes regresaron a Europa, significando aquello el término de su influencia directa en el desarrollo de los cambios programados. El año 1918, una vez finalizada la contienda, retornaron a Chile un número cercano a veinte oficiales alemanes con la finalidad de continuar ejerciendo funciones de asesoría, extendiendo su personal influjo hasta finales de 1939.

La experiencia de contratar para el servicio de Chile y su Ejército a destacados oficiales y civiles germanos, conllevó a desarrollar un alto nivel de aprendizaje otorgado por el estudio, instrucción, entrenamiento, e intercambio ilustrativo y presencial, que situó al Ejército de Chile en un pedestal de eficiencia, disciplina y cultura profesional, reconocido nacional, e internacionalmente.

INICIO DEL PROCESO MODERNIZADOR.

Los cambios históricos en materias geográficas y económicas como consecuencia de la anexión de los territorios conquistados en el norte, sumado a la permanente preocupación por las pretensiones argentinas en la zona austral, configuraron un escenario que demandó la necesaria conformación de un ejército profesional que estuviese en sintonía con las exigencias propias de la modernidad, tanto en el uso de las armas, como acorde a las tácticas de empleo de las últimas guerras europeas. En ese sentido, el gobierno demostró la férrea voluntad política de situar a la institución armada en un activo renovado, reconocido por sus fortalezas y competencias propias.

Con la finalidad de impulsar el inicio del proyecto, fue designado el entonces ministro de Guerra y Marina, Carlos Antúnez González (1847-1898), como la persona encargada de articular políticamente el cambio de doctrina concebido. La autoridad ministerial desarrolló junto al Congreso Nacional en 1884, el llamado concepto *porvenir militar del país*.¹⁰ Este firme compromiso que involucró tan genial trabajo, cimentó el futuro proceso de transformación del Ejército.

El primer alcance relevante quedó en evidencia cuando el ministro plenipotenciario Matta escribió una carta con fecha 16 de septiembre de 1885, informando al general Emilio Sotomayor Baeza (1826-1894) sobre la elección del capitán Körner Henze para venir a Chile y desempeñarse como profesor de la Escuela Militar.¹¹

Ese año y en el transcurso del día 17 de noviembre, se firmó el decreto oficial entre el gobierno de Chile y el Imperio Alemán, en el cual se estipuló el contrato del capitán Körner

¹⁰ *Memoria que el Ministro de Guerra Carlos Antúnez González presenta al Congreso Nacional el 29 de diciembre de 1884*, Santiago, Imprenta de El Progreso, 1884, fs. sin numerar. P. XXXIII.

¹¹ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p. 78.

—un selecto y capacitado oficial, graduado de la Allgemeine Kriegsakademie, profesor de historia militar, táctica e hipología en la Escuela de Artillería e Ingenieros de Charlottenburg—, que le permitió asumir con el rango y prerrogativas militares del grado de Teniente Coronel del Ejército de Chile, la responsabilidad de dirigir el proceso de transformación institucional.

En el mes de diciembre de 1885, el teniente coronel Emilio Körner inició sus actividades profesionales en compañía de un notable oficial chileno, el sargento mayor Jorge Boonen Rivera (1858-1921).¹² El mencionado oficial cumplió misiones militares en el Ejército de Tierra español durante el año 1884, compenetrándose en aquella oportunidad de los temas castrenses que regulaban la organización y funcionamiento de las escuelas matrices en los ejércitos de Alemania y España. El conocimiento adquirido prontamente quedó demostrado a través de su acertado nivel de asesoramiento en el desarrollo del proceso de cambio al interior del Ejército.

El inicio de las actividades modernizadoras incorporó diversas acciones en la institución, constituyendo la de mayor relevancia la designación de oficiales chilenos en comisión de servicio para integrarse al Ejército Alemán. Al mismo tiempo, se produjo la incorporación de oficiales alemanes en las distintas unidades del Ejército, con la finalidad de comenzar a desarrollar los nuevos modelos de instrucción y entrenamiento para alumnos y tropa en general.

LAS PRIMERAS REFORMAS SE PERCIBEN EN LAS SALAS DE CLASES.

La incorporación de los oficiales alemanes al Ejército se inició en forma parcializada, correspondiendo a la Escuela Militar recibir los primeros instructores en sus aulas, adoptando así un rol activo en la evolución del proceso modernizador. El trabajo se ejecutó en franco beneficio de una innovadora formación para los alumnos, teniendo como máxima constante su responsabilidad en la ejecución del mando futuro. Con fecha 12 de abril de 1886 se dio inicio a un conjunto de transformaciones vitales en el plan de estudios de la escuela, incrementando el conocimiento en materias de orden científico y técnico, que permitieron el desarrollo y obtención de un mayor conocimiento en temas militares de excelencia.¹³

La generación del nuevo proyecto contempló un proceso gradual de enseñanza con una duración de cuatro años, recibiendo los cadetes una fuerte educación matemática como base de la ciencia militar requerida en la carrera del oficial. Esta nueva orientación a partir de 1889 materializó un aumento sustancial del número de alumnos que debió instruir el instituto, permitiendo, de esta forma, satisfacer la necesidad de oficiales del grado de subteniente que requería graduar anualmente el Ejército, evitando con dicho incremento el nombramiento de civiles para desempeñar los cargos subalternos vacantes.¹⁴

¹² BOONEN RIVERA, Jorge, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982, t. 3, p.1189.

¹³ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp.30-34.

¹⁴ *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional en 1890*. Santiago, Imprenta Nacional, 1890.

La Escuela Militar prontamente fue un gran centro de difusión para los oficiales, mediante la entrega constante de conferencias, análisis de las recientes guerras y continuos estudios sobre los avances científicos de otros ejércitos, especialmente europeos¹⁵ (Inglaterra, Alemania, Francia y España).

Una imperiosa necesidad constituyó el proceso formativo de los oficiales de mayor graduación. En este sentido adquirió una especial relevancia la importante decisión de hacer efectiva la creación de la Academia de Guerra¹⁶ como instituto de enseñanza superior en el Ejército.

Para el cumplimiento del cometido, el general José Domingo Amunátegui Borgoño (1832-1887) efectuó un acabado estudio y análisis de las experiencias adquiridas en la reciente guerra de Chile. Observó en detalle cada acción ejecutada y sus consecuencias tácticas, estableciendo un adecuado diseño de análisis que le permitió entregar las primeras herramientas del conocimiento adquirido para perfeccionar el nivel intelectual de los futuros oficiales de Estado Mayor.

Concluido el estudio, el General presentó un proyecto de reforma al Presidente de la República y al ministro Carlos Antúnez, quienes, en las postrimerías de su gobierno, con fecha 9 de septiembre de 1886 firmaron el decreto supremo que dio origen a la creación de la Academia¹⁷.

El programa de materias dispuestas en el desarrollo de los cursos generó un creciente nivel de instrucción científico-técnica en beneficio de las aptitudes profesionales de los alumnos. Las enseñanzas impartidas fueron plasmando el perfeccionamiento profesional necesario para una correcta aplicación de conocimientos y capacidades individuales en los oficiales graduados, resaltando las ventajas de los nuevos métodos de combate y el correcto aprovechamiento de las características de las armas modernas.

Los criterios derivados de la enseñanza recibida en temas tácticos admitieron inculcar la teoría y práctica del arte de la guerra.¹⁸ Ello benefició la conducción adecuada de las tropas en los teatros de operaciones y otorgó la capacidad de asesoría en materias técnicas en los diversos niveles requeridos por los estados mayores.

Prontamente, la Academia debió cesar sus cursos iniciados el día 15 de junio de 1887, como consecuencia de las implicancias que imponía la Guerra Civil de 1891. Los oficiales fueron destinados a cumplir sus actividades profesionales al Estado Mayor de la Plaza en Santiago. Una vez terminada la guerra, el ministro Manuel Villamil Blanco (s.d.-1909)¹⁹ obtuvo la aprobación del presidente de la república, almirante Jorge Montt Álvarez (1845-1922) y el 15 de marzo de 1892 la Academia reinició sus actividades docentes.

¹⁵ ESCUELA MILITAR, *Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins. 190 años de historia 1817 – 2007*. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 2007, p. 70.

¹⁶ *Academia de Guerra del Ejército de Chile. Decreto de Organización*, Santiago, 9 septiembre 1886, en Archivo Histórico del Ejército de Chile.

¹⁷ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp.42-43.

¹⁸ EJÉRCITO DE CHILE, *Historia de la Academia de Guerra 1886 – 1996*. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1996, p. 21.

¹⁹ s.d.: sin fecha de nacimiento registrada en su reseña biográfica.

Volviendo hacia atrás en el tiempo, el 18 de septiembre de 1886 había asumido la presidencia de la República José Manuel Balmaceda Fernández (1840-1891), quien, en conocimiento del proceso en desarrollo, comprendió su vital importancia, convirtiéndose en un preclaro continuador de la obra.

Una actividad trascendente en su mandato fue la creación de la Escuela de Clases con fecha 31 de marzo de 1887. Esta unidad fue sustancial en la reciente estructura educativa y otorgó a los sargentos y cabos de Infantería y Artillería las bases teóricas esenciales para comprender el cambio que se estaba realizando en el diario quehacer institucional. El proceso de instrucción y entrenamiento al que fueron sometidos comprendió materias propias de enseñanza acorde al servicio de campaña que brindaban las tropas, considerando en ello el conocimiento requerido en los modernos roles que debían asumir acorde a las nuevas tácticas de empleo para el combate.²⁰

Nada más importante en un proceso de cambio de doctrina del nivel implementado que el *conocimiento*. No fue difícil evidenciar los esfuerzos desarrollados por todos aquellos que tuvieron la responsabilidad de crear un hábito de estudio y, sobre todo, establecer en la mente de mandos y subordinados la importancia de asimilar el proceso modernizador a través de un generoso y amplio conjunto de medidas, todas ellas tendientes a reforzar el desarrollo intelectual del militar en general.

Lo expresado, sin embargo, tuvo consecuencias en el corto plazo producto de diversas intervenciones públicas efectuadas por un grupo de oficiales detractores de la nueva enseñanza aplicada en las salas de clases. Los oficiales que habían recibido diversos conocimientos en el Ejército de Tierra francés expresaron sus críticas en forma directa, señalando que eran partidarios de mantener el modelo gallo imperante en el victorioso ejército de la Guerra del Pacífico. Sus reprobaciones a las lecturas y enseñanzas que se iniciaban en la Escuela Militar y en la recientemente creada Academia de Guerra, tuvieron consecuencias desfavorables en el desarrollo de las batallas y combates de la Guerra Civil de 1891.

En relación a lo señalado y, una vez finalizada la guerra civil, se continuó con la obra trazada inicialmente por el gobierno del presidente Santa María y seguidamente por el presidente Balmaceda. Ambas autoridades, en sus respectivos mandatos, demostraron una visión prospectiva sobre la importancia que revestía el proceso, inculcando en sus respectivas esferas de poder el apoyo político y militar necesario para dar consistencia a las reformas requeridas y previstas por el general Emilio Körner. Este apoyo fue trascendental, ya que en todo cambio siempre hay voces adversas, críticas y resistencias a lo desconocido.

Según recuerda en sus escritos el periodista y literario Armando Donoso Novoa (1887-1946)²¹, el general Boonen tuvo que defender decididamente el plan en ejecución, señalando:

“Como sucede en todas partes, con toda nueva idea, las instituciones formadas han tropezado en los comienzos de la carrera con obstáculos suscitados, los unos por la resistencia que toda innovación tiene que afrontar y los otros por la estrechez de miras de aquellos que desconociendo la importancia de la

²⁰ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p.39.

²¹ DONOSO NOVOA, Armando, *Recuerdo de Cincuenta Años*. Santiago, Editorial Nacimiento, 1947, p. 371.

instrucción o que refractarios a toda idea de progreso, luchan por la desaparición a fin de nivelar en la común ignorancia a los que con más decidido empeño tratan a fuerza de trabajo y estudio, de abrirse paso hacia los puestos superiores del Ejército”.

Esta tenaz defensa se daba en el marco de la existencia de oficiales que desmerecían la obra emprendida, señalando que las tácticas empleadas en la reciente conflagración contra el Perú y Bolivia habían dado la gloria a Chile elevando sus méritos de victoria internacional a los más altos sitios patrios. Estas justas afirmaciones se debilitaban con la realidad de las exigencias propias de una guerra moderna y de las cuales los ejércitos europeos tenían conocimiento.

La institución, con todo su valor y patriotismo, pero sin un cambio profundo de doctrina, no estaba en condiciones de afrontar con éxito un conflicto armado con un país que tuviese una mayor cultura y preparación científica y técnica.

Considerando el discurso del general Boonen, se puede señalar a modo de simple comentario que, durante la guerra civil, las fuerzas militares de gobierno mantuvieron las tácticas y enseñanzas del modelo francés, enfrentándose a las fuerzas constitucionales que aplicaron en sus movimientos los nuevos conceptos de empleo de las fuerzas en combate. El triunfo del bando parlamentario en las batallas de Concón y Placilla definió el nuevo rumbo del Ejército en Chile, cuyo proceso modernizador realmente comienza con toda su fuerza a fines de 1891, e inicios de 1892.

El cambio de la enseñanza para los alumnos de la Escuela Militar, y la creación de la Academia de Guerra y la Escuela de Clases, marcó el preámbulo de una nueva formación profesional para el Ejército en la penúltima década del siglo XIX. El estudio y la preparación constante permitieron reforzar el convencimiento generalizado de un sólido concepto, el significado de la *vocación profesional*.

LIBROS Y REVISTAS, UN VUELCO EN LA CULTURA MILITAR.

La transformación doctrinaria ejercida en los diferentes niveles de estudios que se generaban en la Academia de Guerra, Escuela Militar y Escuela de Clases, complementado con la incorporación del nuevo modelo de instrucción y entrenamiento que se empezaba a percibir en las distintas unidades del Ejército, fueron desarrollando rápidamente el pensamiento, e interés profesional de los militares chilenos de la época. Quedaba atrás un particular esfuerzo individual relacionado con la voluntad, arrojo y valentía del soldado, por una evolución sustancial de un cambio cultural. Este nuevo sentido profesional permitió comprender los conceptos académicos que implicaba la guerra y sus particulares exigencias, a través del estudio y lectura de conocimientos actualizados que entregaba el modelo científico y técnico implantado por los instructores alemanes.

Se empezaba a vislumbrar al *soldado profesional*.²²

Esta nueva concepción del sentido militar interesó la búsqueda de cogniciones mediante el estudio de libros y revistas extranjeras, y la pronta elaboración de textos nacionales que integraron en sus páginas variados temas castrenses. El pensamiento ilustrado prontamente constituyó una sólida base de conocimientos en materias profesionales de variadas discusiones, fomentando el interés por una novedosa y atractiva profesión militar.

Alcanzar un nivel superior de cultura fue relevante para oficiales y civiles integrados al pensamiento militar. Durante el transcurso del año 1885 se creó el Círculo Militar, constituyendo su sede un importante centro de estudios y trabajos, de cuyos anales es factible comprender el importante espacio de tiempo dedicado al análisis de las experiencias obtenidas en las diversas campañas que comprendió la Guerra del Pacífico.

Cada acción en estudio fue redactada en detalle y se insertaron en los respectivos textos las propuestas de solución. Esta particular actividad fue una clara demostración del interés en desarrollar ideas novedosas con un adecuado sentido profesional, favoreciendo la obtención de una posible sentencia en beneficio de la ejecución de una maniobra táctica de combate.

El Círculo, como organismo asociativo, mantuvo una importante cantidad de socios y participaron en sus salones grandes figuras representativas del Ejército, destacando los generales Orozimbo Barbosa Puga (1838-1891), Santiago Amengual Balbontín (1815-1898), José Velázquez Bórquez (1833-1897) y Marco Aurelio Arriagada Palacios (1830-1894), los cuales, entre muchos, dieron especial valor intelectual a sus intereses mediante charlas, conferencias o publicaciones.²³

La *Revista Militar de Chile* y *El Círculo Militar*, dependieron del citado organismo coligado, siendo la *Revista Militar*, publicada en 1885, reconocida como la más interesante y completa de fines del siglo XIX. La citada revista fue definida como órgano del Ejército, Marina y Guardia Nacional, cuyo principal objetivo fue crear en la oficialidad el sentido de trabajo intelectual en favor de la profesión militar.²⁴ Cada ejemplar fue captando ávidos lectores y a través de sus publicaciones, que contenían variadas ponencias y temas de interés para la época, fue supliendo las falencias culturales que existían entre los integrantes del Ejército. Con motivo de la Guerra Civil de 1891, su periodicidad fue suspendida, renovándose al término del conflicto sólo por espacio de seis años.

El impreso *El Círculo Militar* surgió en 1888, con la finalidad de poder colaborar en materias propias de instrucción en beneficio de las unidades regimentarias. Contaba en sus apariciones con interesantes artículos de clara influencia alemana y, acorde a su masiva distribución, otorgó la oportunidad de participar de su lectura a prácticamente la totalidad del

²² BRAHM GARCÍA, Enrique, “*Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno 1885 – 1940*”, en *Revista Historia*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Tomo 25, 1990, p. 7.

²³ SAN FRANCISCO REYES, Alejandro, “El Círculo Militar y la voz de los soldados chilenos 1888 – 1891”, en *Cuaderno de Historia Militar*, N°1, 2005, pp. 57-71.

²⁴ SAN FRANCISCO REYES, Alejandro, y SOTO GAMBOA, Ángel, *Un siglo de pensamiento militar en Chile. El Memorial del Ejército 1906 – 2006*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2006, p. 9.

personal integrante del Ejército, lo cual permitió acceder a un conocimiento básico de los cambios doctrinarios efectuados en aquellos años. La publicación duró solo hasta el inicio de la guerra civil del año 1891.

Los alumnos de la Academia de Guerra dieron vida en el transcurso del año 1888 a la revista *El Ensayo Militar*, asumiendo sus escritos una gran intensidad en temas como el servicio militar, o los ascensos y retiros en la carrera. El nivel de su articulado lo fijó incluso el mismo teniente coronel Körner, el cual redactó una cantidad de diez trabajos de clara inquietud intelectual. La publicación también cesó con motivo del inicio de las hostilidades de la guerra civil.

A partir de 1891, se editó una nueva revista llamada *El Boletín Militar*, de un considerado nivel académico. Este boletín estaba en clara sintonía con el proceso de transformación que se estaba desarrollando y constituyó un referente del estudio y difusión de la disciplina militar en Chile, cesando sus publicaciones a comienzos del siglo XX.

Unos años después del término de la guerra se imprimió el periódico *La Semana Militar*, auspiciado por civiles que hallaron de personal interés los temas castrenses. La publicación se inició en 1900 y terminó de circular en 1902. Sus escritos hicieron alusión a temas de carácter histórico y homenajearon en sus páginas a las figuras militares derrotadas en la guerra civil de 1891.

Las publicaciones militares generaron un apoyo importante al inicio del proceso y en los años posteriores. La guerra civil de 1891 afectó su normal desarrollo, e incluso ocasionó el término de las impresiones, pero el gran impulso se encontraba en la mente de los oficiales y, visualizando su influencia, el Estado Mayor General publicó por primera vez, en el año 1906, *El Memorial del Ejército de Chile*, otorgando con este importante escrito una contribución intelectual basada en una amplia e interesante variedad de materias militares, cuyo valor se aprecia hasta nuestros días.

LA PRESENCIA MILITAR E INSERCIÓN SOCIAL A FINES DEL SIGLO XIX.

En la cercanía de la última década del siglo XIX, los oficiales habían alcanzado un determinado grado de satisfacción profesional, producto de las nuevas enseñanzas recibidas y por las imágenes captadas de la disciplina prusiana. La rectitud asimilada cooperó eficazmente en la obtención de los conocimientos impartidos, beneficiando el nivel de preparación y participación en temáticas militares. Los logros obtenidos dieron origen a competitivos cambios de mentalidad que prontamente se vieron reflejados en el actuar profesional.

No sólo la participación activa y valórica del heroísmo individual del soldado bastaba; ahora el nuevo sello cultural y social señalaba responsabilidades superiores en el acontecer nacional y en los focos de discusiones relativos a temas de contingencia. Tópicos como el servicio militar, los ascensos, retiros, sueldos y las adquisiciones de modernas armas acordes a las nuevas enseñanzas tácticas y modelos de empleo, fueron motivo de diarias conversaciones, originando una nueva posición del pensamiento y sus particulares expresiones en el mundo uniformado.

La transformación doctrinaria implicó una inserción social de mayor relevancia que en el pasado y el sentir de la presencia militar adquirió notoriedad en el mundo político. Los efectos del cambio en desarrollo no sólo daban inicio a expresiones en temas propios de la profesión militar, sino que también empezaban a incidir con mayor fuerza en dos nuevos ámbitos: el primero de ellos, relacionado con materias económicas relativas a salarios y pertrechos; y, el segundo, se manifestó en las esferas de determinados mandos castrenses, dejando en evidencia las posturas políticas individuales que pronto emergieron a través de una activa participación militar en la vida nacional.

Estos intereses quizás siempre estuvieron latentes, pero con el desarrollo de la incipiente transformación se fueron haciendo notorios en charlas de salones, o en discusiones en salas de trabajos. Los temas ventilados fueron dejando al descubierto las precarias condiciones de vida de las tropas, señalando el doctor en Derecho, Enrique Brahm García, que el soldado, una vez integrado al Ejército, era sometido a una dura disciplina, con condiciones miserables de vida en la cual abundaban los golpes, con una pobre alimentación y una paga baja, que muchas veces no era recibida.²⁵

Aún con estos antecedentes, el proceso prosiguió con buen augurio para los objetivos superiores de la cultura y el desarrollo profesional. En su avance mantuvo siempre el apoyo político del gobierno y de las bancadas parlamentarias, pero existió una dejación permanente en el ámbito de superar las deficiencias de los mandos menores y de las tropas en general.

Un aspecto relevante que perjudicó a las tropas lo constituyó la paupérrima situación financiera. En aquellos años fue primordial la tarea de gestionar un aporte sustantivo que permitiera subsanar las precarias condiciones de pagos de sueldos que experimentaron los cuadros de suboficiales y cabos. La situación de los soldados enganchados también era efímera en su condición monetaria, contemplando montos mínimos.

El motivo económico dejó en evidencia la fragilidad social de los voluntarios que concurrieron a enrolarse a los cuarteles. Un porcentaje importante de personas provenían de un estrato social muy bajo, constituyendo un factor que afectó negativamente la calidad de hombres requeridos para el servicio normal del Ejército. Esta debilidad social redundó en una permanente deserción de los soldados alistados, como también en la siempre considerable vacancia de oficiales subalternos y suboficiales en las unidades.

La clase política estuvo totalmente ajena a esta constante realidad de vida en los cuarteles militares, la cual, claramente, contravenía el ansiado y pretendido progreso en beneficio del desarrollo profesional en todo el territorio nacional, comprendido en aquellos años desde Tacna por el norte, hasta la región austral.

Este cúmulo de anomalías descritas fueron evolucionando favorablemente con el desarrollo natural que impuso desde sus inicios la influencia alemana, señalando el general Carlos Sáez Morales (1881-1941) que el rápido progreso en asimilar el modelo alemán permitió que el Ejército de Chile alcanzara un prestigio a nivel nacional, e internacional.²⁶

²⁵ BRAHM GARCÍA, Enrique, *Preparados para la Guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885 – 1930*. Santiago, Andros Impresores, 2003, p. 15.

²⁶ SÁEZ MORALES, Carlos, *Estudios Militares*. Santiago, Imprenta y Litografía Leblanc, 1933, p. 111.

Chile y su Ejército fueron observados detalladamente bajo el prisma del progreso y desarrollo, cuyo sustento lo otorgaba el conocimiento del arte de la guerra moderno que imprimía la evolución de la profesión militar a sus oficiales y suboficiales. El nuevo conocimiento, adquirido especialmente en la oficialidad, permitió dejar atrás el rol cumplido en la dura etapa del Ejército de la Frontera y, a su vez, cambió su posición social, dando paso a su inserción en la vida cotidiana del país, participando en las transformaciones sociales, económicas y políticas del Chile de fines del siglo XIX y de inicios del siglo XX.

LA GUERRA CIVIL DE 1891, UNA PARALIZACIÓN DEL PROCESO.

El presidente José Manuel Balmaceda, desde el inicio de su mandato, adoptó las medidas tendientes a preservar la seguridad nacional, imponiendo en su aplicado trabajo la tarea de vigilar personalmente las acciones desarrolladas por el Departamento de Guerra. Un ejemplo de ello se produjo durante el viaje a las provincias de Atacama y Tarapacá en el mes de marzo de 1888, con la finalidad de establecer el trazado del ferrocarril desde La Calera a Iquique. En aquella oportunidad, el mandatario expresó la importancia de alzar cañones en la costa chilena, permitiendo con ello aumentar las capacidades del armamento existente y alcanzar un grado adecuado de seguridad como puerto militar, en una acción de resistencia a toda ofensiva enemiga.²⁷

En la medida que transcurrió el proceso de cambios doctrinarios, el presidente Balmaceda sustentó una serie de reformas favorables para la nueva vida institucional. Se adoptó para los infantes una nueva táctica de empleo de orden disperso. Se creó la Comandancia General de Artillería. Se promulgó una nueva ley de ascensos y fue presentado un proyecto de sueldos asociado a una mejora en los pagos de las tropas mediante la concesión del rancho. Otras innovaciones contemplaron un reglamento para el Ministerio de Guerra, el incremento de oficiales para cursar estudios en Europa y el implemento de reformas para el orden interno y administrativo del Ejército.²⁸

A partir de 1887, la participación militar en los ámbitos sociales y políticos se empezó a sentir con mayor fuerza en la relación con la ciudadanía y el Estado. El 21 de enero de 1890 se observaron los alcances que revistió la injerencia militar en las actividades políticas del país. Se organizó un nuevo ministerio político de orden liberal, designando el presidente Balmaceda, para desempeñar la cartera de Guerra y Marina, al general José Velásquez Bórquez (1833- 1897). Este particular hecho político no fue aislado en el período, asumiendo posteriormente, el 15 de octubre, el general José Francisco Gana Castro (1828-1894), quien se desempeñó en ese cargo hasta el 20 de mayo de 1891, fecha en la cual retomó el general Velásquez.

Un acontecimiento anecdótico dice relación con la participación de los jefes militares durante el desarrollo de actividades sociales en los complejos tiempos que se ventilaban entre los poderes en lucha. El hecho se relaciona con una invitación que formuló el comandante del Regimiento de Artillería N°2 a determinados ministros del gabinete, con la finalidad de

²⁷ BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, Tomo I, pp.218 – 226.

²⁸ BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), op. cit. p. 556.

observar un habitual ejercicio doctrinario militar que era revistado por el Comandante de Armas de Santiago, general Orozimbo Barbosa. La presencia de los ministros al acto se interpretó de mala forma y el ministro de Guerra Federico Errázuriz Echaurren (1850-1901) hizo eco de ello, solicitando a través de una misiva explicaciones escritas al citado general. No contento con ello, envió una segunda nota, la cual, Julio Bañados Espinosa (1858-1899) —quien fuera Ministro de Guerra subrogante, Secretario General del Ejército y Director de Operaciones Militares— cita en su obra:

“Santiago 6 de septiembre de 1890.

Este ministerio cree conveniente para el buen servicio que V.S., recomiende a los jefes y oficiales del Ejército en la orden del día de esa Comandancia General, que excusen su asistencia a banquetes u otras manifestaciones de carácter político, aunque estos actos sean en honor de personas que desempeñen puestos públicos importantes o se tributen a jefes del Ejército“²⁹

La particular observación evidenció los alcances y posibles temores sobre las relaciones sociales entre militares y políticos, señalando su advertencia las inspiraciones que generó el conflicto entre el Ejecutivo y Legislativo, buscando cuidar, el primero, la adhesión al gobierno, o la obediencia a la Constitución y la Ordenanza General.

Leyendo la historiografía militar previa a la revolución, el general Francisco Javier Díaz Valderrama (1877-1950) expresó que la causa de la crisis fue el enfrentamiento entre el Presidente y el Congreso por materias constitucionales, dejando de lado otros factores como la politización de las instituciones armadas de la época; pero sí reconoció que no existía una autoridad que fuese capaz de resolver el conflicto, quedando solamente la fuerza como factor de solución.³⁰

El día 7 de enero de 1891 se sublevó la Marina. El Presidente de la República asumió el total ejercicio del poder público en materias de administración y gobierno del Estado, a fin de asegurar el orden interior y la seguridad exterior, procediendo asimismo a declarar fuera de ley a la Marina sublevada y estimuló su inmediato regreso al poder y al control del gobierno legítimo. Con respecto al Ejército de Chile, lo declaró en campaña. La Marina respaldó al Congreso en contra del presidente Balmaceda, mientras que el Ejército mantuvo su apoyo al Gobierno, continuando su tradición de subordinación al Poder Ejecutivo.

El doctor Alejandro San Francisco Reyes, en una conferencia efectuada el 8 de octubre del 2019 en la Universidad San Sebastián, hizo mención a la obra de Alberto Edwards Vives (1874-1932), expresando lo siguiente:

“La revolución de 1891, no fue más popular que la de 1859, tampoco lucharon en ella, precisamente la usurpación o la legitimidad, sino dos formas divergentes del último principio: la Marina de formación europea y británica, empapada en el espíritu del constitucionalismo burgués del siglo XIX y en íntimo contacto con círculos oligárquicos monttvaristas, o radicales, acompañó al Congreso; el

²⁹ BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), op. cit. p. 478.

³⁰ DÍAZ VALDERRAMA, Francisco Javier, *La Guerra civil de 1891. Relación histórica militar*. Santiago, Imprenta La Sudamericana, 1942, Tomo I, pp. 24-26.

*Ejército, más criollo o tradicionalista, más fiel al espíritu de obediencia pasible al jefe visible del Estado, más español y monárquico, en una palabra, no acompañó a Balmaceda, sino al Presidente de la República”.*³¹

LOS PRINCIPALES CAMBIOS PROFESIONALES Y SOCIALES EN EL EJÉRCITO.

Finalizada la guerra civil de 1891, el Ejército adquirió una nueva fisonomía en su preparación académica, desarrollando las orientaciones teóricas recibidas a través de activos métodos de instrucción y entrenamientos prácticos. La aplicación de los respectivos reglamentos creados y difundidos hasta 1905, e implantados en la Academia de Guerra, Escuela Militar, Escuela de Suboficiales, escuelas de las Armas y Escuela de Aplicación de Ingenieros, en general, contemplaron para los efectos de sus estudios el empleo de la “Táctica de las tres Armas”. Esta innovadora preparación para los militares en Chile estuvo basada en las experiencias alcanzadas en las guerras europeas y comprendieron un aprendizaje cabal del conjunto de las Armas y su empleo combinado.

Las enseñanzas empleadas consideraron a partir de 1895 materias como “Evoluciones reglamentarias de Infantería, Caballería y Artillería” y “Táctica de las Armas separadas y estudios comparados de los reglamentos extranjeros de evoluciones”. Estos temas educativos dieron efectiva continuidad al aprendizaje de la táctica de las tres Armas, en los cursos profesionales de Infantería, Caballería, Artillería, e Ingenieros Militares. El nivel profesional de capacitación fue perfeccionando el mando de los oficiales subalternos aplicado en las pequeñas unidades de tropas y, a su vez, permitió optimizar el entendimiento de los cabos y sargentos, para una comprensión adecuada de las nuevas formas de empleo de las tropas en combate, e instrucción.

El conocimiento de la táctica adquirió una especial importancia en los planes de enseñanza destinados a los cadetes de la Escuela Militar y su mayor alcance se observó en la educación impartida en la Academia de Guerra, a través del aumento gradual de sus estudios, en conjunto con los conocimientos relacionados con la asignatura de historia militar. El incremento de ambas materias contempló un análisis de la conducción operativa y empleo de unidades en la aplicación de los principios de la guerra por los grandes conductores militares. Además, el proceso de aprendizaje considero la ilustración referida al servicio de estado mayor, en tiempos de paz y de guerra.

Las enseñanzas recibidas inculcaron un sentimiento profesional que fue adquirido por los alumnos de las Academia de Guerra y Escuela Militar. El interés vocacional permitió ir desarrollando el concepto de la ciencia de la guerra, el cual, posteriormente otorgaría sentido al arte de la guerra. Ambos pensamientos fueron asimilados por los oficiales durante el proceso que involucraba el cambio doctrinario, estableciendo un rol preponderante en la formación profesional científica. Tan profundo fue el convencimiento de la cultura científica, que ello exigió otorgar una debida importancia a la totalidad de los estudios que tuviesen

³¹ EDWARDS VIVES, Alberto, *La fronda aristocrática*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928, p. 185.

relación con materias militares afines a la profesión militar, como las ciencias puras, ciencias aplicadas, historia y geografía, ciencias sociales y filosofía.

El nuevo itinerario trazado en materia de cambios institucionales dio origen a múltiples e interesantes discusiones y aportes de ideas. En este intercambio de opiniones revistió especial importancia la necesidad de implantar un modelo de servicio militar obligatorio, capaz de organizar las reservas necesarias de jóvenes en beneficio de la defensa del país, como también poder capacitar a una cantidad importante de personas en procura de otorgar, con una visión altruista de futuro, una mejor calidad de vida y de enseñanza social.

Otro tema de relevancia decía relación con la necesaria creación de un Estado Mayor permanente en la moderna concepción de la estructura orgánica de la institución. Su establecimiento y desarrollo permitiría dar satisfacción a una adecuada asignación de recursos en los planos operativo y administrativo, generando un ordenamiento profesional en las misiones y tareas del Ejército.

Los proyectos institucionales prontamente se empezaron a visualizar en forma favorable, constituyendo su particular mérito el aporte activo y eficaz al progreso social de Chile.

Un modelo que generó cambios se relacionó directamente con el sistema de enseñanza, o instrucción primaria aplicado a los jóvenes soldados en las unidades militares. Sus inicios se originaron producto de la inquietud de Valentín Letelier Madariaga (1852-1919), mientras se desempeñaba como secretario diplomático de la Legación de Chile en Berlín durante el año 1882. Durante su permanencia, pudo compenetrarse del sistema educacional implantado en Alemania y dedicó parte importante de su tiempo a estudiar las principales características que la modalidad presentaba, pareciéndole adecuada para ser implementada en Chile. Una vez terminado su análisis, resolvió remitir al Ministerio de Guerra cuatro modelos de cursos de escrituras para una conveniente enseñanza del abecedario, que permitiese aprender a leer y escribir durante el desarrollo de la educación primaria.³²

Los modelos de cursos fueron adoptados rápidamente por los instructores alemanes, materializando la instrucción primaria en las llamadas escuelas regimentarias. Para los efectos de su adecuada ejecución, se dictó con fecha 22 de marzo de 1903 un reglamento de escuelas primarias, estableciendo el rol a cumplir y la directa responsabilidad de las planas mayores en su correcta y esmerada aplicación en las unidades. Asimismo, para su buen funcionamiento y control se creó el cargo de Suboficial Preceptor, quien debía asumir administrativamente como suboficial responsable del funcionamiento diario por espacio de, a lo menos, dos horas del sistema de clases instaurado.

Para los efectos de la enseñanza, se establecieron tres niveles de aprendizaje identificado por secciones, otorgando cada uno el método más adecuado para el progreso individual y colectivo de los soldados alumnos. Los seleccionados ingresaban a los niveles,

³² LETELIER MADARIAGA, Valentín, *Las Escuelas de Berlín. Informe elevado al Supremo Gobierno por la Legación chilena en Alemania*, Santiago, Imprenta Nacional, 1885.

o secciones, previo rendimiento de un examen de conocimiento general, el cual evaluaba su realidad educativa.

Cada sección enseñaba las siguientes materias:

- La primera sección, consideraba lectura y escritura simultánea.
- La segunda sección, desarrollaba los temas de lectura y escritura, gramática, aritmética, geografía, e historia de Chile.
- La tercera sección, finalmente, ofrecía lectura y escritura, gramática, aritmética, geografía, e historia de Chile y dibujo lineal.³³

La enseñanza conferida a los soldados incluyó, además, mediante conferencias presenciales, o detalladas explicaciones, temas generales de real interés social, como higiene, economía y ciencias naturales. Una mayor cantidad de materias recibían aquellos soldados que estuviesen en unidades de artillería o ingenieros, a los cuales se les entregaban conocimientos básicos en las asignaturas de geometría y fortificación.

De esta forma, se creó lentamente una base de ciudadanos que pudieron salir de los porcentajes de analfabetismo en la capital, ciudades, localidades, o campos de Chile, mejorando las condiciones educativas y, sobre todo, enseñando medidas de cuidado y limpieza personal que significaban en aquellos tiempos un gran aporte para la sociedad en su conjunto.

El incremento de materias en los respectivos niveles de enseñanza, generó un cambio trascendente en la vida nacional. Esta importante innovación surgió en esta etapa de transformaciones y se relacionó directamente con la necesidad que requirió el establecimiento de un adecuado sistema de reclutamiento, el cual dio curso a la ley que estableció el servicio militar obligatorio.

Recorriendo brevemente la historia del surgimiento de este significativo compromiso de la juventud chilena con la nación, es posible señalar que su implementación constituyó una de las obras más trascendentales efectuadas durante el período de modernización institucional a principios del siglo XX. Su misión de instruir anualmente a ciudadanos con un entrenamiento básico de combate en tiempo de paz perdura hasta nuestros días.

Su gestión de implementación se originó en Chile por la incesante solicitud del general Körner a las autoridades políticas, considerando para ello la experiencia del modelo alemán con respecto al servicio militar.

Derivado de la experiencia revolucionaria francesa, el gobierno alemán asimiló el concepto de nación en armas, perfeccionando su desarrollo en todo el territorio nacional. La decisión gubernamental permitió organizar una sólida base de jóvenes instruidos militarmente y capacitados para estar en condiciones permanentes de reaccionar ante una amenaza territorial.

Con esa visión y experiencia, los instructores alemanes en Chile rápidamente iniciaron las gestiones políticas y militares con el objeto de evitar la experiencia sucedida al

³³ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp. 207-208.

comienzo de la Guerra del Pacífico, oportunidad en la cual el Ejército no poseía reserva alguna y tampoco contaba con contingente de recambio. Esa debilidad para enfrentar los acontecimientos propios de la guerra obligó a desarrollar en el mismo teatro de operaciones los procesos de entrenamiento, e instrucción a las unidades movilizadas al norte, empleando en ello un importante período en actividades de instrucción y completación de dotaciones, que retrasó el inicio de las operaciones terrestres.

En aquellos años, para el Ejército y la Marina existía un cuerpo de reservistas denominado Guardia Nacional, pero su preparación tenía escaso valer militar.³⁴ Este cuerpo solo recibía instrucción conforme a la disponibilidad de tiempo real existente, lo que dejaba en evidencia que los hombres en condiciones de portar armas con instrucción básica eran minoritarios y no satisfacían la demanda de tropas requeridas para una guerra externa.

Estos antecedentes y experiencias motivaron al general Körner para desarrollar las acciones destinadas a impulsar seriamente la creación del servicio militar en Chile. El proyecto fue considerado como un factor clave para instaurar un importante aporte social a un futuro ejército profesional y sus aspiraciones sobre el significado de este servicio se basaron en una obligatoriedad necesaria, al mismo nivel que la educación primaria para la juventud chilena.³⁵

En la sección *Perspectivas de Historia Militar* de la página web de la Academia de Historia Militar, el profesor Felipe Cubillos Correa señaló la utilidad del servicio militar obligatorio, abarcando la importancia castrense de tener un cuerpo armado capaz de satisfacer adecuadamente la necesidad de una defensa permanente de la soberanía nacional. Su texto también expresa que el Ejército observaba al servicio militar como la herramienta más eficaz para lograr la socialización de los individuos que ingresaban a los cuarteles. La institución planeaba tener un papel central en las aspiraciones de mejora social que permitieran transformar a los sectores populares del país, considerando que sus cuarteles a su vez constituirían verdaderas escuelas del civismo.³⁶

Los profesores Patricio Quiroga Zamora y Carlos Maldonado Prieto expresaron que la legitimación del servicio militar obligatorio fue consecuencia de la argumentación basada en una necesidad estrictamente militar y técnica. Lo señalado era producto de una profunda concepción enraizada en el período en estudio, puesto que se consideraba que la nación debía estar preparada en todo momento para la guerra y la sociedad debía estar en función de un hipotético ataque enemigo. Surge así la tesis de la paz armada y la fórmula: “*A más armas, mayor posibilidad de mantener la paz*”.³⁷

³⁴ CORDERO, Fernando, “Chile siglo XIX. De la Milicia a la Guardia Cívica”. *Ibero Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, vol., XXII: 1, 1992, p.92.

³⁵ KÖRNER HENZE, Emilio, “*Proyecto de reclutamiento para el Ejército presentado por el Estado Mayor General del Ejército*”. Santiago, *Revista Militar de Chile*, 1892, p.10.

³⁶ CUBILLOS CORREA, Felipe, “*Servicio Militar Obligatorio y la formulación del deber castrense en Chile. Perspectivas de Historia Militar 1896 - 1900*”, en *Anuario Academia de Historia Militar*, 2018, p. 13.

³⁷ QUIROGA ZAMORA, Patricio y MALDONADO PRIETO, Carlos, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas. Un estudio histórico 1885 – 1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988, p. 93.

El general Körner resumió cada una de las ideas y pensamientos indicados para lograr la instauración del servicio militar. Señaló en sus intervenciones la importancia social que significaría para los chilenos fomentar el sentimiento nacional, sacrificando los intereses individuales en favor del país, permitiendo con ello afianzar el pensamiento republicano. La compensación a los sacrificios que el servicio militar impondría a los ciudadanos, la constituiría la garantía de tranquilidad y orden para el desarrollo nacional.³⁸

Otro factor invocado por Körner, dijo relación con la amenaza que, a partir del año 1896, ejerció sobre Chile el gobierno argentino, mediante la ejecución de constantes alistamientos bélicos. Esta tensión provocada por la demarcación limítrofe ocasionaba las alarmas de posibles enfrentamientos que darían origen a una guerra entre ambos países.

La situación de Chile con Argentina era compleja. De iniciarse un conflicto armado podían unirse al país trasandino las fuerzas de Perú y Bolivia; por tanto, este ambiente de inestabilidad vecinal impulsaba al general Körner a insistir en la necesidad de incrementar las dotaciones de personal instruido en el Ejército, con el fin de disponer en forma inmediata de un número importante de soldados capaces de imponerse a un determinado adversario.

La visión de prosperidad y seguridad nacional que otorgó el proyecto presentado fue apoyada sin reservas, dando origen a su estudio y desarrollo en función de una futura ley.

En el mes de octubre de 1892 fue organizada por decreto supremo la Comisión de Enganche, que en sus actividades de trabajo debió atender el reclutamiento de ciudadanos requeridos para la completación de las dotaciones faltantes en las unidades de tropas.³⁹ La mayor complejidad que presentó decía relación con el examen sanitario a los futuros reclutas. La comisión debió velar por asegurar un acuartelamiento de reclutas con una condición de salud adecuada, evitando así los licenciamientos adelantados por las causales de enfermedades propias de la época.

Una vez concluido el proceso de estudio por parte del gobierno de Chile, y convencido éste de la importancia del servicio militar, se promulgó con fecha 5 de septiembre de 1900 la Ley de Reclutas y Reemplazos del Ejército y la Armada, dictándose el 10 de noviembre el reglamento que complementaba dicha ley en su texto correspondiente a la fuerza terrestre.⁴⁰

La Ley de Reclutas y Reemplazos, en los primeros meses de su vigencia, contaba con una inscripción de poco más de 400.000 ciudadanos en edad de efectuar su servicio militar obligatorio. Esta fuerza controlada serviría de base para cubrir una cantidad de vacantes al interior del Ejército fijada en 11. 500 conscriptos.

El servicio militar dio origen a una nueva orientación de adoctrinamiento y educación social, aunando la instrucción militar con el desarrollo del acondicionamiento físico, la higiene, la sociabilidad y el deporte. Desde los inicios del proceso de modernización del Ejército chileno, los instructores alemanes dedicaron una personal atención al trabajo que

³⁸ BRAHM GARCÍA, Enrique, op. cit., p. 44.

³⁹ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., p. 252.

⁴⁰ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, op. cit., pp. 252-253.

requería una comprensión especial por parte de las escuelas y unidades de tropas en temas relacionados con:

- Acondicionamiento físico.
- Salud
- Higiene.

La preocupación tuvo como sustento obtener una capacidad y contextura corporal capaz de satisfacer la demanda de instrucción y entrenamiento en las tropas, observando la nueva forma de preparación física dos características especiales en su educación: el establecimiento de la higiene corporal y luego fortalecer la moral individual. Estas exigencias eran coherentes con los modelos de validación del positivismo certificado como conocimiento calificado desde el pensamiento europeo.

Es por ello que la higiene era materia integral de la gimnástica aplicada a las tropas y cumplió una función primordial. Inculcó en forma constante la importancia del aseo personal y el adecuado desarrollo de los órganos físicos. Ambas condiciones materializaron una proporcionada educación física en el Ejército, permitiendo a través de su enseñanza e instrucción la obtención de beneficios para una institución eficiente en su rol militar y social, a través del recién instaurado servicio militar obligatorio.

El acondicionamiento y desarrollo físico integrado a la preparación militar a partir de los albores del siglo XX, admitió en parte importante el fortalecimiento de la población, el progreso del trabajo industrial y la consecución de una fuerte disciplina corporal. Los efectos alcanzados beneficiaron la adquisición de destrezas y en contextura muscular.

Esta nueva capacidad de tonificación y resistencia, generada en los procesos de acondicionamiento físico, permitió enfrentar con entereza los nuevos escenarios que la profesionalización requirió en el establecimiento de una fuerza militar capaz de cumplir las exigencias académicas y de combate, acordes a las realidades que se implantaban con la reforma.

Otro hecho social factible de destacar con la incorporación de la educación física permanente en el Ejército, fue el beneficio alcanzado para estimular la satisfacción de los impulsos y las necesidades físicas para la competencia y los deportes, eliminando en parte importante un factor que afectaba seria y transversalmente a la totalidad de la sociedad chilena, y que era “el ocio”.

Para el Ejército, esta nueva etapa de transformación revistió especial relevancia y singular importancia en su relación con la sociedad chilena. El espacio urbano de propiedad fiscal desde 1841, conocido como Campo de Marte, que era un área en la cual sólo se efectuaban ejercicios militares, pronto se convirtió en un polo de atracción, constituyéndose como un lugar de encuentro y distensión social vinculado a los deportes. El posteriormente nombrado Parque Cousiño y su elipse de ejercicios castrenses, fue virtualmente el primer estadio del deporte chileno.

La nueva realidad permitió a la institución continuar con la formación de hábitos individuales en la oficialidad y tropa, orientando su quehacer en la estimulación constante del deporte como una necesidad básica ligada a la salud individual y colectiva.

De esta forma, la actividad militar adquirió una nueva orientación en su desarrollo. Se empezó a delinear la historia atlética en la cual el Ejército, en conjunto con diversos estamentos deportivos a nivel nacional, dio inicio en 1881, con especial énfasis, a la práctica de las disciplinas de aplicación militar. Las clases de esgrima, gimnasia y equitación en la Escuela Militar, formaron parte del desarrollo curricular de sus alumnos, mereciendo especial distinción, por su particular dedicación y esfuerzo, el capitán Erich von Bischoffshausen, oficial integrante de la comisión militar alemana.

EL DESARROLLO PROFESIONAL EN EL EXTRANJERO.

El avance sistemático del proceso de modernización estimuló al país y a su Ejército a una nueva presencia en el mundo regional, americano, europeo, e incluso en el extremo oriente. La voluntad política y creencia en el cambio de doctrina militar en Chile permitió efectuar las primeras designaciones de oficiales asesores en las distintas representaciones diplomáticas a fines del siglo XIX y principios del XX.

En sus inicios, los oficiales comisionados recibieron la denominación de *Adicto Militar*, correspondiendo a la legación diplomática chilena de Lima, en el año 1887, recibir el nombramiento del primer oficial chileno para cumplir misiones castrenses en el país vecino. Seguidamente, se destinaron oficiales a desempeñar similares cometidos en la República Argentina y en Bolivia, posterior a la firma del Tratado de 1904.

Posteriormente, se establecieron misiones militares en las representaciones diplomáticas existentes en países de las regiones de Sudamérica, Centroamérica y Norteamérica, accediendo de esta forma a la materialización de un interesante intercambio de conocimientos y relaciones diplomáticas en el ámbito de la defensa.

En la medida que transcurrió el tiempo, y con las experiencias favorables alcanzadas, se efectuó una selección de oficiales que fueron comisionados al continente europeo. La designación tuvo como finalidad la participación presencial de los oficiales en los diversos ambientes profesionales en que se desenvolvían los ejércitos modernos, todos ellos con vastas experiencias en guerras y con un apropiado desarrollo profesional, como propulsores de tácticas y técnicas de combate que eran complementadas por un crecimiento tecnológico de innovadoras armas, cuya eficacia, o movilidad modificaban las maniobras ejecutadas por las fuerzas terrestres en los diversos teatros de operaciones.

El nivel de oportunidades en la obtención de conocimientos y experiencias profesionales en el extranjero fue de absoluta relevancia cultural y profesional para el devenir institucional. La presencia militar en otros ejércitos fue tan trascendente, que se determinó designar un oficial jefe para desempeñar misiones diplomáticas y militares en Japón, accediendo con ello a la invaluable experiencia de ser un observador presencial durante el desarrollo de la Guerra Ruso-japonesa de los años 1904 y 1905.

La activa participación de los adictos militares en los ámbitos diplomático, social y militar, permitió constantemente reforzar los lazos de amistad, e intercambio profesional. Es dable destacar el amplio bagaje cultural asimilado en aquellos años en las áreas

administrativas, técnicas y de planeamiento operacional. Cada temática constituyó un factor importante en la natural continuidad del proceso de cambio institucional.

Una consideración necesaria de señalar dice relación con la actitud del emperador Guillermo II de Alemania (1859-1941). El constante esfuerzo desarrollado por los oficiales chilenos en asimilar los conocimientos recibidos fue observado por el Emperador Alemán, el cual, en una importante gestión personal, no solo autorizó la inserción de los oficiales europeos en el Ejército chileno, sino que les abrió el total de las aulas de los centros militares de estudios y las unidades de combate en su país, permitiendo la incorporación de oficiales alumnos a completar sus estudios en las academias y escuelas, y en los batallones de las diferentes unidades regimentarias alemanas.

El inusual acceso a las unidades de combate mediante la apertura de los regimientos del Ejército Alemán, constituyó un episodio relevante para las costumbres de la época y permitió efectuar un trabajo constante y diario en el entrenamiento de las técnicas de combate modernas, otorgando una considerable ventaja en el incremento de las experiencias adquiridas a través de un conocimiento directo y presencial de los diferentes niveles de combate, e instrucción. Este gesto constituyó un suceso memorable y digno de destacar, puesto que no era común la presencia de oficiales extranjeros al interior de una unidad de combate alemana.

La acentuada presencia militar chilena durante el transcurso del año 1906 representó un esfuerzo importante y trascendente para la consolidación intelectual y práctica de los métodos de organización e instrucción necesarios de implementar en las tropas. Por ello, se consideró como un factor primordial acceder a la instrucción y ejecutar junto a las tropas alemanas los entrenamientos en terreno de las tácticas de combate en aplicación.

Fue tan intenso el desarrollo profesional adquirido por el Ejército de Chile a fines del siglo XIX, que los ejércitos de Ecuador, El Salvador y Colombia, con motivo del inicio de sus respectivos procesos de reestructuración y profesionalización, efectuaron a través de sus respectivos gobiernos las solicitudes administrativas que les permitieran suscribir los acuerdos legales y reglamentarios, con la finalidad de que oficiales chilenos pudieran integrarse a sus respectivos procesos, e instruyeran a sus instituciones armadas.

El prestigio conseguido por las armas chilenas en la Guerra del Pacífico, más la acertada modernización desarrollada por los instructores alemanes en Chile y la adecuada participación de los oficiales adictos, o comisionados que se relacionaron con los ejércitos del mundo, dieron curso a una selección individual por parte de cada uno de aquellos tres ejércitos, otorgando con ello una nueva, e invaluable experiencia y reconocimiento profesional al Ejército de Chile, cuyos valores han persistido en el tiempo.⁴¹

CONCLUSIONES

El presente artículo se inicia bajo un título enmarcado en un determinado espacio del tiempo transcurrido en nuestra historia patria. El Ejército de Chile experimentó un proceso

⁴¹ ARANCIBIA CLAVEL, Roberto, *La influencia del ejército chileno en América Latina 1910 – 1950*, Santiago, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2002.

inédito para aquella época, quizás en sus inicios con desconocidos alcances, pero con la confianza y la fe de haber adoptado una resolución política y militar acertada. Durante su desarrollo se fueron generando ideas, aportes, cambios de pensamiento, motivaciones, e ideales, siendo cada vez más intensos y novedosos para la institución.

Una transformación interesante de conocer y de la cual la historiografía militar refleja: el ineludible cambio doctrinario iniciado una vez finalizada la Guerra del Pacífico.

El nuevo escenario geográfico producto de las conquistas territoriales en el norte, ofreció a Chile una prosperidad económica que permitió vislumbrar un futuro expectante en beneficio del bien común de los chilenos. Este porvenir requería de una preocupación especial en materia de defensa y, consciente de ello, el gobierno manifestó su clara voluntad política de ofrecer al país una adecuada capacidad de protección, garantizando el crecimiento y desarrollo acorde a las expectativas de la sociedad nacional.

Con estas particulares aprensiones, el Ministerio de Guerra trabajó incansablemente acogiendo las múltiples propuestas y planteamientos provenientes de diferentes esferas del ámbito político, militar y social. Se buscó con ello establecer un consenso propicio, cuyo objetivo final consistió en llevar a cabo una nueva estructura y organización del Ejército, con una visión moderna y efectiva para la defensa nacional. El ministro de guerra Carlos Antúnez, en la *Memoria de Guerra de 1884*, señaló que Chile estaba en condiciones de: “*Fijar desde ahora lo que podríamos llamar el porvenir militar del país*”.⁴²

El gobierno y los jefes militares de la época convinieron admitir el modelo militar alemán, iniciando las gestiones pertinentes para la contratación de quien lideraría el ansiado proceso, recayendo esta actividad en la persona del capitán Emilio Körner Henze. El oficial alemán se integró a las filas del Ejército de Chile en 1885, comenzando de inmediato sus actividades profesionales mediante la incorporación de un nuevo modelo curricular en la enseñanza de los futuros oficiales en la Escuela Militar. Asimismo, se introdujo un novedoso y exigente programa de estudios para los alumnos de las recién creadas Academia de Guerra y Escuela de Clases.

Este compromiso educativo que implicó la enseñanza de innovadores planes y reglamentos, junto al importante rol que cumplió la difusión de materias militares a través de variadas y periódicas publicaciones, coadyuvó a cimentar una acertada base académica y generar el interés intelectual basado en el alma de la verdadera profesión militar.

El Ejército dio definitivamente inicio a una transición radical y profunda. A todas luces no volvería a ser la misma institución que existió desde su formación, aun considerando los cambios y evoluciones propias que fueron surgiendo en la medida que transcurrió el siglo XIX.

La implicancia de las grandes transformaciones efectuadas durante el período de la presencia germana en Chile y su aporte cultural a la profesionalización institucional, permitió

⁴² *Memoria que el Ministro de Guerra Carlos Antúnez González presenta al Congreso Nacional en 1884*, op. cit., fs. sin numerar.

advertir favorablemente la comprensión de una cultura castrense, beneficiando ampliamente el sentido de la verdadera profesión militar.

El Ejército adoptó la cultura alemana con su doctrina castrense, sus modelos de uniformes y marchas militares, a cuyos compases se desplazan hoy las tropas entonando sus himnos, aunque existieron minoritariamente oficiales como el general Estanislao del Canto Arteaga (1840-1923), que defendían la formación académica francesa y sus bizarros uniformes.

La revisión y lectura permite señalar que, a partir del año 1885, el Ejército de Chile dio paso a un proceso modernizador que lo acompañaría por más de un siglo. La gran obra que se inició a finales del siglo XIX posesionó para siempre a la institución en un nivel de óptimo profesionalismo, sirviendo de ejemplo para variados ejércitos de la región. Su organización, disciplina y cultura, hizo sentir su presencia respetada y admirada en su más amplio sentido profesional y, sobre todo, fue sinónimo de desarrollo y cultura para la sociedad chilena del siglo XX.

El profesor Bernardo Ibarrola Zamora señala en un artículo del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana⁴³, el arribo al país durante el transcurso del año 1884 de dos instructores alemanes a Chile para iniciar sus actividades en instituciones educativas, siendo el primero de ellos el capitán Hugo Januskowski, antiguo profesor del Instituto Central Gimnástico Militar de Berlín.⁴⁴

Este antecedente es incorporado como un dato recopilado en la necesaria lectura desarrollada para elaborar el presente trabajo, pero indudablemente los antecedentes aportados por el profesor Ibarrola no alteran el curso de la historia militar del período en estudio, correspondiéndole el reconocimiento y agradecimiento al general Emilio Körner, distinguido oficial que tuvo la responsabilidad de dar curso al proceso y asentar con esfuerzo, seriedad y profesionalismo, la nueva doctrina militar a través de un trabajo abnegado y ejecutado con singular pasión, junto a distinguidos instructores alemanes y oficiales chilenos; obteniendo en el transcurso de casi dos décadas el óptimo resultado esperado por las autoridades de gobierno, y por la sociedad civil y militar de Chile: un anhelado ejército profesional, elogiado y respetado en virtud de su formación y calificado desempeño.

Variados escritores señalan que a finales de 1890 no había un consenso que permitiera definir la adopción del modelo prusiano, e incluso durante nuestros días se debate si en Chile efectivamente fue tan profundo el cambio generado por los oficiales alemanes, o solo fue superficial, como lo expresa el libro *The Grand Illusion* de los autores Williams Sater y

⁴³ IBARROLA ZAMORA, Bernardo Manuel, "Las reformas de las fuerzas chilenas de tierra durante el gobierno de José Manuel Balmaceda: el fracaso inicial de Emil Körner". Versión modificada de la ponencia presentada en el II Congreso Internacional Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX, Xalapa, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, email: bibarrola@correo.filos.unam.mx.

⁴⁴ Dos ejemplos de libros de historia que datan la contratación de profesor de esgrima después de la llegada del general Körner: *Historia del Ejército de Chile. Tomo VII*, p.228 y Quiroga y Maldonado, 1988, p.41. Véase también *Memoria del Ministerio de Guerra de 1884*, p.XXXIII.

Holger Herwig,⁴⁵ pero la realidad institucional señala que ha imperado hasta nuestros días el impulso prusiano adoptado con fuerza en 1906.

Finalmente, quisiera transcribir lo expresado por Paul Träger, historiador militar alemán, quien señala:

“Es conocida la participación alemana en la formación de varios ejércitos sudamericanos. En este campo Chile sobresale nítidamente. La reorganización y el alto nivel alcanzado por su Ejército permanecerá para siempre unida al nombre del General Körner”.⁴⁶

El proceso de modernización del Ejército de Chile durante el período 1885 – 1918, efectivamente constituyó una verdadera refundación institucional.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS.

1. *Academia de Guerra del Ejército de Chile. Decreto de Organización*, Santiago, 9 de septiembre de 1886, en Archivo Histórico del Ejército de Chile.
2. LETELIER MADARIAGA, Valentín, *Las Escuelas de Berlín. Informe elevado al Supremo Gobierno por la Legación chilena en Alemania*, Santiago, Imprenta Nacional, 1885. En Colección Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional Digital de Chile, Memoria Chilena.
3. KÖRNER HENZE, Emilio, “Proyecto de reclutamiento para el Ejército presentado por el Estado Mayor General del Ejército”, Santiago, *Revista Militar de Chile*, 1892.
4. *Memoria del Ministro de Guerra Carlos Antúnez González presentada al Congreso Nacional el 29 de diciembre de 1884*, Santiago, Imprenta de El Progreso, 1884.
5. *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional en 1890*. Santiago, Imprenta Nacional, 1890.

⁴⁵ SATER, Williams y HERWIG H, Holger, “*The Prussianization of the Chilean Army*”. Lincoln, Nebraska, Col. Studies in War, Society and the Military, núm, 9, University of Nebraska Press, 1999, pp. 246.

⁴⁶ TRÄGER, Paul, *Los alemanes en América del Sur y Central*. Leipzig, Alemania, 1916, p. 6.

FUENTES SECUNDARIAS

1. ARANCIBIA CLAVEL, Roberto, *La influencia del ejército chileno en América Latina 1910 – 1950*, Santiago, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2002.
2. AVENDAÑO ROJAS, Andrés, *Las batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota*. Santiago, Academia de Historia Militar, 2015.
3. BAÑADOS ESPINOZA, Julio y SAN FRANCISCO REYES, Alejandro (ed.), *Balmaceda, su gobierno y la Revolución de 1891*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005.
4. BOONEN RIVERA, Jorge, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982.
5. BRAHM GARCÍA, Enrique, “Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno 1885 – 1940”, en Revista *Historia*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Tomo 25, 1990.
6. BRAHM GARCÍA, Enrique, *Preparados para la Guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana 1885 – 1930*. Santiago, Andros Impresores, 2003.
7. BULNES PINTO, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*. Santiago, Editorial Del Pacífico S.A., 1979.
8. CARRASCO DELGADO, Sergio, *Historia de las relaciones chileno-bolivianas*. Santiago, Editorial Universitaria, 1991.
9. CORDERO, Fernando, “Chile siglo XIX. De la Milicia a la Guardia Cívica”, *Ibero Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, Volumen XXII: 1, 1992.
10. CUBILLOS CORREA, Felipe, “Servicio Militar Obligatorio y la formulación del deber castrense en Chile. Perspectivas de Historia Militar 1896 - 1900”, en *Anuario de la Academia de Historia Militar*, 2018.
11. DÍAZ VALDERRAMA, Francisco Javier, *La Guerra civil de 1891. Relación histórica militar*. Santiago, Imprenta La Sudamericana, 1942.
12. DONOSO NOVOA, Armando, *Recuerdo de Cincuenta Años*. Santiago, Editorial Nacimiento, 1947.
13. EDWARDS VIVES, Alberto, *La fronda aristocrática*. Santiago, Imprenta Nacional, 1928.
14. EJÉRCITO DE CHILE, *Historia de la Academia de Guerra 1886 – 1996*. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1996.
15. ESCUELA MILITAR, *Escuela Militar del libertador Bernardo O’Higgins. 190 años de historia 1817 – 2007*. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 2007.
16. ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, *Historia del Ejército de Chile*. Santiago, Talleres de Impresos Vicuña, 1981.
17. IBARROLA ZAMORA, Bernardo Manuel, “Las reformas de las fuerzas chilenas de tierra durante el gobierno de José Manuel Balmaceda: el fracaso inicial de Emil Körner”. Versión modificada de la ponencia presentada en el II Congreso Internacional Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX, Xalapa, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

18. MATTA GOYENECHEA, Guillermo, *Biografías. Chile a Color*. Santiago, Editorial Antártica, 1982.
19. QUIROGA ZAMORA, Patricio y MALDONADO PRIETO, Carlos, *El prusianismo en las fuerzas armadas chilenas. Un estudio histórico 1885 – 1945*. Santiago, Ediciones Documentas, 1988.
20. SÁEZ MORALES, Carlos, *Estudios Militares*. Santiago, Imprenta y Litografía Leblanc, 1933
21. SAN FRANCISCO REYES, Alejandro, “El Círculo Militar y la voz de los soldados chilenos 1888 – 1891”, en *Cuaderno de Historia Militar*, N°1, 2005.
22. SAN FRANCISCO REYES, Alejandro y SOTO GAMBOA, Ángel, *Un siglo de pensamiento militar en Chile, El Memorial del Ejército 1906 – 2006*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2006.
23. SATER, Williams y HERWIG H, Holger, “*The Prussianization of the Chilean Army*”. Lincoln, University of Nebraska Press, 1999.
24. TRÄGER, Paul, *Los alemanes en América del Sur y Central*. Leipzig, 1916.
25. VILLALOBOS RIVERA, Sergio, *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1535 – 1883*. Santiago, Editorial Universitaria, 2004.

INTERNET.

1. LACOSTE, Pablo, La guerra de los mapas entre Argentina y Chile. Una mirada desde Chile. Santiago, Historia [online], 2002, vol.35, citado 2019-10-01]. Disponible en:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942002003500009&lng=es&nrm=iso
ISSN 0717-7194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942002003500009>.

EL TOQUE REAL: LA INFLUENCIA NORTEAMERICANA EN EL EJÉRCITO DE CHILE

POR FELIPE ARANCIBIA CLAVEL*
Y SERGIO ROSALES GUERRERO**

INTRODUCCIÓN

Solía atribuirse al rey Eduardo, llamado El Confesor, el don de curar la escrófula, enfermedad causada por la misma bacteria que causa la tuberculosis. Eduardo, quien ejerciera como monarca de Inglaterra entre 1042 y 1066, podía sanar al enfermo con solo tocarlo, de allí que a la enfermedad se la conociera como el «mal del rey.» No era que él lo causara, es solo que podía curarlo en virtud de su estatus. Al toque entonces se lo denominaba «toque real,» y lo practicaron, después de Eduardo, numerosos soberanos ingleses (también franceses), aplicando su gesto a los que padecían de la enfermedad. Era, en cualquier caso, un derecho que solo el rey podía ejercer, pues lo había recibido de la divinidad. En *Macbeth*, IV.iii, leemos:

MÉDICO

Sí, señor. Hay una pobre multitud
esperando a que les cure: su dolencia
desafía nuestro arte, pero él los toca
(tal santidad el cielo dio a su mano)
y en seguida están curados.¹

En todas las épocas la autoridad del gobernante parece revestirse tanto de posibilidades y mandatos legales como de creencias que los mismos gobernados le atribuyen. La autoridad, tanto de las personas como de los países (imperios o reinos), es una suma de realidades palmarias y creencias de todo tipo. Sus atributos abarcan desde la materia hasta el espíritu, de modo que la autoridad a un tiempo es y no es lo que se sabe y dice de ella.

* El general de división (R) Felipe Arancibia Clavel, es Oficial de Estado Mayor, Doctor (c) en Relaciones Internacionales (USACH), Magíster en Ciencias Militares. (ACAGUE), Magíster en Ciencia Política (PUC). Además, es Profesor de Escuela y de Academia. Es autor de diferentes publicaciones. Se desempeñó en diferentes cargos en su vida profesional, destacando los de Subdirector de la ACAGUE, Director de la Escuela de los Servicios, Comandante del Comando de Bienestar, Comandante en Jefe de la V División de Ejército y Comandante Conjunto Austral y Director de la ANEPE.

** El coronel Sergio Rosales Guerrero es Ingeniero Politécnico Militar – Química por la Academia Politécnica Militar. Tiene estudios de Modelación y Simulación en la University of Central Florida, USA y es Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico por la Academia de Guerra de Chile. Es también miembro del directorio de la Academia de Historia Militar.

¹ W. Shakespeare, *Macbeth*; Barcelona, Austral – Espasa, 2007, p. 87.

En 1905, el poeta nicaragüense Rubén Darío publica en Madrid sus *Cantos de Vida y Esperanza*. En él aparece uno de sus poemas más antologados, que lleva por título *A Roosevelt*. El poema no es tanto acerca de Theodore Roosevelt, antes bien es acerca de los Estados Unidos: “Eres los Estados Unidos / eres el futuro invasor / de la América ingenua...” Roosevelt es una metonimia a la que Darío se dirige para no dejar al país girando en la abstracción, puesto que es a él, al país, no a Roosevelt, a quien le dice, “Crees que la vida es incendio, / que el progreso es erupción, / que en donde pones la bala / el porvenir pones.” Sin embargo, para aquel al que Darío se dirige, para conseguir todo esto, le faltaría un solo atributo del que carece por completo, y que es ser Dios.

Para 1905, el país del norte estaba lejos de ser Dios. Setenta años más tarde quizá estaba un poco más cerca. En efecto, hacia la década de 1970 Estados Unidos estaba mucho más cerca de ser lo que Darío se temía: un imperio global. Para el historiador británico Niall Ferguson, a la fecha de publicación de *Colossus* en 2004 —un libro acerca del papel de Estados Unidos en el mundo—, Estados Unidos ya era un imperio, aunque con salvedades o, derechamente, severos déficits. El más grave de estos déficits, que para Ferguson son tres, era el que él denomina en su libro “déficit atencional.”² Y en cierto modo, el reproche de Ferguson es el mismo de Darío. “Tened cuidado,” les advierte este último, como diciendo, “prestad atención.”

¿Qué era Chile para Estados Unidos en la década de 1970? No es infrecuente el encontrar ciudadanos norteamericanos que apenas sospechan de la existencia de Chile.³ Esto es válido para todas las épocas y todos los países, sin embargo siempre es válido también formularse la pregunta. Para contestarla revisaremos las distintas etapas que componen la historia de la relación entre ambos países, de modo que vayamos percibiendo qué éramos realmente para Norteamérica por aquellos años. La idea es aproximarnos a aquel tiempo, partiendo en los inicios de la república, hasta llegar a los días previos a septiembre de 1973, que es el foco de nuestro trabajo. Esperamos de este modo contestar la interrogante principal del mismo, que busca conocer el grado de influencia que Estados Unidos pudo haber tenido en el pronunciamiento militar de ese año, considerando el contexto de la Guerra Fría en que por entonces se vivía. No se debe perder de vista que el carácter del pronunciamiento, esto es, como una respuesta de las Fuerzas Armadas al clima de hostilidad generalizado en que se veía sumido el cuerpo social, implicaba necesariamente la sospecha de que podría haber sido no solo respaldado, sino que además arbitrado, por Estados Unidos. Veremos a continuación que dicha creencia hacía tierra en el hecho de que a partir de la década de 1950, la influencia militar norteamericana determinó un cambio sustancial en la doctrina del Ejército de Chile, que era de raíz germana.⁴ Ello, debido en gran parte a la llegada de material y pertrechos de origen norteamericano, y al cambio que ello determinó en la doctrina militar, por cuanto es sabido que un cambio en los medios (o tecnologías) necesariamente cambia la manera de

² “Attention deficit,” en Niall Ferguson, *Colossus*, New York, Penguin Books, 2004, p. 290. Hay edición castellana en Debate, 2005.

³ Hace algunos años, un oficial del Ejército de Chile debía rendir un examen TOEFL, de idioma inglés. La coordinación se realizaba desde EE.UU. En la ocasión, para materializar dicha instancia, le asignaron a este oficial un centro ubicado en la ciudad de Córdoba, Argentina. Asombrado, llamó por teléfono a Estados Unidos pidiendo que le cambiaran el lugar, pues Córdoba era una ciudad en otro país. «Another country?», exclamó sorprendida la voz del otro lado de la línea. (Felipe Robledo Aldana, correspondencia.)

⁴ En sentido estricto, debíamos decir que era de raíces (en plural) hispano-franco-germanas.

operar de las organizaciones.⁵ Todo esto confabuló para que depositando la mirada en un aspecto (cambios en el material acompañados de cambios en la doctrina, de donde se seguirían la influencia y la manipulación), se extrapolara dicho aspecto a la creencia observada de que una cosa había determinado la otra.

A continuación, y en orden cronológico, iremos abarcando las diversas etapas de esta relación. Comenzaremos con el siglo XIX, para seguir con el siglo XX. Será a lo largo de este último que irán a conjugarse dos factores determinantes, la Guerra Fría y el Sistema Interamericano. En ese marco, van a generarse tres escenarios posibles que podrían explicar la reacción armada de septiembre de 1973, a saber, la presión política surgida del Sistema Interamericano como reacción a los avances del comunismo en la región, la influencia norteamericana canalizada a través de los efectivos militares instruidos y entrenados en la zona del canal de Panamá, o un movimiento genuino surgido bajo la especie militar como reacción social al caos generalizado que se vivió en aquel tiempo.

Comenzaremos nuestro itinerario revisando las relaciones de Chile con Estados Unidos, relaciones que nacen con el país como entidad soberana (1818) —incluso antes, con los comienzos de la lucha independentista—. Antes del Chile republicano, hacia la década de 1830, el país de hoy no tenía ni la forma ni las dimensiones que en la actualidad le conocemos. Tampoco Estados Unidos. Esos dos países, por entero diferentes a los de la época actual, serán hijos de un mismo tiempo y de los mismos espíritus que movilizaron esos tiempos. De esos tiempos distintos (y distantes) proviene la relación que sigue.

1. LA FORMA DEL PASADO

Comenzaremos por reconocer que Estados Unidos de América ha ejercido una clara influencia en Chile y en particular en su Ejército durante el siglo XX, especialmente luego del término de la Segunda Guerra Mundial. Como decíamos antes, las relaciones bilaterales entre ambos países se remontan a los inicios del Chile republicano, pero ellas no siempre fueron cordiales. En efecto, desde muy temprano las relaciones bilaterales entre ambas naciones fueron distantes e incluso conflictivas. Sólo muy tardíamente Estados Unidos reconoció a Chile como país independiente, esto es, en 1832. En razón de lo mismo firmará en 1834 un Acuerdo de Amistad, Comercio y Navegación.⁶

Sin duda, el hito más relevante en estas relaciones con Chile —y por cierto, con el resto de América Latina— sea el que se conoce como “Doctrina Monroe”, conjunto de máximas y principios que el presidente de los Estados Unidos de América, James Monroe, proclamó ante el Congreso de ese país en 1823, y que se refiere a la política que ese país iba a tener en relación a la intervención extranjera en los asuntos del continente americano. Dicha

⁵ Estos cambios no son todos totales, algunos son parciales, otros son sectoriales, otros son temporales; se dan en modalidades y períodos diferenciados.

⁶ Heraldo Muñoz, Carlos Portales, *Una amistad esquiva: las relaciones de Estados Unidos y Chile*, Santiago, Pehuén, 1987, p. 20.

declaración se considera una respuesta al Congreso de Verona, en el que la Santa Alianza⁷ se comprometió a apoyar a la Corona española a recuperar sus colonias americanas.⁸

El concepto de “América para los americanos”, que es el trasunto de esta doctrina, estuvo condicionada por la neutralidad que mantuvo Estados Unidos en las guerras de emancipación de las antiguas colonias españolas, con lo cual el pronunciamiento mismo resultaba cuestionable. En buenos términos, lo que hace la doctrina es cautelar la seguridad de Estados Unidos al sur del río Grande, en lo que eufemísticamente se denominó panamericanismo.

Sin embargo, el pronunciamiento norteamericano ha sido objeto de cuestionamientos, puesto que habría servido de tapadera a una cuestión de fondo y que era el miedo al expansionismo de ese país en el continente, al desconocimiento no poco infrecuente de los derechos soberanos de las naciones latinoamericanas.⁹

El fallecido abogado y poeta chileno, Armando Uribe Arce, da cuenta en *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile* de un comentario que con cierta ironía hace Diego Portales respecto a lo señalado por Monroe:

América para los americanos: ...sí, pero hay que tener mucho cuidado: para los americanos del norte, los únicos americanos son ellos mismos.¹⁰

Efectivamente, este comentario reflejaba la aprensión que ya en esos años existía sobre los riesgos de caer ante esta nueva esfera de influencia que reemplazaba a la antigua, la de la Corona española, marcando con ello una tendencia en Chile —algunos autores lo llaman una tradición— en la política exterior del siglo XIX, a la que califican de aislacionista y antinorteamericana.¹¹

Según José Morandé, Portales se oponía a la expansión e influencia de los Estados Unidos en América Latina en lo político, lo económico y lo estratégico. Esta impronta fría y distante marcó gran parte de las relaciones bilaterales entre ambos países en ese siglo; incluso, por momentos, la relación se distanció aún más, por ejemplo, en el caso de la neutralidad de Estados Unidos en la guerra de Chile contra la Confederación Peruano-boliviana, en el del apoyo de Chile a México en su conflicto con el país del norte, en la neutralidad de los norteamericanos en la guerra contra España (bombardeo de Valparaíso en presencia de una flota norteamericana), y un sinnúmero de roces en lo político y lo

⁷ La Santa Alianza fue una coalición de monarquías que se formó luego de la derrota de Napoleón en Waterloo (1815). Incluía a Austria, Prusia y Rusia.

⁸ Monroe, James, *Fragmento del séptimo mensaje anual del Presidente James Monroe al Congreso de los Estados Unidos de América*; verificado: s.f.; disponible en: <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>; acceso: 12/1/2020.

⁹ Del Solar, Alberto; *La Doctrina de Monroe y la América Latina (Conferencia Leída en el Ateneo el 20 de Junio de 1898)*; verificado: s.f.; disponible en: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/70187/2/213009.pdf&origen=BDigital>; acceso: 22/1/2020.

¹⁰ Uribe A., Armando; *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile*; Madrid; Siglo XXI Editores de España; 1974; p. 2.

¹¹ Morandé, José; “Chile y los Estados Unidos: Distanciamientos y Aproximaciones”; *Revista de Estudios Internacionales*, 1992; 25 (97): pp. 6-12.

económico.¹² Es evidente, entonces, que el significado de panamericanismo para Chile era muy distinto que el que tenía para Estados Unidos.

La rivalidad entre ambos países se acrecentó con la Guerra del Pacífico, especialmente en el período postconflicto, en que Estados Unidos buscó intervenir en los acuerdos y tratados que las partes debieron suscribir. Esta suerte de competencia entre ambas naciones se incrementó aún más, especialmente ante el aumento de la estatura estratégica adquirida por Chile en América Latina al término de la guerra. Herald Muñoz y Carlos Portales, en *Una amistad esquiva. Las relaciones de Estados Unidos y Chile*, señalan a este respecto que la postura estadounidense no solo era claramente intervencionista, sino que además era pro peruana.¹³

Un punto de inflexión en las relaciones simétricas entre Chile y Estados Unidos, ocurre al término de la Guerra Civil de 1891, en la que el país del norte había apoyado veladamente al bando perdedor. En ese contexto, la tripulación del buque estadounidense USS Baltimore —que se encontraba, al término de las acciones de la guerra, fondeado en Valparaíso— se vio involucrada en desórdenes callejeros, que dejó muertos y heridos, y que causó una crisis diplomática que estuvo muy cerca de resolverse por medio de un conflicto armado; de hecho, llegó a involucrar a Argentina y Perú.¹⁴

El incidente del USS Baltimore, significó para Chile la aceptación de la hegemonía de Estados Unidos, con lo cual la simetría estratégica —especialmente la marítima— dejaba de existir. A partir de este momento emergería un desbalance que aumentaría con el correr del siglo XX. El incidente del Baltimore se puede considerar el anticipo de lo que sería el llamado Corolario de Roosevelt, representado a su debido tiempo por el concepto del Gran Garrote (*The big stick*), implementado a principios del siglo XX, fundamentalmente en América Central y el Caribe, y que se caracterizaba por una combinación de una diplomacia persuasiva y la amenaza del uso (o de abiertamente el uso) de la fuerza, lo que se considera como una reinterpretación de la ya nombrada Doctrina Monroe.¹⁵

El Corolario de Roosevelt, la Diplomacia del Dólar y otras políticas norteamericanas, dieron comienzo a una injerencia abierta de Estados Unidos en los asuntos internos de los países latinoamericanos, en un esquema que evidentemente consideraba a estas naciones como incapaces de gobernarse a sí mismas, lo que les otorgaba el derecho a la intervención unilateral, y a expandir sus intereses comerciales en la región,¹⁶ todo lo cual nos recuerda —dicho sea de paso— lo premonitorio que fue Portales.

La desconfianza de Chile a partir de la crisis de 1891 por el caso del Baltimore, aumentó la inquietud por la intervención norteamericana, especialmente en el Caribe, durante el inicio del siglo XX (Panamá, Cuba, Puerto Rico), lo que se incrementó con la política

¹² Morandé, José; *Chile y los Estados Unidos*; op. cit.

¹³ Muñoz, Herald y Portales, Carlos; en *ibídem*, ver nota *supra*.

¹⁴ Milesi, Sebastián; *El USS Baltimore en los días post Guerra Civil de 1891, durante el gobierno del Almirante Jorge Montt Álvarez*; verificado: 2006; disponible en: http://www.historianaval.cl/publico/publicacion_archivo/publicaciones/66_1.pdf; acceso: 30/1/2020.

¹⁵ Johnson, Paul; *Estados Unidos. La Historia*, Buenos Aires, Ediciones B, 2001, p. 568.

¹⁶ Redondo, Javier, “Theodore Roosevelt: Extracto del mensaje anual del presidente al Congreso de los Estados Unidos de América (6 de diciembre de 1904) y extracto del discurso sobre el Estado de la Unión (5 de diciembre de 1905)”; *Revista Eunomía*; (9); 2015-2016; pp. 305-308.

intervencionista del presidente Wilson en la Revolución Mexicana. Como respuesta a esto, Argentina, Brasil y Chile crearon el denominado pacto ABC, que medió en el conflicto centroamericano y que permitió un cierto equilibrio de poder frente a EE.UU., especialmente en América del Sur.¹⁷

Sin embargo, los efectos de una política que servía a las posibilidades del país del norte, sin perjuicio de lo que ello significara para los países del sur (esto es, para bien o para mal), no se dejaron esperar con la separación de Colombia y Panamá, y la consiguiente construcción del canal que lleva el nombre de este último país. El declive de Valparaíso como uno de los principales puertos del Pacífico, y la pérdida de relevancia en lo económico y estratégico del Estrecho de Magallanes, fueron algunos de los efectos que se derivaron de esa política hegemónica. Es importante señalar que hay historiadores que refutan estas aseveraciones y que, por el contrario, afirman que hubo beneficios recíprocos en estas acciones y en el resultado de ellas.¹⁸

Con todo, no resultó extraño que la influencia creciente —a principios del nuevo siglo— de Estados Unidos en América Latina y Chile, en lo político, militar y económico, se pusiera de manifiesto con el ingreso de aquel en la Primera Guerra Mundial, lo que obligó a Chile a abandonar su neutralidad hacia el final del conflicto. Así, al tiempo que Estados Unidos comienza a transformarse en una potencia mundial, la estatura estratégica de Chile comienza a declinar. Los americanos logran constituirse en el primer socio comercial de Chile (especialmente en la minería del cobre), lo que traerá consigo una clara y larga dependencia económica, que, como era de esperar, marcharía a la par de una creciente influencia política. Muestra de la importante injerencia que estaba adquiriendo Estados Unidos en Chile, fue la actitud del presidente Arturo Alessandri que recurrió a Washington para resolver el tema de Tacna y Arica, gesto que por su desprolijidad generó malestar y enfriamiento en las relaciones.¹⁹

La política del “*Buen Vecino*” de Franklin D. Roosevelt, dentro del marco de panamericanismo, en la década de 1930, fue una señal positiva en la relación con la región, al reconocer el principio de no intervención, y de igualdad y cooperación en el hemisferio.²⁰

Con todo, los vínculos con los Estados Unidos volverán a deteriorarse con el inicio de la participación de este país en la Segunda Guerra Mundial (diciembre de 1941), debido a la presión que ejerciera sobre los estados latinoamericanos para romper relaciones con los denominados países del Eje, ocasión en que Chile y Argentina mantuvieron su neutralidad hasta casi el final de la guerra. La fijación del precio del cobre por parte de Estados Unidos en valores bajísimos, fue otra de las acciones de presión económica que generaron fuerte impacto en la economía chilena. Finalmente, Chile debió abandonar la neutralidad, rompiendo relaciones con el Eje y declarando la guerra a Japón.²¹

¹⁷ Morandé, José; *Chile y los Estados Unidos*; op. cit.

¹⁸ Fermandois, Joaquín; *Mundo y Fin de Mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*; Santiago; Ediciones de la Universidad Católica de Chile; 2005; p. 60.

¹⁹ Muñoz, Heraldo y Portales, Carlos; *Una amistad esquiva*; op. cit.; pp. 38-40.

²⁰ Morandé, José; *Chile y los Estados Unidos*; op. cit.

²¹ Muñoz, Heraldo y Portales, Carlos; *Una amistad esquiva*; op. cit.; p. 43.

Durante la guerra, tanto la región, como Chile en particular, eran vistos como proveedores de materias primas. El cobre, el hierro y otros minerales eran considerados estratégicos y por lo tanto necesarios para proveer a la industria de guerra y al esfuerzo productivo del complejo industrial-militar norteamericano.²²

Luego del término de la Segunda Guerra Mundial, la emergencia de Estados Unidos como una súper potencia, subordinó las relaciones con la región, y particularmente con Chile, a la hegemonía del país del norte. En lo global, en un contexto de competencia bipolar con la Unión Soviética, mientras que, en el ámbito local, en un esquema interamericano liderado por Estados Unidos. No obstante, uno de los elementos que catalizó el acercamiento de Chile a Estados Unidos, fue de carácter político, a saber, la inestabilidad interna en aquel por las acciones del Partido Comunista local (PCCh). Este conflicto era un reflejo, entonces, a escala nacional, de otro mayor que tenía por escenario el mundo, todo lo cual se hallaba en concordancia con la denominada Doctrina Truman, que ofrecía protección a todas las naciones democráticas que se vieran amenazadas por fuerzas autoritarias, fueran estas internas o externas.²³

Como se puede observar, las relaciones bilaterales entre ambos países durante los siglos XIX y XX nunca fueron las mejores. Chile siempre se mostró desconfiado del país del norte, lo que a la luz de los hechos no parecía exagerado. La victoria de la Guerra del Pacífico, lejos de tranquilizar a Estados Unidos, le hizo ver con suspicacia la emergencia de una potencia regional, pequeña, pero con aristas de grandeza. Un lujo que solo pueden darse los pequeños si son ordenados y obedientes de la autoridad. Sin embargo, las cosas fueron cambiando: Estados Unidos creció hasta dimensiones insospechadas luego de la Segunda Guerra Mundial, y Chile se fue rezagando cada vez más, hasta el extremo de hallarse, en 1973, en medio de una coyuntura que más parecía un callejón sin salida que una oportunidad, en el contexto de un Sistema Internacional bipolar.

Hasta 1973, las relaciones con Estados Unidos adoptaron la forma de una cuerda que cada cierto tiempo se tensionaba. No queda claro que Chile fuera una influencia molesta para Norteamérica. Más bien se trataba de desalineamientos temporales que Estados Unidos se sentía llamado a corregir. No debe perderse de vista que, aun estando de acuerdo con lo que plantea Ferguson en *Coloso*, Estados Unidos no podía ejercer un predominio imperial al modo en que lo ejercieron otros imperios de la Antigüedad, como Roma, Persia o China. Y la razón es simple: los países del mundo moderno no son provincias del poder central, son estados independientes y soberanos. Los trabajos imperiales, para llamarlos de algún modo, son mucho más pesados hoy que antes, de manera que la forma de actuar, o las maneras de influir, han debido cambiar. Con todo, para Chile eso significó tener que aceptar, en el mejor de los casos, la presencia, y en el peor, las instrucciones (sugerencias, en lenguaje diplomático) con que Estados Unidos influía en sus asuntos internos. Así, el siglo XIX fue testigo de una forma de influencia que podríamos llamar en ascenso. Estados Unidos primero mira, después opina, y finalmente interviene, como en el caso del incidente del USS

²² Garay, Cristián; *La Estrategia de la Guerra Fría: La Política Internacional y de Defensa de González Videla*; Santiago; Colección Idea; 2017; pp. 88-91.

²³ Garay, Cristián; *La estrategia*; op. cit.; pp. 103-106.

Baltimore. El siglo XX no va a representar una disminución o un descenso en la intensidad de la intervención. Por el contrario, ella va a incrementarse. Ejemplos al canto son la renuncia a la neutralidad de parte de Chile con ocasión de las dos guerras mundiales, debida a las presiones ejercidas por el país del norte. Sin embargo, a diferencia del XIX, el siglo XX importará un cambio de carácter sustantivo, es decir, ya no solo de grado, sino que de nivel. Antes del final de la Segunda Guerra Mundial, las presiones se debían a apreciaciones en cierto modo estéticas. Si las naciones latinoamericanas sabrían o no gobernarse a sí mismas, era todo lo que podía suscitar una discusión y provocar, en algunos casos, una intervención. Nos referimos a ciertas formas de solidaridad comunal que se dieron especialmente al término de la Guerra del Pacífico y de la Guerra Civil de 1891. Si, por consiguiente, dejáramos de lado ciertas consideraciones y sutilezas, podríamos decir que Estados Unidos actuaba movido por el afán de ayudar, con independencia de que esa ayuda se hubiese solicitado o no. En dos palabras, el buen vecino siempre estaba dispuesto a tender una mano. Ahora bien, como haya sido, todo eso va a cambiar tras el término de la Segunda Guerra Mundial. A partir de ese momento, la pérdida de la inocencia fue total. En otras palabras, los dos bandos emergentes, estos polos de un mundo escindido, se iban a quitar las caretas e iban a luchar por predominar. Desde entonces ambos bandos, para recoger la expresión de Henry Kissinger, “intentarían sostenerse la mirada, pero sin resolver la causa de la crisis subyacente.”²⁴ A este fenómeno de crisis permanente se le denominó Guerra Fría y abarcó a todas las naciones del planeta.

2. CHILE – ESTADOS UNIDOS EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA FRÍA

Como señaláramos más arriba, las relaciones entre Estados Unidos y Chile, a partir del término de la Segunda Guerra Mundial, estuvieron enmarcadas en dos elementos de relevancia y que se encuentran vinculados entre sí: la Guerra Fría y el Sistema Interamericano. Indagar sobre ambos elementos, permitirá entender desde distintas perspectivas cómo se origina, desarrolla y materializa la influencia del país de norte, particularmente en el Ejército de Chile, entre 1950 y 1973.

La Guerra Fría se originó con la emergencia de dos potencias mundiales antagónicas, triunfadoras de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos y la Unión Soviética. Con el término de la guerra en 1945, se hizo indiscutible el desplazamiento de Europa, proceso que se había iniciado a principios de siglo XX, incluso antes, como reguladora del orden mundial —en especial con la pérdida de influencia del Imperio Británico, evidenciada por múltiples factores, destacando entre otros la crisis económica de postguerra, diversas reivindicaciones coloniales, el proceso de independencia de la India, entre muchos otros— y que cedió espacios en beneficio de los poderes emergentes.

En contrapartida, Estados Unidos había iniciado su expansión política, económica y militar hacia mediados del siglo XIX, consolidando paulatinamente, pero con paso seguro, su influencia regional y mundial. Una estrella en ascenso se movía por el firmamento de tal manera que determinaba el descenso de otra, en una suerte de espectáculo de luces que poco a poco acabaría por asombrar al mundo. El vértigo del ascenso llevó a Estados Unidos a

²⁴ Kissinger, Henry; *Orden mundial*; Buenos Aires; Debate; 2017; p. 284.

promulgar doctrinas e ideas en la forma de declaraciones universales, como la Doctrina Monroe, el Corolario de Roosevelt, la Diplomacia del Dólar y otras posturas, todas ellas de carácter hegemónico. Por lo tanto, el resultado de la Segunda Guerra Mundial solo aceleró el proceso de gestación de Estados Unidos como potencia global, lo que le otorgó el liderazgo de los países occidentales, y lo llevó a promover la democracia liberal, buscando al mismo tiempo revitalizar el comercio internacional y creando, de paso, una organización nueva para la seguridad colectiva en reemplazo de la Liga de las Naciones.²⁵

Por su parte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), irá a cimentarse como resultado de la revolución de octubre de 1917, que generó una transformación social profunda (dictadura del proletariado) basada en el pensamiento marxista y en una socialización de los medios de producción, con lo que se buscaba una industrialización y un desarrollo acelerados. Marcó desde sus comienzos una importante influencia internacional, utilizando como instrumentos a los partidos comunistas y grupos políticos afines en todo el mundo.²⁶

Para la expansión del comunismo, se utilizaron medios directos o violentos (China, Indochina, Malasia, entre otros) y también medios indirectos o políticos-electorales (Grecia, Austria, Italia, entre otros). La permanencia del despliegue militar soviético en Europa del Este (seis millones de hombres del Ejército Rojo), era una clara señal de la vocación expansionista de la Unión Soviética. En este esquema, Europa Oriental era clave para su seguridad.²⁷

Esa condición se dio porque Estados Unidos inicialmente buscó regresar al aislamiento previo a la guerra, con la desmovilización de sus tropas en Europa, dejando desplegadas solo un mínimo indispensable. Pero distintas voces²⁸ y lo evidente de la política expansionista de la Unión Soviética, que ponía en peligro la seguridad de Estados Unidos, determinaron un giro en la política exterior norteamericana que se denominó Doctrina Truman. Este nuevo lineamiento fue expuesto por el presidente Harry Truman el 12 de marzo de 1947 en un discurso ante el Congreso, en el cual se establecía que se habían vulnerado los compromisos de Yalta y Potsdam, y que había una confrontación ideológica contra quienes se oponían a la libertad e imponían el totalitarismo.²⁹

Mirado en perspectiva, podríamos decir que la Guerra Fría fue una confrontación donde los actores principales que se enfrentaron —Estados Unidos y la Unión Soviética— buscaban la dominación mundial; y dada la potencia militar y nuclear que ambos habían alcanzado, además de la de sus aliados, la lucha definitiva no podía sino postergarse, solución que transformaría algo más que el mapa del mundo.

²⁵ Gaddis, John L.; *Estados Unidos y los Orígenes de la Guerra Fría 1941-1947*; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano; 1989; passim.

²⁶ Sau, Julio; *La guerra fría*; Santiago; Editorial Universitaria; 1968; p. 7.

²⁷ Gaddis, John L.; *Estados Unidos*; op. cit.; passim.

²⁸ Una de esas voces fue George Kennan, quien, en el denominado telegrama largo, recomendaba mayor firmeza por parte de Estados Unidos respecto de la Unión Soviética, el incremento de su poder militar y la adopción de una política de contención.

²⁹ Pereira, Juan Carlos; *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*; Barcelona; Ariel; 2001; pp. 499-520.

El escritor Julio Sau Aguayo, ya en 1968, señalaba que ciertos elementos observables caracterizaban a la Guerra Fría. El primero era su carácter total, esto es, un teatro de guerra que abarcaba todo el planeta, pero con puntos de fractura (o zonas más calientes) que se trasladaban desde el centro a la periferia, lo que evitaba un choque frontal. De igual manera, Sau señalaba que era total porque utilizaba no sólo el instrumento militar, sino que otras herramientas para alcanzar los objetivos globales, a saber: la ideológica, la política, la económica, la cultural, y combinaciones de ellas. Un segundo elemento era la búsqueda de dominación política antes que territorial (lo que no descartaba a esta última), utilizando los instrumentos político-ideológicos para sumar el mayor número de países a su órbita o bloque, con una clara injerencia o influencia en su accionar. Un tercer elemento que caracterizaba este conflicto global, era el condicionamiento de la política y la estrategia a la potencia nuclear que ambos bloques poseían, lo que implicaba una restricción a la libertad de acción de los contendientes, y que daba paso a instrumentos político-diplomáticos y acciones subrepticias de todo tipo (como el espionaje). Con ello, las pulsaciones de carácter bélico se fueron corriendo hacia la periferia (Corea, Vietnam, Medio Oriente, etc.).

En este contexto, y hacia los inicios del conflicto, quedó clara la firme decisión de Estados Unidos de enfrentar a la Unión Soviética en todos los frentes, con lo que destacó el denominado Plan Marshall, que tenía por objeto —según Juan Carlos Pereira en *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*— la reconstrucción económica de Europa occidental, la superación de la crisis económica de postguerra, y la consolidación del modelo capitalista. Asimismo, desde las perspectivas de las ideas, el plan buscaba contraponer al totalitarismo las ideas propias de la civilización occidental, como la democracia y la libertad. En el plano militar, la rápida paridad nuclear obtenida por la Unión Soviética obligó a Estados Unidos a un aumento de sus presupuestos militares, nuevos despliegues de tropas y el establecimiento de alianzas militares que permitieran contrarrestar el poderío soviético. En 1947 se creó la CIA (Agencia Central de Inteligencia) y, posteriormente, en abril de 1949 (meses antes de la primera prueba nuclear rusa) se concretó el Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Ambos instrumentos eran indicios claros de la Doctrina Truman y de la nueva estrategia norteamericana en los inicios de la Guerra Fría.

Como respuesta a esta nueva postura de Estados Unidos y sus aliados, los soviéticos consideraron que el bloque occidental era el enemigo fundamental del sistema socialista, lo que implicaba impulsar una lucha de clases internacional, buscar el apoyo de la opinión pública mundial, relativizar los compromisos y alianzas internacionales (utilizándolas sólo como un medio), y lograr un sistema socialista mundial liderado por la Unión Soviética. En lo militar, se creó la KGB —a partir de la antigua NKVD— en 1954 y en 1955 se conformaba el Pacto de Varsovia, todos los cuales pasan a ser instrumentos internos y externos para la seguridad de la Unión Soviética.³⁰

Las particularidades de la Guerra Fría, caracterizada por una permanente tensión y por un enfrentamiento permanentemente postergado, habida cuenta de la posibilidad cierta de una destrucción que no dejara vencedores por ningún lado, impactó no sólo en las superpotencias, sino también en los actores secundarios pertenecientes al bloque u órbita a la cual se veían atraídos. América Latina no estuvo ajena a los efectos de esta tensión, en

³⁰ Pereira, Juan Carlos; *Historia*; op. cit.

particular por los Estados Unidos, por la conformación de un Sistema Interamericano que le resultaba propicio y por la presencia subyacente del comunismo soviético que afloraba por todas partes.

La postura de los Estados Unidos respecto al hemisferio americano fue la de no tolerar ningún modelo alternativo a la democracia liberal, utilizando la Doctrina Monroe, el Corolario de Roosevelt, la Alianza para el Progreso y otros instrumentos ya señalados, para ejercer una contención permanente a la expansión del comunismo en la región. Ello incluyó medidas de contrainsurgencia y contrarrevolucionarias que no siempre dieron resultado, aspectos que se analizarán con mayor detalle más adelante.

En este estado de cosas, el estatus adquirido por Estados Unidos y la Unión Soviética determinó la estructuración de un sistema internacional bipolar, que obligaba en cierto modo a los actores menores a ubicarse en uno u otro sector. En definitiva, o un país era aliado, o era enemigo: no había más posibilidades. Las esferas o zonas de influencias eran aceptadas en forma tácita. Cuando eso no ocurría, había peligro de enfrentamiento. Un caso que ejemplifica esa condición fue Cuba, durante la denominada Crisis de los Misiles de octubre de 1962.

Las restricciones a la libertad de acción en el plano nuclear implicaron que los contendientes y sus bloques se vieran obligados a enfrentarse, como hemos dicho, por otros medios, para lo cual debieron recurrir a elementos ideológicos y psicológicos que permitieran contener al enemigo y expandir, al mismo tiempo, sus propias concepciones del mundo y de la vida. La subversión, la insurgencia, el espionaje y las acciones de inteligencia, fueron algunos de los medios utilizados. América Latina, en este contexto, resultó un escenario propicio para el desarrollo de la subversión y otras actividades promovidas por la Unión Soviética, como así también para las contramedidas ejercidas por Estados Unidos.³¹

Hoy por hoy existe cierto consenso entre los historiadores acerca de la duración de la Guerra Fría. La más aceptada establece sus límites entre los años 1947 y 1991, aunque con ciertos matices. No es de extrañar, entonces, que las etapas de su desarrollo se encuentren abiertas a la discusión. Para el presente trabajo, recurriremos a lo señalado por Pablo Valdés Phillips y Juan Salazar Sparks en su libro “Política Mundial Contemporánea” y a algunos otros autores expertos de esta temática.

En suma, el conflicto podría ordenarse a base de las siguientes etapas o fases:

- *Ruptura de la Alianza (1945-1947)*: Se caracterizó por un Estados Unidos poseedor del monopolio de las armas estratégicas, de una gran potencialidad económica y científico-tecnológica, pero dubitativo en su rol internacional. Inicialmente optó por una salida rápida de Europa, con la desmovilización acelerada de sus tropas, aunque sin claridad para asumir un papel relevante en el concierto internacional. La Unión Soviética era un colosal poder militar en el centro de Eurasia (pero no nuclear), reivindicando un dominio universal, pero aún muy débil económicamente y con procesos ideológicos internos aun en desarrollo, que le impidieron proyectar una expansión geográfica, pese a que reclamaba al

³¹ Pereira, Juan Carlos; *Historia*; op. cit.

término de la guerra su porción de dominio de los territorios liberados de Europa del Este. América Latina, no habiendo intervenido directamente en la guerra, mantenía una posición periférica en el sistema internacional, pero con un proceso interamericano de asociación en apoyo a Estados Unidos.³² En esta etapa continuó el proceso de asistencia militar norteamericana a Chile, iniciado durante la Segunda Guerra Mundial.

▪ *Guerra Fría* (1947-1962): La emergencia de Estados Unidos y la Unión Soviética como superpotencias determinó este período, en el que se conformó con claridad un sistema bipolar en el que ambas potencias ejercieron supremacía en sus respectivas esferas de influencia, surgiendo dos grandes bloques opuestos en un enfrentamiento total, con ideologías contrapuestas, produciéndose permanentes fricciones y crisis que no llevaron a enfrentamientos directos, pero que demostraron gran hostilidad en la búsqueda de la hegemonía global, a través de conflictos de baja intensidad en la periferia (Corea, Hungría, Checoslovaquia, etc.). En lo militar, se refrendó el enfrentamiento con la creación de alianzas militares (OTAN y Pacto de Varsovia) y el equilibrio en armas de destrucción masiva. El punto culminante de este período fue la Crisis de los Misiles en Cuba (1962), en que la humanidad se vio al borde de un enfrentamiento nuclear, pero donde prevaleció el valor de sobrevivencia de la especie. En esta fase —en Latinoamérica— la hostilidad se manifestó a través de la acción subversiva y guerrillera de origen comunista, destacando en ello Cuba y Colombia; también debe añadirse la reacción de Estados Unidos en el apoyo a las dictaduras militares anticomunistas.³³ Es justamente en esta fase y la siguiente donde la presencia norteamericana ejerció su mayor influencia en el Ejército de Chile.

▪ *Coexistencia Pacífica* (1962-1967): Producto de la Crisis de los Misiles de Cuba, las relaciones Este-Oeste atenuaron los roces, característicos del período anterior. Se buscaron entendimientos y acuerdos para evitar un conflicto mundial, lo que llevó a establecer (en forma tácita) el reconocimiento de esferas de influencia para cada una de las superpotencias. Se entiende que hubo un cambio en la estrategia soviética para lograr sus objetivos, lo que supuso modos indirectos y políticos de acción. De la misma manera y por distintas razones (económicas, políticas y estratégicas), la dependencia de las potencias menores respecto de las hegemónicas se vio disminuida, adquiriendo aquellas una mayor presencia internacional (la Comunidad Económica Europea, China, Hungría, Yugoslavia, Francia, etc.), sin dejar por ello de pertenecer o de identificarse con un bloque determinado, aunque con cierta autonomía. Se intensificaron en esta etapa los procesos de descolonización y la relación conflictiva Norte-Sur, apareciendo en el Sistema Internacional el llamado Tercer Mundo, espacio equidistante del conflicto Este-Oeste y, por lo tanto, campo de cultivo para la lucha; una muestra de ello fueron los conflictos armados de Medio Oriente, Vietnam, Checoslovaquia, y la guerrilla en América Latina, entre otros.³⁴

³² Valdés Pablo y Salazar, Juan; *Política Mundial Contemporánea*; Santiago; Andrés Bello; 1979; passim.

³³ Valdés Pablo y Salazar, Juan; *Política*; op. cit.

³⁴ Valdés Pablo y Salazar, Juan; *Política*; op. cit.

- *La Detente* (1969-1976): Esta fase acrecentó algunas características de la anterior por medio de la búsqueda de una disminución en las tensiones y de un sistema internacional que otorgara mayores grados de cooperación. Se abrieron canales de comunicación y cooperación, priorizando antes los acuerdos que el conflicto, pero reconociendo el statu quo basado en el equilibrio de poder entre las superpotencias.³⁵ En este período culmina la asistencia americana a Chile, con la denominada Enmienda Kennedy.
- *Retorno al conflicto y término de la guerra* (1976-1991):³⁶ El término de la Guerra de Vietnam, el caso de los rehenes en Teherán, la revolución sandinista en Nicaragua y, fundamentalmente, la debilidad del gobierno del presidente Jimmy Carter, entre otros factores, daban cuenta de un Estados Unidos desacreditado, deslucido y cediendo espacios en el contexto internacional, todo lo cual fue aprovechado por sus oponentes.³⁷ La elección de Ronald Reagan (en 1980) trajo consigo el propósito de recuperar el liderazgo internacional que se había perdido con la administración anterior. Las acciones implementadas por Reagan se focalizaron en un incremento importante del presupuesto de defensa y en el desarrollo armamentístico (programa Guerra de las Galaxias). Paralelamente, la década de los setenta fue negativa desde la perspectiva de la economía mundial, causada por las crisis del petróleo, el desorden financiero y la inestabilidad de los mercados. Los conflictos periféricos aumentaron, con una clara injerencia soviética en el Tercer Mundo, especialmente en Afganistán y en América Latina.³⁸

En 1985, Mijaíl Gorbachov asumía el poder en la Unión Soviética, con miras a evitar el desplome del sistema y todo lo que él representaba. Concedió mayores libertades políticas y una liberalización de la economía, implementando las ideas de *Perestroika* (reformas políticas y económicas) y *Glasnost* (apertura), todo lo cual se presentaba como un giro significativo en la política interna y externa de la Unión Soviética. Sin embargo, ya era tarde. Un sinnúmero de factores generados por la crisis interna, la derrota y retirada de las fuerzas soviéticas de Afganistán, el accidente nuclear de Chernóbil, la presión política y militar (carrera armamentista) desatada por Estados Unidos, entre otros factores, aceleraron el declive final de la Unión Soviética, que ya era incapaz de impedir la caída del muro de Berlín —y la unificación alemana—, la disolución del Pacto de Varsovia y otros hechos que ponían de manifiesto su derrota en la Guerra Fría. En lo formal, el presidente George Bush y Mijaíl Gorbachov se reunieron en diciembre de 1989 en la isla de Malta, donde proclamaron oficialmente el término del conflicto.³⁹

La consecuencia más importante del término de la Guerra Fría fue la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1991. Paralelamente, cabe mencionar el predominio sin competidores de Estados Unidos en el contexto internacional como única potencia política, económica y militar; la crisis de los socialismos reales y el fortalecimiento

³⁵ Valdés Pablo y Salazar, Juan ; *Política*; op. cit.

³⁶ Esta denominación, propia de los autores, sirve para englobar el recrudescimiento del conflicto antes de su desenlace final.

³⁷ Palma, Luis; *La Confrontación Ideológica en la Guerra Fría*; Santiago; RIL Editores; 2003; p. 235 y ss.

³⁸ Pereira, Juan Carlos; *Historia*; op. cit.

³⁹ Pereira, Juan Carlos; *Historia*; op. cit.

del capitalismo; la transformación de la OTAN como una alianza militar más amplia, a la que se integraron antiguos países miembros del Pacto de Varsovia, además de la disolución de este último bloque. Finalmente, la firma de acuerdos sobre la reducción de armas estratégicas (START I y START II).

La Guerra Fría impactó directamente a América Latina, en la que una serie de conflictos irresueltos, o postergados permanecieron en estado de latencia. La guerra había terminado, pero la derrota del enemigo —en este caso de la Unión Soviética— fue antes bien una cuestión de números que de voluntad de lucha. Las ideas siguieron vivas, se recombinaron y formaron nuevos complejos, en cierto modo más robustos y difíciles de combatir. El caso de América Latina constituye un ejemplo de ello y es lo que revisaremos a continuación.

3. EL SISTEMA INTERNACIONAL TRAS EL TÉRMINO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Luego del término de la Segunda Guerra Mundial, Chile se alineó muy rápidamente con Estados Unidos, en rechazo a la actitud de la Unión Soviética que fuera vista como el instigador del conflicto en Asia.⁴⁰ Por aquel tiempo, muchos actores de América Latina creían que la única forma de prevenir la propagación del comunismo era mejorando las condiciones de vida de los pueblos, para lo cual se necesitaba ayuda financiera de Estados Unidos. Este último, en cambio, creía en una acción mucho más coercitiva, o enfocada en la defensa, sin desconocer la hebra económica.⁴¹ Existe la percepción generalizada de que Estados Unidos priorizó su política exterior en función de la Guerra Fría en otros escenarios mundiales, postergando o desatendiendo a América Latina (queja común entre los actores internacionales latinoamericanos), especialmente en cuanto a asistencia financiera y económica, lo que generó malestar en las repúblicas latinoamericanas, que esperaban que el hecho de alinearse política y estratégicamente con Estados Unidos iba a traer consigo una respuesta equivalente en dicha área.⁴²

Se estima que la postura norteamericana en la época fue clara y precisa, lo que se deduce de la lectura de distintos documentos emitidos por sus autoridades (por ejemplo, las conclusiones de la Política de Seguridad Nacional de 1949, en las que se precisaba que las políticas de los Estados Unidos debían estar encaminadas a la promoción de las condiciones de paz, a la prevención de una agresión armada y a la lucha contra la agresión indirecta). Además, señalaban que los países debían buscar su seguridad no sólo a través de su propia fuerza, sino también a través de las Naciones Unidas y de otros acuerdos colectivos. Estos debían garantizar contramedidas inmediatas y efectivas contra quienes violaran la paz mediante un ataque armado. Debía tenerse en cuenta que, como resultado de una agresión indirecta, se podía presentar una amenaza crítica para Estados Unidos, o para la integridad de las naciones cuya seguridad era vital para ese país. En tal caso, el país afectado debía

⁴⁰ Garay, Cristián y Castro, Javier; “Chile y la Guerra de Corea. Un Episodio de la Política Exterior Chilena”; *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*; 2017; 12 (1); pp. 131-157.

⁴¹ Smith, Connell; *El Sistema Interamericano*; México D.F.; Fondo de Cultura Económico; 1971; pp. 191-2.

⁴² Tulchin, Joseph; *Los Estados Unidos y América Latina en la Década del 60*; 1988; 21 (84); pp. 462-97.

consultar con otros países cuando su seguridad se viera amenazada de manera similar, con el fin de tomar las medidas adecuadas.⁴³

Lo declarado por Estados Unidos en su Política de Seguridad Nacional es totalmente coherente con los distintos acuerdos establecidos en el Sistema Interamericano, particularmente con el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca).⁴⁴ Se infiere entonces que una asistencia económica no era prioritaria, salvo que tuviera relación con la provisión segura de materiales estratégicos, y con la seguridad y la defensa, ya que esa prioridad estaba enfocada en la recuperación económica de Europa, con el Plan Marshall como parte de la Doctrina Truman.

La amenaza del comunismo y el caldo de cultivo en que se desenvolvía la precaria situación económica y social de América Latina, se intensificó con la Guerra de Corea. Entre otras materias, ella dio lugar a una declaración del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, que adhería a lo resuelto con anterioridad por las Naciones Unidas, en el sentido de reafirmar los compromisos de solidaridad continental. Subsecuentemente, se convocó a la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, lo que producirá efectos interesantes para el presente estudio.

En efecto, los considerandos de la Declaración de Washington, emitida al término de las sesiones de dicha cita continental, señalaban la necesidad de una defensa común contra el comunismo, por cuanto ponía en peligro la libertad y la democracia, lo que requería de la cooperación y la adopción de medidas destinadas a mejorar las condiciones de defensa del continente.⁴⁵

En la instancia se trataron asimismo temas de cooperación política y militar, de seguridad interna y de cooperación económica. En lo militar, se recomendó el refuerzo de las fuerzas armadas de la región, las que debían estar disponibles para la defensa del continente (concepto de defensa colectiva). Se recomendó, además, que la Junta Interamericana de Defensa (JID), mantuviera al día un planeamiento militar común, para lo cual este organismo debía tener la representación adecuada de los países miembros. Con respecto a la cooperación económica, esta siguió el cauce normal de las relaciones económicas tanto en el plano general como en el bilateral.⁴⁶

El resultado de esta instancia de consulta, reafirma lo aseverado por Cristián Garay, sobre la importancia que había adquirido la Junta Interamericana de Defensa desde su creación, como medio de coordinación estadounidense en cuanto a asistencia militar con las naciones latinoamericanas y, en particular, con Chile.⁴⁷

⁴³ National Security Policy; *Foreign Relations of the United States, 1949: National security affairs, foreign economic Policy*; 1949; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/glW36; acceso: 20/3/2020.

⁴⁴ Romano, Silvina; "Seguridad Hemisférica, Asistencia y Democracia a Inicios de la Guerra Fría"; *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*; 2012; 7 (1); pp. 211-240.

⁴⁵ Organización de Estados Americanos: Consejo Permanente; IV Reunión de consulta de Ministros de RR.EE., 1951; verificado: s.f.; disponible en: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%204.pdf>; acceso: 22/2/2020.

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ Garay, Cristián; *La estrategia*; op. cit.

Un par de años más tarde, en la Décima Conferencia Internacional Americana celebrada en Caracas, se trataron diversos temas, uno de los cuales incluía —promovida ciertamente por los Estados Unidos— una condena al comunismo internacional como condición para la mantención de la paz en la región.⁴⁸ Ya se percibía por estas fechas la doble faz que presentaba la amenaza, que se manifestaba como una pulsión que tensionaba a los países tanto desde fuera como desde dentro. Ello se agudizaría hacia finales de la década de 1950.

En el plano interno chileno, la Defensa Nacional estaba en un estado calamitoso y de ahí la preocupación de las autoridades políticas y militares por buscar un mejoramiento sustantivo, a pesar de la precaria situación económica. Afortunadamente para Chile, la situación vecinal era relativamente tranquila y no se veían posibilidades de conflicto. Aun así, era preocupación permanente la realidad estratégica que tenían los vecinos, especialmente Perú y su cercanía a Estados Unidos, y la considerable estatura estratégica que había adquirido Argentina, muy presionada por el propio Estados Unidos y también por Brasil.⁴⁹

En resumen, el contexto internacional en la década de 1950 estuvo marcado por la fractura creciente entre las dos grandes potencias, por la guerra de Corea en la periferia del conflicto, por el alineamiento de América Latina con Estados Unidos, por la presión de esta superpotencia, y por la formalización de un Sistema Interamericano y de relaciones bilaterales como vehículos en el logro de un frente común, sin el vislumbre de conflictos vecinales.

4. INFLUENCIA ESTADOUNIDENSE EN EL EJÉRCITO DE CHILE

Como señaláramos, la influencia del país del norte en América Latina, y en particular en Chile, se originó con el incremento del poder de Estados Unidos como potencia mundial. La respuesta de América Latina, y de Chile en específico, inicialmente fue de resistencia, pero la asimetría de poder fue tal, que finalmente el hemisferio sur debió someterse a los designios políticos, económicos, geopolíticos y estratégicos de Estados Unidos, especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Es importante entender que antes de la guerra las misiones militares de Estados Unidos en América Latina eran escasísimas y solo empezarían a incrementarse a partir de 1939, combinadas con la concurrencia de oficiales a las academias, escuelas y fuertes militares estadounidenses. Hubo, sin embargo, algunas iniciativas en los años veinte y treinta por incorporar normas tácticas norteamericanas surgidas a partir de la Primera Guerra

⁴⁸ Conferencias Internacionales Americanas Segundo Suplemento 1945-1954; X *Conferencia Internacional Americana, Acta final, 1954*; verificado: s.f.; disponible en: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm; acceso: 20/3/2020.

⁴⁹ Meneses, Emilio; “Ayuda Económica, Política Exterior y Política de Defensa en Chile, 1943-1973”; *Revista de Estudios Públicos*; 1989; (35); pp. 39-69.

Mundial, junto con algunas adaptaciones de doctrina táctica en Caballería e Infantería en 1938.⁵⁰

Cabe destacar, en este contexto, el ciclo de reuniones efectuadas en 1941 en el Estado Mayor del Ejército entre oficiales americanos y chilenos a instancia del embajador estadounidense Claude Bowers, con miras a elaborar un plan de defensa conjunto, además de otras que comenzaron a realizarse a partir de 1942 en Washington D.C., ya en el contexto de la JID.⁵¹ Paralelamente, las misiones militares de los países del Eje fueron abandonando el hemisferio. Además, las de Gran Bretaña y Francia fueron suplidas por las norteamericanas.

De igual forma, la venta de material bélico se incrementó bajo los auspicios de la Ley de Préstamos y Arriendos (*Lend-Lease*), alcanzando más de 490 millones de dólares en el período para la región.⁵² Esta norma, firmada en septiembre de 1941, configuraba un programa de apoyo estadounidense para suministrar material bélico y suministros estratégicos a Gran Bretaña, a la Francia Libre, a la República de China, a la Unión Soviética y a otras naciones aliadas. Además, permitió a Estados Unidos durante el transcurso de la guerra proporcionar asistencia militar a dieciocho países latinoamericanos. El *Lend-Lease* resultó fundamental para una mayor aproximación chileno-estadounidense. Este programa de financiamiento cesó en 1945 y en su lugar se promulgó la Ley de Propiedad de Excedentes (*Surplus War Property Act*), de 1944. Pese a ello, en sus inicios, Chile no estuvo considerado para recibir recursos de esta ley, dada su reticencia a romper relaciones con los países del Eje. Sin embargo, y de manera progresiva, se va a recomendar la venta de armas al país por hasta cincuenta millones de dólares, de los cuales Chile debería pagar el 30 por ciento, esto es, 15 millones de dólares.

En enero de 1943, el presidente Juan Antonio Ríos anunció la ruptura de relaciones con los países del Eje y en marzo del mismo año se firmó un acuerdo de préstamo y arriendo.⁵³ Este acuerdo, en síntesis, estableció una cooperación más efectiva en la defensa de la seguridad e integridad del hemisferio contra actos de agresión dirigidos contra cualquiera de sus integrantes. Para ello dispuso que Estados Unidos proporcionara armamento y equipo a Chile, contra lo cual este último debía entregar artículos de defensa, o información. En otras palabras, se cambiaban bienes por servicios.

En definitiva, el préstamo total recibido por Chile alcanzó la cifra de US\$ 23.625.000 en pertrechos militares, según lo señalado por Thomas Yeilding en *United States Lend-Lease Policy in America Latina* (Yeilding, 1983), y el mismo se hallaba supeditado a la alineación irrestricta del país a la concepción político-estratégica norteamericana, situación a la que muchos en Chile se oponían. Más aún, esta condición fue explícitamente formulada por autoridades norteamericanas, como señala Barros Jarpa en su *Historia para olvidar*,

⁵⁰ Ejército de Chile; *Historia de la Academia de Guerra: Fundada en 1886*; Santiago; Academia de Guerra; 2003; p. 57.

⁵¹ Barros Van Buren, Mario; *La Diplomacia Chilena en la II Guerra Mundial*; Santiago; Empresa Editora Arquen Ltda.; 1998; p. 100 y ss.

⁵² De Arce, Alvaro; "Introducción al Sistema Militar Interamericano de Defensa"; en Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEES); 1995; *Cuadernos de Estrategia N° 74*.

⁵³ El acuerdo fue firmado el 2 de marzo de 1943, por el Embajador de Chile en Estados Unidos, Rodolfo Mitchell, y el Secretario de Estado Interino, Summer Wells.

expresando que la ayuda financiera y económica se otorgaría a las naciones latinoamericanas que cooperaran completamente.⁵⁴

Según Yeilding, la asistencia militar se tradujo, a la larga, en la adquisición de 30 tanques, 60 carros de exploración y semiorugas, 224 ametralladoras, y aviones de combate de exploración y de entrenamiento. Seguidamente, durante el mismo año 1943 llegó una primera partida de 12 tanques M-3 A1 y 15 carros de reconocimiento Scout M-3, los que fueron destinados a la Escuela de Unidades Motorizadas del Ejército. El proceso de instrucción y entrenamiento se efectuó con instructores norteamericanos y paralelamente se realizaron cursos de conducción de unidades blindadas en Estados Unidos. Posteriormente, en 1944 y 1945 continuaron llegando partidas de material, las que permitieron conformar los Destacamentos Blindados en Iquique y en Antofagasta.⁵⁵

Es importante recalcar que, con el Sistema Interamericano de Defensa ya refrendado por el TIAR, se buscaba regular la seguridad colectiva del hemisferio, lo que significaba para Chile entrar en el esquema defensivo del mismo, todo lo cual constituía, a mayor abundamiento, la confirmación de que el país pertenecía a la esfera político-estratégica de Estados Unidos y no a otra. No por nada, la OEA consideró en su estructura al Comité Consultivo de Defensa, destinado a asesorar al órgano de consulta de la organización en temas de cooperación militar.

Resulta claro entonces que durante el conflicto mundial (1939-1945), especialmente desde el ingreso de Estados Unidos a la contienda (1941), y durante el inmediato post conflicto, por medio del Sistema Interamericano el país del norte generó las condiciones para ejercer una creciente influencia en el Ejército de Chile.

Una forma de acreditar dicha influencia en la conciencia del Ejército de la época, es por medio de la revista *Memorial del Ejército de Chile*, que en ese período fue registrando el ascendiente conceptual y doctrinario estadounidense en los temas militares, con el consiguiente desplazamiento de la tradicional referencia alemana. Efectivamente, el prestigio militar alemán se había ensombrecido, aunque, como lo señala Garay, hubo aspectos del ethos y algunos elementos de la conducción militar que se mantuvieron. No obstante, el interés por lo nuevo, a lo que ayudaron en no poca medida las visitas a instalaciones militares norteamericanas, fueron contrapesando la balanza en favor de esta nueva manera de entender y de vivir la profesión militar.⁵⁶

5. EL PROGRAMA DE ASISTENCIA MILITAR Y LA DEFENSA MUTUA EN TORNO A 1950

Distintas circunstancias llevaron a poner en marcha y a desarrollar la asistencia norteamericana. Tal vez la más importante de todas haya sido la evolución del mencionado

⁵⁴ Barros, Ernesto; “Historia para Olvidar: Ruptura con el Eje 1942-1943”; en *Homenaje a Guillermo Feliú Cruz*; Santiago; Editorial Andrés Bello; 1973; p. 43.

⁵⁵ Ejército de Chile; *Familia Acorazada del Ejército de Chile: Historia de los Vehículos Blindados*; Santiago; Instituto Geográfico Militar; 2009.

⁵⁶ Garay, Cristián; *La estrategia*; op. cit.

Sistema Interamericano en el contexto de la Guerra Fría. Dicho sistema venía a ser una respuesta a la amenaza comunista, materializada por la Unión Soviética y sus satélites. De aquí surgirán, sin ir más lejos, la OEA, el TIAR y la JID. En este esquema, Estados Unidos promulgó una serie de normas legales como la *Mutual Defense Assistance Act*, de 1949 y la *Mutual Security Act* de 1951, que daban la posibilidad de avanzar en la asistencia y cooperación militar en diversos países que se hallaban bajo la esfera estadounidense, y que en el caso de Chile se gestó preliminarmente en la década de 1940, pero de una forma más vigorosa a partir de 1952, dado el claro alineamiento político entre los dos países.

A mayor abundamiento, en un documento secreto (desclasificado) del Departamento de Estado, *Policy Statement Prepared in the Department of State*, de 27 de febrero de 1951, el gobierno norteamericano precisó su política hacia Chile, señalando que las Fuerzas Armadas chilenas requerían la ayuda de los Estados Unidos para su desarrollo y capacitación, y para que pudieran ser efectivas en la cooperación de la defensa hemisférica. Establecieron claramente en el documento que el equipo y el entrenamiento desarrollado en Chile estaban orientados hacia [las prioridades de] Estados Unidos, y que existía interés en aumentar la capacidad militar, pero el factor económico era una limitante. No obstante, aseguraron que las Fuerzas Armadas chilenas estaban disponibles para su empleo inmediato en el marco de la seguridad regional, integrarse al posible esfuerzo bélico de Estados Unidos, y asegurar la producción y el envío continuo de cobre y otros recursos estratégicos.⁵⁷

Lo anterior permite percibir en forma meridiana la opinión y preocupación que tenía Estados Unidos por Chile. Su percepción del país, a inicios de la década del cincuenta, resultaba bastante acertada. La seguridad de poder contar con el concurso de sus fuerzas armadas, pese a su precariedad, encajaban bien con la importancia de garantizar la continuidad en la provisión de materiales estratégicos, como el cobre.

6. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN NACIONAL

El alineamiento de Chile con Estados Unidos fue un objetivo político del llamado período radical, el cual se coronó con relativo éxito tras la firma del Pacto de Ayuda Militar en abril de 1952, año que coincide con el término del señalado período. Tras el término del gobierno de Gabriel González Videla, asumió la presidencia de Chile Carlos Ibáñez del Campo, quien llegó al poder con el apoyo del Partido Socialista. Esta circunstancia, como era de esperar, despertó las suspicacias del gobierno norteamericano, a lo que contribuyó no poco la amistad del mandatario chileno con el presidente argentino Juan Domingo Perón, declaradamente contrario a los intereses de Estados Unidos. Como era de esperar, ello llevó a suspender la preparación de un envío consolidado de material militar, hasta que el recién electo presidente definiera su actitud respecto al acuerdo suscrito con el presidente González Videla.⁵⁸ Sin embargo, y habiendo asumido ya en el poder, el presidente Ibáñez mantuvo la política de alineamiento de sus predecesores, ya que, como explicáramos, no había espacios para

⁵⁷ Department of State United States of America; Office of the Historian; *Policy Statement Prepared in the Department of State, 1951*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lptwN; acceso: 23/4/2020.

⁵⁸ Department of State United States of America; Office of the Historian; *Memorandum by the Acting Secretary of State to the Executive Secretary of the National Security Council (Lay), 1952*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/diG68; acceso: 27/4/2020.

aventuras autónomas. Más aún, fue durante su período cuando se implementó la Misión Militar Norteamericana en Chile (1956).⁵⁹

La cercanía de Chile a Estados Unidos lo llevó a proveer de cobre a este último país, particularmente durante la guerra de Corea (1950-1953), no así de tropas. El aparato militar chileno no era capaz de participar en un conflicto armado como el coreano, con lo cual el mundo político acusó la necesidad urgente de mejorar esa capacidad militar.⁶⁰

Pese a ello, la situación económica chilena en esos años era crítica, con una inflación descontrolada, altos niveles de desempleo y una elevada dependencia de las exportaciones de cobre. La complejidad de la situación obligó al gobierno a solicitar una asesoría extranjera, que se tradujo en los estudios y propuestas de la misión Klein & Saks.⁶¹

Una estimación de la inteligencia norteamericana señalaba que las Fuerzas Armadas en Chile, a inicios de los años cincuenta, sólo eran superadas por Argentina y Brasil. Consideraba que tanto el liderazgo, como la disciplina y el entrenamiento eran superiores al promedio latinoamericano. El ejército de aquel entonces contaba con no más de 24.000 hombres, era deficiente en armamento, equipo y soporte logístico, pero mantenía una moral alta y se hallaba alejado de la contingencia política.⁶²

Por su parte, el Ministerio de Defensa de Chile expresó ante el Consejo Superior de Defensa entre los años 1950 y 1951, lo siguiente:

- Las Fuerzas Armadas, a pesar de sus precarios elementos materiales, estaban en condiciones de asegurar la continuidad de la producción de materiales estratégicos y [de] enfrentar a las quintas columnas que se opondan a sus fines.
- Las Fuerzas Armadas estaban en condiciones de cumplir cualquier compromiso de defensa en el exterior, siempre que se diera satisfacción al plan de adquisiciones elaborado por ellas.
- Las Fuerzas Armadas no estaban en condiciones de prestar ayuda inmediata, o de contraer compromisos fuera del país.
- En lo económico, la precaria situación impedía la ayuda en este orden de cosas.
- El Consejo de Defensa consideraba que debía moverse y orientar a la opinión pública en el sentido de obtener de ella un apoyo moral y espiritual a los planes de defensa.⁶³

⁵⁹ Meneses, Emilio; *Ayuda económica*; op. cit.; pp. 46-7.

⁶⁰ Garay, Cristián y Castro, Javier; *Chile y la guerra de Corea*; op. cit.; pp. 131-57.

⁶¹ Carrasco, Camilo; *Banco Central de Chile 1925-1964: una historia institucional*; Santiago; Banco Central de Chile; 2009.

⁶² Department of State United States of America; Office of the Historian; *National Intelligence Estimate, 1953*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aEI0U; acceso: 24/4/2020.

⁶³ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias del General Guillermo Barrios Tirado – Tomo VIII*; trabajo inédito; p. 60.

7. INSTRUMENTOS LEGALES Y DIPLOMÁTICOS TRAS LA ASISTENCIA MILITAR EN EL PERÍODO

Era un hecho entonces de que a partir de 1943 Chile pasó a depender militarmente de Estados Unidos. Las obligaciones financieras contraídas por Chile con cargo a la ley de Préstamo y Arriendo (US\$ 15 millones) fueron liquidadas el año 1950. Los cargos respectivos se distribuyeron entre las fuerzas armadas, con un 44% para el Ejército, un 24% para la Armada y un 32% para la Fuerza Aérea.⁶⁴

Para poder dar cumplimiento a los acuerdos, declaraciones y tratados, el gobierno norteamericano continuó en la definición de acuerdos específicos de asistencia militar, lo que dio lugar a la entrada en vigencia de la Ley de Asistencia para la Defensa Mutua (1949). Además, con todo ello se contribuía a la seguridad e independencia de las naciones libres, según el acta de asistencia recíproca de 1949 (Mutual Defense Assistance Act, 1949). Esta norma se enfocaba principalmente a la asistencia a la recién creada Organización del Atlántico Norte (OTAN) y a otros países, sin precisar cuáles, pero que sería el fundamento legal de nuevas normas de cooperación militar.

En octubre de 1951, el gobierno norteamericano autorizó la asistencia militar para fortalecer la seguridad mutua, promulgando la Ley de Seguridad Mutua (*Mutual Security Act of 1951* o *Public Law 165 – Chapter 479*). En dicho documento se combinan la asistencia económica y la asistencia militar, estableciéndose disposiciones generales y específicas para diferentes regiones del mundo, correspondiendo el título IV para las repúblicas americanas, señalando montos de ayuda y fines.⁶⁵

En función de la citada ley (y la previa de 1949), en enero de 1952, representantes de Estados Unidos y de Chile iniciaron negociaciones en Santiago para un acuerdo de asistencia militar de carácter bilateral, específicamente con el Ejército, conocido como Pacto de Ayuda Mutua. El acuerdo se firmó el 9 de abril de 1952. Este acuerdo se fundamentaba en el TIAR y en otros instrumentos internacionales, con el propósito de fomentar la paz y la seguridad colectiva del hemisferio, con arreglo a lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas.⁶⁶

Hay que considerar que las diferentes normas legislativas norteamericanas que fundamentan este convenio, es decir, la *Mutual Defense Assistance Act* de 1949, y la *Mutual Security Act* de 1951, fueron recibiendo con el correr de los años diversas enmiendas, en la medida en que se las empezó a utilizar como instrumentos de presión política, lo que redundaba en la restricción de recursos asignados a la ayuda militar y en limitaciones a la venta de material bélico. La máxima expresión de esta corriente fue la Enmienda Kennedy.⁶⁷

⁶⁴ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias*; op. cit.; p. 88.

⁶⁵ Govinfo; *Public Law 165—oct. 10, 1951*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/pxEIQ; acceso: 27/4/2020.

⁶⁶ United States of America; Department of State; *Military Assistance Agreement Between Chile and EE.UU.*, 3 (4); United States Treaties and Other International Agreements 1952; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/kszPS; acceso: 29/4/2020; pp. 5129-32.

⁶⁷ Carrasco, Carlos; “Programa de Asistencia Militar y las Ventas Militares de EE.UU. al Exterior”; *Revista de Marina* 1976; 95 (712); pp. 279-90.

Hacia 1954, Estados Unidos promulgó la Ley de Seguridad Mutua, cuya importancia radicaba en que combinaba en un solo texto legal a gran parte de las leyes anteriores, dando ciertos lineamientos sobre el reemplazo de una dependencia con asistencia militar a una dependencia con ventas militares, y autorizaba al presidente de Estados Unidos a proporcionar asistencia en forma de subvenciones o préstamos a naciones que él considerara vitales para la seguridad e intereses de su país.⁶⁸ Con esto se buscaba maximizar la estandarización del modelo americano en cuanto a organización, capacitación, doctrina y equipo, facilitando la adquisición en condiciones de crédito, pago a largo plazo y entregas más rápidas.

El Pacto de Ayuda Militar (PAM) se convirtió en el principal instrumento de asistencia militar entre Estados Unidos y Chile, y fue el resultado de las normas ya comentadas. El cambio en las condiciones, la sucesiva adición de restricciones, y el uso de la dependencia como palanca de presión, fueron desplazando el eje inicial desde la reciprocidad a la abierta dependencia.

8. LA ESCUELA DE LAS AMÉRICAS

Desde muy temprano las autoridades militares de Estados Unidos consideraron la necesidad de contar con la colaboración latinoamericana para aspectos relativos a la seguridad hemisférica, en reemplazo de la influencia militar proveniente de países europeos. En el informe de la JID sobre los problemas militares de la postguerra, se concluyó en la necesidad de estimular la capacitación unificada y los contactos entre personal militar de la región. Ello llevó a mantener los programas de entrenamiento en la zona del Canal de Panamá, para no perder lo ganado en la colaboración durante la guerra.⁶⁹

Carlton Fox asevera en su tesis de grado sobre la Escuela de las Américas, que Estados Unidos, por el hecho de desarrollar entrenamiento y capacitación del personal militar de las repúblicas americanas con el nuevo material bélico, aseguraba: 1) el bloqueo de la influencia militar de potencias europeas después de la guerra, 2) un aumento en la venta de armamento y material bélico, y 3) una estandarización de la doctrina, organización, entrenamiento y equipo. La falta de una legislación específica en Estados Unidos determinó el empleo de un documento preliminar denominado *Surplus War Property Act*. La situación para este país, qué duda cabe, así lo ameritaba. El detalle de estas acciones se pueden ver en la *Política de los Estados Unidos hacia la Colaboración Militar Interamericana*.⁷⁰ Resultaba urgente proporcionar tanto el equipo como la capacitación necesaria, para asistir a las fuerzas locales en una eventual defensa de la región, asegurar el acceso a materiales estratégicos y disminuir la probabilidad, en caso de conflicto, de tener que desplegar tropas en dicha área.

⁶⁸ Gregory S. Mazul, B.S.; *Formation Of U.S. Security Assistance Policy: 1947-1959*; Ohio; Tesis de titulación para optar al grado de Máster en Ciencias; 1997.

⁶⁹ Fox, Carlton T.; 2001; *The U.S. Army School of the Americas and U.S. National Interests in the 20th Century*; Blacksburg; versión digital; 2001; p. 21.

⁷⁰ Office of the historian; *Report by the National Security Council to the President 1950*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/sFUXZ; acceso: 25/4/2020.

Esto representaba un cambio importante en relación a lo sucedido durante la Segunda Guerra Mundial. Los medios entregados por la *Lend-Lease Act*, a juicio de Barrios Tirado, habían creado la falsa sensación de renovación; un volador de luces, en sus palabras, puesto que “la ayuda se materializó en unos cuantos tanques anticuados; armamento y munición para un regimiento de infantería; media docena de baterías de artillería motorizada; y vehículos motorizados.”⁷¹

Con el cambio en las condiciones globales, el enfoque norteamericano fue mudando desde la mera entrega, o cesión de material, hacia la noción más viva de intercambio, o apoyo recíproco. De allí que al Pacto de Ayuda Militar se lo conociera también como de Ayuda Mutua, pues, en cierto modo, eso era.

Uno de los aspectos gravitantes en el logro de los propósitos de la asistencia militar, era sin duda la estandarización del modelo americano. Ello se tradujo, entre otras cosas, en la creación de la Escuela de las Américas, la que ha estado rodeada de mitos y controversias, por cuanto habría estado destinada a la formación política y militar de personal militar latinoamericano, especialmente respecto a la doctrina de seguridad nacional, aspecto que se tocará más adelante.

La Escuela de las Américas se creó en 1946 y se asentó en la Zona del Canal de Panamá, controlada en esa época por los Estados Unidos. Inicialmente funcionó como un *Centro de Entrenamiento para Latinoamérica – División Terrestre (Fort Amador)*. Luego, en 1950, pasó a denominarse *Escuela del Caribe del Ejército de los Estados Unidos (Fort Gulick)*. En 1963 tomó el nombre de Escuela de las Américas, variando posteriormente en 1983 a Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC por sus siglas en inglés), y trasladándose a Fort Benning, Georgia, como parte del Comando de Doctrina y Entrenamiento del Ejército de los Estados Unidos de América. Decenas de miles de oficiales y suboficiales de los ejércitos de América Latina recibieron capacitación en estos institutos, con el propósito de materializar y completar la cooperación entre los ejércitos del continente, basada en la cesión de material de procedencia norteamericana y con el telón de fondo de la Guerra Fría. Se buscaba estandarizar y unificar criterios en materias de organización, doctrina, entrenamiento, capacitación de material y equipo, entre otros.⁷² La tabla siguiente muestra cuáles fueron las asignaciones de los programas de asistencia militar, los fondos destinados al entrenamiento y capacitación, y la cantidad de alumnos que concurrieron a la Zona del Canal entre 1946 y 1960.

⁷¹ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias – Tomo IX*; op. cit.; p. 160.

⁷² Grimmett, Richard F. y Sullivan, Mark; *United States Army School of the Americas: Background and Congressional Concerns*; 1994; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aetHU; acceso: 29/4/2020.

Tabla N.º 2 Asistencia Militar de Estados Unidos en América Latina Período 1950-1960⁷³

País	Programa Asistencia Militar Total		Fondos de Educación y Entrenamiento		Escuela del Caribe		
	Mill. US\$	Ranking	Miles US\$	Ranking	Estudiantes	Años	Ranking
Argentina	0,07	17	275	12	9	1949-60	18
Bolivia	0,44	15	168	14	352	1949-60	9
Brasil	164,8	1	3.001	3	98	1954-60	15
Chile	48,1	3	3.904	2	172	1951-60	13
Colombia	30,6	4	2.839	5	835	1947-60	3
Costa Rica	0,01	19	5	18			
Cuba	16	8	2.023	6	286	1951-58	11
R. Dominicana	8	9	464	10	5	1957-60	19
Ecuador	18,7	7	2.988	4	1328	1946-60	2
El Salvador	0,02	18	83	15	221	1946-60	12
Guatemala	1,1	13	758	9	386	1946-60	7
Haití	2	11	268	13	42	1956-60	17

⁷³ Fox, Carlton T.; op. cit.

Academia de Historia Militar

Honduras	0,82	14	325	11	292	1946-60	10
México	3,2	10	70	17	96	1953-60	16
Nicaragua	1,4	12	1.041	8	2150	1947-60	1
Panamá	0	20	0	20	447	1950-60	6
Paraguay	0,36	16	72	16	370	1949-60	8
Perú	50,9	2	4.008	1	471	1944-60	5
Uruguay	24	5	1.255	7	105	1949-60	14
Venezuela	21,6	6	2	19	623	1947-60	4
Total	392.120		23.549		8.288		

Es interesante notar el ranking de prioridad en la asistencia militar, según el cual Chile aparece en tercer lugar en cuanto a monto total del programa, y segundo en cuanto a la asignación para entrenamiento, con la participación de 172 alumnos que concurrieron a Panamá, lo que sugiere una cierta prioridad para los Estados Unidos en el contexto de la región.

La política de asistencia militar a países latinoamericanos no solo tenía detractores en América Latina, pues también los tenía en Estados Unidos. Algunos señalaban que tanto el material como el entrenamiento difícilmente se emplearían en la defensa hemisférica contra la otra gran potencia (la Unión Soviética); antes bien, se destinaría a la seguridad interna de cada país, particularmente contra la amenaza del comunismo. Es decir, en buenas cuentas la asistencia servía más al fin político propio de cada nación que a la protección hemisférica y, por lo mismo, podría promover dictaduras militares. Desde la perspectiva histórica, esas aprensiones se cumplieron (aunque en un sentido restringido: habría que probar que en ausencia del Pacto las dictaduras militares no se hubiesen dado, o, al menos, no del modo en que se dieron, lo que, por decir lo menos, es complicado. Establecer un vínculo, como veremos, entre los acuerdos hemisféricos y los movimientos militares es un non sequitur y, por lo mismo, habría que buscar las causas de estos últimos en otros ámbitos). Todo esto puso en duda los programas de asistencia militar, e incluso la posibilidad del cierre de la

Escuela del Caribe. Los acontecimientos de la Revolución Cubana, que volcaron parte del entrenamiento y la capacitación hacia la seguridad interna, la insurgencia y la contra subversión, resultaron determinantes.⁷⁴

No es de extrañar, en este contexto, que existan numerosas denuncias hacia la Escuela de las Américas, las que apuntan a la formación de dictadores, torturadores y violadores de los derechos humanos, dando pie a la elaboración de doctrinas de seguridad nacional que habrían sido el sustento de numerosos golpes de estado y de dictaduras militares. Todo ello, por medio del entrenamiento militar y cubierto, convenientemente, con un manto de impunidad.⁷⁵ La orientación política-ideológica de autores, o entidades como Lesley Gill o *School of Americas Watch*, llevan a desconfiar de las informaciones que se han difundido. La estandarización doctrinaria que imponía Estados Unidos en el Programa de Asistencia Militar, y particularmente en los cursos que se impartían en estos institutos, se dieron en el contexto de la Guerra Fría y de la amenaza a la seguridad interna de los países americanos, especialmente a partir de la Revolución Cubana. Estados Unidos respaldó, efectivamente, a gobiernos de facto para contrarrestar a la insurgencia comunista (respaldo, dicho sea de paso, que no guarda relación con la entrega de material y con la formación recibida para su empleo, fundamentalmente destinado a la guerra convencional) y para frenar la expansión de la Revolución Cubana a otros países de la región. De ahí, a generalizar la formación para un solo fin, o propósito —como el de las dictaduras—, es a nuestro juicio una exageración.

9. EL ENEMIGO DE MI ENEMIGO: EL PACTO DE AYUDA MUTUA

En el mensaje al Congreso Nacional con que el presidente González Videla solicitó la aprobación del Pacto, señaló como fundamento los compromisos internacionales adquiridos por el país, la precaria condición de la Defensa de Chile y la difícil situación económica por la que pasaba el país para solventar una eventual participación en la Guerra de Corea.⁷⁶

Aun así, la firma del acuerdo de asistencia con Estados Unidos y su aprobación en el Congreso Nacional, enfrentó una dura oposición, especialmente desde el sector comunista y de otros grupos políticos que se oponían al gobierno del presidente González Videla. Era un hecho, como lo es hoy, que la percepción del enemigo dependía de quién sufriera la enemistad. América Latina no era —y probablemente nunca lo ha sido— un solo bloque. Surgieron, como era de esperar, ácidas críticas por parte de la prensa argentina, que publicaba información que se alejaba de la realidad en lo referido al Pacto.⁷⁷ Por ende, la defensa del acuerdo en el Congreso, como nos señala Barrios, se dio tanto de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores como del de Defensa.

⁷⁴ Fox, Carlton T.; op. cit.; pp. 33-5.

⁷⁵ Gill, Lesley; *Escuela de las Américas: Entrenamiento Militar, Violencia Política e Impunidad en las Américas*; Santiago; LOM; 2005; passim.

⁷⁶ Dörner, Walter; “Evolución Histórica del Ejército de Chile”; en *Anuario de la Academia de Historia Militar* 2004; XXIV (19); pp. 27-39.

⁷⁷ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias – Tomo IX*; op. cit.; pp. 183-5.

Del lado del sector opositor, las críticas tenían que ver con la dependencia y subordinación a los intereses norteamericanos (que antes que una crítica podía verse como una constatación), frente a los cuales la soberanía chilena quedaba en cuestión.⁷⁸ Todo esto era cierto, pero en el tablero global, ¿cuáles eran las alternativas?

La aprobación en el Congreso fue la culminación de un proceso relativamente breve, que se inició el 21 de enero de 1952 con una reunión en la Cancillería en la que participaron representantes chilenos y norteamericanos, tanto del mundo político como de las fuerzas armadas. En la ocasión, junto con la firma del acuerdo de asistencia militar, se elaboró el *Plan de los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América para su Defensa Común*, documento de carácter secreto, suscrito entre el Ministro de Defensa de Chile, general Guillermo Barrios Tirado, y el embajador de Estados Unidos, Claude Bowers.⁷⁹ Dicho Plan, según Barrios Tirado, se fundaba en la sección 401 de la *Mutual Security Act*, y establecía los requerimientos del gobierno estadounidense en términos de las unidades que el gobierno de Chile podía preparar y mantener para ciertas tareas específicas, en función de la defensa colectiva del hemisferio, lo que resultaba coincidente con los documentos elaborados por la JID, y aprobados por Chile previamente.⁸⁰

El citado artículo de Walter Dörner, especifica que el Pacto de Ayuda Mutua contenía diversos programas entre los cuales los más importantes fueron el *Grant Aid Program*, el *Excess Stock Program*, y el *Training Aid Program*. En términos económicos, la ayuda militar era de dos tipos: Subvención y Ayuda Reembolsable, y compra de material y equipo bajo la sección 408 de la Ley de Asistencia de Defensa Mutua de 1949, ya citada. En años posteriores se sumaron otros programas de asistencia. En virtud de dichos programas, se continuó con la recepción de material y armamento, lo que permitió organizar nuevas unidades y otorgar capacidades de las que el Ejército carecía.

Nada de esto ocurría en un ambiente, digamos, aséptico. No era extraño que el país, como otros de la región, recibiera ofertas de material excedente de países europeos, especialmente la Fuerza Aérea y la Marina. La competencia, en todo caso, solía quedar zanjada para el Ejército, por el hecho de que el material norteamericano era entregado sin costo.

Otra consideración importante radicaba en el empleo del material, pues este no podía ser utilizado discrecionalmente por las autoridades chilenas, en particular para la represión de revueltas internas.⁸¹ Tanto su traslado como su utilización requerían del visto bueno del Departamento de Estado por medio del Grupo Asesor de Asistencia Militar Norteamericana, conocido por sus siglas MAAG (*Military Assistance and Advisor Group*), cuyos integrantes pertenecieron a las misiones Aérea y Naval norteamericana en Chile.

El Pacto, en definitiva, fue promulgado por el Decreto N° 328, según aprobación del Congreso Nacional de Chile, de 6 de julio de 1952. El acuerdo contiene once artículos, que en síntesis establecían las obligaciones mutuas (como las facilidades para proveer de materias

⁷⁸ González Martín, Alberto; *La última Influencia*; Ejército de Chile; Biblioteca del Oficial; 2006; p. 40.

⁷⁹ Office of the Historian; *Foreign Relations of the United States, 1952–1954, The American Republics, Volume IV, Editorial Note*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/evBW0; acceso: 27/7/2020.

⁸⁰ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias – Tomo II*; op. cit.; pp. 191-2.

⁸¹ Lo que contradice los supuestos defendidos por los detractores de la Escuela de las Américas.

primas estratégicas a Estados Unidos), los marcos legales propios de cada país, como así también los internacionales (Carta de las Naciones Unidas, TIAR, etc.), además de los propósitos de la ayuda (Defensa Hemisférica de acuerdo a los Planes de Defensa), por nombrar los más importantes.⁸² Consideraba, igualmente, las dos modalidades de entrega de material, mediante ventas militares y mediante la entrega de material sin costo.

La trascendencia del PAM para el Ejército de Chile, fue sintetizada por su comandante en jefe, general Rafael Fernández R., en una alocución en la Cancillería de fecha 4 de julio de 1952. En ella señalaba que el acuerdo permitiría dotar de inmediato a la institución de unidades modernas, sólo conocidas teóricamente en las aulas; permitiría, asimismo, una paulatina modernización de las fábricas militares, tonificando de paso la moral y la motivación del personal. Señalaba, además, que ello no implicaría el empleo del Ejército en otros continentes.⁸³ Era evidente que el Pacto había trascendido hacia el discurso mismo. El espíritu habitaba ya entre los militares chilenos.

El propio Ministro de Defensa señala en sus memorias que expresó, por medio de una misiva, el significado de la aprobación del acuerdo al Ministro de Relaciones Exteriores, señalando que se carecía de los medios materiales modernos para la defensa del país y para cumplir acuerdos internacionales (refiriéndose al ámbito interamericano). El Pacto suplía en parte esta carencia. De igual forma, estimó que mejorarían las condiciones profesionales del personal de las Fuerzas Armadas y se fortalecerían la formación y la instrucción de sus integrantes.⁸⁴

10. EL EJÉRCITO DE CHILE A PRINCIPIOS DE 1940

Hacia la década de 1940, las Fuerzas Armadas de Chile, y en particular el Ejército, se encontraban en condiciones muy desmejoradas. Los volúmenes 2093 y 2145, del año 1942, del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, consultados y citados por Mario Barros Van Buren, así lo señalan. El Ejército contaba con material de procedencia alemana que había cumplido su vida útil y presentaba evidentes signos de obsolescencia, lo que hacía inviable una capacidad defensiva del territorio.⁸⁵ Ello coincidía con lo señalado por el ex Comandante en Jefe del Ejército, General Indalicio Téllez, en un número de la revista “Ercilla” al inicio de la guerra, en que daba cuenta de que la capacidad militar de defensa de Chile era nula.⁸⁶

Por si todo esto fuera poco, el sentir de los integrantes de la institución, luego de un período sumamente complejo que transcurrió desde el ruido de sables de 1924 hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, era un reflejo de lo polarizada que estaba la sociedad chilena. Por un lado, había simpatizantes de los totalitarismos europeos que se manifestaron entre los

⁸² Decreto 328 - Promulga un Convenio de Ayuda Militar entre Chile y los Estados Unidos de América; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/bvBK5; acceso: 30/4/2020.

⁸³ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias Tomo IX*; p. 209.

⁸⁴ Barrios Tirado, Guillermo; *ibídem*.

⁸⁵ Barros Van Buren, Mario; *La diplomacia*; op. cit.

⁸⁶ Arancibia Clavel, Roberto.; *Vientos de rebelión* – obra inédita; Santiago; 2019.

seguidores de Ibáñez y luego del general Ariosto Herrera y, por el otro, personal que se identificaba con ideas más populares y socialistas, como en el entorno del coronel Marmaduque Grove.

En cuanto a la estructura del sector Defensa, en 1932 se creó el Ministerio de Defensa Nacional, con la fusión de los ministerios de Guerra, Marina y Subsecretaría de Aviación, lo que permitió tener una mirada más coherente y holística del sector, y no parcializada.⁸⁷ En 1941 se creó el Consejo Superior de la Defensa, que tenía por misión asesorar al Gobierno en el estudio y la resolución de los problemas que se referían a la Defensa Nacional relacionados con la seguridad exterior del país.⁸⁸ Esta norma fue clave para que las autoridades del país tuvieran un instrumento por el cual canalizar las necesidades de la Defensa. Además, preveía mecanismos para la provisión de recursos extraordinarios tendientes a la renovación de material de guerra. En julio de 1942 se creó el Estado Mayor de Coordinación, que iba en la línea de materializar un empleo conjunto de las Fuerzas Armadas, tendencia que seguía el modelo de coordinación entre los distintos frentes durante la Segunda Guerra Mundial. La citada Ley N.º 7144, pese a los beneficios que otorgaba a la Defensa Nacional, fue restringida por los gobiernos de la época, debido a la crisis económica existente, afectando los planes de desarrollo de las instituciones armadas.⁸⁹

En el plano doctrinal, existía una Doctrina de Guerra Nacional aprobada por el Consejo Superior de Defensa (1947). En ella, en el nivel estratégico, se perciben innovaciones que fueron experiencias exitosas en la pasada conflagración mundial, de claro origen estadounidense, como las unidades aerotransportadas, las operaciones anfibias, la política vial, las fábricas de municiones y explosivos, la estandarización del armamento, los planes de construcción de aeropuertos, entre otros. Se incluyen también aspectos tratados en las instancias interamericanas, tales como la defensa continental y otros acuerdos patrocinados por la JID.⁹⁰

Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el financiamiento del sector se basaba en normas que incluían el arrendamiento de terrenos fiscales en Magallanes, cuyos fondos percibidos iban en directo beneficio de la adquisición de material de guerra; en la autorización al Presidente de la República para adquirir, construir o fabricar elementos para la Defensa Nacional;⁹¹ y, finalmente, una norma que complementaba a la anterior, que fijaba un techo, o monto máximo de US\$ 10 millones para dichas asignaciones.⁹² Estas dos últimas leyes tenían el carácter de reservadas.

⁸⁷ Ley 5077; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/suvUW; acceso: 30/4/2020.

⁸⁸ Ley 7144; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/jvGU1; acceso: 30/4/2020.

⁸⁹ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias – Tomo XI*; p. 11.

⁹⁰ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias – Tomo VIII*; pp. 76-80.

⁹¹ Ley 6159; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/xyC18; acceso: 30/4/2020.

⁹² Ley 6160; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/oFGOY; acceso: 30/4/2020.

11. TRANSICIÓN DEL MODELO DOCTRINARIO ALEMÁN AL NORTEAMERICANO

Terminada la Guerra del Pacífico, Chile decidió realizar un proceso de modernización de su Ejército, entonces de influencia francesa, adoptando para ello el modelo prusiano, que había logrado éxito y prestigio en la Guerra Franco-prusiana. El modelo prusiano impactó fuertemente en la formación del personal, en la organización y estructura de la institución, en el funcionamiento del Estado Mayor General, entre otros. Tan sorprendente y vistoso resultó el proceso, que muchos ejércitos latinoamericanos solicitaron a Chile su cooperación para replicarlo en sus respectivos países.⁹³

El modelo alemán, con todos sus ripios y vaivenes, le entregó permanencia a una organización militar que hacia fines del siglo XIX carecía de ella, salvo en lo formal. Pese a ello, el diagnóstico del general Guillermo Barrios Tirado al asumir el mando institucional en 1946, hacía ver que, “carecemos de los medios y elementos más esenciales para el desarrollo de nuestras actividades profesionales y lo que es más grave para la preparación misma de nuestra Defensa Nacional. En lo referente a Armamentos, nuestra pobreza es franciscana: fusiles anticuados, ametralladoras que apenas funcionan, cañones con 40 o 50 años...”⁹⁴

Era un hecho que la realidad institucional resultaba precaria. A principios de la década de 1950, en consecuencia, el Ejército era un agregado de retazos de doctrina alemana combinada con medios materiales norteamericanos⁹⁵ Ello no desdibujó la tendencia prusiana en la formación de oficiales para el alto mando, la que se mantuvo y acrecentó con la conformación de nuevas instancias como la Academia de Defensa Nacional, creada en marzo de 1947 para dictar precisamente estos cursos, lo que hizo hasta 1974.⁹⁶

La creación de la Academia de Defensa Nacional fue uno de los hitos académicos más importantes del sector Defensa en el marco de la Guerra Fría, la conformación del Sistema Interamericano y la experiencia norteamericana en la última guerra. En uno de los considerandos del Decreto Supremo N° 359, de marzo de 1947, que dispuso la creación de la Academia, queda reflejada su importancia y las claras experiencias que surgieron de los vencedores del conflicto mundial, a saber:

La conveniencia de que el alto mando de las Fuerzas Armadas se mantenga instruido sobre complejos y delicados problemas que dicen relación con la preparación del país para la guerra, con el aprovechamiento del total de sus recursos y con la dirección de operaciones combinadas en que participan fuerzas de tierra, mar y aire.⁹⁷

Con todo, la influencia prusiana resultaba indesmentible. No había pasado de moda, desde luego. Pero el mundo ya no era el de Bismarck ni el material de guerra, en sentido amplio, era el mismo de la época de Moltke. El material afecta el empleo de una fuerza militar y este empleo afecta su doctrina. El paso —aunque paulatino— de lo hipomóvil a lo

⁹³ Arancibia Clavel, Roberto.; *La Influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950*; Santiago; CESIM; 2002; passim.

⁹⁴ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias – Tomo IV*; ob. cit.; p. 40.

⁹⁵ Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias – Tomo VIII*; ob. cit.; p. 18.

⁹⁶ ANEPE; *Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: Setenta Años de Historia*; Santiago; ANEPE; 2017; pp. 32-46.

⁹⁷ ANEPE; en ibídem.

motorizado, el del incremento en el alcance de la artillería, o el empleo de la caballería, demandaron cambios en la manera de pensar de la oficialidad y del cuadro permanente. Este cambio afectaba menos a la oficialidad más joven que a la de mayor antigüedad, pese a lo cual el proceso no se detuvo. Por lo pronto, la formación de los oficiales de estado mayor, especialmente en el Ejército, acusó cambios relevantes. La *Historia de la Academia de Guerra* menciona los cambios “patentes” que trajo consigo el equipo americano arribado a Chile en esos años. Según el mismo documento, entre 1946 y 1947 fueron enviados los primeros oficiales a la Escuela de Comando y Estado Mayor en Fort Leavenworth, quienes a su regreso iniciaron el proceso de asimilación. Esta concurrencia al país del norte continuó y se incrementó con los acuerdos de cooperación y asistencia que se firmaron en los años cincuenta.⁹⁸

Fue entonces, a contar de 1947, que el Ejército comenzó a actualizar sus conocimientos en cuanto al empleo del nuevo material. Esta vez, los planes de estudio, la discusión teórica, y la concepción misma del conflicto en el marco de la Guerra Fría, llevará la marca registrada del nuevo socio militar de Chile.⁹⁹

Un excomandante en jefe del Ejército, el general Carlos Prats, cuenta en sus memorias que como profesor de la Academia de Guerra, en 1950, le correspondió redactar junto a otros profesores el primer texto de Servicio de Estado Mayor, conforme a la “filosofía norteamericana”, al que denominaron “folleto blanco.”¹⁰⁰ Ello implicó la reorganización de los estados mayores y cuarteles generales, a la luz de la experiencia norteamericana en la guerra.

El ejército norteamericano basaba gran parte de su eficiencia en manuales muy completos y en una instrucción sistemática, evitando criterios personales, o individuales, y asegurando en todo momento una estabilidad orgánica y doctrinaria, con la consiguiente restricción de la libertad de acción y la iniciativa. Justamente lo contrario del modelo alemán, que valoraba con mucho la iniciativa de los comandantes de todos los grados.¹⁰¹

Nada de esto fue fácil. Cambiar una doctrina por otra es un proceso que toma años y que afecta a generaciones de oficiales, y del cuadro permanente. La revista *Memorial del Ejército* da cuenta de esta experiencia al mostrar lo profundas que eran las raíces prusianas en el pensamiento militar chileno, especialmente en la geopolítica y la estrategia.¹⁰²

La influencia militar norteamericana, por su parte, fue percibida de un modo más técnico y procedimental, particularmente en los niveles más bajos de la conducción. La citada obra *Historia de la Academia de Guerra* refrenda esta afirmación, al decir que las transformaciones apuntaron primero a la estructura del Ejército, antes que a la academia. Con

⁹⁸ Ejército de Chile; *Historia de la Academia de Guerra*; op. cit.

⁹⁹ Ejército de Chile – Estado Mayor General; *Historia del Ejército de Chile – Tomo IX*; Santiago; EMGE; 1985; p. 74 y ss.

¹⁰⁰ Prats González, Carlos; *Memorias. Testimonio de un Soldado*; Santiago; Pehuén; 2014; p. 79.

¹⁰¹ Arancibia Clavel, Roberto; *Nuestra organización a través del tiempo*; Santiago; reporte inédito; 2020; p. 23.

¹⁰² Quiroga, Patricio y Maldonado, Carlos; *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas: Un Estudio Histórico 1885-1945*; Santiago; Documentas; 1988; passim.

los ejércitos sucede lo mismo que con la vida de las personas: las urgencias se priorizan en función de las amenazas, o de los compromisos más urgentes.

El proceso fue complejo y hubo resistencia, especialmente entre los oficiales más antiguos que veían en el modelo prusiano (alemán) las respuestas a las necesidades institucionales, tanto las referidas a su organización como a su operación. El declive alemán en la guerra y la supremacía norteamericana determinaron el cambio de tendencia. La transformación fue un hecho y, aunque inicialmente el proceso radicó antes en la materia que en el espíritu, este último se mantuvo por un tiempo prolongado en el modo prusiano, de modo que con los años se fue alcanzando ya no un predominio total del modo norteamericano, sino antes bien una mezcla entre ambas concepciones, proceso que no sería desproporcionado calificar de sincretismo. Más aún, el entretendido de las diversas influencias que han dado vida al Ejército actual, debe verse como un tapiz del que participan concepciones españolas, francesas, prusianas y estadounidenses. Todas ellas se entrelazan en este anudado de hilos que, con el correr de los años, fueron dando lugar a una identidad cada vez más acentuada y, por lo mismo, mucho más difícil de descomponer en sus partes originales.¹⁰³

Así, la modificación del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército de 1947 dio pie a que la influencia norteamericana —la influencia más reciente para la época— impactara de lleno en la institución y se realizaran los procesos de transformación en forma amplia y profunda. El Reglamento en cuestión se denominó *Sobre Atribuciones de los Comandantes en Jefe de las Instituciones de la Defensa Nacional*, y disponía las potestades de los comandantes en jefe de la defensa nacional en cuanto a mando, organización, personal, disciplina, instrucción, administración y orden general. Todo ello en correspondencia con el pensamiento estratégico y la política del ente gubernamental, es decir, en claro alineamiento con los Estados Unidos de América.¹⁰⁴

Los primeros efectos del cambio, a contar de la llegada del primer material norteamericano en 1943, se dieron en la estructura organizacional institucional, en cuanto a la creación y/o adaptación de unidades. Más adelante, se dieron en los procesos de planificación militar, basados en una concepción de defensa colectiva y de seguridad hemisférica. Con la asimilación del nuevo material, se ajustaron los procesos de instrucción y entrenamiento, para luego avanzar en los ámbitos académicos. El nuevo material cambiaba

¹⁰³ La victoria en la Guerra del Pacífico fue un logro de la doctrina militar de origen hispano, mezclada con la de origen francés. Ambas doctrinas colisionarían, sin embargo, en la Guerra Civil de 1891. De no haber intervenido una serie de factores muy difíciles de prever y ordenar —entre los que cabe mencionar la derrota del Ejército en esta última contienda; la presencia alemana desde 1886 en la persona del entonces capitán Emilio Körner; el hecho de que éste se hiciera parte del bando congresista (en circunstancias de que quien lo había contratado para la reforma del Ejército había sido el Ejecutivo, y no precisamente para tomar parte en un conflicto interno del país); y el hecho no menos determinante de que los ejércitos prusianos hubiesen resultado victoriosos en las guerras contra Austria, en 1866 y contra Francia, en 1870-187— todo ello, decimos, contribuyó a cimentar tanto lo que en la actualidad es el Ejército, como lo que pudo haber sido, de haber mediado factores coyunturales distintos.

¹⁰⁴ Decreto 2757; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lsvD5; acceso: 30/4/2020.

la manera de hacer las cosas y este hacer se traducía por extensión en nuevas maneras de pensar.

¿Cómo se dio en la práctica este proceso de cambio? Esto es, ¿cómo se vivió en su versión más parroquial? El general Julio Canessa Roberts, que durante el período era un oficial subalterno en una unidad regimentaria del Ejército, señala que, en 1944, prestando servicios en el Regimiento de Infantería N° 3 “Yungay”, la impronta del actuar cotidiano era alemana, pese a las consabidas deficiencias en infraestructura, material y personal. Más tarde, en 1948, vivió la llegada del material norteamericano, lo que implicó instruir a oficiales y a personal de tropa en el manejo táctico y técnico del mismo. Sin embargo, el cambio no implicaba (ni implicó a la larga) una sustitución total, sino una coexistencia en armonía. En el *Manual Táctico del Oficial Subalterno*, que el mismo general Canessa redactara en aquellos años, señalaba que en su elaboración se había inspirado en la obra del mariscal de campo Erwin Rommel, lo que demuestra las ambivalencias del período.¹⁰⁵

Otro testimonio de la época, es el del general Bartolomé Blanche Espejo, quien luego de más de diez años alejado del Ejército, viviendo ya su retiro, comentaba que “la Institución que ahora yo observaba era bastante distinta a la que había dejado; desde luego se había modernizado y la técnica había cambiado la organización y procedimientos en la infantería, caballería, zapadores y otras armas.” Se refería con ello a los cambios acaecidos en la década de 1940, específicamente en relación a lo que le había tocado vivir a él dos décadas antes, es decir, en plena aplicación del modelo militar alemán.¹⁰⁶

En las fotografías que se conservan de las décadas de 1930 a 1950 en Punta Arenas, se observa de preferencia equipo y armamento de origen alemán: fusil Mauser, capote de corte alemán, material de artillería Krupp, etc. En una fotografía de 1948, es posible apreciar vehículos de origen americano.¹⁰⁷ El proceso, como era de esperar, avanzaba más rápidamente en algunos ámbitos, mientras que en otros lo hacía con mayor lentitud. La geografía del país también afectaba, pues el centro recibía el material más rápidamente que las zonas extremas. En 1943 se realizó el primer curso de carros blindados con material M-3 A1 “Stuart”, en el Regimiento Tren N° 2, con personal de la Escuela de Infantería. El curso fue dictado por un grupo de instructores estadounidenses, utilizando reglamentos y manuales norteamericanos de procedimientos tácticos y técnicos.¹⁰⁸

Dependiendo de las zonas del país, el proceso fue dispar. En la zona de Magallanes, por ejemplo, la influencia de los nuevos procedimientos técnicos y tácticos fue más tardía. En el norte, en cambio, considerando que allí se encontraban, y se encuentran, los yacimientos más importantes de cobre y otros minerales estratégicos, fundamentales para el denominado complejo militar industrial de Estados Unidos, el paso fue más acelerado.

¹⁰⁵ Arancibia, Patricia y Balart Páez, Francisco; *Conversando con el General Julio Canessa Robert*; Santiago; Biblioteca Americana; 2006; pp. 35-56.

¹⁰⁶ Blanche, Enrique; *Remembranzas del General Bartolomé Blanche Espejo*; Santiago; Departamento Comunicacional del Ejército; 2008; p. 211.

¹⁰⁷ Tobar, Danilo; *Vida Militar en Magallanes 1900-1950*; Punta Arenas; Universidad de Magallanes; 2008; passim.

¹⁰⁸ Hormazábal, Pedro; *Evolución de las Unidades Blindadas en Chile 1944-1982*; Santiago; documento digital; 2019.

En el ensayo de Pedro Hormazábal se describe cómo la Dirección de Arsenales de Guerra fue responsable de la traducción y adecuación de reglamentos y manuales norteamericanos al uso nacional. También señala que algunos de los primeros alumnos en estos cursos continuaron especializándose en Estados Unidos, como también en la Zona del Canal de Panamá.

En noviembre de 1944 se estableció la Escuela de Unidades Motorizadas. En 1947 se conformó el 1er. Cuerpo de Ejército, con asiento en Antofagasta. Además, se conformó el Destacamento Blindado N° 1 en Iquique (1948) y el antiguo Regimiento de Caballería N° 8 “Exploradores” pasó a ser el Regimiento de Caballería Mecanizado N° 8 “Exploradores” (1949). Todas estas unidades fueron equipadas con el nuevo material y, por ende, objeto de capacitación, e instrucción norteamericana.

En suma, durante la década de 1940 convivieron dos modelos doctrinarios, el prusiano y el norteamericano. Antes que el reemplazo de uno por el otro, se debería hablar de fusión —o, como proponíamos antes, de sincretismo—. El cambio en el material generó inercialmente un cambio doctrinal. Aun así, los hábitos, al menos exteriormente, siguieron siendo prusianos. Sobre el tapiz de una sociedad criolla, se tejían entonces nuevas formas y colores, todo lo cual transformaba y conservaba, a la vez, el ethos del Ejército chileno: a saber, un agregado multicultural que, en un extremo —el más alejado— contenía a la tradición; mientras que, en el más cercano y reciente, aleteaban, nerviosamente y como en pugna con aquella, las nuevas tendencias. De esta manera, el ethos no debe verse como algo genuino, o fundacional, sino como un perfil cambiante y tornadizo, que adopta diversas formas según el entorno, o los tiempos. No hay pureza en esto, salvo la del lenguaje que, junto con la geografía, pueden considerarse estáticos. Todo lo demás es movedido y cambiante, y es esto, precisamente, lo que dio lugar a la formación militar que la planta institucional recibió con ocasión de la llegada del material de guerra norteamericano. El ethos estaba siendo redefinido.

12. ¿QUÉ ES LA DOCTRINA?

La doctrina es un conjunto de normas, escritas y no escritas, sobre las cuales se construye la vida de una organización. Dicho más brevemente, una doctrina es un sistema de referencias. En su célebre diccionario de términos militares, José Almirante nos dice que doctrina es una “palabra enteramente latina, derivada de *docere*, enseñar.— Enseñanza que se da para instrucción de alguno.— Lo mismo que ciencia y sabiduría.”¹⁰⁹ El diccionario de María Moliner nos propone “conjunto orgánico de ideas.” No caemos en exageraciones si sostenemos que una doctrina estructura y conecta cosas, así como un árbol, solo que, en vez de ramas, la doctrina conecta ideas. En nuestro caso, el de la doctrina militar, ella resuelve el difícil problema de reinventar la operación en una guerra, por medio de referencias a lo que ya se ha hecho alguna vez. No es necesario recurrir al ingenio o la inventiva para resolver un problema que ya antes se resolvió, ya se trate del empleo de un artefacto en particular (como un arma), o de uno en general que resulte del agregado de varios conjuntos particulares (como un órgano de maniobra). A diferencia de la doctrina, el dogma, nos dice Almirante,

¹⁰⁹ Almirante, José; *Diccionario Militar*; Madrid; Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra; 1869; p. 370.

“comprende aquella serie de proposiciones inconcusas [i.e., que no dejan lugar a dudas], de principios fundamentales, eternos, invariables, establecidos por la razón, por la tradición, por la ley.” Por tanto, la doctrina no es, ni podría ser, como el dogma. “No hay remedio,” escribe Almirante, “la doctrina es como el agua, si se la deja estancar se corrompe.” A esto último, Almirante lo llama “doctrinarismo,” especie que aflora con la falta de revisión de la doctrina, con el descuido de la misma, puesto que no es inerte; y, más todavía, puede resultar perfectamente pernicioso y malévolos si no se la revisa constantemente.

La doctrina, entonces, es para los militares ese conjunto de ideas y normas (o normas basadas en ideas) que está siendo constantemente sujeto a revisión. Esta revisión no es tanto producto de una conciencia revisionista, antes bien se trata de una imposición de los tiempos. La doctrina cambia cuando los medios con que se hace la guerra cambian. Hoy diríamos que la doctrina cambia cuando cambia la tecnología. Cuando esto sucede, el cambio en la doctrina viene en cierto modo implícita en el nuevo artefacto. Por lo mismo, quizá la mayor tragedia de la historia militar se halle encerrada en los años que corresponden a la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918), particularmente en el frente occidental. Decimos la mayor tragedia, porque en ella se dieron cita el cambio tecnológico con el estancamiento de la doctrina, una combinación no solo brutal, sino cruel y, sobre todo, fatal. El caso del frente occidental revela que los tiempos cambian más rápido que la mentalidad llamada a absorberlos, lo que, por lo demás, es una característica de la tecnología en su estado actual: nunca nos encuentra preparados. En este sentido, podríamos decir que la tecnología es insolente, anárquica, e intransigente. Y, por lo mismo, a los ejércitos no les queda más opción que cambiar su modo de operar cuando la tecnología con que debe hacer la guerra cambia. Lo contrario es el Somme, especialmente en su primera versión, la de 1916.¹¹⁰ O el crudo estancamiento del frente occidental a partir de 1914 y, prácticamente, a lo largo de toda la contienda. Es difícil encontrar en la historia militar un ejemplo más patente de cambio tecnológico y de fatal ceguera doctrinaria.

La doctrina, en consecuencia, debe ser flexible, no rígida. Esta es la razón de que una reforma militar deba entenderse no como una causa directa, sino como la consecuencia de un cambio que altera de manera más o menos radical el estado de cosas previo.

En efecto, los cambios doctrinales no suelen ser totales, pues siempre hay partes del cuerpo doctrinario que se conservan tal cual eran. Los efectos de la inserción de un nuevo sistema de armas o de un cambio tecnológico son variados y bastante difíciles de medir. Para simplificar, digamos que algunos cambios impactan, pero sin repercutir en la doctrina, puesto que son puramente técnicos; ya sea que simplifiquen o acorten un procedimiento, el fondo de la reglamentación no varía. Distinto es el caso de un cambio mayor (como el paso de una fuerza transportada a una acorazada), en que la doctrina operacional vigente queda obsoleta y debe ser reemplazada por otra nueva. Incluso cambios importantes en un nivel operacional muy bajo, no tendrán mayor impacto en la doctrina. Por el contrario, un cambio incluso bajo en un nivel operacional muy alto, sí que lo tendrá.

En suma, lo que cambia coexiste con lo que permanece. Es en relación a este último aspecto que podemos afirmar, como decíamos antes, que el Ejército es antes que todo un

¹¹⁰ La primera batalla del Somme, en 1916, produjo en total alrededor de trescientos mil muertos y más de un millón de heridos.

agregado, o tapiz en el que se entretajan, sin excluirse, etapas o tradiciones sucesivas (sincretismo).¹¹¹ El Ejército, en suma, no es progresista. Al momento de cambiar, también preserva. De allí lo equivocado que resulta el hecho de generalizar el cambio como bueno y el de restringirlo como malo.

Por lo mismo, la doctrina tiene un tiempo de maduración y acostumbramiento a nuevos modos de operación, o de acción (a un nuevo tipo de guerra y, por qué no, a un nuevo tipo de paz). Si es cierto, como propone Heráclito, que el carácter de un hombre es su destino, entonces no es posible improvisar el carácter con tal de adelantar el destino. Es tal la latencia en la transformación que trae aparejado el cambio doctrinal, que durante la etapa respectiva la organización se vuelve incluso vulnerable. Con el paso del tiempo, la vulnerabilidad se va transformando en capacidad, de modo que con el dominio de la capacidad se alcanza la fortaleza (o el destino).

Con la doctrina, por consiguiente, no hay etapas que eventualmente puedan eludirse, o acortarse. A la larga, todos los ahorros en tiempo, a diferencia de lo que ocurre con la economía, se transformarán en deuda. Y aquí retomamos nuestro tema, pues era esto precisamente lo que buscábamos destacar del Pacto de Ayuda Mutua, particularmente con referencia al material: no solo se trataba de adquirirlo en condiciones ventajosas, que habría sido lo de menos, sino que de asimilarlo eficientemente. ¿De qué otro modo la defensa de la soberanía hemisférica hubiese podido acordar cada uno de sus supuestos, si una de las partes resultaba incapaz de emplear el material que tenía a su disposición? Esta es la razón de que acudieran, desde el sur del continente, miles de efectivos militares a recibir instrucción en el manejo, administración y gestión del nuevo material en Centroamérica (véase la tabla 3 en la sección siguiente). No era este el caso de una venta cualquiera de armas, en que el vendedor entrega lo que el comprador le ha pagado y se olvida de todo el asunto. En el caso del Pacto, la relación contemplaba algo más que el material. Y ese algo más era la capacidad de emplearlo para el fin perseguido, esto es, la mantención de la soberanía continental frente a una amenaza como la que representaba militarmente la Unión Soviética. El material que Estados Unidos entregara a los países sudamericanos era de carácter convencional, con lo cual su empleo quedaba supeditado a ese tipo de guerra y no a otro, con independencia de lo que se haya querido ver. La razón es simple: son las personas las que se adaptan al material y no al revés. El material, en cierto modo, suele ser más apto para cierto tipo de conflicto que el personal. Hechas todas las salvedades, el personal puede adaptarse a cualquier tipo de conflicto, pero el material no.¹¹²

13. EL TOQUE REAL

Dejamos para el final la parte más especulativa de nuestro trabajo. Hasta aquí hemos intentado desmitificar la idea de que tanto la entrega de material norteamericano a Chile luego de la Segunda Guerra Mundial, como la capacitación que lo acompañó, habrían servido

¹¹¹ En el diccionario de María Moliner se define el sincretismo como un sistema que trata de coordinar doctrinas diferentes u opuestas.

¹¹² Si llevamos esta idea a casos más concretos, afirmamos que el material pesado de artillería, o de blindados, en particular los tanques, no tienen una gran utilidad en conflictos internos donde hay involucrada población civil.

para infundir ideas pro-occidentales, o abiertamente contrarias al comunismo —promovido en ese período por la Unión Soviética—, en la mentalidad de las Fuerzas Armadas, no sólo de Chile, sino que de la casi totalidad de los países centro y sudamericanos. La manera de hacerlo habría consistido en aprovechar el adoctrinamiento que necesariamente debía acompañar el flujo de material que llegaba desde el norte, para de este modo inyectar esas ideas en la mente de los efectivos que recibieron formación en la zona del canal de Panamá, en Fort Gulick, particularmente en la Escuela de las Américas, durante el período que va de 1952 hasta 1975 (en el caso de Chile). En veintitrés años, los efectivos chilenos que concurren a la Escuela fueron poco más de dos mil (exactamente 2.130 hombres), y recibieron instrucción en las materias más diversas y específicas. Además, dependiendo de los países de origen y de los años, los cursos también diferían. En la tabla 3 se muestra el resumen de los graduados por dicha Escuela entre 1946 y 1984.

La Escuela había sido fundada en 1946 bajo la denominación de U.S. Army School of the Americas, USARSA, y tenía como finalidad entrenar “personal militar de América Latina en destrezas y desarrollo profesional [que contribuyeran] a la defensa interna de los países y al desarrollo nacional”. Una escuela de servicio única en muchos aspectos, que desde 1946 ha realizado instrucción y entrenamiento basados en la doctrina del Ejército de los Estados Unidos y con enseñanza completa en español, a 45.331 oficiales jefes y subalternos,¹¹³ cadetes y personal reclutado de veintidós países situados al sur del Río Grande.”¹¹⁴

Tabla N.º 3 Total de graduados de la Escuela de las Américas (1946-1984)¹¹⁵

Países	Subtotal regional	Graduados en el período
México	376	376
<hr/>		
<i>El Caribe</i>	2.119	
R. Dominicana		1.777
Haití		50
Cuba		291
Barbados		1
<hr/>		
<i>América Central</i>	15.333	
El Salvador		3.967
Honduras		2.985
Costa Rica		2.108

¹¹³ Es decir, en ese mismo orden, desde los grados de mayor a subteniente.

¹¹⁴ Internet Archive; William H. Ormsby, Jr; *U.S. Army School of the Americas*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/iuyEM; acceso: 29/7/2020. El mismo documento establece que a partir de 1956, “toda la instrucción en inglés fue eliminada, y el español pasó a ser el idioma oficial de la Escuela.”

¹¹⁵ *Ibidem*.

Belice		6
Guatemala (1977)*		1.574
Nicaragua (1978)*		4.693
<hr/>		
Panamá	4.202	4.202
<hr/>		
<i>América del Sur</i>	23.301	
Venezuela		3.140
Colombia		4.593
Ecuador		3.155
Perú		3.777
Bolivia		3.577
Paraguay		1.047
Chile (1975)*		2.130
Argentina (1978)*		613
Uruguay		920
Brasil (1977)*		349
Surinam		0
Total		45.331

*Entre paréntesis se han señalado los años de término de la relación con la USARSA.

Dicho sea de paso, que, como criterio de búsqueda, la Escuela de las Américas entrega en Google unos 260 millones de resultados. Un vistazo rápido de las diez primeras páginas permite apreciar los conceptos asociados al concepto: “dictadores,” “asesinos,” “violadores de derechos humanos.” No pasa lo mismo cuando la búsqueda se traslada al bloque soviético y su influencia global. En este último caso, los resultados —cuantitativa y notoriamente— cambian.¹¹⁶

Para volver a nuestro tema, digamos que lo visto hasta aquí permite apreciar que la acción militar de septiembre de 1973 en Chile fue un acto genuino, original de las Fuerzas Armadas del país. Aún contra la creencia popular, no hay antecedentes que permitan

¹¹⁶ Si se utilizan criterios de búsqueda similares en idioma inglés, para «entrenamiento militar de extranjeros en Cuba» se encuentran 16 millones de resultados (shorturl.at/kxILT; acceso: 30/7/2020); «campos de entrenamiento en la ex Unión Soviética,» 7 millones de resultados (shorturl.at/gmCQ0; acceso: 30/7/2020); «Gulag,» casi 8 millones (shorturl.at/pswzW; acceso: 31/7/2020); «Fidel Castro,» casi 65 millones (shorturl.at/pryJ0; acceso: 31/7/2020); «Lenin,» 63 millones (shorturl.at/dPTW4; acceso: 31/7/2020); «Stalin,» 63 millones (shorturl.at/eHIJX; acceso: 31/7/2020). Ninguno de estos criterios se acerca siquiera a la cuarta parte de los que arroja el criterio “School of the Americas.”

establecer que no haya sido así, lo que nos lleva a concluir que la idea de un “toque real,” que sana por el solo contacto del monarca las heridas que produce la tuberculosis, tiene en nuestro criterio tanto de mito como la versión original. Ningún tipo de contacto puede sanar una enfermedad como esa, salvo en la imaginación de las personas. Lo que padeció Chile en torno a septiembre de 1973 fue una suerte de herida autoinfligida. El país se había herido a sí mismo, luego, él mismo tendría que curarse, y así ocurrió, a la larga. Pero el relato del “toque real” sigue siendo persuasivo, pues para nadie es un misterio que el Coloso —para usar la expresión de Niall Ferguson— quisiera silenciar el mundo mientras descansa. Y para nadie es un misterio tampoco que rara vez consigue lo que quiere, al menos del modo en que lo quisiera. Siempre hay un actor que se escapa del guión. Así y todo, la tentación de la grandeza —en términos de tamaño— es funcional incluso a los errores, pues en estos casos ella presume tanto de ser fuerte como de ser débil: ambos. Hay algo profundamente vocacional en lo imperial y tal vez todo ello esté en relación con el tamaño. De esta manera, el relato de sus hazañas —las del coloso— tienen todos los ingredientes de una épica de salón de té. Al respecto, estamos todos más o menos de acuerdo en que hubo una guerra en un lugar llamado Troya, pero al mismo tiempo estamos todos de acuerdo en que nunca hubo una *Iliada*. Veamos un ejemplo. En su libro sobre la CIA, el ganador del premio Pulitzer Tim Weiner, le dedica un capítulo a Chile que lleva por título “El gobierno estadounidense quiere una solución militar.”¹¹⁷ En efecto, Chile se estaba saliendo del guión y había que realizar algunos ajustes para impedirlo. Y el ajuste debía pasar por las Fuerzas Armadas, porque la política no era lo suficientemente manipulable como para lograrlo: “«Cualquiera que hubiera vivido en Chile, como yo, y que conociera a los chilenos, sabía que podía salirse con la suya, sobornando a un senador chileno. Pero, ¿a dos? Nunca. ¿Y a tres? Imposible —diría posteriormente [David Atlee Philips, a la sazón jefe de la delegación de la CIA en Brasil]—. Darían la voz de alarma. Eran demócratas y llevaban mucho tiempo siéndolo.»”¹¹⁸ Según Weiner, la CIA organizó la operación a base de dos posibles cursos de acción, a los que denominó Vía Uno y Vía Dos. La Vía Uno era política. La Vía Dos era militar. Para los expertos de la CIA, ninguna de estas vías podía tener algún futuro y, aunque la segunda no parecía gustarles, aun así parecía posible. Para ello, entonces, era necesario encontrar a un oficial chileno que estuviera dispuesto a derrocar a Allende. Apareció el general Roberto Viaux. El problema con él era que “muchos de sus compañeros de armas creían que Viaux era un necio peligroso; algunos incluso lo consideraban un demente.”

Es importante recalcar que Weiner muestra y entretreje las hebras del relato, tal como hacía Homero en la *Iliada*, solo que aquí las disputas no era tan profundas como las que podían haberse dado entre Agamenón y Aquiles; entre la CIA y Kissinger (o entre la CIA y el Asesor de Seguridad Nacional) las diferencias eran más bien de énfasis.¹¹⁹ Sin embargo, cuando el embajador norteamericano en Chile, Edward Korry, se enteró de las tratativas de la CIA para organizar un golpe de estado en Chile, cablegrafió indignado a Kissinger diciéndole, “«Estoy horrorizado [...] Cualquier intento por nuestra parte de alentar activamente un golpe podría llevarnos a un fracaso como el de la Bahía de Cochinos.»” Se mostró ofendido, pero no del todo superado por los acontecimientos. “«Tiene veinticuatro horas para entender que aquí mando yo —le dice a Henry Hecksher, jefe de la agencia en

¹¹⁷ Weiner, Tim; *Legado de cenizas. La historia de la CIA*; Barcelona; Debolsillo; 2013; p. 321 y ss.

¹¹⁸ En *ibídem*; p. 325. A menos que se diga lo contrario, todo lo que sigue se ha tomado de la misma fuente.

¹¹⁹ Siempre ha sido un tema difícil de resolver el saber quién mandaba entre los aqueos: si el que tenía la fuerza, Aquiles, o el que ejercía el liderazgo de la alianza, Agamenón.

Santiago— o para abandonar el país.»” Pero Kissinger le ordenó al embajador, quizá para sorpresa de este, dejar de entrometerse, y convocó al entonces director de la Agencia, Richard Helms, a la Casa Blanca. ¿El resultado? Un cable a Santiago disponiendo a la delegación tomar contacto con los militares y hacerles ver que el gobierno norteamericano quería una solución militar al problema. Cuestión de énfasis. La Vía Uno había quedado descartada.

Con todo, el contacto con Viaux llevó al diseño de nuevos planes, algunos abiertamente ingenuos, o definitivamente torpes. Irrealizables, salvo en la mente de alguien que a la hora del té se toma una partida de ajedrez en serio. Una de las ideas consistía en crear el caos. “«Nos han pedido que provoquemos el caos en Chile —escribía Hecksher—. A través de Viaux, les proporcionamos una fórmula para el caos que no es muy probable que resulte incruenta.»” Apareció en el relato el general Camilo Valenzuela, comandante de la guarnición de Santiago, quien tomó contacto con los agentes. Dijo estar dispuesto, pero se sentía atemorizado. El 14 de octubre (Allende asumió el 4 de noviembre), un oficial que servía a las órdenes de Valenzuela, recurrió a la CIA en busca de dinero y consejo. “Necesitamos un general con cojones,” exclamó.¹²⁰

Los golpistas acordaron un plan: “secuestrar al general Schneider, llevárselo a Argentina, disolver el Congreso y tomar el poder en nombre de las Fuerzas Armadas.” Para lograr estos fines, la CIA hizo entrega de cincuenta mil dólares, “tres metralletas y una cartera llena de gas lacrimógeno (sic).” Parecían optimistas. Al parecer, la oficialidad del Ejército conocía los planes de la Agencia y los compartían. ¿Por qué podría fallar esta comedia de errores?

La muerte del general Schneider fue la única cosa que no alcanzó a resultar de este plan chapucero y delirante. En Washington se enfurecieron con el fracaso de la Agencia. Cabe preguntarse, ¿qué esperaban? Suponemos que algo mejor, especialmente de una organización que en cifras de Weiner contaba, en aquella época, con siete mil analistas y seis mil agentes del servicio clandestino, además de un presupuesto cuyos recortes podían ascender a cientos de millones de dólares. Lo que sigue en el relato de Weiner es otra historia, una que sirve para cerrar esta comedia de los errores con una tragedia como la de Tito Andrónico.¹²¹ Es la tentación de la ficción que se entromete —como Korry en los planes de la CIA, al parecer de Kissinger—, en los sueños del coloso:

El nuevo jefe de la base de Santiago, Ray Warren, creó una red de saboteadores militares y políticos que trataban de distanciar al ejército chileno de sus cimientos constitucionales. Por su parte, el presidente Allende cometió un error fatal. En respuesta a las presiones de las que era objeto por parte de la CIA, creó un ejército paralelo (sic) denominado Grupo de Amigos del Presidente, y Fidel Castro respaldó la iniciativa. El ejército chileno no podía consentirlo.

Y he aquí el desenlace:

¹²⁰ Wiener cita la frase en español, en el original y en cursivas.

¹²¹ Tito Andrónico es la tragedia más sangrienta y violenta de Shakespeare.

Casi tres años después de que Allende ganara las elecciones, un joven agente de la CIA en Santiago, [...] Jack Devine¹²² [...] envió un comunicado que fue directo a Kissinger [...] Decía que, en el plazo de unos minutos o de unas horas, Estados Unidos recibiría una petición de ayuda de «un oficial clave del grupo militar chileno que planeaba derrocar al presidente Allende.»

El golpe se produjo el 11 de septiembre de 1973. Fue rápido y terrible. [...] La dictadura militar del general Augusto Pinochet asumió el poder aquella misma tarde, y la CIA no tardó en forjar una alianza con la junta de los generales. Pinochet reinó con crueldad, asesinando a más de tres mil personas, y encarcelando y torturando a otras decenas de miles en la represión que pasaría a conocerse como la «Caravana de la Muerte.»

Escribía Edward Bulwer-Lytton que Plinio calificaba de falsa ilusión el gusto de los pompeyanos en materia decorativa. Al hacerlo —decía— “se mostraba orgulloso de tan despreciable recurso.”¹²³ Definitivamente, la moderación de cara a las posibilidades que ofrecen las falsas ilusiones no era el fuerte de Weiner. Mucho menos la duda. En su obra *Historia de Chile. 1808-1994*, Simon Collier y William Sater resuelven con radical sencillez todo el asunto: “Siempre queda la duda de si la CIA produjo una gran diferencia: a pesar de lo triste que pueda ser esta afirmación, la verdadera «desestabilización» de Chile fue obra de los chilenos. Tal como afirmó Patricio Aylwin, dieciséis años después, «a todos nos cupo responsabilidad.»”¹²⁴

El toque real podía ser cierto, pero no era verdadero. Vive como leyenda, pero como historia no es más que entretención. Quizá el sueño del rey era el de provocar él mismo la enfermedad para solo él podía curarla. Los sucesos de Chile hasta 1973 corrieron por cuenta propia: en ello, no en otro lugar, reside la tragedia.

CONCLUSIÓN: LA ESTÉTICA DEL PASADO

El Pronunciamiento Militar de 1973 no fue un movimiento organizado, ni mucho menos dirigido por Estados Unidos a través de la CIA. Por el contrario, todo el movimiento que condujo a los sucesos del día 11 de septiembre fue organizado y dirigido por miembros de las Fuerzas Armadas del país, e inspirado por los sucesos que habían venido produciéndose a lo largo de los últimos años, y acelerándose cada vez más hasta llegar a los hechos de ese último mes.

¹²² En 2015, el periodista venezolano Moisés Naím entrevistó a Jack Devine en su programa “El efecto Naím.” Sus intervenciones no disimulan la creencia popular: “Hay una percepción generalizada —dice al comienzo de la entrevista— de que el gobierno de los Estados Unidos y la CIA... tuvo mucho que ver con ese golpe de estado.” Devine le contesta: “No hay duda de que la CIA no estaba involucrada con la planificación del golpe de estado con las fuerzas armadas. Afortunadamente todos los documentos han sido desclasificados y en ellos se comprueba que fuimos tomados por sorpresa...” En Efecto Naím; Secretos de Espía: Jack Devine; You Tube; verificado: 11/9/2015; disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=JRJusVN6k7k>; acceso: 22/7/2020.

¹²³ Tomado de García Gual, Carlos; *La antigüedad novelada y la ficción histórica*; Madrid; Fondo de Cultura Económica; 2013; p. 13.

¹²⁴ Collier, Simon y Sater, William; *Historia de Chile. 1808-1994*; New York; Cambridge University Press; 1998; p. 304.

Las causas, entre la oficialidad, podían buscarse en tres ámbitos distintos: 1) la presión exterior, en el marco del Sistema Interamericano, ejercida por Estados Unidos; 2) la formación recibida en la zona del canal de Panamá, en la Escuela de las Américas, que habría preparado a los militares para reaccionar ante la amenaza comunista; y 3) un sentido patriótico largamente cultivado, sancionado por la costumbre y la historia, e incorporado por diversas vías a la doctrina militar chilena.

Hemos visto que la primera de las causas no pasó de un financiamiento de acciones de partido y de medios de prensa, que al final resultaron intrascendentes para lo que ocurrió.

En cuanto a la formación recibida por los efectivos chilenos en la Escuela de las Américas, ella se mantuvo circunscrita al material que Estados Unidos entregó a Chile como parte de los arreglos contemplados por el Pacto de Ayuda Mutua. Era de esperar que dicha formación, en mayor o menor medida, se fuera incorporando a la doctrina de la época en reemplazo de los usos y procedimientos que iban quedando obsoletos. Así funcionan los ejércitos y así lo seguirán haciendo: cambia el material, cambia la doctrina.

Quizá la más interesante de todas sea la tercera de las causas enumeradas, aunque no sea sencilla de abordar. Así y todo, pensamos que una primera aproximación debiera apuntar hacia el sentido patriótico, esta vez con base en aspectos simbólicos concretos como la bandera, el recuerdo de una edad heroica basada en la historia (especialmente la de las guerras del siglo XIX) y el uso reiterado de diversas formalidades, como el respeto a la jerarquía, el cuidado de la apariencia personal, el sentido de la disciplina, y la normativa que sirve de marco a todo el conjunto (una vez más, la doctrina).

Las Fuerzas Armadas nunca han gozado de bonanzas presupuestarias en Chile, salvo en momentos de crisis. Sucesivamente, a lo largo de todo el siglo XX,¹²⁵ ellas fueron determinando ya fuera el servicio militar, la adquisición de material y equipo, o la mejora a los sueldos y remuneraciones del sector. Es decir, nada de esto ocurrió como consecuencia de una preocupación política por el sector defensa que pudiéramos llamar de largo plazo. Fue al revés. Ninguna de las crisis vecinales del siglo XX encontró al Ejército en un buen pie operacional. Todas lo sorprendieron carente, limitado y necesitado de medios.

Este fenómeno, largamente anidado al que podríamos llamar “frustración profesional”, terminó de germinar en 1973: la dirigencia política del país no se preocupaba por el destino de sus Fuerzas Armadas. De no haberse dado el conjunto de casualidades que condujeron al Pacto de Ayuda Mutua —acuerdo al que, dicho sea de paso, un sector importante de la representación política se opuso—, la pobreza habría llegado a ser indigna. Si no fue así, ello no se debió a política de defensa alguna.

El estado de las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas no merece mayor comentario, salvo para poner de relieve que fue una de las causas que propiciaron el largamente recordado Tacnazo (21 de octubre de 1969). No fue, qué duda cabe, una operación militar al pie de la letra. Careció de brillo y perfección (estéticamente fue un desastre). Pero sí puso en evidencia que la asonada era fruto, antes que del desencanto, de la

¹²⁵ No vamos a mencionar el siglo XIX, en el que las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército, debieron improvisar su empleo. Dicho de otro modo, ellas resultaron vencedoras en las dos guerras externas en que les cupo participar, sin haber estado preparadas para ninguna de ellas.

desesperación. Ahora bien, ¿por qué no prendió por todo el Ejército este grito desesperado de unos pocos sublevados de la capital?

Pensamos que la respuesta puede hallarse en un concepto simple, pero asimismo complejo de abordar brevemente; y es que dicho movimiento, a diferencia del que le siguió cuatro años más tarde, el 11 de septiembre de 1973, no fue liderado por el comandante en jefe del Ejército. Todo parece indicar que, al menos desde 1931, esta figura ha resultado esencial para el rumbo que adopta la institución. Para bien y para mal, la importancia de este alto cargo es la que determina el destino institucional. Pueden pasar muchas cosas durante un mandato institucional, pero todas ellas serán de alcance limitado. La acción del comandante en jefe, a lo largo del siglo XX, es la única que puede aspirar a provocar efectos prolongados y duraderos —o ninguno en absoluto—. ¹²⁶

Para terminar: antes que, de los hechos de los hombres, como proponía Heródoto, la historia, en ocasiones, suele ocuparse más de su estética. No siempre es así, pero qué duda puede haber de que los sucesos que narran los historiadores parecen emanciparse suspicazmente de sus contradicciones. Tal vez lo que se busca con ello es restaurar el sentido que la vida —bastante aburrida las más de las veces— no tiene. Si la vida de las personas no apunta a nada en particular, entonces apunta solo a la muerte. Y eso es mucho más de lo que podemos tolerar.

Hasta 1970, según Tom Weiner, el gobierno norteamericano, a través de la CIA, habría inyectado unos cinco millones de dólares al “problema” chileno. ¹²⁷ Veinte años después destinaría unos cien millones para remover del poder a Saddam Hussein en Irak. La postura pública, sin embargo, no apuntaba a la remoción, sino más bien a la contención, señala el historiador Peter Frankopan. “En privado, la historia era diferente. En mayo de 1991, unas pocas semanas después del cese del fuego [en la Primera Guerra del Golfo], el presidente Bush aprobó un plan para «crear las condiciones para la remoción de Saddam Hussein del poder.» ¹²⁸ Con este objeto, destinó una suma considerable a operaciones encubiertas: \$100 millones.” ¹²⁹

Desde la década de 1920 los Estados Unidos se habían involucrado en respaldar “regímenes que se acomodaran a sus intereses estratégicos.” ¹³⁰ Lo de Irak no constituía ninguna excepción. En el programa de televisión *60 Minutes*, a la hora de explicar la posición del gobierno frente a las sanciones económicas aplicadas a este último país, la Secretaria de Estado de la época, Madeleine Albright, no tuvo inconveniente en explicar a la periodista Leslie Stahl —quien le señaló que habían muerto más niños en Irak como resultado de las sanciones económicas en ese país, que en Hiroshima en 1945—, “«Creo que es una decisión muy difícil,» replicó Albright; no obstante, prosiguió, «pensamos que el precio lo vale.»” ¹³¹

¹²⁶ Otra historia, por lo demás, que pide ser escrita.

¹²⁷ En Weiner, Tom, ob. cit., pp. 321-22-24. Collier y Sater lo dejan en ocho millones; en ob. cit.; p. 304.

¹²⁸ Nótese el giro que quiere poner de relieve Frankopan: para el público el término es “contención;” internamente, sin embargo, es “remoción.” Véase además nuestra nota 28.

¹²⁹ Si se ajusta por inflación la cifra propuesta por Collier y Sater, de 8 millones, a dólares estadounidenses de 1991, el gobierno norteamericano habría transferido a Chile unos 28 millones de esa moneda en 1970, o sea, casi una cuarta parte de lo que transferiría para el “problema” iraquí en 1990.

¹³⁰ Frankopan, Peter; *The silk roads. A new history of the world*; New York; Alfred A. Knopf; 2015; p. 474.

¹³¹ *Ibidem*; p. 475.

La idea de remover a Saddam —reflexionó más adelante Frankopan— para transformar a Irak en una tierra de leche y miel no eran más que ilusiones, solo que a una escala épica.¹³²

En *Orden Mundial*, un libro de 2014, Henry Kissinger relata una visita que realizara al ex presidente Harry Truman en 1961. Cuando el primero le preguntó de qué parte de su mandato se enorgullecía más, éste le contestó: “Que derrotamos por completo a nuestros enemigos y luego los trajimos de vuelta a la comunidad de las naciones. Me gustaría pensar que solo Estados Unidos es capaz de algo así.”¹³³ En efecto, Estados Unidos podía ser —tal vez tenía el deber de serlo— un gran conciliador, que es la expresión que usa Kissinger. En muchas ocasiones, agrega el ex Secretario de Estado, Estados Unidos reflejó el consenso: un orden de estados cooperativos, con sistemas económicos liberales, libres de ambiciones territoriales, con respeto a las soberanías nacionales, y abrazando sistemas participativos y democráticos. Los sucesivos presidentes de ambos partidos han continuado promoviendo —a veces de manera vehemente— la ampliación de los derechos humanos. Todo ello, concluye, “ha dado como resultado importantes cambios para la condición humana.”¹³⁴ No podría haber estado más acertado.

La estética, decíamos, es más fuerte que el buen gusto. Este último es tardo en aparecer. Hasta que una obra de arte alcanza la estatura de consagrada, ha pasado ya mucho tiempo, pero qué duda cabe que desde el comienzo buscó convertirse en un logro estético. Es esto lo que mueve al artista. Es como si dijéramos que la verdad le resulta indiferente. Los historiadores, en tal caso, no pueden declararse de antemano libres de ambiciones estéticas, pero en ningún caso hasta el extremo de que la verdad les resulte indiferente. Y es esto lo que hallamos en la narrativa que propone a la CIA como motor y arbitrador del cambio en Chile. “Una pregunta que se suele plantear,” escriben Collier y Sater, “a posteriori es si la abrumadora emergencia de 1973 fue causada... por Estados Unidos. Ni el presidente Nixon ni su inútil asesor en política internacional (y pronto secretario de estado) Henry Kissinger se preocuparon de mantener en secreto su aversión por el gobierno de la UP.”¹³⁵ Y agregan a continuación: “En el devastador clima político de mediados de 1973, los acontecimientos desarrollaron una inercia propia ineluctable.” Es decir, algo muy grande se había puesto en marcha, y ya no era posible detenerlo con tres metralletas y un poco de gas lacrimógeno. Algo, queremos decir, muy poco estético, si no puede explicarse por medio de un golpe calculado, finamente concebido y de efectos hasta cierto punto previsibles.

El Pronunciamiento Militar de septiembre de 1973 fue el hilo extremo de un tejido muy grueso, muy copioso y de múltiples hebras, que carecía por lo demás de un único tejedor. El muy denostado epílogo de Tolstoi a *Guerra y Paz*, en el que hace ver que tanto Napoleón como Kutuzov fueron igualmente transportados por los hechos que se les atribuyen, no es del todo erróneo. Sin embargo, en apariencia es estéticamente pobre. De allí que su novela sea una obra coral, pues así es como él veía la historia. “Tolstoi señala con razón,” escribe Karl Popper en la obra *La miseria del historicismo*, “la importancia olvidada, pero indudablemente grande de las decisiones y acciones de los incontables individuos desconocidos que lucharon en las batallas, que quemaron Moscú y que inventaron la guerra

¹³² *Ibidem*; p. 487.

¹³³ Kissinger, Henry; *Orden Mundial*; ob. cit.; p. 13.

¹³⁴ *Ibidem*.

¹³⁵ Collier y Sater; op. cit.; p. 304.

de guerrillas. Pero él cree que puede ver una especie de necesidad histórica en estos acontecimientos: el destino, una leyes históricas, o un plan.”¹³⁶ Y aquí nos detenemos nosotros para separarnos del gran escritor ruso, pues no vemos ni necesidad, ni destino, ni mucho menos un plan, en los sucesos de 1973.

Numerosos trabajos, sin embargo, se mueven en la dirección opuesta, reafirmando el tejido conjuntivo que, en apariencia, uniría todo el movimiento militar chileno con los intereses de Estados Unidos. Libros como *Chile 1973. The Other 9/11: The downfall of Salvador Allende*, por David Francois; *A nation of enemies: Chile under Pinochet* por Pamela Constable y Arturo Valenzuela; *Chile. The other September 11*, por Pilar Aguilera y Ricardo Fredes (editores);¹³⁷ *The Pinochet File: A declassified dossier on atrocity and accountability*, por Peter Kornbluh.¹³⁸ La lista es larga y podríamos seguir. Aun así, y más recientemente, algunas publicaciones han puesto en duda las aseveraciones más categóricas —lo que era de esperar, dado el paso del tiempo. La revista *Foreign Affairs* en su edición de julio/agosto 2020 publicó *Fleeing the Chilean Coup: The Debate Over U.S. Complicity* (Escapando del Golpe chileno: El debate acerca de la complicidad de Estados Unidos). En parte de él señalan que “el mito (lo que constituye el corazón de nuestro trabajo) de que los Estados Unidos derrocaron al presidente de Chile, Salvador Allende, en 1973 sigue vivo.” Sin embargo, ya en 1975, “un subcomité del Senado, encabezado por Frank Church —un demócrata devoto y en ningún caso amigo de la administración Nixon— determinó que no existía ‘evidencia real’ de apoyo de Estados Unidos para el golpe militar, o para un frustrado secuestro [organizado por chilenos], que terminara con la muerte del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. Un estudio más reciente de la CIA confirmó estas conclusiones.” Y añade: “Ninguna evidencia en contrario surgió de entre los 24.000 documentos desclasificados por la administración Clinton.”¹³⁹ De allí el título al trabajo de Joaquín Fernandois en *World Affairs* (ver nota 166): *The persistence of a myth: Chile in the eye of the Cold War hurricane*, que da cuenta de la creencia ampliamente difundida de que el colapso del régimen de Salvador Allende fue manipulado desde Estados Unidos y que ello, no obstante, no es la conclusión normalmente alcanzada por estudios académicos de distintas tendencias.

La verdad histórica no es algo a lo que se llegue, ella es casi siempre una aproximación. Más todavía: dicha verdad *es* la aproximación, el camino que se recorre hacia algo a lo que nunca se llega. La razón es simple: el punto de llegada ya pasó, se quedó en el pasado y el pasado no existe. Todo lo que tenemos son vestigios, algo así como las cenizas. O menos que cenizas.

Por lo pronto, hemos intentado reconstruir, con esos mismos vestigios o cenizas, un pasado que no comenzó en 1973, sino mucho antes, cuando las repúblicas latinoamericanas se independizaban, o antes quizás, cuando Estados Unidos se independizaba. Hemos visto de

¹³⁶ Popper, Karl; *La miseria del historicismo*; Madrid; Alianza Editorial S.A.; 2014; p. 197.

¹³⁷ Ariel Dorfman figura como autor en Amazon, pero es solo uno de los autores que contempla el libro con “reflexiones en torno al golpe de 1973.” Entre otros, figuran Pablo Neruda, Salvador Allende, Joan Jara y Fidel Castro. Verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/oFHQ3; acceso: 16/7/2020.

¹³⁸ Joaquín Fernandois revisa uno de sus trabajos (*Los EEUU y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*) en *World Affairs* 2005; 167 (3); pp. 101-12. Asimismo, de Verdugo, Patricia, *Allende: cómo la Casa Blanca provocó su muerte*.

¹³⁹ Rogers, William D. y Maxwell, Kenneth; *Fleeing the Chilean Coup: The Debate Over U.S. Complicity*; en *Foreign Affairs*; January/February 2004; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rtv14; acceso: 30/7/2020.

qué manera las relaciones entre una república pequeña y una potencia mundial de alcances globales se fueron hilvanando.

Estados Unidos creó un sistema defensivo en América Latina, con miras a protegerla de una expansión de la Unión Soviética que al final nunca se dio, al menos nunca en la forma en que se previó que lo haría: militarmente, convencionalmente. El avance del bloque socialista en América del Sur recurrió a otros métodos, ninguno de ellos convencional. Así, la fuerza con que Norteamérica equipó y adiestró a los ejércitos sudamericanos resultó inútil por completo. En sentido figurado, cuando esas fuerzas salieron de sus cuarteles para enfrentar al enemigo, no había nadie allí a quien enfrentar. En sentido literal, no había un ejército para el tipo de enemigo que se presentó a las puertas de América Latina, y particularmente de Chile.

El Ejército de Chile en ningún caso recibió preparación en Centroamérica para organizar y llevar adelante un golpe de estado. Si recibió preparación, ella estuvo destinada a operar, mantener y administrar el material cedido por Estados Unidos para equipar sus cuadros de tropa. ¿Qué otra posibilidad había en 1950? Ya lo hemos dicho, el Ejército de Chile era un ejército pobre que, salvo en épocas de crisis, rara vez fue prioritario para el erario público; no es de extrañar entonces que hubiese dado la bienvenida a ese material, como si se hubiese tratado de maná (y en ningún caso en sentido figurado): hemos leído los testimonios. Pobreza. Solo que pobreza llevada con dignidad.

El movimiento militar de septiembre de 1973 emergió desde los corazones de la oficialidad del Ejército. Y esto es como la música atonal. No es algo grato al oído. Desencanta, qué duda cabe. Pero cuando decimos corazones, queremos decir procesos mentales insondables.

En todo caso, esta investigación termina aquí proponiendo una tarea mucho más ardua: ahondar en los fenómenos que produjeron el 11 de septiembre de 1973. En último término, aproximarnos a la pregunta del historiador John Bawden en su *The Pinochet Generation*, ¿quiénes eran estos hombres uniformados?¹⁴⁰ Una pregunta que, como hemos podido ver, sigue sin ser respondida.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Acta de Chapultepec; Derecho internacional público; verificado: 25/4/2018; disponible en: shorturl.at/dyGJV; acceso: 26/2/2020.
- Conferencias Internacionales Americanas Segundo Suplemento 1945-1954; *X Conferencia Internacional Americana, Acta final, 1954*; verificado: s.f.; disponible en: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm; acceso: 20/3/2020.
- Corte Internacional de Justicia; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/uxy49; acceso: 23/7/2020.

¹⁴⁰ John R. Bawden; *The Pinochet generation*; Tuscaloosa; Alabama University Press; 2016; p. 1.

Academia de Historia Militar

- Declaración de las Naciones Unidas; Naciones Unidas; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/pBDW3; acceso: 25/2/2020.
- Decreto 2757; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lsvD5; acceso: 30/4/2020.
- Decreto 328 - *Promulga un Convenio de Ayuda Militar entre Chile y los Estados Unidos de América*; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/bvBK5; acceso: 30/4/2020.
- Department of State United States of America; *Military Assistance Agreement Between Chile and EE.UU.*, 3 (4); United States Treaties and Other International Agreements 1952; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/kszPS; acceso: 29/4/2020; pp. 5129-32.
- Department of State United States of America; Office of the Historian; *Policy Statement Prepared in the Department of State, 1951*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lptwN; acceso: 23/4/2020.
- Department of State United States of America; Office of the Historian; *Memorandum by the Acting Secretary of State to the Executive Secretary of the National Security Council (Lay), 1952*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/diG68; acceso: 27/4/2020.
- Department of State United States of America; Office of the Historian; *National Intelligence Estimate, 1953*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aEIOU; acceso: 24/4/2020.
- Govinfo; Public Law 165—oct. 10, 1951; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/pxEIQ; acceso: 27/4/2020.
- Ley 5077; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/suvUW; acceso: 30/4/2020.
- Ley 6159; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/xyC18; acceso: 30/4/2020.
- Ley 6160; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/oFGOY; acceso: 30/4/2020.
- James Monroe; *Fragmento del séptimo mensaje anual del Presidente James Monroe al Congreso de los Estados Unidos de América*; verificado: s.f.; disponible en: <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>; acceso: 12/1/2020.
- National Security Policy; *Foreign Relations of the United States, 1949: National security affairs, foreign economic Policy*; 1949; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/glW36; acceso: 20/3/2020.
- New York Times; 28/6/1986; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rtOV6; acceso: 23/7/2020.
- Office of the Historian; *Foreign Relations of the United States, 1952–1954, The American Republics, Volume IV, Editorial Note*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/evBW0; acceso: 27/7/2020.
- Office of the historian; *Report by the National Security Council to the President 1950*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/sFUXZ; acceso: 25/4/2020.
- Organización de Estados Americanos: Consejo Permanente; IV Reunión de consulta de Ministros de RR.EE., 1951; verificado: s.f.; disponible en: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%204.pdf>; acceso: 22/2/2020.
- Platt Amendment (1903); verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/afpDX; acceso: 23/7/2020.
- Primera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Panamá – 1939; Derecho internacional público; verificado: 25/1/2014; disponible en: shorturl.at/mpY02; acceso: 24/2/2020.

- Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, La Habana – 1940; Derecho internacional público; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/acmP7; acceso: 24/2/2020.
- Séptima Conferencia Internacional Americana; 1933; Derecho internacional público; verificado: 21/1/2013; disponible en: shorturl.at/dmGIY; acceso: 29/2/2020.
- Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Río de Janeiro – 1942; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aAK05; acceso: 24/2/2020.
- Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca; Derecho internacional público; verificado: 12/10/2011; disponible en: shorturl.at/dizK1; acceso: 28/2/2020.

Publicaciones

- De Arce, Álvaro; “Introducción al Sistema Militar Interamericano de Defensa”; en Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEES); 1995; *Cuadernos de Estrategia* N° 74.
- ANEPE; *Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: Setenta Años de Historia*; Santiago; ANEPE; 2017.
- Baines, John M.; *U.S. Military Assistance to Latin America: An Assessment*; Journal of Interamerican Studies and World Affairs, 14 (4), 1972, pp. 469–487. Verificado: s.f.; JSTOR, www.jstor.org/stable/174767; acceso: 23/7/2020.
- Briceño, José; “Del Panamericanismo al ALCA: la difícil senda de las propuestas de una comunidad de intereses en el continente americano”; *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 2016; 3; pp. 145-67.
- Carrasco, Carlos; “Programa de Asistencia Militar y las Ventas Militares de EE.UU. al Exterior”; *Revista de Marina*, 1976; 95 (712); pp. 279-90.
- Dörner, Walter; “Evolución Histórica del Ejército de Chile”; en *Anuario de la Academia de Historia Militar* 2004; XXIV (19); pp. 27-39.
- Meneses, Emilio; “Ayuda Económica, Política Exterior y Política de Defensa en Chile, 1943-1973”; *Revista de Estudios Públicos*; 1989; (35); pp. 39-69.
- Fermandois, Joaquín; “The persistence of a myth. Chile in the eye of the Cold War Hurricane”; *World Affairs*, 2005; 167 (3); pp. 101-12.
- Garay, Cristián y Castro, Javier; “Chile y la Guerra de Corea. Un Episodio de la Política Exterior Chilena”; *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*; 2017; 12 (1); pp. 131-157.
- Gilderthus, Mark; “Pan-American Initiatives: The Wilson Presidency and the Regional Integration 1914-1917”; *Revista Diplomatic History*; 1980; 4 (4); pp. 409-24.
- *Mantilla, Benigno*; “La Filosofía del Panamericanismo de Jesús María Yepes”; *Revista Estudios de Derecho*; 1999; 58 (131-2); pp. 189-94.
- Morandé, José; “Chile y los Estados Unidos: Distanciamientos y Aproximaciones”; *Revista de Estudios Internacionales*, 1992; 25 (97): pp. 6-12.
- Redondo, Javier; “Theodore Roosevelt: Extracto del mensaje anual del presidente al Congreso de los Estados Unidos de América (6 de diciembre de 1904) y extracto del discurso sobre el Estado de la Unión (5 de diciembre de 1905)”; *Revista Eunomía*; (9); 2015-2016; pp. 305-308.
- Romano, Silvina; “Seguridad Hemisférica, Asistencia y Democracia a Inicios de la Guerra Fría”; *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*; 2012; 7 (1); pp. 211-240.

Academia de Historia Militar

- Rogers, William D. y Maxwell, Kenneth; "Fleeing the Chilean Coup: The Debate Over U.S. Complicity"; *Foreign Affairs*; January/February 2004; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rtvI4; acceso: 30/7/2020.

Tesis

- Gregory S. Mazul, B.S.; *Formation Of U.S. Security Assistance Policy: 1947-1959*; Ohio; Tesis de titulación para optar al grado de Máster en Ciencias; 1997.

Libros

- Almirante, José; *Diccionario Militar*; Madrid; Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra; 1869.
- Arancibia, Patricia y Balart, Francisco; *Conversando con el General Julio Canessa Robert*; Santiago; Biblioteca Americana; 2006.
- Arancibia C., Roberto; *La Influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950*; Santiago; CESIM; 2002; passim.
- Blanche, Enrique; *Remembranzas del General Bartolomé Blanche Espejo*; Santiago; Departamento Comunicacional del Ejército; 2008.
- Barros, Ernesto; "Historia para Olvidar: Ruptura con el Eje 1942-1943"; en *Homenaje a Guillermo Feliú Cruz*; Santiago; Editorial Andrés Bello; 1973.
- Barrios Tirado, Guillermo; *Memorias del General Guillermo Barrios Tirado – Tomo VIII*; trabajo inédito.
- Bastidas, Luisa; *El Panamericanismo: Dos Visiones Opuestas 1826-1933*; Revista Notas históricas y geográficas; 2000.
- Barros Van Buren, Mario; *La Diplomacia Chilena en la II Guerra Mundial*; Santiago; Empresa Editora Arquen Ltda.; 1998.
- Carrasco, Camilo; *Banco Central de Chile 1925-1964: una historia institucional*; Santiago; Banco Central de Chile; 2009.
- Collier, Simon y Sater, William; *Historia de Chile 1808-1994*; New York; Cambridge University Press; 1998.
- Ejército de Chile – Estado Mayor General; *Historia del Ejército de Chile – Tomo IX*; Santiago; EMGE; 1985.
- Ejército de Chile; *Familia Acorazada del Ejército de Chile: Historia de los Vehículos Blindados*; Santiago; Instituto Geográfico Militar; 2009.
- Ejército de Chile; *Historia de la Academia de Guerra: Fundada en 1886*; Santiago; Academia de Guerra; 2003.
- Fox, Carlton T; 2001; *The U.S. Army School of the Americas and U.S. National Interests in the 20th Century*; Blacksburg; versión digital; 2001.
- Fermandois, Joaquín; *Mundo y Fin de Mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*; Santiago; Ediciones de la Universidad Católica de Chile; 2005.
- Ferguson, Niall; *Colossus*; New York; Penguin Books; 2004; p. 290. Hay edición castellana en Debate, 2005.
- Frankopan, Peter; *The silk roads. A new history of the world*; New York; Alfred A. Knopf; 2015.
- González, Alberto; *La última Influencia*; Ejército de Chile; Biblioteca del Oficial; 2006.
- García Gual, Carlos; *La antigüedad novelada y la ficción histórica*; Madrid; Fondo de Cultura Económica; 2013.

- Garay, Cristián; *La Estrategia de la Guerra Fría: La Política Internacional y de Defensa de González Videla*; Santiago; Colección Idea; 2017.
- Griffiths, John; *Teoría de la Seguridad y Defensa en el Continente Americano: Análisis de los casos de EE.UU. de América, Perú y Chile*; Santiago; RIL editores; 2011.
- Gill, Lesley; *Escuela de las Américas: Entrenamiento Militar, Violencia Política e Impunidad en las Américas*; Santiago; LOM; 2005.
- Gaddis, John L.; *Estados Unidos y los Orígenes de la Guerra Fría 1941-1947*; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano; 1989.
- Johnson, Paul; *Estados Unidos. La Historia*; Buenos Aires; Ediciones B; 2001.
- Kissinger, Henry; *Orden mundial*; Buenos Aires; Debate; 2017.
- Muñoz, Heraldo y Portales, Carlos; *Una amistad esquivada: las relaciones de Estados Unidos y Chile*; Santiago; Pehuén; 1987.
- Prats, Carlos; *Memorias. Testimonio de un Soldado*; Santiago; Pehuén; 2014.
- Palma, Luis; *La Confrontación Ideológica en la Guerra Fría*; Santiago; RIL Editores; 2003.
- Pereira, Juan Carlos; *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*; Barcelona; Ariel; 2001.
- Popper, Karl; *La miseria del historicismo*; Madrid; Alianza Editorial S.A.; 2014.
- Quiroga, Patricio y Maldonado, Carlos; *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas: Un Estudio Histórico 1885-1945*; Santiago; Documentas; 1988.
- Smith, Connell; *El Sistema Interamericano*; México D.F.; Fondo de Cultura Económico; 1971.
- Sau, Julio; *La guerra fría*; Santiago; Editorial Universitaria; 1968.
- Shakespeare, William; *Macbeth*; Barcelona; Austral – Espasa; 2007.
- Tobar, Danilo; *Vida Militar en Magallanes 1900-1950*; Punta Arenas; Universidad de Magallanes; 2008.
- Tulchin, Joseph; *Los Estados Unidos y América Latina en la Década del 60*; 1988.
- Uribe A., Armando; *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile*; Madrid; Siglo XXI Editores de España; 1974.
- Valdés, Pablo y Salazar, Juan; *Política Mundial Contemporánea*; Santiago; Andrés Bello; 1979.
- Weiner, Tim; *Legado de cenizas. La historia de la CIA*; Barcelona; Debolsillo; 2013.

Otros documentos – trabajos inéditos

- Arancibia C., Roberto; *Nuestra organización a través del tiempo*; Santiago; reporte inédito; 2020.
- Arancibia C., Roberto; *Vientos de rebelión – obra inédita*; Santiago; 2019.
- Hormazábal, Pedro; *Evolución de las Unidades Blindadas en Chile 1944-1982*; Santiago; documento digital; 2019.

Internet

- The Guardian; obituario al mayor Ralph Shelton verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/nrtMP; acceso: 23/7/2020.
- History; *Pancho Villa attacks Columbus, New Mexico*; verificado: 18/6/2020; disponible en: shorturl.at/fqRY4; acceso: 23/7/2020.
- *Imperialism by Another name: The US “war on drugs” in Colombia*; disponible en: shorturl.at/pADMR; acceso: 23/7/2020.

Academia de Historia Militar

- Internet Archive, Legal Issues in The Nicaragua Opinion; disponible en shorturl.at/dgCJQ; acceso: 23/7/2020.
- Internet Archive; William H. Ormsbee; U.S. Army School of the Americas (USARSA). *Profile of a Training Institution*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/hstzQ; acceso: 23/7/2020.
- Internet Archive; William H. Ormsby, Jr; U.S. Army School of the Americas; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/iuyEM; acceso: 29/7/2020.
- William Manger; *El Panamericanismo y las Conferencias Panamericanas*; 1930; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/fmJV8; acceso: 20/2/2020.
- Sebastián Milesi; *El USS Baltimore en los días post Guerra Civil de 1891, durante el gobierno del Almirante Jorge Montt Álvarez*; verificado: 2006; disponible en: http://www.historianaval.cl/publico/publicacion_archivo/publicaciones/66_1.pdf; acceso: 30/1/2020.
- National archives; *The United States Armed Forces and the Mexican Punitive Expedition: Part I*; disponible en shorturl.at/be156; acceso: 23/7/2020.
- *Panama declares Independence from Colombia*; disponible en: shorturl.at/bprEK; acceso: 23/7/2020.
- Richard F. Grimmett, Mark Sullivan; *United States Army School of the Americas: Background and Congressional Concerns*; 1994; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aetHU; acceso: 29/4/2020.
- Efecto Naím; *Secretos de Espía: Jack Devine*; You Tube; verificado: 11/9/2015; disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=JRJusVN6k7k>; acceso: 22/7/2020.
- Alberto del Solar; *La Doctrina de Monroe y la América Latina (Conferencia Leída en el Ateneo el 20 de Junio de 1898)*; verificado: s.f.; disponible en: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/70187/2/213009.pdf&origen=BDigital>; acceso: 22/1/2020.
- *Soviet Penetration in Latin America*, www.marxists.org; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/kuD37; acceso: 23/7/2020.
- *Travels Abroad of the President*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rsDI7; acceso: 23/7/2020.
- U.S. Department of State; *Punitive expedition in Mexico*; verificado: 20/1/2009; disponible en shorturl.at/gtu36; acceso: 26/7/2020.
- U.S. Interventions in Latin America; verificado: 1996; disponible en: shorturl.at/agMS8; acceso: 22/7/2020.

[NUEVO TEXTO]

EL BATALLÓN DE MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA DE CONCEPCIÓN (1777-1817)

POR ANGELO CASTRO GONZÁLEZ*

RESUMEN

El presente artículo tiene como fin estudiar al Batallón de Milicias de Infantería Disciplinadas de Concepción, conformado en el marco de las Reformas Borbónicas para América y Chile en general, analizando el rol que tendría en las postrimerías del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, primero en su lucha en defensa de los territorios de la Corona y más tarde en la guerra por la Independencia. Sostenemos que su creación y desarrollo tiene como antecedente a la militarización de la zona del Biobío y Concepción durante el período de Conquista y Colonia, el cual terminaría por dar paso a la conformación del ejército de la naciente República.

Palabras Clave: Milicias, Batallón, Concepción, Independencia, Colonia, Reforma.

INTRODUCCIÓN

El día sábado 20 de diciembre de 1817 se publicaba en la Gaceta de Santiago un fuerte y estremecedor mensaje, uno que haría cundir el pánico en la población capitalina y perder cualquier esperanza en los sucesos venideros:

Chilenos, aquellos monstruos que no fijan sus feroces plantas en un punto alguno de la tierra, sino para inundarlo en sangre y abismarlo en desolación: esas almas tan constantes en la crueldad como exquisitas en apurar el dolor, y no practicar acción sin insulto y sin ultraje [...] esos mismos son los que hoy emprenden una expedición contra Chile¹.

Aquellas nefastas palabras fueron las usadas para referirse a la inminente llegada del brigadier Mariano Osorio al puerto de Talcahuano, quien, por demás, traía consigo grandes contingentes provenientes desde el Perú y tropa peninsular para restaurar el poder monárquico en Chile. Sin embargo, ante este aciago escenario, la circular capitalina llamaba

* Magíster en Historia. Universidad de Concepción

¹ “Gaceta de Santiago de Chile”, 20 de diciembre de 1817. *Archivo de Don Bernardo O’Higgins*, Tomo X, pp. 262-263. Las cursivas son nuestras. Citado en adelante ABO.

a no temer, pues el territorio se hallaba “*defendido por los bravos de Chacabuco y Talcahuano; y por todas las milicias disciplinadas y llenas de entusiasmo, y proveídos de cuantos auxilios militares pueden conducir a la victoria*”.

Aquella no sería la última mención a los defensores del país, pues tan solo unos días más tarde se afirmaba que la defensa del territorio se daría “*con diez mil veteranos cuya presencia jamás pudieron sufrir estos tiranos; con todos los cuerpos de milicias disciplinadas; con cuantos recursos pueden conducir a la victoria; con un entusiasmo general que se haría increíble al que no le presenciase; y bajo el mando de los más ilustres y valientes jefes y oficiales del Sud*”². Pero, ¿Quiénes componían aquellas tropas en que se depositaba tanta confianza? Podríamos decir que lo anterior no era ni la última ni la primera vez que se les mencionaba, ni mucho menos eran desconocidos para los criollos; de hecho, eran contingentes creados por la misma Corona, y llegaron a ser la raíz y columna vertebral de la mayoría de las unidades patriotas y realistas en la guerra por la independencia de Chile: las milicias regladas.

No eran más que contingentes de vecinos en armas a fin de actuar contra las sublevaciones indígenas o contra las amenazas externas. Poco o ningún valor se les asignaba. Pero aquella práctica, bastante común en los dominios hispanos, al menos en Concepción y la frontera del Biobío, tenía ya una larga data, y es que, desde los mismos días de la conquista, los vecinos penquistas debieron tomar las armas para solventar y auxiliar militarmente al ejército. El que antaño había sido el escenario de la ya casi épica Guerra de Arauco, también fue un escenario en que el mundo militar y civil parecían fundirse en la dualidad del vecino–soldado. Un proceso que terminaría por tomar forma con la creación del Batallón de Milicias de Infantería Disciplinadas de Concepción.

Las preguntas quedan claras al instante: cómo se creó tal Batallón, cómo se desarrollaría y quiénes lo compondrían, y más importante aún, cómo llegó a los hechos que anteriormente describíamos. La verdad es que no fue un camino sin obstáculos, sino plagado de luchas y cambios profundos a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Ello incrementa aún más la incertidumbre si caemos en cuenta que el cuerpo de Milicias de Concepción era la ciudad de Concepción en sí: sus plazas fueron llenadas con vecinos penquistas, sus capitanes y oficiales eran penquistas, y su misión era defender la ciudad y sus alrededores. No podemos separar al uno del otro. De tal manera, Concepción, moldeada por la Conquista y Guerra de Arauco, y transformada por la guerra de Independencia, daría forma a nuestro Batallón de Milicias de Infantería Disciplinadas.

A pesar de ser Concepción, y la zona del Biobío en general, el centro neurálgico de las operaciones militares en Chile durante la Conquista, Colonia e Independencia, en poco o nada se ha hecho referencia a la formación de las milicias en el período colonial, mucho menos en la antigua capital militar de Chile. Obras como *Soldados del Rey* (2005), de J. Marchena y A. J. Kuethe, y *El Ejército de América antes de la Independencia: ejército regular y milicias americanas, 1750-1815* (2005), de J. Marchena (Coord.), si bien ofrecen un panorama general de la temática en cuestión, la atención que prestan al caso chileno es ínfimo. La historiografía nacional no ha estado exenta de esta falencia, pues la *Historia del Ejército de Chile* (1984) dirigida por el Estado Mayor del Ejército, mayor obra en tratar la

² “Gaceta de Santiago de Chile”, 17 de enero de 1818. ABO, Tomo X, p. 278.

temática militar hasta el momento, en su segundo tomo solo hace una pequeña referencia a la conformación de las milicias a lo largo del territorio. Misma situación ha presentado *El Ejército de los Chilenos 1540-1920* (2007) de la historiadora Patricia Arancibia Clavel (Ed.). Aunque es menester aclarar que la generalidad en aquellas obras está más que justificada, ya sea por su enorme extensión temporal o territorial en su tema de estudio³.

Curiosamente, el énfasis al desarrollo de las milicias en el país ha venido de la mano de artículos especializados, en los que han destacado autores como R. Hernández Ponce (1984); Fernando Cordero (1992); Leonardo León (2002); Francisco Balart Páez (2009); Juan Guillermo Muñoz (2009) y Juan Luis Ossa (2010-2016); sin embargo, todos y cada uno de ellos, si bien han realizado un espléndido acercamiento a la cuestión de las milicias y reformas militares de finales del siglo XVIII, además de su impacto social en el mundo criollo, el espacio dejado al estudio de casos particulares es inexistente. Todo se trata desde una órbita general. Quizás el texto que más ha profundizado en el estudio de un caso ha sido el estudio de Hugo Contreras Cruces en “Artesanos Mulatos y Soldados Beneméritos” (2011), en el que se analiza al Batallón de Infantes de la Patria, sus antecedentes, participación en la Independencia y motivaciones de sus componentes. Para el caso penquista, solamente podemos encontrar “Ejército Regular y Élités locales en la Intendencia de Concepción” (2012) de Manuel Ramírez Espíndola; sin embargo, su trabajo solamente abarca la formación y consolidación de los cuerpos del ejército regular en Concepción⁴, más no de las milicias.

Es así como la historia del Batallón de Milicias Disciplinadas de Concepción, sus inicios, integrantes y acciones en que participaría, es prácticamente desconocida. No hay un estudio que las abarque en detalle, como sí lo hay para otros casos; y el silencio mismo de las fuentes respecto a esta unidad, no hace más que ahondar profundamente en este vacío historiográfico. Y, citando a Hugo Contreras Cruces en su estudio sobre el Batallón de Infantes de la Patria, “la historiografía chilena, la cual, si bien en ocasiones hace mención de ellos, es solo de forma general y en ningún momento con información o análisis respecto de quiénes son”⁵. De ahí que no deba sorprendernos que continuamente se haga alusión a “las milicias de Concepción” y no a “las milicias del Batallón Concepción”.

De tal modo, nuestro principal objetivo a lo largo de este estudio es analizar los antecedentes, la creación y desintegración del Batallón de Milicias Disciplinadas de Concepción a lo largo de los siglos XVIII y XIX, proponiendo que su desarrollo se enmarcó en los esfuerzos para la defensa del territorio chileno de amenazas internas como externas, así como que su desintegración pasó más a ser una transformación del cuerpo, la cual terminaría por concluir en la conformación de las Guardias Nacionales en las primeras décadas del siglo XIX.

³ Las obras de Juan Marchena Fernández no solo se han enfocado al estudio del aparato militar colonial chileno, sino que lo ha proyectado a toda América en general; de ahí que la atención prestada a la antigua Capitanía sea prácticamente ínfima. Por su parte, los estudios del Estado Mayor del Ejército y de Arancibia Clavel han destacado enormemente por su espacialidad temporal, al tratar al Ejército de Chile a lo largo de su historia.

⁴ Véase, *Dragones de la Frontera y Batallón Fijo de Concepción, o Batallón Chile*.

⁵ CONTRERAS CRUCES, Hugo: “Artesanos Mulatos y Soldados Beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile, 1795-1820”, en *Historia*, Vol. 1, n°44, 2011, p. 56.

Para concretar tal tarea, hemos realizado una exhaustiva revisión de las crónicas, documentos y cartas relativas a la dominación española en Chile, las cuales están contenidas en la *Colección de Historiadores de Chile y de Documentos Relativos a la Historia Nacional* (CHCh) y la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (CDIHCh). A ello también se le suma la *Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia de Chile* (CHDICH). Paralelamente se ha realizado una revisión de los enormes volúmenes del Archivo O'Higgins (ABO). Finalmente, se ha consultado documentación del Archivo General de Simancas (AGS) y Archivo General de Indias (AGI), además de documentos constitucionales, cartas, misivas y relaciones, la mayoría de ellos publicados por la *Revista Chilena de Historia y Geografía* (RChHG). Es con todas estas fuentes, sumadas a la bibliografía especializada y artículos de revista, que esperamos responder a las preguntas de investigación que anteriormente nos hemos planteado.

I. LA HUESTE, LA CONQUISTA Y LA FRONTERA

Hablar de las milicias en América, y en Chile en particular, es hablar de la hueste y la edad dorada del conquistador. Y es que era curioso ver cómo en la Europa del siglo XVI surgían potencias que poco a poco rivalizaban con el poderío que los Habsburgo mantenían en el continente, poderío personificado en los monumentales ejércitos, su capacidad de movilizar a miles de tropas y un relativo talento al mantener tantos hombres en pie de guerra; pero mientras su potencial combativo se veía relativamente eclipsado ante el surgimiento de nuevos rivales, el poder en América aún se inclinaba a favor de las potencias ibéricas. No era desdeñable el hecho que una reducida y muchas veces mal pertrechada hueste de conquistadores haya sometido a su control un continente entero a tan solo una generación del primer desembarco de Colón en 1492, una hazaña digna de guardarse en la memoria. Y en las acertadas palabras del historiador británico Geoffrey Parker: “El siglo XVI no fue sólo una época de revolución militar y naval, sino también la edad de oro del conquistador”⁶.

Pero la España del siglo XIX se hallaba sitiada y rodeada de enemigos, prácticamente era una locura prescindir de hombres y recursos cuando las guerras en Europa se hallaban en su punto más álgido. Es así que, como diría la historiadora Patricia Arancibia, la epopeya indiana recaería en un puñado de individualidades, más no había otra opción. Pequeños grupos de castellanos guiados por su propia voluntad era lo que dio inicio a la Conquista. Estos grupos, denominados hueste, tenían como principal objetivo la exploración más que la acción militar en territorio americano; sin embargo, desde los tiempos de los primeros viajes de Colón, cada grupo de conquistadores —por numeroso o reducido que fuese— se vio en la obligación de contar con algún contingente armado⁷. Ahora bien, incluso cuando fueran hombres de probada experiencia en las prácticas de la guerra, no se debe considerar que éstos fuesen parte del Ejército Español regular, puesto que su Majestad no envió ningún contingente a conquistar las Indias; solo décadas más tarde se embarcarían hombres y armas para pacificar las provincias que se hallaban en estado de guerra, tal como lo fue en el caso de las belicosas provincias del Flandes Indiano. El reclutamiento era algo exclusivamente

⁶ PARKER, Geoffrey: *Historia de la Guerra*, Madrid, AKAL, 2010, p. 135.

⁷ BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: “La Hueste Indiana”, en *Cuadernos de Historia* 16, n°172, 1985, p. 4.

voluntario, mientras que el financiamiento corría por cuenta propia de los conquistadores⁸. Felipe II, en sus *Ordenanzas de nuevos descubrimientos y poblaciones*, reiteraba este tipo de financiamiento en una época tan tardía como 1573⁹.

Esta hueste se componía de un capitán y de seguidores voluntarios. Muchos eran ex militares de oficio, otros eran antiguos conquistadores disconformes con sus antiguas aventuras¹⁰; sin embargo, el grueso mismo del grupo conquistador estaba en la gente de a pie. En la misma hueste que acompañó a Valdivia podemos ver que provenían de los orígenes y labores de lo más variopintos, siendo dos albañiles, un agricultor, cinco mineros, dos herreros, un alguacil, cinco escribanos, un sacristán y dos sastres¹¹. Así, en la empresa americana solían confundirse letrados con campesinos, mercaderes con guerreros; y de ahí que debemos hablar de conquistadores y no de soldados. La conquista de América era la posibilidad de salir del círculo jerarquizado que impedía al hombre pobre ser hombre rico. Los conquistadores abrieron el camino a sus demás compatriotas en el Viejo Mundo, mostrándoles ante sí un nuevo mundo lleno de posibilidades que en su vida hubieran imaginado, siempre y cuando estuviesen dispuestos a rendirlo por la espada. “Eran gente común, gente de la plebe, sin honores, glorias ni fortuna que mostrar, y fueron declarados nobles, marqueses, señores caballeros; fueron considerados en esa jerarquizada estructura que culminaba en el rey”¹².

Fuese como fuese, siendo la hueste una compañía, se organizaba conforme al criterio de milicia, debiendo ser autosuficiente para atravesar y sobrevivir a las dificultades que los nuevos territorios le pudieran presentar. El capitán general tenía bajo su cargo a otros capitanes de menor rango, que muchas veces eran amigos cercanos o familiares, quienes debían ser los responsables del buen estado del armamento de la tropa y cumplir las órdenes de su capitán cuando la batalla se posara sobre sus cabezas. El curso que tomaría la empresa de conquista en las Indias, a pesar de estar regulado por la Corona, dependía en gran manera del carácter del capitán de conquista, de los recursos y hombres que fuera capaz de conseguir. También se ha de tener en cuenta que el conquistador no estaba solo, pertenecía a un grupo guiado por un caudillo; éste debía atender a las necesidades y requerimientos de su séquito, al mismo tiempo que velaba por los intereses de la compañía.

La hueste se disolvía una vez que se había dominado por completo el territorio (aunque muchas veces no ocurría del todo) y después se hacía el correspondiente reparto del botín. Una vez realizado esto, se procedía a la ocupación de la tierra, se fundaban villas o ciudades, y se repartían solares entre quienes serían los nuevos habitantes. Era el primer paso para la transformación de la hueste: de un grupo de guerreros y aventureros en marcha se pasaba a la vida estable en ciudad, lo que a su vez implicaba el arraigo a la tierra¹³. El capitán

⁸ Muchos lograban financiar sus aventuras conquistadoras mediante la participación de terceros.

⁹ ARANCIBIA CLAVEL, Patricia (Ed.): *El Ejército de los Chilenos. 1540-1920*, Santiago, Editorial Biblioteca Americana, 2007, p. 19.

¹⁰ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 17.

¹¹ *Ibidem*, p. 20.

¹² BENGÓA, José: *Conquista y Barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*, Santiago, Ediciones Sur, 1992, p. 15.

¹³ VILLALOBOS, Sergio: *Para una meditación de la Conquista*, Santiago, Editorial Universitaria, 1997, p. 60-65.

de conquista pasaba a ser gobernador, mientras que el soldado-conquistador pasaba a ser vecino, aunque sin perder su condición de hombre de armas, pues, de haber una rebelión de los naturales, o de divisarse incursiones de las naciones enemigas, los vecinos debían ser prestos al ayudar al gobernador, adelantado o virrey, en su campaña contra los rebeldes. Incluso cuando la expedición militar hubiera finalizado, el servicio militar que el hispano debía prestar en las Indias continuaba, ya sea en servicio activo como soldado o sustentando a las tropas. Era en esta obligación de prestar servicios que, por ejemplo, tenemos lo expuesto por Pedro de Valdivia ante Bartolomé Flores al momento que recibía una encomienda: “Con tanto que seáis obligado á tener armas y caballos y aderezar los caminos y puentes reales que cayeren en los términos de los dichos vuestros caciques é indios”¹⁴.

Una vez fundados los pueblos y ciudades, la guerra se sustentaba únicamente con la sangre y sudor de los vecinos. Ellos abastecían a las tropas con los pertrechos y municiones necesarias, y componían sus filas por ciertos períodos de tiempo. Pero un ejército vecinal distaba mucho de ser igual a uno profesional a la usanza europea. Cada uno combatía como deseaba o con los elementos que podía conseguir. El mismo historiador Sergio Villalobos destacaba este elemento:

La fuerza militar de los castellanos se basaba en el ejército vecinal, constituido por los vecinos de las ciudades, que tenían la obligación de acudir a las armas ante cualquiera emergencia bélica y ponerse a las órdenes de un jefe designado por el gobernador o el cabildo respectivo. Cuando desaparecía el peligro, se dispersaban y volvían a sus ocupaciones habituales. No existía una organización continua, ni una preparación sistemática para la lucha. Incluso el equipo y armamento de que se disponía era, en general, el que aportaba cada hombre¹⁵.

En Chile, este sistema operaría a lo largo de todo el siglo XVI y parte del XVII. Un ejemplo de ello era lo ordenado por Pedro de Valdivia para la ciudad de Santiago una vez que emprendía su marcha hacia el sur en 1550: “*todos los vecinos de esta ciudad de Santiago y los mercaderes que en ella residen, tengan armas y caballos o yeguas, conforme a los que el mui ilustre señor el gobernador Don Pedro de Valdivia tiene y deja mandado por sus ordenanzas, al tiempo que su señoría partió a las provincias de Arauco*”¹⁶. La ciudad de Concepción no sería la excepción, dado que, una vez sabidas las nuevas sobre la muerte del Gobernador Valdivia en Tucapel (1553), su segundo al mando, Francisco de Villagra, allí “*hizo copia de la gente que había y mandó aderezar diez piezas de artillería que había y todos los arcabuces*”¹⁷. Con aquella tropa compuesta por los mismos vecinos, partiría a

¹⁴ “Información de méritos y servicios de Bartolomé Flores”, 24 de abril de 1550. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, Tomo IX, p. 7. En adelante citado CDHCh.

¹⁵ VILLALOBOS, Sergio; SILVA, Osvaldo; SILVA, Fernando y ESTELLE, Patricio: *Historia de Chile*, Tomo I, Santiago, Editorial Universitaria, 1974, p. 105.

¹⁶ *Cabildo de 7 de enero de 1550. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo I, p. 224. En adelante citado CHCh.

¹⁷ VIVAR, Jerónimo de: *Cronica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1966, p. 175.

combatir a los mapuche en lo que más tarde se conocería como la batalla de Marihueñu (1554).

Aquella realidad se repetiría y calaría hondo entre los habitantes del Biobío, pues, a partir de 1558, Concepción pasaría a ser la verdadera capital militar de Chile y a instaurarse como una verdadera zona fronteriza que separaba el mundo hispano del mundo mapuche. En este escenario en que la guerra estaba constantemente presente, no era de extrañar que se diera una verdadera fusión entre el vecino y el soldado. A diferencia de lo que ocurría en Santiago, Concepción debería soportar la mayor parte del peso de la guerra sobre sus hombros y los de sus habitantes; ello mismo significó que la villa penquista, más que una ciudad, fuera un verdadero campo militar, plagado de miseria, pobreza y escasez de recursos. La ciudad de Concepción, que poco tenía de ciudad, era prácticamente un reducto militar azolado y aislado. Esto llegó al punto que Juan Núñez y Francisco de Gudiel, oficiales de la Real Hacienda, clamaban por la supresión de la Real Audiencia, que por aquellos años estaba en Concepción (1565-1575):

Esta tierra queda el día de hoy tal que no sabemos cómo se ha de sustentar, así [*sic*] por la gran falta de gente que hay en ella como por estar tan pobre y tan de guerra y los indios con tanta vitoria con estas suertes que han hecho con el gobernador, que no ha menester audiencia sino a un gobernador que sea soldado y les sepa hacer la guerra como se la hacía don García de Mendoza, al cual si se pudiese enviar sería gran cosa porque todos lo piden y los indios le tienen mucho miedo y han dicho que si él viniese que luego vendrían de paz, el cual de fuerza traería mucha gente y armas que es lo que este reino ha menester, porque la audiencia demás de no servir sino para sentenciar tres pleitos que hay gasta veinte mil pesos que son necesarios para la guerra¹⁸.

A ello debemos sumar lo que el cronista y militar Pedro Mariño de Lobera decía de la capital militar del reino:

La Ciudad de la Concepción puesta siempre en arma, y tan rodeada de calamidades que para referir solamente las deste tiempo era menester mucho más, fuera de las que siempre ha padecido, que son innumerables: pues ha sido asolada tantas veces, y nunca se ha visto sin grandes desventuras: la jente, ya casi desesperada de verse en una tierra, que si no es calamidades no llevaba otra cosa de cosecha, de la cual se vian imposibilitados de salir sin perder por ello la cabeza, en medio de sus infortunios se via mui al vivo aquella edad de hierro, que dicen los poetas, en la cual todo era robos, enemistades, disensiones, perjurios, y otros ramos que proceden de tan mala raiz, como es nuestra naturaleza plantada en tierra de hambre, guerra y flaqueza de justicia¹⁹.

¹⁸ *Memorial de Juan Núñez de Vargas y Francisco de Gudiel, oficiales de la Real Hacienda, a S. M. que contiene la relación de la instalación de la Audiencia y sus primeros trabajos, criticando sus actuaciones*, 22 de mayo de 1569. CDIHCh, Segunda serie, Tomo I, p. 190.

¹⁹ MARIÑO DE LOBERA, Pedro: "Crónica del Reino de Chile". CHCh, Tomo VI, p. 326.

La labor guerrera no solo recaía sobre los artesanos, encomenderos o cualquier malentendido que fuera encontrado en las “calles”, sino que hasta las mismas autoridades civiles de Concepción más de una vez tomaron las armas. Tal fue el caso del Licenciado Torres de Vera, cuando en 1572-1573 debió empuñar la espada y defender la ciudad frente a las incursiones indígenas. Así, “El hombre familiarizado ya con la dureza de la guerra volvía a postergar el oidor instruido en los textos legales”²⁰.

Pero ello no quería decir que entre estas tropas “milicianas” primara la eficiencia; es más, lo que se podía ver era que muchos no contaban con la disciplina, orden y regularidad que eran menester para llevar a cabo los nuevos principios de la guerra moderna. También era de considerar que, terminadas las operaciones en otoño, las fuerzas se dispersaban y volvían a su lugar de origen para continuar la guerra al año siguiente, mientras que muchos otros simplemente desertaban²¹. A nivel organizativo, estas fuerzas estaban muy lejos de los temibles Tercios que recorrían los campos de batalla del Viejo Continente, soldados disciplinados y sujetos a los dictámenes impuestos por sus mayores, dejando tras de sí un rastro de victoria y sangre. Carecían de disciplina, organización y de unidad. Por si fuera poco, ya a partir de la década de 1570, a la amenaza de los indígenas se le sumó la de los corsarios de las potencias rivales de España.

Obviamente el peso completo de la guerra no cayó enteramente sobre Concepción, pues Santiago y los reductos al sur del Biobío también debieron pagar su cuota en sangre, hombres y metálico. Común era que los mismísimos gobernadores hicieran uso de su propia hacienda en ocasiones con tal de seguir financiando a los soldados, aunque con esto se esperaba ganar la estima del monarca y recibir premios a futuro más que el bienestar de la tropa. Los vecinos encomenderos²², y los que no, de igual manera debían prestar sus servicios para sostener el conflicto. Hasta los “indios amigos” debían ayudar con todo lo posible, aportando con especies u hombres para la guerra. Muchos gobernadores echaron mano a los dineros de las cajas reales, recursos que venían con toda certeza de los quintos reales que se sacaban de los lavaderos. Así, y con el transcurso del tiempo, las cajas en Chile solían estar más vacías que llenas, por lo que era menester recurrir a las riquezas del Perú, “la fuente de alimentación de la guerra de Chile”²³. Y a pesar de que continuamente llegaban “socorros” en hombres, armas y dinero, éstos solían ser insuficientes perpetuando aquel deplorable escenario. Bien diría el historiador Álvaro Jara: “Eran como las gotas de aceite

²⁰ MAZZEI DE GRAZIA, Leonardo: “Fundación y Supresión de la Primera Audiencia de Chile: Concepción (1567-1575)”, en *Revista de Indias*, Vol. XLIX, n°185, 1989, p. 69.

²¹ Esto no sólo aplicaba a las fuerzas compuestas por encomenderos, sino que también al Ejército profesional de la Frontera. Véase en CONTRERAS CRUCES, Hugo: “Como una guerra contra Santiago. Las licencias invernales de los soldados del Real Ejército de la Frontera y su impacto en Chile Central, 1602-1655”, en *Cuadernos de Historia*, n°50, 2019, pp. 43-74; CONTRERAS CRUCES, Hugo: “Una enfermedad vieja y sin remedio: la desertión en el Real Ejército de la Frontera de Chile durante el siglo XVII”, en *Fronteras de la Historia*, Vol. 16, n°2, 2011, pp. 443-468.

²² Una aproximación a la participación de los grupos encomenderos en la guerra en Arauco nos la da Raúl Concha Monardes. De un total de 482 combatientes potenciales hacia 1550, al menos 353 eran encomenderos; en 1560, de un total de 1.196 combatientes potenciales, al menos unos 300 eran encomenderos; hacia 1575, de un total de 1.462 combatientes potenciales, 350 eran encomenderos. Véase en CONCHA MONARDES, Raúl: *El Reino de Chile. Realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)*, Santiago, Editorial CESOC, 2016, p. 74.

²³ JARA, Álvaro: *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971, p. 117.

que se echan dentro de la lámpara para evitar que se apague la llama débil y mortecina”²⁴. Los encomenderos no podían hacer frente a tales gastos, ni tampoco lo podían hacer los fondos de la Corona en la comarca. Incluso cuando se promulgó la cédula de 1597 que aliviaba las obligaciones de los encomenderos, ello no impidió que siguieran participando forzosamente en la guerra.

La situación en el reino era insostenible, así lo afirmaban los concededores de la realidad chilena, cosa que los llevó a pensar que solamente el establecimiento de un situado con fondos reales podía poner remedio al constante y caro derramamiento de sangre cristiana en la frontera. Este era el sentimiento general; desde los encomenderos hasta los gobernadores, todos creían que la única solución era que la Corona se hiciera cargo de la guerra ante un enemigo que no menguaba en sus fuerzas, sino que las acrecentaba con el pasar de los años. El llamado Desastre de Curalaba en 1598, con la muerte del Gobernador Martín García Óñez de Loyola y la consecuente destrucción de los reductos hispanos allende el Biobío, vino a dar el impulso necesario para la conformación del Ejército Profesional en Chile.

Así pues, el año de 1598 fue el punto de inflexión del ejército vecinal, privado y no profesional, tomándose medidas para que la Corona financiara la existencia de una fuerza militar: “*considerándose necesario establecer una guarnición de tropa veterana, que distribuída desde la costa a los valles del interior de la Araucanía, contuviera a los indios rebeldes y diera protección a los súbditos del rey*”²⁵. Fue solo a partir de 1600, por orden de Felipe III, que se resolvió la asignación de fondos para solventar parte de los gastos de la guerra, debiendo recurrir al sustento que podían proveer las arcas reales peruanas; y de ahí su nombre, Real Situado. También se le sumaba, aunque dos años más tarde, la creación de un ejército profesional a la usanza del Viejo Continente por orden del Gobernador, y veterano de las guerras de Flandes, Alonso de Ribera (aunque tal orden no sería aprobada hasta el año siguiente, y solo llegaría a Chile en 1604).

Sin embargo, en términos formales, “lo que se habría creado en Chile en 1604 no fue el Ejército de Chile. El monarca sólo dispuso que en un territorio específico se conformasen y desplegasen tropas de nueva creación de su ejército, no formadas por miembros de las ya existentes, y que serían pagadas por un tesoro, fijándose uno o más lugares de guarnición”²⁶. El nuevo ejército profesional, muchas veces peor equipado que los mismos vecinos y encomenderos, solamente vino a constituir un gasto en hombres y metálico. La posterior Guerra Defensiva (1612-1626) y los siguientes alzamientos mapuche, además de las incursiones de corsarios, hicieron que la ayuda de los vecinos de las ciudades siguiera siendo fundamental para un ejército que, si en la teoría debía reunir 2.000 hombres armados e instruidos a la usanza europea, en la práctica solo podía conseguir 1.000, escasamente armados y muy mal disciplinados. Bien diría Pineda y Bascuñán: “De esta suerte está el soldado toda la vida muerto de hambre; con que dice bien, que harto ayuna quien mal come, y por otra parte desnudo, sin esperanzas de que los tiempos se mejores, porque van de mal

²⁴ Ibidem, p. 121.

²⁵ VERGARA QUIROZ, Sergio: *Historia Social del Ejército de Chile. Ejército, sociedad y familia en los siglos XVIII y XIX*, Vol. I, Santiago, Universidad de Chile-Vicerrectoría Académica y Estudiantil, 1993, p. 33.

²⁶ GUERRERO L., Cristián: “¿Un ejército profesional en Chile durante el siglo XVII?”, en *Tradicción y Saber. Centro de estudios históricos Universidad Bernardo O’Higgins*, Año X, n°2, 2013, p. 43.

en peor, porque por adonde unos caminan, van otros con mas fuerza y anhelo”²⁷. Y por más que enviase dinero al reino, las armas siempre escaseaban, al igual que los pertrechos y los hombres que las empuñasen. Mientras tanto, Concepción debía seguir aportando hombres para sostener la frontera.

II. EL SIGLO XVIII: CONFORMACIÓN DEL BATALLÓN DE MILICIAS DE CONCEPCIÓN

La llegada del siglo XVII y la posterior conformación de la sociedad colonial chilena daría nuevos impulsos a la participación de los vecinos de las distintas ciudades en las labores militares que la guerra interna y externa exigía con tanto esmero; sin embargo, contrario a lo que pasaba en años anteriores, la participación vecinal, ahora ya materializada en la conformación de cuerpos de milicias, fue vista como un símbolo de alto prestigio entre la sociedad criolla, y muchos no disgustaron para nada en enlistarse en sus filas. De hecho, la creación del Batallón de Comercio, unidad de milicias constituida únicamente por el gremio de comerciantes, y en general por las gentes de mejor condición social de la capital, fue el perfecto ejemplo de esto último. Aquello se profundizaba aún más con los constantes alardes de destreza marcial que se realizaban en las revistas periódicas o en las fiestas religiosas. Pero no todo eran pasteles, pues debían realizar labores de guardia, no solo en las ciudades o villas, sino que también en los numerosos fuertes que guardaban la frontera del Biobío. Finalmente, muchos de estos cuerpos (especialmente los de la zona de Concepción) recibían instrucción militar por parte de oficiales veteranos, a razón de producirse un levantamiento indígena o una incursión de una potencia enemiga.

Los sucesos de fines de siglo y comienzos del siguiente acentuaron este último aspecto. De partida, España, al borde de la guerra, estaba en pésimas condiciones internas al terminar el reinado de Carlos II, mientras que las potencias rivales, Inglaterra y Holanda, cobraban cada vez más bríos en los que antaño fueron los dominios del Imperio donde nunca se ponía el Sol. El gran Imperio Español ya no era ni la sombra de lo que fue durante el reinado de Felipe II y los primeros Austrias. En Chile la situación no era mejor, pues el acoso de los corsarios era cada vez más constante, mientras que la amenaza interna, personificada en los mapuche, si bien no conllevaría a grandes alzamientos, si se mantendría en estado latente. Las fugas de metálico en las arcas reales terminarían por afectar a su vez a las tropas apostadas en el fin del mundo, pues el situado, encargado de mantener al primer ejército profesional de las Indias Occidentales, no era más que un fantasma, casi un rumor. Había años en los que no se veía y, las veces que llegaba a tierras chilenas, lo hacía menguado por los altos pagos que se debían hacer a los comerciantes que proveían lo necesario para el sustento de la tropa²⁸. Esta misma intermitencia, muchas veces provocada por la misma Corona al exigir al Virreinato del Perú todo el dinero destinado para Chile, hacía que los soldados del Flandes Indiano debiesen vivir en la más grande miseria, tanto en armas, equipos y vestimentas. De tal manera que, en una tierra en constante estado de guerra, y

²⁷ NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, Francisco: *Cautiverio Feliz, y Razon de las Guerras Dilatadas de Chile*. CHCh, Tomo III, p. 377.

²⁸ Para más información sobre los llamados gastos particulares del Real Situado, véase VARGAS CARIOLA, Juan Eduardo: “Financiamiento del Ejército de Chile en el Siglo XVII”, en *Historia*, Vol. 19, 1984, pp. 159-202.

siendo a su vez un territorio estratégico para España, con fuerzas militares menguadas, las milicias resultaban fundamentales para el mantenimiento del poder hispano.

La situación al comenzar el año 1700 no parecía ser mejor, pues España se encontraría sumida en una guerra provocada por el testamento de Carlos II, permitiendo el cambio de dinastía en el Imperio: desde los Austrias se pasaba a la Casa de Borbón. Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia, era el nuevo soberano de España y de sus dominios de ultramar. Pero la llegada de un francés al trono español no haría más que alarmar a las poderosas potencias rivales (Alemania, Inglaterra y Holanda), quienes en una coalición dieron paso a la famosa Guerra de Sucesión (1701-1714). A pesar del lúgubre escenario europeo, muy contrario a sus sucesores, parecía que el nuevo monarca no descuidaba los asuntos militares en América, pues, cuando iniciaba el conflicto, el mando de Chile era asumido por Francisco Ibáñez de Peralta y lo hacía a la par de la ordenanza real que volvía a reanudar la entrega del Situado desde el Perú²⁹. En 1703 se establecía una plana de, al menos, 1.400 hombres para el Ejército en Chile, apostado en su mayoría en los presidios de la Frontera y Concepción. Sin embargo, los futuros gobernadores, y la situación global de España, impidieron que se siguieran aplicando reformas al plano militar.

Solamente con la llegada de Antonio Manso de Velasco en 1736 fue que las reformas militares volverían a estar sobre la palestra. Por la Real Cédula del 17 de abril de 1752, el Ejército apostado en la Frontera quedaba reducido a unas 750 plazas efectivas, distribuidas en 10 compañías de infantería y 6 de caballería. Cabe mencionar que sería con esta reforma que se comenzaría aplicar la uniformidad entre las tropas apostadas en el territorio; obviamente, todo bajo los aleros de la moda francesa, confeccionándose uniformes para el Ejército regular —ahora llamado de línea—, y para las Milicias, las cuales en estos momentos se hacían más necesarias que nunca en vista de que las plazas efectivas en la Frontera se veían disminuidas. Con medidas como estas, las milicias adquirirían mayor notoriedad en la sociedad criolla, y así lo entendió el presidente Manuel de Amat y Junyent, cuando en 1758 creyó necesario la creación de diversos cuerpos de milicias encargadas de mantener el orden en la capital. La primera de estas unidades fue la Compañía de Dragones de la Reina, la cual se componía de unos 50 hombres, de los más notables de la capital³⁰. Sin embargo, las reformas de Amat fueron un tanto limitadas, de ahí que Barros Arana considerara que:

Amat habría podido disponer de las milicias del reino para reprimir esos graves i repetidos atentados de la plebe. Pero para abstenerse de hacerlo tenía dos razones de verdadero peso. No le parecía justo arrancar de sus ocupaciones i obligar a un servicio gratuito a hombres que hacían falta al cultivo de los campos i que ganaban su vida en esas ocupaciones. Esas milicias, por otra parte, carecían de la conveniente organización, i no tenían la disciplina militar que se necesitaba para hacerlas útiles³¹.

²⁹ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO: *Historia del Ejército de Chile. El Ejército del Reino de Chile 1603-1810*, Tomo I, Santiago, Estado Mayor del Ejército, 1983, p. 133.

³⁰ *Ibidem*, p. 146.

³¹ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VI, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1886, p. 208.

De ahí que tampoco deba sorprendernos que el estado de las milicias en Concepción pasara a ser más bien una mezcla de unidades dispersas y casi sin orden. El mismo Amat describió estas unidades en un informe levantado para su Majestad Carlos III en 1760:

Por razón de la situación de esta Ciudad, es lo mas avanzada, y fronteriza del enemigo de mar, y Tierra por lo que se considera el centro de todas las fronteras y plazas y la escuela del manejo de las Armas. [...] Todo el pie del Exercito aunque en tiempos antecedentes se componia de mas numero de plazas; pero despues del nuevo reglamento [...] ha quedado reducido a 9 Compañias de Infanteria y 5 de Cavalleria [...] De esta Tropa tiene la ciudad la guarnicion de 4 Compañias, las 2 de Infanteria, una de Cavalleria que se intitula de las Guardias y la Compañia de Artilleria. [...] Fuera de la Guarnicion de gente pagada levantada esta Ciudad 11 Compañias que reconocen en ellas sus Cuarteles entre la gente Miliciana; es a saber, la Compañia del Cabildo (alias) del Real Estandarte, que se compone de los feudatarios; dos de las Gente del Comercio; quatro de las Cartas y Oficios mecanicos que llaman de los Gremios y quatro de cavalleria de la gente Miliciana, que vive en sus contornos. / Hoy se halla la Guarnicion y armas de esta Ciudad, repartida por estarlo el Vecindario parte del Plan antiguo de Penco, y parte en el valle de la Mocha: divicion que ocasionó la inundacion del Mar, y terremoto que la aruinó [sic] el día 25 de mayo de 1751³².

Lo cierto es que el panorama presentado por las milicias distaba de ser alentador, mientras que el exhibido por la tropa veterana no iba mucho mejor camino. Todas las guarniciones, y no solamente las del Biobío, sino de América en general, presentaban un estado lamentable. Muchos visitantes habían convenido de que la mejor opción para levantar una defensa en condiciones del territorio americano debía pasar por el envío de tropa peninsular veterana, la cual tendría como principal objetivo guardar las plazas más importantes. Sin embargo, aunado a la imposibilidad económica de tal empresa, siendo ésta la principal traba para su ejecución, también estaba lo dificultoso que podía llegar a ser enrolar a tropas que quisiesen pasarse a estos lares del dominio hispano. Así, José Gálvez, Ministro de Indias, comunicaba al Virrey Antonio Flores Maldonado: “*El edificar todas las obras de fortificación que se proyectan en América como indispensables, enviar las tropas que se piden para cubrir los parajes expuestos a invasión y completar las dotaciones de pertrechos de todas las Plazas, sería una empresa imposible aún cuando el Rey de España tuviese a su disposición todos los tesoros, los Ejércitos y los almacenes de Europa. La necesidad obliga a seguir un sistema acomodado a nuestros medios*”³³. Además está decir

³² Manuel de AMAT Y JUNIENT: “Historia geographica é hidographica con derrotero general correlativo al Plan de el Reyno de Chile que se remite a Nuestro Monarca el Señor Don Carlos III. que Dios guarde, Rey de las Españas y de las Indias, su Gobernador y Capitan General Dn. Manuel de Amat y Junient”, en RChHG, Tomo LII, n°56, 1927, pp. 386-388.

³³ Citado por Juan MARCHENA FERNÁNDEZ: “El Ejército de América y la descomposición del orden colonial. La otra mirada en un conflicto de lealtades”, en *MILITARIA. Revista de Cultura Militar*, n°4, 1992, p. 81. Las cursivas son nuestras.

que la reglamentación de los cuerpos de milicias se presentó como la mejor opción, y la más barata³⁴.

Esta inclinación por las milicias locales se vio acrecentada por los sucesos ocurridos en Europa. La Guerra de los Siete Años (1756-1763), primero en su proyección europea y, más tarde, con su traslado al escenario americano, puso sobre la palestra la cuestión de defensa de las posesiones hispanas en el Nuevo Mundo, más cuando Gran Bretaña capturaba La Habana en 1762. Este suceso pondría sobre la mesa la inestabilidad y fragilidad de la posición española en los territorios de ultramar. Como lo ha sostenido Juan Luis Ossa, aquella afrenta al poder español solo vino a demostrar a Carlos III que era menester una evaluación de la condición de sus ejércitos en el continente, además de hacerse una idea de las reformas que debían ser introducidas a fin de evitar inconvenientes como este en el futuro³⁵. Innovaciones serían importadas a los dominios de la Corona, tales como el modelo organizativo de brigadas, batallones, compañías y pelotones. La renovación de las milicias era casi un hecho, y el primer paso se daría precisamente en Cuba de la mano del Conde de Ricla y Alejandro O'Reilly³⁶ al establecer dos tipos de milicias: urbanas y disciplinadas. Las primeras tenían la tarea de salvaguardar las ciudades importantes y pueblos, y solamente podían defender su localidad inmediata. Las segundas, también conocidas como provinciales, tenían una organización militar estándar, recibirían instrucción de oficiales veteranos que velarían por mantenerlas instruidas, se incorporarían en ella a las élites locales en los cuadros de la oficialidad y se animaba a los sectores bajos o populares a integrar el grueso de las plazas. Si las milicias urbanas difícilmente podían participar en conflictos armados, y en su mayoría solamente eran convocadas para eventos públicos, las disciplinadas, al contrario, debían servir como auxiliares durante todo el tiempo que durasen las campañas, mientras que su área de acción iba mucho más allá de los lindes de su localidad. Las primeras gozaban del fuero militar solo cuando estaban en servicio, mientras las segundas lo tenían todo el tiempo³⁷.

El *Reglamento para las milicias de Infantería y Caballería en la isla de Cuba* se terminó de imprimir en 1769, mientras que sus artículos vinieron a completar las *Ordenanzas de Su Majestad para el régimen, disciplina y servicio de sus ejércitos*, publicadas en Madrid en 1768 con la idea de resolver los problemas del ejército regular. Aquellas reformas y reglamentos debían servir como modelos para las demás gobernaciones y territorios. Como no podía ser de otra forma, en Chile la cuestión se aplicó unos años más tarde, y se dio en un proceso que tomaría al menos tres años de constante esfuerzo. La idea no pasaba por instaurar enormes cantidades de tropa veterana en América, sino solamente instruir a los

³⁴ Como lo ha señalado Manuel Ramírez Espíndola, aunado al argumento económico, también estaba el elemento disciplinario, pues, a la par de la resistencia que las tropas peninsulares presentaban a la hora de ser movilizadas, se le sumaba también la resistencia al cumplir con sus obligaciones una vez instalados en el continente. De ahí, nos dice, que las escasas fuerzas que alcanzaron a cruzar el Atlántico antes de 1780 pronto dejaron de tener un rol operativo; muy al contrario, la inmensa mayoría acabaría por establecerse en América y asimilándose con la sociedad criolla. Véase en Manuel RAMÍREZ ESPÍNDOLA: "Ejército regular y élites locales en la Intendencia de Concepción a fines del período colonial. Una aproximación desde la prosopografía y el análisis de redes sociales", en *Tiempo y Espacio*, n°28, 2012, p. 108.

³⁵ Juan Luis OSSA: "La Reconstrucción del Ejército de Chile en una era Reformista (1762-1810)", *Economía y Política*, Vol. 1, n°3, 2016, p. 104.

³⁶ *Ibidem*, p. 106.

³⁷ *Ibidem*, p. 107.

criollos en el uso básico de las armas y a que, llegado el momento, asumieran labores secundarias como el de policía, o de guarnición de determinadas posiciones. Más que nada, era una instrucción básica para que en tiempo de crisis la masa de criollos fuera útil³⁸.

El Gobernador Agustín de Jáuregui (1772-1780), viendo lo inestable que la frontera del Biobío resultaba para los dominios hispanos, hacia 1775 enviaba a España un “Estado General” de las compañías de milicias que yacían en el territorio. Según el catastro, estas unidades podían llegar a agrupar unos 29.682 hombres en pie de guerra, desde Copiapó hasta Valdivia; sin embargo, incluso por ser un número de hombres considerable para los estándares chilenos, el problema recaía en la incapacidad para armarlos e instruirlos. Ossa ha sostenido que es difícil saber con certeza la llegada de aquel Estado General; no obstante, ya hacia 1776 la cosa era segura, y era que los visitadores encargados de reformar las milicias en el continente, José de Gálvez y Alejandro O’Reilly, creían que era menester reformar el Ejército en Chile (que por el momento solo tenía un batallón fijo en la Frontera y algunas compañías sueltas) y que ello debía hacerlo el mismo Jáuregui, siempre manteniendo a los ministros y a su Majestad informada de los procedimientos aplicados. Esto último fue acompañado con el nombramiento de Ambrosio O’Higgins como maestro de campo en diciembre de ese mismo año.

Tanto el Gobernador Jáuregui como O’Higgins, siendo su hombre de confianza, realizaron una inspección general de las tropas durante lo que quedaba de 1776 y todo el año de 1777. Con todo, el plan ya estaba listo a mediados de 1777, específicamente el 23 de julio cuando era enviado a Su Majestad. En la capital se crearían los regimientos del “Príncipe”, “Princesa” y “El Rey”, además de reformar las milicias ya existentes. Para el resto del país, nos dice Barros Arana:

En los otros pueblos organizó igualmente cuerpos de infantería o de caballería, cuyo rango y cuyo número correspondían a la mayor o menor abundancia de la población, hasta completar un total de 15.856 plazas en todo el reino. De estos cuerpos, sin embargo, solo los de Santiago i Concepción, estaban regularmente equipados i tenían alguna instrucción militar; pero todos ellos comenzaron a prestar útiles servicios³⁹.

De tal modo, a mediados del 1777 comenzaba a funcionar el Batallón de Infantería de Milicias Disciplinadas de Concepción, aunque en el papel lo comenzaría a hacer desde el 1 de noviembre de 1778, año en que su Majestad Carlos III aprobaba su puesta en marcha⁴⁰. Paralelamente, y de forma oficial, se creaban batallones de tropa veterana: el Batallón de Infantería Fijo de Concepción y el Batallón de Infantería Fijo de Valdivia. Igualmente, se ponía en pie el Regimiento de Dragones de la Frontera. Fue tal la profundidad de las reformas de Jáuregui, que Carvallo y Goyeneche, sostendría fines de 1790: “Se hizo también nueva

³⁸ KUETHE, Allan J.: “Las Milicias Disciplinadas en América”, en MARCHENA, Juan y KUETHE, Allan J. (Eds.): *Soldados del Rey. El Ejército borbónico en América colonial en víspera de la Independencia*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2005, p. 113.

³⁹ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VI, p. 363.

⁴⁰ En la práctica, Carlos III habría aprobado su ejecución el 4 de enero de 1778, aunque solo se esperaría hasta noviembre del mismo año para ponerlo en práctica. Véase en CARVALLO y GOYENECHÉ, Vicente: “Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile, Tomo II”. CHCh, Tomo IX, p. 414.

formación de los cuerpos de milicias, i es el pié i fuerza en que actualmente se hallan”⁴¹. Algo que coincidía con los registros del Abate Molina: “Se numeran en el Real Servicio 15856 plazas de Milicias Provinciales Regladas en los dos Obisposados de Santiago, y de la Concepcion. [...] la ereccion de estos Cuerpos Milicianos fue en el año 1777, en el gobierno de don Agustin de Jauregui”⁴². Esto en parte se confirma con el testimonio de Tomás Shee, cuando en 1795 exponía que había llegado a Chile en 1777 para la inspección de las tropas veteranas y milicianas de la provincia⁴³, muy posiblemente para reformar a las milicias, o examinarlas para la futura reforma.

Con todo, la comandancia de la naciente unidad recaería sobre el teniente coronel Pablo de la Cruz Contreras; era también soldado veterano y que había servido como cadete y alférez en el Regimiento de Portugal, capitán de la plaza de Valdivia, capitán de caballería del ejército de la Frontera, capitán del puerto de Valparaíso y comandante de la plaza fuerte de Nacimiento. Como el mismo lo expresaba en su solicitud del grado de coronel en 1792: “y que graduado de Teniente Coronel le nombró el Capitan General de aquel Reyno Comandante del Batallon de Milicias que entonces se levantó, y en el que continua sus servicios”⁴⁴.

Sabemos, a través de Barros Arana, que sus primeros servicios (1777) consistieron en el apresamiento⁴⁵ de “bandidos, ladrones de ganado, asaltantes de los viajeros, malhechores de la peor clase que sembraban por todas partes la perturbación y el terror”⁴⁶. Los milicianos de la zona del Biobío fueron empleados por los corregidores para la persecución de estos indeseados, como guardia de prisiones y conducción de reclusos para que sufrieran penas de azotes o de horca, o simplemente para remitirlos a los presidios de Valdivia o Juan Fernández. A ello se le sumó un servicio más gravoso, que fue la persecución y represión de las bandas pehuenches que bajaban desde las faldas orientales de la cordillera para el pillaje y el robo de ganado, principalmente en la zona de Laja y Chillán (además de otras como el Maule y Curicó). Al ser algo que se repetía en épocas estivales, los corregidores comenzaron a movilizar a las milicias de la zona para “escarmentarlos”⁴⁷.

La prueba de fuego para las milicias del Biobío, en términos amplios, se daría con el desencadenamiento de la Guerra Anglo-española de 1779 (1779-1783), conflicto declarado

⁴¹ Idem.

⁴² MOLINA, Juan Ignacio: *Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile*, Parte Segunda, Madrid, En la Imprenta de Sancha, 1795, p. 308.

⁴³ Juan Luis OSSA: “La criollización de un ejército periférico. Chile, 1768-1810”, en *Historia*, Vol. II, n°43, 2010, p. 424.

⁴⁴ Dicho personaje fallecería el mismo año en que presentaba tal solicitud. “Pablo de la Cruz Contreras. Grado”, c. 1792-1793. AGS, L. 6885,82, f. 366-370.

⁴⁵ Esta labor se extendería hasta los primeros años del siglo XIX; de hecho, tenemos certeza que así se hizo, al menos, en lo concerniente a las milicias de Concepción y de la provincia en general. Es más, en 1807, O’Higgins, temeroso por su relación con Miranda y las sospechas que había levantado en la corte y en el Intendente de Concepción, Luis de Álava, temía que: “Por estas razones, cuando me retiraba cada noche a reposar, no tenía seguridad alguna de que mi sueño no fuese perturbado por un destacamento de milicianos con orden de llevarme a Talcahuano, para ser trasladado desde allí a los calabozos del Callao, o a los de la Inquisición”. Véase en VILLALOBOS, Sergio: *Tradicón y Reforma en 1810*, Santiago, Editorial Universitaria, 1961, p. 189.

⁴⁶ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VI, p. 364.

⁴⁷ Idem.

en el marco de la Revolución de las Trece Colonias, en la cual España, atada por lazos de familia, apoyó junto a Francia a la revolución americana en contra de la Corona Británica. Obviamente el escenario de este conflicto sería casi en su totalidad en América del Norte y el Caribe; no obstante, Carlos III, en la real cédula del 18 de mayo de 1779, ordenaba a los gobernadores de América que publicasen en sus respectivos territorios la declaración de guerra. En toda América se alistaron los preparativos y Chile, y por ende Concepción, no sería la excepción. De partida, nos dice Barros Arana que por orden del gobernador Jáuregui, alguna tropa proveniente del sur, tanto de la Frontera como Valdivia, fueron las encargadas de reforzar la guarnición de Valparaíso con una compañía de infantería y algunos artilleros a cargo del coronel Juan Zapatero⁴⁸. A la par, se reforzaron las milicias de Santiago, La Serena y Copiapó; no obstante, los mayores aprestos se tomaron en Concepción y toda la provincia. Ello solo se daría por obra y gracia de un veterano en materias militares, Ambrosio O'Higgins, nombrándosele comandante general y subinspector de milicias⁴⁹.

Por su orden, se alistaron las tropas de línea en la Frontera, y tanto Concepción como Penco y Talcahuano debieron alistarse. En Penco, se alistó artillería en la antigua Planchada, la cual sería manejada por una compañía de milicias de artillería constituida por el gremio de Pescadores; en Talcahuano, se levantó otro cuerpo de milicias y un pequeño fuerte con el nombre de Gálvez, en honor al Marqués de Sonora. En cuanto a las Milicias Disciplinadas de Concepción, se ordenó que estuviesen prontas “para que bajasen a la costa en caso necesario”. En consecuencia, O'Higgins ordenó la disciplina entre las compañías, por lo que encomendó a Francisco González, natural de Cataluña; Alonso Arias; Buenaventura Muñoz, de Castilla la Vieja; Gregorio Escanilla, de Aragón; y a Vicente Carvallo, todos veteranos, para que instruyesen y disciplinasen a los cuerpos de Milicias⁵⁰.

Los aprestos de O'Higgins serían inmediatos y duraderos. No por nada, Juan Mackenna O'Reilly, a más de treinta años de que el Marqués de Osorno asumiera el mando de los cuerpos de milicias en Concepción, le aseguraba a Bernardo O'Higgins:

El poder de España parecía descansar sobre bases demasiado sólidas y sus ministros consideraban un insulto suponer que pudiera significarle algo el cariño de sus súbditos americanos. Gálvez, sin embargo, no dejó de dar las gracias y de aplaudir a su padre por el celo y talento desplegados en su informe, añadiéndole que, tan pronto como se hiciera la paz, sometería a Su Majestad muchas de las ideas en él contenidas, que sin duda recibirían la sanción real. Gálvez concluía diciendo que había escrito al Capitán General Jáuregui para que lo nombrara Inspector General y Comandante de todas las milicias de infantería y caballería de la provincia de Concepción y Cuartel Maestro General de la frontera, con el fin de colocar a todas las tropas en buena condición, preparando así su promoción al grado de brigadier general. Su padre recibió el nombramiento para estos empleos en julio de 1780 y procedió a organizar ese hermoso cuerpo de milicias que, bajo su mando,

⁴⁸ Ibidem, p. 391.

⁴⁹ “Cuerpos del Ejército de Chile”, 1787. AGI, L.7266,6, f. 707-828.

⁵⁰ CARVALLO y GOYENECHE, Vicente: “Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile, Tomo II”, pp. 414-415.

llegó a equiparse a las mejores tropas veteranas de España tenía entonces en América⁵¹.

Finalmente, con toda la preparación y los vistosos uniformes, la paz se declaró en 1783 y las milicias no obtuvieron su tan ansiado bautizo de fuego.

De ahí en adelante, las milicias del Biobío se ocuparían de sus labores cotidianas, salvo cuando se les ordenaba alistarse en caso de algún posible alzamiento indígena. Sabemos por cartas de Ambrosio O'Higgins, cuando era Intendente de Concepción, que en este entretanto la disciplina de las milicias de la zona era aceptable, principalmente debido a los aprestos internos. Así, en una carta escrita al marqués de Sonora en 1787:

No se olvidará de mis cortes servicios, de mi graduación y carácter en el ejército, de mi desempeño en el comando durante tantos años de Maestre de Campo, Comandante General, Inspector de las tropas veteranas, milicias y de las plazas de esta Frontera, de cuando he contribuido para su conservación contra los enemigos naturales, estableciendo la mejor disciplina y subordinación de todos, quizá superior a cuanto se ve de buen régimen en los demas destinos de esta dominación⁵².

La década de 1790 no pasó en vano respecto a su disciplina, pues, si consideramos con testimonios de Vicente Carvallo y Goyeneche y los del abate Juan Ignacio Molina, aquel período se emplearía en la instrucción y reforma de los cuadros. Por ejemplo, hacia 1797, año en que Carvallo finalizaba su obra, sabemos que Concepción contaba con una guarnición más o menos considerable de tropa veterana y milicias, entre ellas el Batallón Disciplinado:

Sus fuerzas consisten en una compañía de Artillería, un batallon de Infantería i un cuerpo de dragones i algunos cabos, sarjentos i oficiales de asamblea de caballería, todas tropas veteranas. Una compañía de milicias de artillería, un batallon de milicias de infantería, nueve compañías sueltas también de la misma clase, seis regimientos de milicias de caballería. Un escuadrón i catorce compañías sueltas tambien de caballería. Las veteranas guarnecen la ciudad de la Concepcion, plazas de la frontera, y la isla de Juan Fernandez⁵³.

Ya por estas fechas, y a través de la información entregada por el Abate Molina en su *Estado, que manifiesta las Milicias Provinciales Regladas existentes en la jurisdiccion Real del Reyno de Chile de este año de 1792*, se establecía que el batallón estaba compuesto por nueve compañías, llegando a sumar un total de 450 hombres⁵⁴.

Por su parte, la instrucción parecía ir en buen camino, dado que el mismo Carvallo sostendría que, en caso de guerra, el batallón tenía la “obligación de concurrir a donde sean llamados, i siéndolo para el puesto de la Concepcion ocurren en 24 horas aun las mas

⁵¹ “Carta de Mackenna a O'Higgins”, 20 de febrero de 1811. ABO, Tomo I, pp. 94-95.

⁵² Citada por DONOSO, Ricardo: *El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins 1720-1801*, Santiago, Publicaciones de la Universidad de Chile, 1941, pp. 132-133.

⁵³ CARVALLO y GOYENECHÉ, Vicente: “Segunda parte de la descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile”. CHCh, Tomo X, p. 95.

⁵⁴ MOLINA, Juan Ignacio: *Op. Cit.*, p. 361.

distantes”. Molina, por su parte, ensalza aún más a este cuerpo al sostener que “*todos ellos son escogidos de la gente mas florida del reyno. Solo asisten á la decoración de las funciones, y rara vez en el servicio de rondas ó patrullas, gozando de este privilegio por estar reservados para el caso de guerra, para el qual continuamente se exercitan en el manejo de las armas*”⁵⁵. Hacia 1810 comenzó a circular un folleto en las calles de Santiago y que supuestamente correspondía a una misiva de un tal Santiago Leal a un tal Patricio Español; más allá de la veracidad de la misma, mencionaba el estado en que se hallaban las milicias disciplinadas por el Reino allá por 1802 y el optimismo que las rodeaba: “Nos llenábamos de gloria i confianza, mirando las evoluciones militares de nuestras milicias disciplinadas; i mui satisfechos de la fuerza, robustez e instrucción de los hombres de nuestras campañas, no teníamos por qué temer la mas valiente invasion de cualquiera enemigo. Esperábamos que nuestras fuerzas se harian respetables a las potencias estrañas”⁵⁶.

En efecto, la disciplina sería aplicada al cuerpo de Milicias. Debemos considerar que la comandancia del Batallón recayó sobre los hombros de Andrés de Alcázar y Díez de Navarrete (1747-1824), Cuarto Conde de la Marquina y Caballero de la Orden de Carlos III, quien desde joven había servido en los Ejércitos del Rey. En 1758 entraba con el grado de cadete a la Compañía de Dragones de la Reina bajo las órdenes de su propio padre (Andrés de Alcázar y Barrios); en 1767 era ascendido a subteniente de Infantería, asistiendo en la campaña contra los pehuenches en 1769; en 1777 llegó a ser comandante del puerto de Talcahuano y en 1781 Corregidor de Concepción. Solo sería en 1794⁵⁷ cuando asumiría las riendas del batallón⁵⁸. Era de esperar que, con un historial de tal envergadura, la disciplina y orden imperara una vez que asumiera las riendas de las milicias penquistas. Pero, por si ello no fuera suficiente, el 28 de abril de 1794, por orden del intendente Francisco de Mata Linares, se designaba como instructor del batallón al ya reputado Tomás de Figueroa y Caravaca, quien ya se había ganado fama en el sometimiento del alzamiento de Valdivia (1792) y por sus diversos líos amorosos. En un memorial presentado a la Corte en 1798, Figueroa detalló sus servicios en Chile y, por supuesto, su papel en la instrucción de las milicias:

Señor: Don Tomás de Figueroa, capitán de granaderos y primero en antigüedad del batallón de infantería de la Concepción de Chile, postrado á los reales pies de V.M., dice: que sirve más de treinta años á V.M. en las clases de distinguido, guardia de corps, capitán agregado de fusileros y granaderos, y habiendo desempeñado además de su empleo cuantas comisiones se le han conferido por los jefes, principalmente el año noventa y cuatro, que con motivo de la guerra con la Francia el mariscal de campo don Francisco de la Mata Linares, gobernador y comandante general de esta

⁵⁵ Ibidem, p. 308.

⁵⁶ AMUNÁTEGUI, Miguel Luis: *La Cronica de 1810*, Tomo I, Santiago, Imprenta de la República de Jacinto Núñez, 1876, p. 379-380.

⁵⁷ Curiosamente, en su solicitud para el puesto, firmó como Andrés de Alcázar y Zúñiga. Este documento se encuentra fechado en julio de 1794, por lo que podemos asumir que su ratificación en la comandancia se daría entre aquella fecha y fines del mismo año. Véase en “Andrés de Alcázar Zúñiga. Empleo”, 1794. AGS, L. 6886,39, f. 263.

⁵⁸ LIRA MONTT, Luis: “Caballeros chilenos en la Orden de Carlos III (1780-1830)”, en *Hidalguía. La revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, Año XXXVII, n° 121, 1989, p. 94.

provincia, le destinó á la instrucción del batallón de milicias de esta ciudad, que perfeccionó á satisfacción⁵⁹.

Lo más probable era que el ascenso del Conde de la Marquina y la instrucción del capitán Figueroa respondiesen a que, según Ambrosio O'Higgins, hacia 1792 en Chile solamente los regimientos del Príncipe, la Princesa, las Milicias de Coquimbo y Valparaíso podían jactarse de tener veteranos en sus líneas⁶⁰, cuestión sumamente problemática para la capital de la provincia de Concepción, pues es de considerar que la amenaza indígena aún seguía latente. El nombramiento de estos dos personajes respondería a tal necesidad⁶¹.

En cuanto al armamento de estos cuerpos, podríamos decir que en la teoría iban armados de la misma forma que las tropas de línea; o sea, mosquete de chispa, bayoneta y sable, cuando pudieran disponer de ellos. Pero una diferencia respecto a los cuerpos veteranos era que, al igual que ocurriría con los uniformes, las armas y el equipo podían ser de propiedad del miliciano o del gobierno. En caso de que fueran de este último, el *Reglamento de Sueldos y Prestaciones* de 1787 establecía que:

Siempre que por estar en Guerra, o por otra ocurrencia semejante se pusiere sobre las Armadas algun Cuerpo de Milicias de Infantería Española, se le subministrarán á todos sus Oficiales, y Tropa los mismos sueldos, y Prest [...] y que las Armas se les entregan de los Reales Almacenes, y Salas de Armas que S.M. tiene en estos Dominios, donde finalizado el servicio se buelven [sic] á recoger para su custodia, y limpieza, no se abonará á los Cuerpos de Milicias Gratificacion alguna de hombres, y Armas, aunque sí se les acudirá durante su servicio, con los demas abonos de luces para las Guardias, utensilios de Cuarteles, y demas que quedan señalados⁶².

En caso de que las armas quedasen en mal estado o inutilizables, el costo de refacción quedaba en manos de la Real Hacienda, siempre y cuando las averías fueran producidas por los gajes del oficio militar y no por simple descuido. Independiente de esto último, dos cosas saltaban a la vista en cuanto al armamento. La primera era que, debido a la consideración de que los particulares podían servir con sus propias armas, resulta plausible que la indumentaria variase de acuerdo entre los reclutas más adinerados y los más pobres, siendo

⁵⁹ TORIBIO MEDINA, José: *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1906, pp. 308-309.

⁶⁰ OSSA, Juan Luis: “La Reconstrucción del Ejército de Chile en una era Reformista”, p. 118. De hecho, en la ordenanza del 6 de diciembre de 1792 se declaraba que sólo se podía catalogar de milicias disciplinadas a los Regimientos de Milicias del Rey, Príncipe y Princesa, además de los cuerpos de Valparaíso y Coquimbo. Curiosamente, en la misma ordenanza se disponía que “en los de la Frontera de la Concepcion subsisten tambien algunos de estos individuos veteranos para los Regimientos que allí se criaron, cooperando á sus ejercicios y Asambleas otros de los Cuerpos del Exercito, que comisiona el Comandante general por no ser el numero de los primeros bastante”. Véase en “Milicias Disciplinadas”, 1792. AGS, L. 6885,61, f. 217-221.

⁶¹ Por aquellos años también aparecía, con el grado de ayudante mayor de este batallón, Santiago Ferrer, natural de Mallorca. OPAZO M., Gustavo: “Origen de las familias del antiguo Obispado de Concepción”, en RChHG, Tomo LXXVI-LXXVII, n°84-85, 1935, p. 181.

⁶² *Reglamento de Sueldos, y Prest. Asi para la tropa Veterana de Infanteria, y Caballería; como para las Milicias de una y otra clase quando se ponen sobre las Armas, que debe observarse en todo el distrito de este Virreynato. Dispuesto por orden del Exmo. Señor D. Teodoro de Croiz, Virrey, Gobernador, y Capitan Deneral de las Provincias del Peru y Chile*, Lima, En la Casa Real de Niños Expósitos, 1787. Las cursivas son nuestras.

los primeros capaces de costearse el equipo más moderno y los últimos contentándose con el armamento que los Reales Almacenes podían proveerles. Lo segundo era que, precisamente considerando esto último, las armas con las que se proveía a los milicianos distaban de ser las mejores. Así, por ejemplo, Fray Antonio Sors comentaba en 1780 el deplorable estado de las armas de las milicias:

Es constante que este Reino de Chile tiene los soldados milicianos en aquel número proporcionado y con valor arrogante para defenderse [...] pero la lástima es que, aunque no les falta el valor, carecen de las armas correspondientes y de la instrucción tan necesaria para una acertada defensa. No hay duda que este Reino tiene soldados y aun milicianos bien instruídos en el manejo de las armas y muy diestros en las guerras que acostumbran los indios; pero son pocos éstos respecto de los muchos que viven dispersos por las campañas, villas y ciudades, que sobre estar desarmados ignoran absolutamente el manejo de todas armas y las maniobras de la guerra. Y aunque muchos de éstos tienen esforzado valor, les faltan armas y capitanes prácticos y valientes que los animen, instruyan y precisen a mantenerse siempre armados, listos y prevenidos⁶³.

A pesar de que Sors consideraba necesario el “armar bien todos los milicianos y soldados de fusil, pistolas, sable y demás”, ello no siempre podía ser posible; de hecho, como ejemplo, ante la escasez de medios ante una posible invasión inglesa en la guerra contra Inglaterra (1804-1809), el gobernador Luis Muñoz de Guzmán debió proveer a los milicianos de todo el Reino de machetes⁶⁴. En otras ocasiones, simplemente se armaba a las milicias con la tradicional lanza de colihue. Es más, en el informe que Jorge Juan y Antonio de Ulloa elevaron a su Majestad Fernando VI, dieron a conocer esta situación: “Aunque estas milicias componen un cuerpo de tropa bien crecido, padecen la falta de no usar todos las armas de fuego sino lanzas largas, y aunque son diestros en su manejo, y sumamente prontos en el de los caballos, no se pueden juzgar capaces de hacer resistencia formal, á un cuerpo de tropas regladas que se les presentara con la ventaja de armas de fuego”⁶⁵. Aquello se extendería hasta el inicio de la segunda década del siglo XIX, pues el mismo Bernardo O’Higgins, comentando a su madre la movilización de las milicias de Concepción contra Carrera en 1812, preguntaba acerca de “los coligües, que encargue a usted para lanzas, espero ya estarán cortados y si no lo están que se hagan cortar con la mayor brevedad”⁶⁶.

Finalmente, respecto a su uniforme, sabemos que desde los tiempos del gobernador Manso de Velasco (1737-1744) se intentó reglar el uso de uniforme entre las milicias y tropas de línea; no obstante, debido a los constantes atrasos en el Real Situado y la escasez de

⁶³ SORS, Antonio: “Historia del Reino de Chile, situado en la América Meridional, que hace relación de la población de los españoles en él: de las tierras de los Indios naturales, sus costumbres, y ubicación: del sistema conveniente para reducirlos a la obediencia de Su Majestad”, en RChHG, Año XII, Tomo XLIV, n°48, 1922, pp. 265-266.

⁶⁴ Se llegaron a fabricar unas cuatro mil de estas piezas. Véase en Claudio GAY: *Historia de la Independencia Chilena*, Tomo I, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1856, p. 45.

⁶⁵ SANTACILIA, Jorge Juan y ULLOA, Antonio de: *Noticias Secretas de America, sobre el Estado Naval, militar, y Politico de los Reynos del Peru y Provincias de Quito, Costas de Nueva Granada y Chile*, Tomo I, Londres, En la Imprenta de R. Taylor, 1826, pp. 145-146.

⁶⁶ “Carta a doña Isabel Riquelme”, mayo 31 de 1812. ABO, Tomo I, p. 211.

material para su confección, jamás se logró normar el uso de uniformes entre las tropas del Reino de Chile. En cambio, era común que solamente los oficiales pudieran permitirse prendas conformes a su rango, mientras que la tropa solo podía disponer de algunas prendas básicas. En vista de este escenario, Jáuregui resolvió poner fin al desorden, dictando disposiciones precisas respecto al uniforme de los soldados (1778-1780), y el que pasaría a ser propiedad de ellos y se les entregaría dos veces por año. De tal modo, el primer uniforme del Batallón de Milicias de Concepción pasaría por ser una casaca azul de paño de Quito, con vuelta pequeña y collarín (cuello) encarnado, chupa (chaleco) y calzón del mismo paño, botones blancos y forros de tocuyo, capote de paño azul de Quito con forro de sarga o bayeta colorada. Esto último, casi imposible de confeccionar en América, lo más probable era que fuera reemplazado por un manto o poncho. Además, se proveía de dos camisas, dos corbatines, un par de medias, un par de zapatos, y sombrero tricornio⁶⁷ con galón de seda, algodón o lana⁶⁸. A ello se le debía sumar el correaje y el doble terciado, todo totalmente blanco: uno para la cartuchera y el otro para la bayoneta.

Esta disposición sería modificada en 1792⁶⁹ por orden del gobernador Ambrosio O'Higgins, quien, tomando el descontento de las tropas veteranas que podía provocar lo estándar en los uniformes de milicias y tropa de línea, resolvió a principios de 1792, con la aprobación de su Majestad, que el uniforme de las milicias sería: “le señalase el Rey á todas las milicias un uniforme de casaca azul, chupa y calzón blanco, con solapa en la casaca las disciplinadas, y sin ella las urbanas. La infantería con botón y divisa de oro, y la caballería, de plata, con vuelta, collarín y solapa encarnada”⁷⁰. Lo más probable es que fuera con este uniforme⁷¹ y las armas antes descritas, que el Batallón de Milicias de Concepción hizo frente a su bautizo de fuego.

Sería en el marco de la ya antes mencionada guerra con Inglaterra (1804-1809), cuando naves corsarias inglesas comenzaron a asaltar navíos del Virreinato del Perú y del Río de la Plata en el Atlántico. Como respuesta a esta afrenta, Carlos IV emitía la Real Cédula del 30 de noviembre de 1804, la cual ordenaba que todos los gobernadores de América, como represalia a los asaltos ingleses, se apoderaran de todos los buques de aquella nacionalidad y se pusiesen sobre las armas a fin de rechazar cualquier intento de invasión. Fue en febrero de 1805, cuando estas noticias acababan de llegar a Chile, que se presentaron frente a las costas de Talcahuano dos balleneros ingleses en busca de víveres y algunos

⁶⁷ Ante la falta de tricornio, lo más probable es que se usara la típica gorra cuartelera, fabricada a partir de paño azul. Véase GALDÁMEZ, Fabio: *Estudio de Historia Militar de Chile. Campañas de Arauco (1541-1810)*, Santiago de Chile, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1907, p. 114.

⁶⁸ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO: *Historia del Ejército de Chile*. Tomo I, p. 171.

⁶⁹ Aquella era la Real Orden del 1 de enero de 1792. Sin embargo, su vigencia, en líneas generales, solamente comenzaría a regir hacia 1795. Esta reglamentación se encontraría vigente al inicio de las guerras de independencia, salvo en casos específicos donde el gusto de los jefes, o las necesidades de la guerra, fueran más apremiantes. Véase en LUQUI-LAGLEYZE Julio Mario y MANZANO LAHOZ, Antonio: *Los Realistas (1810-1826)*, Valladolid, Quirón Ediciones, 1993, pp. 65-66.

⁷⁰ PÉREZ GARCÍA, José: “Historia Natural, Militar, Civil y Sagrada del Reino de Chile en su descubrimiento, conquista, gobierno, población, predicación evangélica, erección de catedrales y pacificación”, Tomo II. CHCh, Tomo XXIII, p. 426.

⁷¹ Esto último, en consideración de Nicanor Molinare, quien estableció que el modelo de casaca usado en la década de 1790 en Chile se empleó hasta mediados de 1812, conjuntamente a la chupa, medias y tricornio. Véase en MOLINARE, Nicanor: “Breve Estudio sobre uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile”, en RChHG, Año IV, Tomo XII, n°16, 1914, p. 174.

socorros para reparar sus naves, ignorando por completo el estado de las cosas entre España e Inglaterra. El nombre de estos navíos era *Thomas*, comandado por el capitán Moody, y la *Betsey*, comandada por el capitán Richards.

Fondearon a una distancia de un cuarto de milla del puerto. Los defensores que estaban en tierra enviaron un bote con el capitán de puerto para ofrecerles los auxilios requeridos. Ambos capitanes aceptaron la invitación y ordenaron a sus hombres que ningún español subiese a los barcos. Una vez en tierra, tanto Richards como Moody fueron avisados de la guerra y que, desde aquel momento, España tomaba posesión de sus buques. Los capitanes sostuvieron que sus hombres no entregarían los barcos. Fueron entre tres o cuatro botes tripulados por milicias los que se dirigieron a los navíos exigiendo la rendición, pero como éstos no se entregaban, los hispanos abrieron fuego con sus mosquetes, mientras que las baterías de Talcahuano los apoyaron. Las naves inglesas no se quedaron impávidas y rápidamente respondieron. La *Thomas* rápidamente se entregó; sin embargo, la *Betsey*, ahora comandada por el capitán Hudson, cortó sus cables “i durante cerca de hora i media sostuvo un encarnizado combate con las embarcaciones españolas i con los fuertes de tierra”⁷². Curiosamente, el único en dejar testimonio de este combate fue un norteamericano, el capitán Amasa Delano, en su *Narrative of voyages and travels in the northern and southern hemispheres* de 1817:

El oficial en jefe de la Betsey, cuyo nombre era Hudson, (un hombre de extraordinaria valentía) cortó el cable, y su barco se balanceó en sentido contrario, con la cabeza hacia la orilla, pasando dentro de varios barcos españoles, que, con cada barco en el puerto, que podía llevar un arma, junto con trescientos soldados en botes y en las cubiertas de los barcos, y dos baterías, todos mantenían fuego constante sobre él. El viento era ligero, casi tranquilo. El fuego fue tan sostenido que le resultó difícil navegar, ya que una parte del aparejo se cortaba a cada minuto. Mantuvo a los hombres en las armas, y cuando el barco balanceó su lado ancho para atacar a cualquiera de los barcos españoles, mantuvo un fuego contra ellos. [...] La acción continuó de esta manera durante casi una hora y media. Sin embargo, logró llevar el barco al mar, desafiando toda la fuerza que se podía ejercer contra él. El barco estaba hecho pedazos, las velas, aparejos y casco; y un número considerable de hombres fueron asesinados y heridos a bordo.

Hudson siguió yendo de una parte de la cubierta a la otra durante todo el tiempo de la acción; alentando y amenazando a los hombres según lo requiera la ocasión. Mantuvo un mosquete en la mano la mayor parte del tiempo, disparando cuando podía encontrar la oportunidad. Algunos de los hombres llegaron a popa y rogaron que abandonara el barco; diciéndole que todos serían asesinados [...] que un hombre fue cortado por la mitad [...] y el cuerpo había caído en la cubierta en dos partes separadas, que tal hombre fue asesinado en su deber en el castillo delantero, y uno más había muerto en la cubierta principal –que Sam, Jim, Jack y Tom estaban heridos– y que no harían nada más para sacar el barco del puerto. Su respuesta a ellos fue:

⁷² BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VII, pp. 283-284.

“Entonces ten por seguro que morirás, porque si no te matan ellos, lo haré yo si persistes en tal resolución”. Diciendo al mismo tiempo: “Ella se va o ella cae”. Lo que significaba que el barco debería hundirse si no salía del puerto. Con esta conducta decidida y resuelta, mantuvo a los hombres en el deber y logró una de las empresas más atrevidas, tal vez, jamás intentadas.

*Tenía los detalles anteriores de los dos capitanes ingleses, con quienes me familiaricé después de llegar, y de muchas personas diferentes que estaban en el lugar en ese momento; y también de algunos de los hombres que estaban a bordo del Betsey, a quienes vi después de que salí de este puerto*⁷³.

Pese al reñido combate, en que muchos tripulantes ingleses cayeron, las milicias lograron imponerse y tomaron el buque. Una curiosidad respecto a este enfrentamiento fue que el oficial que comandaba a las milicias no era otro que el ya conocido capitán Tomás de Figueroa, quien más tarde ganaría aún más fama con el conocido Motín de Figueroa (1811). Benjamín Vicuña Mackenna estableció en diez el número de soldados que abordaron junto a él la nave: “¡saltando sobre la borda de una de las naves con su impetuosa valentía acostumbrada rindió la insolentada tripulación i echó en seguida a pique a consorte a cañonazos”⁷⁴.

Con sucesos como estos fue que los cuerpos de milicias en todo el Reino ganarían fama y elogios de importantes personalidades. No por nada, Claudio Gay diría años más tarde: “*las tropas de milicias, las cuales se mostraron siempre prontas y en buen orden, de noche como de día, así la infantería como la caballería, en los puntos diferentes que les estaban señalados, rivalizando en prontitud y desnudo con los soldados mas aguerridos*”. Más adelante, refiriéndose al papel de estos cuerpos en la constante Guerra de Arauco, diría: “*Es cierto, sin embargo, que el ejército español no estaba, ni combatía solo, y que sus hermanos, los bizarros milicianos chilenos, les acompañaban en los días de peligro y gloria*”⁷⁵. Fue así como la labor de las milicias disciplinadas terminó por calar hondo en la sociedad colonial chilena. Con el tiempo, y los beneficios que constituía pertenecer a estos cuerpos, el ser parte de ellos pasó a ser sinónimo de prestigio:

Aquellos cuerpos de tropas, principalmente los de Santiago, adquirieron un gran prestigio porque reunían en su oficialidad a todas las personas de alguna suposición [*sic*] en la colonia, puesto que a la falta de otros caminos para ilustrarse entre sus conciudadanos, los títulos i los galones de capitán o de comandante de milicias habían llegado a ser apetecidos como una alta i honrosa distinción. Los hombres mas considerados por su fortuna i por su posición social hacían valer sus títulos de mero aparato al lado de sus nombres aun en los contratos civiles que celebraban; i solicitaban empeñosamente para

⁷³ DELANO, Amasa: *A Narrative of Voyages and Travels, in the Northern and Southern Hemispheres: Comprising three Voyages round the world together with a voyage of survey and discovery, in the Pacific Ocean and Oriental Islands*, Boston, Printed by E. G. House, for the author, 1817, pp. 281-282.

⁷⁴ VICUÑA MACKENNA, Benjamín: *El Coronel Don Tomas de Figueroa. Estudio Crítico según Documentos inéditos sobre la vida de este jefe i el primer motín militar que acaudilló en la plaza de Santiago el 1.º de abril de 1811, i su proceso*, Santiago de Chile, Rafael Jover (Editor), 1884, pp. 64-65.

⁷⁵ GAY, Claudio: *Historia Física y Política de Chile*, Tomo IV, París, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1848, pp. 471-486. Las cursivas son nuestras.

sus hijos el título honorario de cadetes cuando éstos contaban solo con cuatro o cinco años de edad⁷⁶.

Este dato no es menor, pues desde muy jóvenes muchos penquista vieron en la posibilidad de enlistarse en las milicias un medio por el cual ascender socialmente. Hombres de entre 15 y 45 años vieron en ello un modo de promoción, así como un medio por el cual optar a privilegios⁷⁷. De partida, las milicias fueron mucho más flexibles que los cuerpos veteranos. Por ejemplo, no debían hacer información para contraer nupcias y, al no tener un estipendio fijo, no se les hacía los descuentos aplicables a los demás oficiales del Ejército. Los beneficios, por su parte, eran sustanciosos: desde el fuero militar, pasando al hecho de que podían portar armas y su uniforme, incluso no estando en servicio. Los grados, por otro lado, eran el mejor atractivo y medio por el cual ganar prestigio y reconocimiento de ser hombres leales al Rey, y de buenas costumbres. Los actos públicos y religiosos contribuían enormemente a esto último⁷⁸. En Concepción, nos dice Fernando Campos Harriet, “el constante refuerzo de sangre hispana y la interminable actividad guerrera fueron formando una altiva aristocracia militar [...] ¡Qué diferencia entre la vida que llevan estos soldados, repartida la actividad entre la guerra y una agricultura pobre y difícil, si la comparamos con la suave, apacible y fecunda que tienen funcionarios, hacendados y comerciantes en los términos pacíficos, caldeados de sol y de encantador clima, de Santiago!”⁷⁹.

Esta tendencia hacia las milicias cobraría aún más sentido tras la ocupación inglesa de Buenos Aires en 1806, instancia en que las milicias de Patricios y Arribeños dirigidos por Santiago Liniers rechazaron a los británicos. Chile no se quedaría atrás y hacia 1807 se prepararía el famoso campamento de las Lomas, en el norte de la capital. Precisamente allí, diría un joven Francisco Antonio Pinto, comenzarían a oírse los primeros susurros de la independencia:

Un año entero estuvieron disciplinándose oficiales y tropa, y esta iniciación de nuestra juventud en el arte de la guerra exaltó su fantasía, y comenzaron a oírse conversaciones más o menos atrevidas sobre independencia. Y la opinión pública comenzó a pedir enérgicamente, lo que hoy llamamos el inmortal 18 de septiembre⁸⁰.

⁷⁶ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VI, pp. 365-366.

⁷⁷ Inicialmente, el servicio en los cuerpos de milicias fue poco popular, lo que a su vez afectaba al valer mismo de las unidades. Los soldados, o civiles armados, muchas veces se resistían a formar parte de una organización que les quitaría tiempo de sus actividades profesionales, que les sometería a una disciplina relativamente rígida y que, en caso de declararse una guerra, les podía llevar a la muerte. Evidentemente, aquella percepción terminaría por cambiar. Véase en ALBI, Julio: *Banderas Olvidadas. El Ejército realista en América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990, p. 47.

⁷⁸ MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo: “El Reclutamiento en las Milicias del Reino de Chile”, en Ejército de Chile: *Jornada de Historia Militar V y VI*, Santiago, Departamento de Historia Militar, 2009-2010, pp. 128-132.

⁷⁹ CAMPOS HARRIET, Fernando: *Historia de Concepción, 1550-1970*, Santiago, Editorial Universitaria, 1980, p. 92.

⁸⁰ “Carta del general Francisco Antonio Pinto a Diego Barros Arana, Sobre el campamento de ‘Las Lomas’ en 1807 para instruir las milicias de Santiago”, en FELIÚ CRUZ, Guillermo: *XVI Conversaciones Históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile: 1808-1826*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1965, p. 224.

La participación de las milicias, y de nuestro Batallón Concepción, en las circunstancias de verdadero peligro, pusieron en relieve, como diría Hernández Ponce, el sentimiento de la identidad militar; a la vez que despertaba confianza en la capacidad de estos cuerpos para defender la tierra que los había visto nacer. En la progresión del siglo XVIII y comienzos del XIX, su responsabilidad fue creciendo, lo mismo que el prestigio, y por ende beneficios, que significaba ser parte de estos cuerpos⁸¹.

Adentrándonos en el período de la Patria Vieja, aquella participación en la vida política y militar no disminuiría en lo absoluto; muy por el contrario, los cuerpos de Milicias en general, y el Batallón de Milicias de Concepción en particular, mostrarían ser actores bastante activos en el proceso emancipador. Como diría John Lynch, “la defensa imperial fue poco a poco confiada a la milicia criolla, España modeló un arma que finalmente sería utilizada contra ella”⁸².

III. EL BATALLÓN EN LA PATRIA VIEJA

Poco a poco, las milicias iban ganando terreno como la institución militar por excelencia en la defensa de los territorios americanos. Esto se acentuaría de sobremanera tras las noticias de lo acaecido en España en 1808, cuando tropas francesas ocupaban la península, y José Bonaparte asumía el destino de España y de sus territorios de ultramar. Esto, sumado al fantasma de la revolución y a la decadencia de la metrópoli, solo daría paso a que los criollos avanzaran en la gestión y defensa de sus territorios, más aún en el momento en que una acometida francesa hacia América era algo casi inminente y surgía la imperante necesidad de defender los títulos de Fernando VII, el desgraciado monarca. En tales circunstancias, el Cabildo de Santiago, en sesión del 19 de septiembre de 1808, deliberó sobre los aprestos necesarios para poner al Reino en un estado de defensa óptimo, incluso al punto de auxiliar a las provincias leales a España y rechazar las tentativas de invasión. Curiosamente, en estas actas se hizo un alarde de lealtad a la monarquía; sin embargo, sería uno de los primeros tanteos con la idea de que la defensa y la administración del territorio debía recaer en manos criollas:

En la mui noble i leal ciudad de Santiago de Chile, a 19 de setiembre de 1808, considerando los señores del ilustre cabildo, en vista de los papeles públicos venidos últimamente por el extraordinario de Buenos Aires, que los enemigos de la corona de Su Majestad, al observar que, en el nuevo orden de cosas, la metrópoli debe reunir todas sus fuerzas i arbitrios para sostener su independenciam, i el lugar que le corresponde entre las potencias de primera clase de la Europa, dirigirán sus miras ambiciosa, creyéndonos sin ausilios ni medios de defensa⁸³.

⁸¹ HERNÁNDEZ PONCE, Roberto: “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización 1808-1848”, en *Historia*, Vol. 19, 1984, p. 65.

⁸² LYNCH, John: *Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976, pp. 19-20.

⁸³ AMUNÁTEGUI, Miguel Luis: *Op. Cit.*, p. 198.

Ante ello, el Cabildo, en una serie de puntos, daría la rúbrica necesaria para la defensa del territorio. Obviamente, como no podía ser de otra forma, estas medidas considerarían a las milicias, especialmente las de Concepción:

1°. Que sin pérdida de momento, i aplicando Su Señoría todo el celo i actividad que tiene acreditados en el servicio, se ponga al reino en el mejor estado de defensa posible, tomándose todas las medidas oportunas i vigorosas para rechazar i repulsar las tentativas que puedan hacer las potencias extranjeras o enemigas de Su Majestad para ocupar i apoderarse de sus ricas i fértiles provincias.

2°. Que para ello se alisten i formen en cuerpos i batallones organizados i a estilo de guerra diez mil hombres de infantería de milicias en este obispado, i seis en el de la Concepcion, que estén prontos para ser empleados en la defensa del reino, siempre que lo pida la necesidad⁸⁴.

Esto dejaba en claro que la única vía plausible para sostener la defensa del Reino eran las milicias, pues los cuerpos veteranos apostados en la Frontera se encontraban, por decirlo menos, bastante disminuidos. No por nada, Juan Mackenna O'Reilly en su *Plan de Defensa* levantado en 1810 confiaría la defensa del país a las milicias por sobre las tropas de línea: “Siendo incompatible á nuestro erario la subsistencia de los cuerpos veteranos que exige el reino para su defensa en época tan crítica como peligrosa, debemos, para reemplazar esta falta, tomar cuantos medios sean asequibles á efecto de organizar las milicias, que constituyen la verdadera fuerza militar de Chile”⁸⁵. Un paréntesis aparte fue el elogio que Mackenna hizo de las milicias del Biobío: “el Bio Bio [*sic*] guarnecido por tan numerosos cuerpos de milicias regularmente disciplinados y compuestos de la gente más robusta que tal vez haya en América”⁸⁶. Pero volviendo a nuestro tema, bien diría Hernández Ponce, aquella manifestación y aprecio hacia las milicias sería una muestra asignada al “pueblo en armas”.

Básicamente, se exigía a los habitantes del Reino un símil de lo que la Convención Francesa exigía el 23 de agosto de 1793, en que cada ciudadano debía quedar sujeto al servicio en los ejércitos hasta expulsar a los enemigos de la República; y en que desde los niños hasta los ancianos debían ser partícipes de la defensa, ya sea portando las armas o fabricándolas. Era, esencialmente, una guerra de “nosotros contra ellos”, pues la guerra ya no solo concernía al Rey, sino al pueblo en su totalidad: “Las guerras entre reyes habían terminado; las guerras entre pueblos habían comenzado”⁸⁷. Sin embargo, en un escenario de creciente polarización, tal hecho difícilmente podría materializarse. La sociedad colonial chilena se dividía, especialmente la santiaguina, en dos bandos: uno en torno a la Real Audiencia, la cual confiaba en la victoria sobre Napoleón y la restauración del poder

⁸⁴ Ibidem, p. 199.

⁸⁵ “Plan de Defensa estudiado por una comisión compuesto de Don Juan Egaña, Don José Samaniego y el Capitán de Ingenieros Don Juan Mackenna y propuesto a la Exma. Junta Gubernativa por el cabildo de Santiago el 27 de noviembre de 1810”. *Colección de Historiadores i de documentos relativos a la Independencia de Chile*, Tomo XIX, p. 152. En adelante citado CHDICH.

⁸⁶ Ibidem, p. 131-132.

⁸⁷ BRAHM GARCÍA, Enrique: “Del soldado Romántico al soldado Profesional. Revolución en el Pensamiento Militar Chileno. 1885-1940”, en *Historia*, Vol. 25, 1990, p. 26.

monárquico; y el otro en torno al Cabildo, conformado por los descontentos con el régimen, disgustados por las gestiones del gobernador García Carrasco, y quienes creían que el Cabildo era el órgano que debía reemplazar al Gobernador y gobernar en nombre del Rey⁸⁸. Tras los sucesos de septiembre de 1810 y 1811, la división se haría aún más clara, manifestándose entre patriotas y realistas.

De tal manera, cuando se daba inicio a la Patria Vieja, las milicias, en razón de su densidad en la sociedad chilena, jugaron un rol importante en los eventos venideros. “Encontraremos a las milicias participando y adhiriendo a los diversos bandos que originan las contiendas internas entre los que aspiran a la convocatoria de una Junta y la posición de la Real Audiencia que está por el resguardo de la Corona y recela de los proyectos de los juntistas del Cabildo”⁸⁹. Veremos como las milicias se decantaron tanto por patriotas como realistas, y las del Batallón Concepción no fueron la excepción. La primera de estas muestras la podemos encontrar precisamente en el acto que daría inicio proceso de independencia el Cabildo abierto del 18 de septiembre de 1810 y la posterior conformación de la Primera Junta de Gobierno. Mateo de Toro y Zambrano presidiría la junta, mientras se exigía que cada una de las provincias que componían la Capitanía General jurasen lealtad tanto a la institución como al monarca. En Concepción, esa instancia se daría a más de un mes de lo acaecido en Santiago, el 13 de octubre de 1810. En el informe levantado por José María de Rozas, Comisionado de Concepción, dirigido al Conde de la Conquista y los demás vocales de la Junta, se puede evidenciar la participación de las milicias de Concepción en el juramento realizado en la plaza de armas (hoy Plaza Independencia), el que, además, se convirtió en una pomposa ceremonia:

A las nueve i media se pusieron sobre las armas i formaron en la plaza mayor las tropas veteranas de infantería i dragones, el batallon de milicias del conde la Marquina, el rejimiento de caballería de la misma clase, de que es coronel el doctor don Juan Martínez de Rozas [...] Las tropas veteranas i la infantería de milicias reconocieron i juraron a la Excma. Junta e hicieron una descarga: los de caballería juraron igualmente⁹⁰.

Quien fuera el encargado de tomar el juramento a la tropa⁹¹ en aquella instancia fue el ya mencionado capitán Tomás de Figueroa, quien, en aquel momento, quedaría a cargo

⁸⁸ IBÁÑEZ, Ignacio y ORELLANA, Alejandro: *De Ejército en Chile a Ejército de Chile. Ejército, Milicias y Sociedad. El origen del Ejército en la Independencia, un proceso de la Conquista a la Emancipación*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2009, pp. 44-45.

⁸⁹ HERNÁNDEZ PONCE, Roberto: *Op. Cit.*, p. 67.

⁹⁰ “Reconocimiento de la Junta Gubernativa por las autoridades i vecindario de las diversas ciudades del pais”. CHDICH, Tomo XVIII, p. 305.

⁹¹ Por su parte, la oficialidad tanto del Batallón Fijo de Concepción como del Batallón de Milicias prestó juramento el día 9 de octubre de 1813 en la misma plaza de armas, instancia en la que, además, acordaron el juramento público de la tropa frente a los cuarteles: “I acordaron que para el dia trece del actual, en que se celebra una misa en accion de gracias en esta santa iglesia catedral, se forme todo el batallon al frente de sus cuarteles para que se ratifique públicamente i solemnice este juramento de obediencia al mismo tiempo que haga la tropa el que corresponde por su parte”. Quienes firmaron el acta de *Juramento de la Oficialidad del Batallón* fueron el propio Tomás de Figueroa, Juan Francisco Sánchez, José de Alcázar, Francisco Calderón, Manuel de Bulnes, José Días y Ramón de Jiménez i Navia. *Ibidem*, pp. 314-315.

del Batallón Fijo de Concepción bajo el grado de teniente coronel y con el cargo de comandante:

Se formó la tropa de este cuerpo con oficiales i banderas al frente de sus cuarteles, en el orden de batalla i, habiéndoseles mandado pasar al de parada, procedido un redoble largo, dijo el señor comandante don Tomas de Figueroa, en altas e inteligibles voces: En la capital de este reino se ha instalado una Junta Provisional Gubernativa, el dia diez i ocho de setiembre próximo pasado con el objetivo de asegurar la defensa de estas vastas posesiones de nuestro desgraciado rei Fernando VII, de cuyos justos motivos ya os hallais instruidos ¿juráis obedecerla en cuando os mandare i sea concerniente al servicio de S. M.? i se respondieron todos: ¡sí juramos!; [...] I habiendo mandado volver al orden de batalla, continuó dicho señor comandante: pues en prueba i señal de que así lo prometeis “batallón, preparen armas, apunten, fuego”. Se hizo una descarga generosa a presencia de un numeroso concurso de este vecindario i de las tropas de milicias, que con el mismo de prestar el juramento de obediencia estaban formadas⁹².

Sabemos que el día 12 de octubre de aquel año, los vecinos notables de la ciudad de Concepción se reunieron en la intendencia para prestar su respectivo juramento. Dentro de este grupo, muchos hombres de la oficialidad del Batallón de Milicias de Concepción se hallaban presentes. Es gracias al *Acta del Vecindario* que podemos saber el nombre de aquellos personajes. De partida, firmaba el Conde de la Marquina, quien sabemos fue comandante del batallón y no era otro que Andrés de Alcázar y Díez de Navarrete. Entre los coroneles se hallaban Martín Plaza de los Reyes (también alcalde) y Pablo de Hurtado. En el grado de teniente coronel figuraban Esteban Francisco Javier Manzanos, José María Martínez y Francisco González Palma. Dentro del grado de teniente, tenemos a Juan de Dios Urrutia y Mendiburu, Manuel Rioseco, Felipe Varela de Dubra, José María Rioseco, Diego José Benavente, José María Pantoja, Juan Rebolledo y Francisco Javier Manzanos i Sota. Ya en el grado de capitán de milicias tenemos a Victorio Pantoja, Lorenzo Ibieta, Luis Talles del Valle Barragán i Cisneros, Juan de Dios Mora, Miguel López Navarro, Bernardino Pradel, José María Benavente y Nicolás de Pantoja. Con el grado de alférez estaban José Ignacio Ibieta, Francisco Pruneda, Nicolás Muñoz, Antonio Melo, Esteban Diana, Pedro Barnechea, Eleuterio Andrade y Joaquín de Huerta. Con el grado de sargento mayor solamente firmaba Francisco Javier del Solar. Finalmente, ostentando el grado de ayudante mayor de milicias, estaban Miguel Monreal y José María Victoriano. La oficialidad, compuesta de los vecinos notables e instruidos de Concepción, probablemente tenía conocimiento de lo sucedido y del proceso que se acababa de iniciar; en cambio, dudamos que ello también se aplicase a la tropa⁹³.

⁹² Ibidem, p. 316-317.

⁹³ Un claro ejemplo de esto último nos lo dan los cuerpos de milicias de la capital, los que para el día 17 de septiembre de 1810 no tenían la menor idea de lo que ocurría y por qué los estaban acantonando: “Está sorprendido este tribunal al ver que en esta ciudad se acuartelan y emplazan para mañana, no solo a las fuerzas veterana y rejimientos provinciales sino a muchas milicias de campaña que entran por instantes; cuentan por miles los hombres que componen estos cuerpos y que VS. hace armas; los mas ignoran el motivo de haberles hecho abandonar su domicilio y familia y preguntando responden unos que, vienen a pelear por la fé, otros que, a recibir a su nuevo pastor, cuya entrada está próxima y no pocos que vienen contra los españoles Europeos

Aquella demostración dejaba en claro algunas cuestiones bastante simples sobre los cuerpos de milicias. Lo primero, fue la capacidad espontánea de rápida organización para asumir misiones o para juramentar de acuerdo a la situación. Lo otro, que ya pasaba por ser una cuestión casi natural, es que se aceptaba de buen grado las jerarquías de mando, las que la mayor parte del tiempo eran ocupadas únicamente por los individuos de los más altos estratos sociales, además de suponer un freno a la conducta adoptada por las tropas de línea. Esto último tendría una obvia finalidad política y explicaría que, en el transcurso del año 1810, se intentase reformar a las milicias, dotándoles de mayores plazas y creando nuevos batallones. Quizás el más famoso de estos intentos de reforma fuera el Plan de Defensa presentado por Juan Mackenna O'Reilly, el que, ya hemos citado, dio paso a las reformas de las milicias en las provincias, aunque sin los resultados esperados: "La junta, además, se empeñó en la reorganización de las milicias, creando sobre todo batallones de infantería. Sus esfuerzos, sin embargo, fueron de mui poca eficacia. Faltaban armas i vestuario para equipar estos cuerpos, i además no habia en el país un número suficiente de oficiales para disciplinarlos convenientemente [...] los errores o abusos de este orden fueron mui frecuentes. Se daba el mando de los nuevos cuerpos a los propietarios más prestigiosos o acaudalados de cada localidad [...] Así, al decretarse la creacion de regimientos i batallones de milicianos en las provincias del sur, el doctor Rozas influyó para que fuesen puestos bajo el mando de los hermanos i parientes de su esposa, que poseían por sus bienes de fortuna, una posición espectral; pero que casi en su totalidad no tenían afición a la cosa pública ni ningun amor al servicio militar"⁹⁴. Sabemos que la reorganización, o al menos, el refuerzo del Batallón en Concepción, se habría dado a inicios de 1811. Ello se vería en una carta de Pedro José de Benavente, Gobernador Militar de Concepción, fechada el 5 de febrero de aquel año:

Anoche marcharon en el correo todos los papeles i estudios concernientes al arreglo i organizacion de cuerpos de milicias de esta provincia. El número de los nuevamente creados (el número de reclutas) asciende al de seis mil quinientos i tantos, que, con los que habia, componen 13, 952, poco mas o menos; fuerza respetable para oponerse a cualesquiera invasion, siempre que haya dedicación i empeño en la instruccion correspondiente⁹⁵.

Palabras bastante halagadoras; sin embargo, no todos los dichos presentaron aquella conformidad con la instrucción de las milicias. En el informe levantado por Francisco Javier del Solar, quien, como hemos visto, ostentaba el grado de sargento mayor de milicias, se realizaba una fuerte crítica al cuerpo: "No hai que creer que las milicias sean bastantes a llenar el lugar de la tropa, ni que a las urjencias que esperamos podriamos ocurrir con su auxilio. [...] todo el pueblo sabe cual es por la mayor parte el jenio y carácter de los individuos que forman aquellos cuerpos; que no tienen disciplina, ni instruccion

que quieren sojuzgar a los chilenos". El oficio fue levantado por José de Santiago Concha, José Santiago Aldunate, Manuel de Irigoyen, Félix Francisco Baso y Berru y Juan Rodríguez Ballesteros. Véase en MARTÍNEZ, Melchor: *Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile, desde el Cautiverio de Fernando VII, hasta 1814*, Valparaíso, Imprenta Europea, 1848, p. 244.

⁹⁴ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VIII, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1887, p. 257.

⁹⁵ Citada por AMUNÁTEGUI, Miguel Luis: *En Vísperas del 18 de setiembre de 1810*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1911, p. 142.

correspondiente y que no la tendrán si no se les dá mejor educacion en los intereses que deben guardar y en el ejercicio militar”⁹⁶.

El proceso posterior también influiría de sobremanera en el rumbo que tomarían las milicias. Desde la intensificación del proceso revolucionario tras la sorpresiva llegada de José Miguel Carrera al escenario político chileno con el golpe del 4 de septiembre de 1811, y hasta la rivalidad con Concepción harían poner sobre la palestra el rol de la tropa miliciana. Concepción no se quedaba atrás, y el 5 de septiembre, sin coordinación con lo que ocurría en Santiago, se instauraba una Junta Provincial. Como bien decía Barros Arana, ambos movimientos “obedecían a un mismo propósito, que era el de dar impulso a la revolucion, acelerar la planteación de reformas que se creían necesarias, i hacer imposible el restablecimiento del viejo régimen”⁹⁷. Este vuelco hacia el ala más radical obviamente tendría su repercusión en los cuerpos de milicias del Reino, nuevamente en el incremento de sus plazas, como en el reforzamiento y creación de nuevos batallones; sin embargo, lo más decidor fue prácticamente asegurarse la lealtad de los cuerpos de milicias al nuevo orden, y establecer la comandancia de los mismos bajo personalidades que le dieran la más absoluta confianza. Así, por orden del Congreso, se separaba del mando al Conde de la Marquina del mando del Batallón de Milicias de Concepción, por expresar abiertamente su simpatía por la causa del rey, y en su lugar se designaba a Manuel Antonio Zañartu⁹⁸. Los sucesos posteriores, aunado a la ascensión de los Carrera y su creciente rivalidad con Rozas, harían que el batallón tomase un partido y movilizara sus contingentes, y como los cuerpos de la capital y del norte del río Maule tomarían un bando decantándose por los Carrera, el batallón haría lo suyo apoyando a Rozas⁹⁹. El comando se lo reservaba el mismísimo Rozas y se fijó el punto de reunión en Linares, lugar en que llegaron a establecerse unos ocho brazos para la guerra, dentro de los que destacaban 1.000 hombres¹⁰⁰ provenientes de la tropa veterana¹⁰¹. Juan Egaña, en *Épocas i hechos memorables de Chile*, nos decía que Juan Miguel Benavente sería el encargado de comandar a los cuerpos de milicias¹⁰². El mismo O’Higgins, en la carta a su madre que hemos citado, daba cuenta de esta movilización: “Antes de ayer salió una compañía de dragones de Concepción para Linares; mañana sale lo restante del mismo cuerpo; pasado mañana el batallón veterano de infantería con 200 infantes de milicias, toda la artillería veterana y alguna de milicias”¹⁰³.

La participación del Batallón de Milicias de Concepción en el posterior golpe que sacaría a Martínez de Rozas del poder es, podríamos decirlo, dudosa y generadora de debate.

⁹⁶ Informe levantado por Francisco Javier del Solar, 16 de febrero de 1811. En MARTÍNEZ, Melchor: *Op. Cit.*, p. 306.

⁹⁷ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VIII, p. 406.

⁹⁸ PRIETO DEL RÍO, Luis Francisco: “Nómina de Alcaldes y Corregidores de Concepción”, en RChHG, Año IX, Tomo XXXI, n°35, 1919, p. 114.

⁹⁹ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VIII, p. 508.

¹⁰⁰ La movilización habría sido de tal magnitud, que dejó sin protección a la misma ciudad, y sin policía para sus calles y casas. Ante ello, el Cabildo debió encargar a los vecinos más destacados las labores de policía y de defensa de los cuarteles. Véase en AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo: *El Cabildo de Concepción (1782-1818)*, Santiago de Chile, Establecimientos Gráficos Balcells y Co., 1930, pp. 83-84.

¹⁰¹ MOORE MONTERO, E.: “Vida del doctor Juan Martínez de Rozas”, en RChHG, Año XI, Tomo XXXVII, n°41, 1921, p. 83.

¹⁰² “Épocas y Hechos Memorables de Chile por el Doctor Juan Egaña 1810-1814”. CHDICH, Tomo XIX, p. 59.

¹⁰³ “Carta a doña Isabel Riquelme”, mayo 31 de 1812, p. 170.

En primera instancia, el movimiento del 8 de julio de 1812 tiene su origen en parte de la oficialidad de la tropa veterana; véase en Juan Miguel Benavente, comandante accidental de Dragones; Ramón Jiménez Navia, sargento mayor del Batallón de Infantería; y José Zapatero, capitán de la brigada de artillería. También tenemos la certeza de que la acción de la toma de la plaza de armas y el posterior arresto de los miembros de la Junta Provincial la dieron únicamente los cuerpos profesionales. En una *Relación de las novedades ocurridas en Concepción* citada por Fray Melchor Martínez revela que así fue: “Se apostaron igualmente piquetes de soldados a espaldas y esquinas de la casa de Mendiburu y D. Juan Rosas y prontas varias partidas de soldados comandados así mismo por sus respectivos oficiales de los cuerpos de infantería y Dragones, cuyo servicio hicieron estos a pié; y se fueron dirigiendo a las casas de los sujetos que habian de aprender”¹⁰⁴. Dentro de las personalidades que fueron detenidas, desde el mismo Rozas hasta Francisco Calderón, comandante del Batallón Fijo de Concepción, se encontraba Bernardo Vergara, quien ostentara el grado de capitán de milicias¹⁰⁵. Ante este antecedente, deberíamos suponer que la participación de las milicias fue nula; sin embargo, en una proclama de la Junta de Santiago, firmada por el mismo Carrera y publicada en *La Aurora de Chile*, se agradecía abiertamente a los ciudadanos en armas, léase milicias, que a punta de bayoneta “restituyeron” el orden en Concepción:

Y á ¿quién encomiará la posteridad agradecida el goce mas lleno de su felicidad? ¿Quiénes ocuparán las paginas mas augustas de nuestros fastos? No trepideis un punto: la gratitud comun se dirige sin equivococ á los ciudadanos armados, al virtuoso exercito, al benemérito Vecindario de la Concepcion: á esos restauradores inmortales de la union inseperable [sic]; á esos heroes de la patria, que penetrados de sus verdaderos intereses, volvieron las bayonetas á la funesta preocupacion de los extraviados. Reciban de el Gobierno que la representa los votos de la comunidad entera, que sellará á todo trance su fraternidad, cordialidad, é inseperable union¹⁰⁶.

Con ello, debemos suponer que al menos una parte del Batallón de Milicias serviría en la revolución del 8 de julio, y más tarde se plegó hacia la Junta de Guerra que se conformó en la ciudad¹⁰⁷. En los sucesos posteriores de la antigua capital militar del Reino —véase la desintegración de esta última institución y los complots entre la tropa ante los rumores de entreguismo de la Junta a Lima—, la participación de las milicias sigue siendo una incógnita, más que nada por el silencio mismo de las fuentes.

IV. EN LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA

¹⁰⁴ “Relación de las novedades ocurridas en Concepción”. En MARTÍNEZ, Melchor: *Op. Cit.*, p. 421.

¹⁰⁵ *La Aurora de Chile*, n°24, Santiago, 18 de julio de 1812, p. 1.

¹⁰⁶ *La Aurora de Chile*, n°28, Santiago, 20 de agosto de 1812, p. 3.

¹⁰⁷ La Junta de Guerra había quedado compuesta por el coronel Pedro José Benavente, como presidente; el teniente coronel Juan Miguel Benavente, con el cargo de vicepresidente; el sargento mayor Ramón Jiménez Navia y José María Artigas como vocales; y Luis Garretón como secretario.

El Batallón de Milicias de Concepción, como hemos visto, por lejos no sería un actor silencioso en los acontecimientos que marcaron la tónica nacional hasta inicios de 1813. No dudaron en tomar partido cuando la situación así lo requería, y no vacilaron al intervenir abiertamente en la política al tomar partido por Rozas, en lo que casi desembocó en una guerra civil. Sin embargo, esta misma “proactividad” sería un elemento que más tarde determinaría rotundamente el destino que el batallón seguiría a lo largo de la lucha por la emancipación, pues, como se ha señalado, tanto patriotas como realistas no dudarían en acudir a los cuerpos de milicias de todo el país para defender la causa que creían justa; y, como no podía ser de otra forma, las milicias acudieron al llamado, independiente de los colores de quienes lo emitían. Esto mismo, como se expondrá más adelante —y como en parte se vio con la destitución de Rozas—, conllevaría a que en más de una ocasión los cuerpos de milicias se dividieran, dando como resultado que un mismo batallón, compañía, o milicia de cierta localidad; se hallase luchando paralelamente en ambos bandos.

A ello se le sumaba que, si lo vemos desde el bando patriota, los cuerpos de milicias mantendrían un estatuto jurídico vago durante los primeros ensayos constitucionales y, como bien lo ha señalado Hernández Ponce, sus disposiciones no ofrecen nada sustantivo respecto a su configuración. El primero de ellos, sancionado el 14 de agosto de 1811, no es más que un breve diseño que solo registró la existencia de las milicias, enfatizando en el artículo N°5 los límites de la autoridad del Ejecutivo sobre ellas y el Ejército¹⁰⁸. El segundo ensayo, del 26 de octubre de 1812, a pesar de estar firmado por más de medio centenar de oficiales de milicias —entre ellos Eleuterio Andrade y Juan de dios Garay, ambos tenientes de milicias de Concepción—, la información que entrega es escasa, sino nula. Esto último con la salvedad del artículo N°8 en que solo menciona el nombre genérico de “tropas”¹⁰⁹. Similar escenario nos presenta el Reglamento de 1814¹¹⁰. Estas omisiones confirman que en la Patria Vieja las milicias conservaban la fisonomía que se les dio forma durante el siglo XVIII, o al menos en los primeros momentos de la campaña. Con el transcurso de los meses, con los rigores y exigencias propias de la guerra, sumadas a la toma de partidos y a su vaga configuración, se fundirían entre las demás unidades combatientes.

Ello se acrecentaría más cuando el oficio de las armas no solo recayó en las milicias propiamente regladas, sino sobre todos los habitantes del Reino, pues, no por nada el 14 de enero de 1814 se establecía que: “Todo habitante de Santiago es un militar, la primera obligación de un país libre (es) prepararse con todos los conocimientos e instrucción militar necesarias para defender la Patria”¹¹¹. Esto último era aplicable a todas las provincias. Por ello, podríamos decir sin riesgo a equivocarnos, que el inicio de las guerras de independencia en 1813 marcaría el comienzo del fin del Batallón de Milicias de Concepción como entidad; más ello no mermaría la participación de sus componentes en la lucha, tanto en el lado realista como en el patriota. De ahí que, con posteridad en las misivas y

¹⁰⁸ “Reglamento de la Autoridad Ejecutiva, Acordada por el Congreso en 8 de agosto de 1811”. En Congreso Nacional: *Sesiones de los Cuerpos Lejislativos de la República de Chile, 1811 a 1845*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1887, pp. 49-50.

¹⁰⁹ Junta de Gobierno de Chile: *Reglamento Constitucional provisorio del Pueblo de Chile, Suscrito para la su subscripcion a las provincias, sancionado y jurado por las autoridades constituidas*, Santiago, En la Imprenta del Gobierno, 1812, p. 6.

¹¹⁰ “Reglamento para el Gobierno Provisorio, sancionado en 17 de marzo de 1814”. En VALENCIA AVARIA, Luis: *Anales de la República*, Tomo I y II, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1968, p. 52.

¹¹¹ Citado por HERNÁNDEZ PONCE, Roberto: *Op. Cit.*, p. 71.

documentos oficiales, solamente se hablase de “milicias de Concepción”, o simplemente “milicianos”, y no tanto del “Batallón de Milicias” como tal.

En simples palabras, comenzaba el apresurado tránsito de los cuerpos de milicias, regladas y disciplinadas, al miliciano irregular, al montonero y al guerrillero. Pero, ¿en qué momento se produciría el quiebre?

Los ardores revolucionarios en tierras americanas no habían menguado en 1812; muy al contrario, solo parecían ir en aumento. Consciente de esto último, el Virrey José Fernando de Abascal, dejando ya de lado las sutilezas y pasando derechamente a la acción, encomendó al brigadier de la Real Armada José Antonio Pareja que tomara a Chile por las astas y lo condujese nuevamente al alero del poder monárquico; y, a pesar de que Abascal abogó por un trato conciliador con los chilenos, no descartó el uso de la fuerza. El plan era pasar por Chiloé y Valdivia, reforzar su tropa, y de ahí pasar a Concepción. Con una fuerza de unos 2.070 hombres, Pareja zarparía y recalaba en San Vicente el 26 de marzo de 1813. Obviamente, el objetivo de Pareja no era el pequeño puerto, pues el premio mayor lo componía Talcahuano, el cual estaba fuertemente defendido por las milicias. Sabemos que por aquel entonces Concepción y sus alrededores estaba guarnecido por el Ejército de la Frontera: el Batallón de Infantería de Chile (o Fijo de Concepción), dos escuadrones de Dragones de la Frontera, el Real Cuerpo de Artillería y el Batallón de Milicias Disciplinadas, estando toda esta fuerza al mando de Pedro José Benavente¹¹². Solo el 27 de mayo tendría lugar la primera acción en Talcahuano. Sabemos que parte de la guarnición, de unos 150 hombres, pertenecía a los cuerpos de milicias regladas, pues el comandante de la plaza no era otro que Rafael de la Sota, coronel de Milicias. A ello se le sumaba que Sota advirtió a Benavente el mismo día del desembarco realista; y este, a su vez, avisó a José Miguel Carrera sobre los preparativos:

José Benavente, avisando al Gobierno que el 26 de Marzo habia desembarcado en San Vicente una espedicion enemiga que parecia fuerte. Que se tomaban las medidas de precaucion, i se disponia a la defensa con las fuerzas de su mando, para lo que hacia reunir todas las milicias¹¹³.

Con ello, debemos suponer que al menos una parte del Batallón de Milicias se hizo presente en la acción de Talcahuano. Después de un duro combate, la batalla se perdería del lado patriota, Pareja se haría con el fuerte y tomaría como prisioneros a la mayoría de la guarnición, además de cometer grandes atropellos contra la población¹¹⁴. Con todo, de la

¹¹² ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO: *Historia del Ejército de Chile. De la Patria Vieja a la Batalla de Maipo 1810-1818*, Tomo II, Santiago, Estado Mayor del Ejército, 1984, p. 67.

¹¹³ CARRERA, José Miguel: “Diario Militar”. CHDICH, Tomo I, p. 71.

¹¹⁴ José Rodríguez Ballesteros, quien estaba en el bando realista, describiría la acción: “se puso el ejército en marcha, avanzando i rindiendo a Talcahuano despues de un cañoneo que sostuvo el comandante de aquel puerto don Rafael Sota con un vivo fuego por tres horas, viéndose obligado a retirarse, después de clavar su artillería, a unirse con los demas patriotas que marcharon para la capital a presentarse al Supremo Gobierno”. Véase en RODRÍGUEZ BALLESTEROS, José: “Revista de la Guerra de la Independencia, Tomo II”. CHDICH, Tomo VI, p. 59. Por su parte, Sota, desde el bando patriota, igualmente dejaría memoria: “A las dos de dicha tarde se movió el ejército enemigo, dirijiéndose sobre Talcahuano [...] Despues de tres horas de fuego que les sostuve a mil ochocientos hombres que me atacaron, los cuales viendo mi resistencia i que los destrozaba mi artillería, tocando a degüello, avanzaron sus cañones hasta defenderlos con sus propias bayonetas, despues de clavarlos.

Sota, que logró escapar con algunos de sus hombres, afirmarí­a que, a pesar de la derrota, “la tropa se portó con fidelidad”¹¹⁵. Estos sucesos, como no podía ser de otra forma, pusieron sobre alarma a la ciudad de Concepción, la cual ya preparaba tropas veteranas y cuerpos de milicias para su defensa. Sabemos por el testimonio que dio el capitán de milicias Pedro Barnechea ante José Miguel Carrera, que la presencia del batallón era algo seguro:

Se tocó jenerala en Concepcion i se pusieron sobre las armas todos los cuerpos de la guarnicion. El Comandante del batallon de infantería veterana [...] fue llamado por el Gobernador i se presentó; a él se le dió el mando de toda la fuerza que debia oponerse al enemigo, que constaba de su cuerpo [Fijo de Concepción], del de Dragones i de una division de 12 piezas de artillería con 200 hombres del mismo cuerpo, incluso algunos milicianos¹¹⁶.

Este era el panorama que imperaba en la ciudad penquista cuando se divisaron las velas realistas en San Vicente, logrando reunir una fuerza de unos 800 hombres. Ya para el 27, día del ataque a Talcahuano, se esperaba contar con más hombres para lanzar un ataque contra los chilotes y valdivianos de Pareja:

Hicimos presente que los 870 unidos a 180 de la guarnicion de Talcahuano, a 485 del Batallon de Milicias que yo mandaba i estaba formado en la plaza, con buen armamento i mejor disposición, componian una fuerza de 1535 hombres con excelente tren, abundantes municiones, i por consiguiente, capaz de obtener una victoria completa¹¹⁷.

En efecto, una considerable fuerza al mando de Ramón Jiménez Navia había salido para Talcahuano para socorrer a las tropas de Sota; sin embargo, apostados lejos del fuego de mosquete se mantuvieron como meros espectadores. Las noticias de lo ocurrido el 27 de marzo, aunado al hecho que ya no se contaba con la guarnición de Talcahuano —salvo de aquellos pocos que pudieron huir (incluido Sota)—, convirtieron a Concepción en una plaza prácticamente indefendible. A pesar de esto último, el cabildo abierto convocado el día 28 decidió que las tropas se retirarían al interior de la provincia para ofrecer una mayor resistencia¹¹⁸. Sin embargo, Jiménez Navia —quien ya había mostrado su poca credibilidad en 1812 al derrocar a Rozas—, el mismo día anterior, avivando a la tropa, consiguió que los infantes del Batallón Fijo de Concepción tirasen sus escarapelas tricolores y volvieran al rojo monárquico, mismo camino tomarían el cuerpo de Dragones de la Frontera y la Real Artillería. Finalmente, Concepción capitularía y se rendiría, entrando Pareja el 29 de dicho mes a la ciudad, no sin antes ver como una gran cantidad de penquistas abiertamente patriotas la abandonaban.

De las tres partes de mi guarnicion murieron seis hombres. Los enemigos tomaron la poblacion de aquel puerto y yo escapé, por entre sus bayonetas”. “Carta del Gobernador de Talcahuano Rafael de la Sotta, sobre el desembarco de Pareja”. CHDICh, Tomo II, pp. 277-278.

¹¹⁵ Véase en CARRERA, José Miguel: *Op. Cit.*, p. 75.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 78.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 80.

¹¹⁸ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo IX, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1888, p. 23.

Pero, ¿cuál fue el rol del Batallón de Milicias en todo esto? Saber si los cuerpos de milicias regladas de Concepción participaron todos en el motín de Jiménez Navia es prácticamente imposible, principalmente por el silencio de las fuentes, salvo pequeños bosquejos que no sirven para completar el panorama. Por ejemplo, Andrés de Alcázar, IV Conde la Marquina, y que antaño fuera el comandante del batallón, abogó vívidamente por la causa del Rey. Por otro lado, el capitán Pedro Barnechea, como le explicaba a Carrera, dispuso del batallón por orden de Benavente de defender la plaza de armas ante la incursión de Jiménez Navia: “Yo caminaba a Puchacai con la tropa i recibí orden del señor Gobernador de volver a la plaza a defenderla de Jiménez; esta orden me la llevó don Estéban Manzano. Volví y aseguramos la plaza con cañones en las bocas-calles”¹¹⁹. Incluso, por testimonio del presbítero Pedro José Eleicegui, las tropas milicianas en la plaza de Concepción abrieron fuego de artillería y mosquete contra los veteranos del Fijo¹²⁰. Esto nos debe dar un vistazo de que, en primera instancia, el Batallón de Milicias se decantaría por la causa patriota hasta las últimas instancias; no obstante, ello no nos dice mucho respecto al futuro mismo del cuerpo, y menos si se decantó por un bando. Pero, como suele suceder en estos casos, lo más probable fuera que una parte del batallón se decantase por la causa del Rey, mientras que otros partían en su exilio al norte.

Para el primer caso, sabemos que Pareja reforzó su ejército con las tropas de Concepción, algo que el mismo Carrera confirmaría, además de la participación de las milicias¹²¹:

Apareció el Jeneral Pareja en San Vicente con una fuerte division, destinado por el Virrei de Lima para subyugar al pais i castigar a los rebeldes. La aproximacion de un ejército enemigo que habia sorprendido a Concepción en sus primeros pasos e incorporando a sus batallones en los momentos del conflicto todas las tropas veteranas i una gran parte de las milicias de aquella provincia, pusieron en compromiso la constancia de la capital¹²².

Precisamente, la relación que hacía Barnechea incluía a sus 485 hombres del Batallón de Milicias, por lo que debemos suponer que pasarían a engrosar el ejército realista, o al menos una parte de ellos. Esto último se confirmaba en parte con la entrada del 17 de abril del mismo diario militar de Carrera, al citar la relación que un teniente de apellido Zorrilla levantaba para él: “la entrada de Pareja en la ciudad de Concepcion, con jeneral aplauso de los Sarracenos [...] A la cabeza del batallon de infantería, se presentó Jiménez Navia; a la del Cuerpo de Dragones don Pedro Lagos; a la de la Artillería don Ramon Bek i a la de

¹¹⁹ Véase en CARRERA, José Miguel: *Op. Cit.*, p. 82.

¹²⁰ “Causa Criminal por sedición seguida contra el presbítero don Pedro José Eleicegui”. CHDICH, Tomo X, p. 344.

¹²¹ Algo que José Miguel Carrera confirmaría en su Diario Militar: “Al llegar al Camarico, recibí pliegos de Concepción del Gobernador Benavente, incluyéndome las capitulaciones que habia celebrado aquella capital, en la que habia entrado Pareja con sus tropas el 28 de marzo; la columna de aquel bandido constaba de 1.600 a 2.000 hombres, i se componia del batallon veterano de Valdivia, del veterano de Chiloé i de Milicias, con una brigada de Artillería de ámbas plazas; al entrar Pareja en la ciudad formó entre sus filas todas fuerzas que teníamos para la defensa, i que dice Barnechea en su relación”. CARRERA, José Miguel: *Op. Cit.*, p. 85

¹²² “Manifiesto que hace a los Pueblos de Chile el Ciudadano José Miguel Carrera”. CHDICH, Tomo VII, p. 12.

infantería de Milicias don Andrés Alcázar, Conde de la Marquina”¹²³. Ahora, respecto a su participación en la campaña, solo sabemos, por palabras de Fray Melchor Martínez, que “admitidos estos artículos y ratificadas estas tropas veteranas formarán un cuerpo con las del mando del Sr. General y las milicias se retirarán a sus casas dando el tiempo a la común alegría”¹²⁴.

Sin embargo, por relaciones posteriores de militares que acompañaron a Pareja, tenemos la certeza que milicianos apoyaron su salida de Concepción hacia el Maule en abril de 1813. Por ejemplo, José Rodríguez Ballesteros sostenía: “el 9 marchó la primera division; el 10 el centro; el 11 la tercera division; a su retaguardia el batallon de Concepción, bagajes, parque i provisiones; i en seguida el Jeneral con sus edecanes, el Estado Mayor, 180 dragones veteranos i alguna milicia”¹²⁵. No obstante, ello no nos dice mucho sobre la participación del batallón, dado que lo más probable fuera que solo una parte acompañara al Brigadier en su marcha, mientras el grueso de la tropa reglada siguiera en Concepción, quedando a cargo de quien fuera su antiguo comandante, el Conde de la Marquina¹²⁶.

Por otro lado, también sabemos que al menos una parte del Batallón se sumó a las fuerzas patriotas, pues, ante la sublevación del Batallón Fijo y la pronta llegada de Pareja, muchos vecinos marcharon de la ciudad. De hecho, Diego José Benavente comentaba que Carrera, en su marcha al sur “a cada paso encontraban patriotas emigrando de Concepcion [...] y que poseídos de un noble estímulo, servian tambien de auxiliares importantes”¹²⁷. El mismo Carrera, en su llegada a Curicó el 4 de abril, decía haberse encontrado con algunos exiliados, entre los que se encontraban Manuel Serrano, Pedro Arriagada y José María Manterola, tenientes coroneles de milicias; Juan de Dios Garay y Pedro Barnechea, capitanes de milicias; y Francisco Javier Molina, alférez de milicias. Esto, en parte, también se ratificaba en la proclama que hacía en los días que Pareja entraba en Concepción: “Vamos, no a pelear, a triunfar de un puñado de aventureros que han osado invadir nuestro suelo, esperanzados en la alevosía que les aguardaba en Concepción [...] Pensaron los infames sorprender el resto del Estado con una tentativa repentina; pero ellos son burlados; aquella misma provincia se alarma, sus esforzadas milicias se reunen con energía; a la voz de un PATRIOTA la tropa deserta y vuela hácia nosotros”¹²⁸. Por una misiva del mismo Carrera, fechada en Curicó el 4 de abril de aquel mismo año, podemos decir que la comandancia de las milicias de Concepción estaba bajo la supervisión de Antonio Mendiburu, a quien, por lo demás, se le ordenaba entregar con grilletes a todo aquel que se resistiese al servicio¹²⁹.

¹²³ CARRERA, José Miguel: *Op. Cit.*, pp. 94-95.

¹²⁴ Citado por ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO: *Historia del Ejército de Chile*. Tomo II, p. 69.

¹²⁵ RODRÍGUEZ BALLESTEROS, José: *Op. Cit.*, p. 68.

¹²⁶ Respecto a esto, es Diego Barros Arana quien mejor explica la reestructuración que Pareja realizó con los cuerpos de milicias de caballería, e infantería. Véase en BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo IX, pp. 32-33.

¹²⁷ BENAVENTE, Diego José: *Memoria sobre las Primeras Campañas en la Guerra de la Independencia de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1856, p. 29.

¹²⁸ Documento citado por MEDINA, José Toribio: “Bibliografía de don José Miguel Carrera”, en RChHG, Año XI, Tomo XL, n°44, 1921, p. 335.

¹²⁹ LEÓN, Leonardo: “Reclutas forzados y desertores de la patria: el bajo pueblo chileno en la Guerra de Independencia, 1810-1814”, en *Historia*, Vol. 35, 2002, p. 263.

De tal modo, podemos establecer que este sería el punto de división que marcaría el antes y el después del Batallón de Milicias Disciplinadas, pues, de ahí en adelante solo se harían escasas menciones al mismo como un mero cuerpo auxiliar, prácticamente no ocupando un papel preponderante en los enfrentamientos de la Patria Vieja. Lo más probable fuera que sus contingentes lucharan en las acciones siguientes; sin embargo, lo harían reforzando a otras unidades, o simplemente resguardando la ciudad de Concepción. Por esta razón, la participación del Batallón, o lo que quedaba de él, es poco segura.

Es por ello que debemos dudar de su presencia como unidad en las acciones de Yerbas Buenas y San Carlos, y la mayoría de aquellas que tuvieron lugar en la región del Maule. Solamente volvemos a saber de este cuerpo cuando Carrera ocupó Concepción el 25 de mayo, pues, al mediodía dijo, “llegué a la plaza i empecé a tomar medidas para reunir la milicia, i alguna tropa veterana de la provincia, que se habia dispersado i huido del ejército Real”¹³⁰. Con las fuerzas disponibles, más las que sumó en Concepción, marchó sobre Talcahuano, plaza que, curiosamente, se hallaba guarnecida por tropa miliciana¹³¹. Sería esta la primera vez que lo que quedaba del Batallón se hallaba luchando en trincheras opuestas en un mismo combate. Más allá de eso, y tomando en cuenta los desastrosos sucesos ocurridos en el sitio de Chillán, en que miembros del antiguo cuerpo de milicias lucharon, la única noticia que tenemos de aquella fallida empresa fue la desertión de tropas penquistas del ejército realista. Rodríguez Ballesteros, en su *Revista de la Independencia*, dejó testimonio de ello: “Con la noticia de la toma de Concepcion, fue escandalosa la desertion, principalmente de las tropas penquistas, lo que causó una baja considerable”¹³². Lo más probable es que el oficial español hiciera referencia a las tropas del Batallón Fijo; sin embargo, la mención es vaga, y, por ende, da lugar a duda sobre la unidad de procedencia de los desertores. Más de alguno pudo haber sido miembro del antiguo Batallón de Milicias.

De ahí le perdemos la pista hasta diciembre de 1813, cuando se supo la noticia del complot de Santiago Tirapegui, capitán de dragones, en el que esperaba derrocar el gobierno patriota de Concepción y, para ello, esperaba contar con el apoyo del cuerpo de milicias. De hecho, por lo que nos dice Carrera, parte de éste participaría en la acción, al menos parte de su oficialidad: “Parte de la milicia de infantería estaba corrompida, i la guardia de aquel cuartel debia servir para la ejecucion”¹³³. El complot quedó en nada y los conspiradores fueron apresados. Muy probablemente fuera esto lo que indujo a O’Higgins a realizar una proclama que claramente iba dirigida a los cuerpos de milicias de Concepción: “Pencones, vuelvo a deciros que no apartéis vuestra vista del lado opuesto del Biobío, y que juréis por los manes del inmortal Lautaro, de Galvarino y de Caupolicán, de vivir libres o morir con honor”¹³⁴.

Posteriormente, solo sabremos de las milicias cuando Carrera, ya sin el mando del ejército, partía desde Concepción a Santiago, no sin antes dejar una fuerza —según sus

¹³⁰ CARRERA, José Miguel: *Op. Cit.*, pp. 123-124.

¹³¹ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo IX, p. 113.

¹³² RODRÍGUEZ BALLESTEROS, José: *Op. Cit.*, p. 98.

¹³³ CARRERA, José Miguel: *Op. Cit.*, p. 216.

¹³⁴ “Proclama del General en Jefe a los habitantes de Concepción y clases y soldados del ejército con motivo de su asunción al mando”. 28 de enero de 1814. ABO, Tomo II, p. 37.

palabras— de unos 3.000 infantes de milicias regladas en Talcahuano y Concepción¹³⁵; una cifra un tanto exagerada, pues O’Higgins, en el oficio de la junta gubernativa del 11 de febrero de 1814, no hablaba de más de 500 hombres con unas cuantas partidas apostadas en Talcahuano¹³⁶. No obstante, la llegada del brigadier Gabino Gainza, su unión con las tropas de Chillán y las victorias obtenidas, pondrían en jaque a la ciudad penquista y a su guarnición.

La ocupación de Talca por las fuerzas realistas, la salida de O’Higgins de Concepción y la derrota sufrida en Cancha Rayada, no hacían más que menguar el ánimo de las milicias apostadas en la capital del Biobío, las que quedarían al mando de los tenientes coroneles Santiago Fernández, Juan Luna y Diego José Benavente. En efecto, las tropas patriotas en Concepción solamente podían controlar la ciudad y sus inmediaciones; más allá de ello, el territorio se hallaba bajo el control de las partidas realistas que hostilizaban a los penquistas bajo el mando de Antonio Quintanilla. Aquellos días serían terribles para los milicianos defensores, pues, aunado a la desastrosa situación militar —pues prácticamente Concepción se hallaba aislada—, se le sumaba lo mermado que estaban las tropas en cuanto a vestuario y equipo. De hecho, según Carrera, esta situación se arrastraría desde 1813, cuando ordenó vestuario para las milicias; sin embargo, las trescientas piezas que llegaron no fueron suficientes para vestir a la tropa¹³⁷. Esta situación se arrastraría hasta 1814, pues un observador español describía la situación imperante en Talcahuano de la siguiente forma: “Están en cueros, comidos de piojos i deseosos de irse a sus tierras a ver a sus familias i librar la vida. De la fusilería que estos tienen, la mitad de ella es inútil”. Mientras aquel era el escenario en el puerto, en Concepción la situación era bastante similar, pues incluso muchos de los milicianos cantaban en tono de burla:

¡Viva la Patria, i estamos en cueros i sin camisa! Viva la Patria, i sitiados por todas partes!¹³⁸.

Muchos de los defensores ni siquiera tenían bayonetas para sus mosquetes, pues desde que la Junta de Gobierno informaba a O’Higgins que se enviaban aquellos artilugios desde Valparaíso, pues en el sur “aquellas tropas carecen de esta arma”¹³⁹. En cuanto al armamento, solo se disponía de 204 mosquetes¹⁴⁰. La desertión también era algo común; de hecho, por una misiva dirigida a O’Higgins por Rafael de la Sota el 5 de febrero, se sabe que se habían sublevado unos granaderos, algunos miembros del Batallón de Infantes de la Patria, y a ellos se habían plegado dos milicianos de infantería¹⁴¹. Sería en esta situación que debieron enfrentar a las fuerzas del Intendente Militar realista Matías de la Fuente el 11 de

¹³⁵ CARRERA, José Miguel: *Op. Cit.*, p. 250.

¹³⁶ “Copia del oficio del General en Jefe a la Junta de Gobierno con nuevas informaciones respecto al bloqueo de Talcahuano y desembarcos enemigos en Arauco”. Febrero 11 de 1814. ABO, Tomo II, p. 61.

¹³⁷ “Instrucciones diversas del General en Jefe al Coronel O’Higgins para la defensa de su posicion”. 25 de octubre de 1813. ABO, Tomo I, p. 260.

¹³⁸ RODRÍGUEZ BALLESTEROS, José: *Op. Cit.*, pp. 165-166.

¹³⁹ “Oficio núm. 57 de la Junta de Gobierno al General en Jefe con que le transcribe las instrucciones dadas al Gobernador Intendente de Santiago para la remisión de bayonetas a Talcahuano”, 9 de febrero de 1814. ABO, Tomo II, p. 54.

¹⁴⁰ “Manifiesto que hace a los Pueblos de Chile el Ciudadano José Miguel Carrera”, p. 99.

¹⁴¹ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo IX, p. 314.

abril. Si bien Concepción y Talcahuano caerían, atendiendo a las palabras de Claudio Gay, la defensa de la plaza se realizó con denuedo:

Aunque la ciudad no estaba fortificada, el puñado de valientes que la defendía resistió por espacio de muchos días los repetidos ataques de los realistas, los desalojó de las calles que se habían apoderado, y hasta tuvo el arrojo bastante, á pesar de la inferioridad del número, para hacer algunas salidas [...] Precisados al fin á concentrarse en la plaza que fortificaron con algunos cañones, estaban decididos á defenderse con el denuedo que les inspiraba su mala posición, cuando vieron que el enemigo se situaba en los techos de las casas que dominaban la plaza. Entonces ya no les quedó más recurso que rendirse, pero lo hicieron con todos los honores de la guerra¹⁴².

Como le diría Diego José Benavente a O'Higgins: "En la defensa de Concepción hubieron héroes, excelentísimo señor". Uno de ellos fue el teniente de milicias Juan Manuel Vidaurre, quien caería a causa de las heridas en combate¹⁴³. Benavente, quien estuvo presente y liderando la defensa, nos dice que al final solo quedaron en la plaza 130 fusileros (no se especifica la unidad), 60 lanceros de los Andes y 12 vecinos de la ciudad¹⁴⁴. Finalmente, a pesar de la rendición honrosa, parecía que la obstinada resistencia no hizo más que caldear los ánimos entre los realistas, quienes encerraron a los defensores y a quienes los apoyaron. Otros corrieron peor suerte aún, pues se ordenó que los trasladasen a la isla Quiriquina. Citando a Carrera, "aquellos dignos compañeros de armas fueron mirados con todo desprecio, e injusticia i criminalmente entregados al cuchillo de los españoles"¹⁴⁵.

Pero si los constantes combates y escaramuzas habían dejado menguadas a las milicias de Concepción, o a lo que quedaba de ellas, la firma del Tratado de Lircay ocurrida el 3 de mayo de este mismo año, vino a enterrarlas aún más. Fue en su artículo número dos que se estipulaba que "cesaran inmediatamente las hostilidades entre ambos ejércitos i la evacuación de Talca se efectuará a las treinta horas de ser comunicada la aprobación del Gobierno de Santiago sobre este tratado, i toda la provincia de Concepción, [...] en el término de un mes de recibida dicha aprobación [...] así como se licenciaran todos los soldados de la provincia de Concepción y sus partidos si lo pidiesen"¹⁴⁶. Cumpliendo las directrices del tratado, en la capital penquista se liberaron uno quinientos prisioneros; sin embargo, resulta dudoso que volvieran a conformar el antiguo Batallón de Milicias, pues, además del impedimento que suponía dicho tratado, se le sumarían las fuertes restricciones que Gainza impuso a la circulación y reunión de personas en la ya menguada ciudad. Pero, ¿qué pasaba con los antiguos milicianos que luchaban en el bando realista? La cuestión era igual o peor, pues, una vez que Concepción cayó en manos realistas, muchos de los contingentes provenientes de la ciudad marcharon a sus hogares, hartos ya de la guerra:

¹⁴² GAY, Claudio: *Historia de la Independencia Chilena*, Tomo II, París, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1856, pp. 55-56.

¹⁴³ "Parte de la rendición de Concepción", 1 de junio de 1814. ABO, Tomo II, p. 129

¹⁴⁴ BENAVENTE, Diego José: *Op. Cit.*, p. 156.

¹⁴⁵ "Manifiesto que hace a los Pueblos de Chile el Ciudadano José Miguel Carrera", p. 99.

¹⁴⁶ "Tratado de Lircay". CHDICH, Tomo XV, p. 329.

En este cuartel Jeneral [Talca] tuvo Gainza una espantosa desercion de las tropas i reclutas del país, principalmente de los penquistos, que la noticia de estar la ciudad de Concepcion i Talcahuano por los realistas, se fugaban diariamente, i como las bajas de los batallones se habian cubierto con aquéllos, por ello es que en pocos dias quedaron en una fuerza ínfima; de suerte que por estas circunstancias la toma de Concepcion causó muchos perjuicios a las operaciones¹⁴⁷.

Esto último nos dice bastante sobre las milicias en general. Muchos eran vecinos de las ciudades que debían portar las armas en casos de emergencia, varias veces por cortos períodos de tiempo; no obstante, las acciones se habían extendido enormemente, y no solo temporal, sino que espacialmente. Muchos debieron ver como sus hogares eran tomados y rapiñados por realistas o patriotas mientras debían marchar al norte, a luchar en una guerra que no les había aportado nada y por un bando que probablemente no consideraban suyo. Aquello, sumado al simple hecho de que la provincia de Concepción, y especialmente la ciudad, se hallaba prácticamente devastada por la guerra, era de esperar que muchos prefirieran abandonar las armas y retornar con sus cercanos. Y es que, como dijo Rufino Basavilbaso:

¿Quién ignora, en efecto, que la floreciente provincia de Concepción ha sido asolada por el ejército de Lima desde el principio de la invasión, de un modo que tiene ejemplo entre las naciones cultas? El saqueo y el pillaje han sido la recompensa del soldado, obligado por el escaso sueldo de dos pesos mensuales a no respetar propiedad alguna¹⁴⁸.

Al parecer, la subsiguiente campaña del brigadier Mariano Osorio no habría supuesto una nueva movilización de los cuerpos de milicias de Concepción, pues, como se establecía en las órdenes de Abascal, su objetivo no era otro que el de desembarcar en Talcahuano y desde allí avanzar raudamente hasta Chillán y más tarde hacia el norte: “Tomadas estas previas disposiciones, si las aguas i estado de los caminos lo permiten, dispondrá que el refuerzo de tropas, dinero u efecto que conduce, se transporten al cuartel jeneral de Chillán”¹⁴⁹. Incluso cuando el virrey le encomendó la tarea de fortificación y apresto para la defensa de Talcahuano y Concepción, con la finalidad de “que en el punto o puntos que elija se hagan las obras necesarias para su defensa, estendida lo ménos posible, para que se verifique la máxima de que pocos puedan defender de muchos”; a pesar de ello, Osorio, viendo lo desgastado que se hallaba el campo enemigo, procuró pasar casi inmediatamente a Chillán, deteniéndose en Concepción solo el tiempo necesario. Para este caso, solo sabemos que en Concepción dejó unos trescientos hombres, de los más “inútiles y enfermos”¹⁵⁰. De hecho, cuando salía de Chillán hacia el norte, en ningún momento se aprecia la presencia de un cuerpo de milicias regladas de Concepción, sino solo los Lanceros

¹⁴⁷ RODRÍGUEZ BALLESTEROS, José: *Op. Cit.*, p. 172.

¹⁴⁸ “Oficio de los Plenipotenciarios por el Gobierno de Chile al Comodoro Hillyar en que manifiestan su parecer en orden a la inutilidad de las conferencias proyectadas, por no hallarse facultado para celebrarlas G. Gaínza, según sus propias declaraciones”, 28 de abril de 1814. ABO, Tomo II, p. 150.

¹⁴⁹ “Instrucciones que deberá observar el Coronel Don Mariano Osorio en el Mando del Ejército Real de Concepción de Chile, a que va destinado”. CHDICH, Tomo IV, p. 150.

¹⁵⁰ “Oficio del Brigadier O’Higgins a la Junta Gubernativa”, 8 de septiembre de 1814. ABO, Tomo II, p. 350.

de los Ángeles —unos 200 hombres— y el Batallón de Milicias Regladas de Chillán, con 600 hombres¹⁵¹. También se nombraba al Batallón Fijo de Concepción, el cual, durante la anterior campaña había sufrido grandes pérdidas. Es posible que aquellas se suplieran con algunos integrantes de los cuerpos de milicias. De tal forma, el grueso del antiguo Batallón habría permanecido en Concepción sin siquiera ser movilizad; y si alguno de sus integrantes participó en Rancagua, lo habría hecho bajo el uniforme y bandera de otra unidad.

V. LA PATRIA NUEVA: INDEPENDENCIA Y DESINTEGRACIÓN

Los sucesos del 1 y 2 de octubre de 1814 en Rancagua pondrían un rotundo final a las pretensiones independentistas y el fin del período que la historiografía tradicional ha denominado como Patria Vieja. Y es que la fuga a través de los Andes de los minguados remanentes del derrotado ejército patriota solo podía tener como consecuencia la toma del país por Osorio, la restauración de la autoridad de Fernando VII y la absoluta sumisión al Virreinato del Perú. Evidentemente, la campaña contrarrevolucionaria no terminaría en la plaza de Rancagua, sino que se extendería hasta los sucesos de 1817 y 1818. Prohibiciones, toques de quedas, persecuciones y arrestos, serían la tónica en el país. Sin embargo, este era el escenario en Concepción mucho antes de que llegara Osorio.

Desde los hechos de abril de 1814, muchos penquistas ya habían visto como las autoridades realistas realizaban detenciones; es más, muchos, sino todos los que participaron en la defensa de la plaza en aquella ocasión, fueron remitidos a la Isla Quiriquina, la cual, según Juan Egaña, llegó a albergar a más de 300 soldados¹⁵². La catedral de Concepción también se utilizó como prisión para los soldados patriotas, e incluso albergó a mujeres¹⁵³. La victoria realista en Rancagua no haría más que empeorar este aciago escenario. Así, en el transcurso de 1814 a 1816 varios patriotas con rango en los cuerpos de milicias regladas serían arrestados y remitidos al presidio de Juan Fernández; no obstante, las fuentes solo especifican sus grados, más no el cuerpo en el que servían. En Concepción, sabemos que se apresó a José Santos Astete y Julián Astete, padre e hijo que figuraban solamente como milicianos; Marcos Bello, teniente de milicias; y José Pablo Romero, capitán de milicias¹⁵⁴. Todos ellos fueron detenidos en 1816. Algunos miembros de la oficialidad del viejo Batallón también fueron recluidos en la Isla Quiriquina, como fue el caso del teniente coronel Esteban Manzano y el capitán Bernardino Pradel¹⁵⁵. A otros, en cambio, se les sometió a los más bajos vejámenes, siendo uno de ellos el teniente Francisco Javier Manzano, quien prestara juramento a la Junta de Gobierno en la plaza de Concepción en aquel 12 de octubre de 1810:

D. Francisco Javier Manzano, sugeto acaso el mas opulento y respetable de la intendencia de Concepcion, fue sacado de los brazos de su esposa cuando

¹⁵¹ RODRÍGUEZ BALLESTEROS, José: *Op. Cit.*, pp. 180-181.

¹⁵² EGAÑA, Juan: *El Chileno Consolado en los Presidios ó Filosofía de la Religión. Memorias de mis Trabajos y Reflexiones*, Tomo I, Londres, Imprenta Española de M. Calero, 1826, p. 181.

¹⁵³ “Carta de Don Bernardo O’Higgins a Don José Miguel Carrera”, 8 de septiembre de 1814. ABO, Tomo II, p. 357.

¹⁵⁴ ROMO SÁNCHEZ, Manuel: *Prisión de los patriotas chilenos en Juan Fernández*, Santiago, Apostrophes Ediciones, 2004, pp. 91-105.

¹⁵⁵ CAMPOS HARRIET, Fernando: *Op. Cit.*, p. 350.

se hallaba enfermo en la cama, y suspendido de ella por una soga, á la abertura que habian hecho en el techo (porque no se podian abrir las puertas), conduciéndole despues desnudo y atado á un cordel, al violento paso de un caballo hasta el pie de un árbol, donde trataron de ahorcarle, bien que se libertó¹⁵⁶.

Junto con estos atropellos vino la depuración de los cuerpos militares a lo largo de todo el país. Bien decía Miguel Luis Amunátegui que en la mayoría de los cuerpos los criollos fueron subrogados, mientras que en su lugar se nombró a peninsulares de probada lealtad al rey. Ascensos hubo todos los días, nos dice, y muchos de los Talaveras subieron de rango rápidamente¹⁵⁷. En cambio, muchos criollos fueron relegados a la comandancia de milicias, o a simples instructores de nuevos reclutas. Esta purga también afectaría en cierta medida a los cuerpos de milicias regladas, pues, por orden del gobernador Marcó del Pont, quien pasaba a asumir el mando de los cuerpos era el recién nombrado Intendente de Concepción, el coronel español José Ordóñez. Algunos oficiales se mantuvieron, como fue el caso de Martín Plaza de los Reyes y Santillana, quien hacia 1815 aún ostentaba el grado de coronel de Milicias de Concepción. Demás está decir que este personaje fue un obstinado defensor de la causa del rey¹⁵⁸.

El período que va de 1816 a 1817 se caracterizó por la constante amenaza de invasión patriota a través de los Andes, la esporádica excursión de corsarios ingleses en la costa del Pacífico y el acoso por parte de las montoneras lideradas por Manuel Rodríguez. Ello mismo incidiría en que el Gobernador intentase concentrar las fuerzas realistas en Santiago en desmedro de las provincias. Ordóñez, sin más alternativa, tendría que echar mano a las milicias. Reunió a los cuerpos de milicias de las provincias “i sacó de ellas los destacamentos necesarios para formar un pequeño ejército de hombres escojidos que empezó a disciplinar con el mayor empeño [...] Los milicianos de esa provincia, que en su mayoría tenían alguna práctica en la guerra, adquirieron en poco tiempo la suficiente instrucción militar para formar el centro de defensa reducido por su número, pero respetable por su solidez”¹⁵⁹. Hacia 1816, estando O’Higgins en su exilio allende la cordillera, registró en un manuscrito que ha perdurado hasta nuestros días el número de los milicianos de Ordóñez en unos 1.000 hombres, sin contar las guarniciones de Talcahuano y Penco, las que no pasarían de 100 hombres entre ambas¹⁶⁰. Sería con estos hombres que Ordóñez debió esperar lo que ya era inminente, pues, como lo exponía Marcó del Pont en su misiva a su Majestad del 4 de febrero de 1817: “He dejado que la provincia de Concepción haga por sí misma su defensa con milicias auxiliadas con pequeños cuerpos de veteranos de todas armas”¹⁶¹.

¹⁵⁶ EGAÑA, Juan: *Op. Cit.*, p. 28.

¹⁵⁷ AMUNÁTEGUI, Miguel Luis: *La Reconquista Española. Apuntes para la Historia de Chile, 1814-1817*, Santiago, Imprenta Chilena, 1851, p. 76.

¹⁵⁸ OPAZO M., Gustavo.: “Origen de las familias del antiguo Obispado de Concepción (Continuación)”, en RChHG, Tomo LXXXVII, n°95, 1939, p. 265.

¹⁵⁹ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo X, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1889, p. 471.

¹⁶⁰ “Plan de Campaña para Atacar, destruir y exterminar a los tiranos usurpadores de Chile”, 1816. ABO, Tomo VII, p. 65.

¹⁶¹ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo X, pp. 516-517.

El posterior cruce de los Andes, la victoria en Chacabuco y el apresamiento de Marcó del Pont, pondrían en jaque a las fuerzas realistas, más cuando las tropas patriotas de Juan Gregorio de Las Heras y Ramón Freire ya marchaban al sur. Pero el plan de Ordóñez no implicaba presentar un combate a campo abierto, o defender la ciudad, sino que más bien iba por replegarse a Talcahuano y desde allí preparar la defensa, más cuando sus fuerzas expedicionarias habían sido derrotadas en Curapalíhue. Con un reducido número de soldados del Batallón Fijo de Concepción y unos cuantos Dragones de la Frontera partió al puerto y también lo haría un número considerable de milicias: “Valióse de una milicia numerosa i guerrera para mantener el orden en la provincia i para poder disponer de sus tropas regulares preparándose a defender Talcahuano”¹⁶². Esto último nos debe dar a entender que en la posterior acción en el Cerro Gavilán (5 de mayo de 1817) la participación de las milicias era algo más que seguro, esto porque la principal fuerza de Ordóñez la componía esta unidad; de hecho, en el parte elevado por Las Heras solo se define a la tropa enemiga como “fusileros”¹⁶³. Otra fuente que debe darnos pruebas de la participación del antiguo Batallón, —no tanto en los sucesos del 5 de mayo, sino en el repliegue mismo hacia Talcahuano—, es la carta que uno de los oficiales escribió al Gobierno de Chile hacia 1820 solicitando el perdón. Tal misiva fue redactada por el coronel Martín Plaza de los Reyes, a quien ya hemos hecho mención:

No quisiera recordar los aciagos tiempos de mis erradas opiniones, porque detesto aún su memoria; pero Dios sabe que si mis opiniones no eran a favor de la causa que hoy se defiende, era lo primero, porque en los pasados años de la revolución sufrió mi país de Concepción por destino un calamitoso tiempo de anarquía incompatible con todo sistema y porque divisándose la ruina de nuestra religión sagrada de Jesucristo, quise preferir a mis trabajos su divina creencia; estos motivos, la degradación de mi familia, presa y desterrada por el capricho, y tantas vejaciones más tentadas contra su honor me hicieron detestar aquel gobierno.

Las consiguientes vicisitudes del tiempo por el orden regular debían haberme llevado a un palancón de honor con la ocupación de las tropas del rey en Concepción; pero no agravio a la verdad, jamás logré la más pequeña distinción, mirado y confundido con la multitud, me acordaba yo, y mi familia del tiempo de mis opresiones, en que los valientes militares de Chile, tenían una satisfacción; en formar en mi casa la sociedad más juiciosa. Otra época me puso en el caso de refugiarme a Talcahuano, obrando ya por el puro temor de mis compromisos, pero los trabajos que allí padecí no son comparables con ninguno¹⁶⁴.

Aquella carta —cargada de emotividad, por cierto— debería darnos un vistazo a por qué muchos integrantes de los cuerpos de milicias de Concepción se decantaron por la causa del rey, a la par de servir de prueba de su participación en los sucesos posteriores en Talcahuano. Por otro lado, y como ya se venía dando con anterioridad, tales palabras reflejan perfectamente el menosprecio que los locales sufrieron por las nuevas autoridades realistas

¹⁶² “Carta de D. Francisco Antonio Pinto”. CHDICH, Tomo XII, p. 361.

¹⁶³ “Gaceta del Supremo Gobierno de Chile”, 21 de mayo de 1817. ABO, Tomo IX, p. 302.

¹⁶⁴ “Gaceta Ministerial de Chile”, 7 de octubre de 1820. ABO, Tomo XIV, pp. 80-81.

tras los sucesos de Rancagua en 1814: dejados a un lado por siempre preferir a peninsulares, ojos desconfiados, e imposibilidad de lograr ascensos. Ello debió suponer un duro incentivo, además del curso de la guerra, para que muchos desertasen en favor de la causa patriota. Pero si lo anterior no era suficiente, la sola idea de secuestrar los bienes de los componentes de las milicias y ser tratados sin la más mínima consideración, pasó a ser el mejor incentivo —algo que, por lo demás, O’Higgins ya mencionaba hacia 1816—¹⁶⁵.

Las imposiciones que el Director Supremo impuso a su llegada a la capital penquista dan prueba de esto último. Tampoco se podían poner trabas a la desertión en el campo enemigo, por lo que gustosamente se recibió a estos antiguos milicianos. Ya en las filas patriotas, ¿qué pasaría con los remanentes del antiquísimo Batallón de Milicias Disciplinadas de Concepción?, si es que a estas alturas podríamos seguir llamándolo así. Lo cierto es que difícilmente se volvería a levantar un batallón en condiciones como las de antaño, ni menos contar con oficiales profesionales para mantener la disciplina. La sola posibilidad de organizar un batallón de tropa veterana también se veía distante. La opción más válida era formar un nuevo batallón de tropa auxiliar, que sirviera para mantener y aumentar las plazas del Ejército, supliendo las bajas de combates, desertiones, o enfermedad. Algo que con empeño se venía realizando desde que O’Higgins asumiera el mando del país. Básicamente, se crearon unidades de milicias que técnicamente eran iguales a los antiguos batallones de Milicias Disciplinadas, salvo que ahora pasaban a denominarse Guardia Nacional¹⁶⁶. Bien resumía O’Higgins sus funciones: “No es el soldado veterano quien debe únicamente arrostrar los peligros por vuestra libertad. A vosotros toca especialmente defender la tierra. Aquellos valientes llenarán su deber en la campaña, y vosotros debéis estar dispuestos para reemplazar sus quebrantos”¹⁶⁷.

Si atendemos a la situación presentada tras la ocupación de Concepción, caemos en cuenta que el número de tropa con que O’Higgins contaba sería insuficiente al momento de lanzar un ataque sobre Talcahuano, dado que solo había 1.296 hombres; de hecho, Las Heras calculaba que las pérdidas en un posible asalto rondarían entre los 300 y 400 soldados¹⁶⁸. De ahí que sus peticiones de socorros al gobierno, en las que solicitaba más hombres, o un batallón entero de refuerzo, estaban más que justificadas. Obviamente, el gobierno no dispondría de un batallón veterano, por lo que la mejor opción era echar mano a las milicias. Sabemos que el mando de las milicias en Concepción, y de toda su tropa, sería cedido a Ramón Freire el 3 de marzo de 1817¹⁶⁹. También sabemos que una vez que Las Heras se

¹⁶⁵ “Plan de Campaña para Atacar, destruir y exterminar a los tiranos usurpadores de Chile”, 1816. ABO, Tomo VII, p. 71. De hecho, esta alternativa valdría más por la escasez de recursos en la provincia de Concepción, una vez que las fuerzas de Juan Gregorio de Las Heras arribaron a esa ciudad; es más, en abril de 1817 escribía a Bernardo O’Higgins comentándole la necesidad de rematar los bienes de los huidos, para así financiar la causa patriota: “Como han profugado [*sic*] las dos tercias partes de esta población llevándose cuanto de útil y servible había no quedan más recursos que vender casas”. “Las Heras a O’Higgins”, 10 de abril de 1817. ABO, Tomo XVIII, pp. 101-102.

¹⁶⁶ El primer de estos Batallones, denominado N°1 de Guardias Nacionales de Santiago, fue creado el 23 de febrero de 1817 sobre la base del extinto Batallón Concordia, y puesto bajo las órdenes del teniente coronel José Antonio Bustamante.

¹⁶⁷ “Gaceta de Santiago de Chile”, 13 de septiembre de 1817. ABO, Tomo X, p. 125.

¹⁶⁸ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo XI, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1890, p. 132.

¹⁶⁹ “Oficio del Director Supremo al teniente coronel Freire participándole su nombramiento de Comandante General de Armas de la provincia de Concepción”, 3 de marzo de 1817. ABO, Tomo VII, p. 252.

hizo de la ciudad, inmediatamente se conformó un cuerpo cívico del cual no tenemos informes sobre el número de hombres que lo componían, ni siquiera de sus oficiales. Lo único seguro era que, como se observa en una carta fechada en abril de 1817, el cuerpo ya se estaba conformando, mientras que su comandante no era otro que el sargento mayor Esteban Manzano y Sota, quien antaño fuera teniente coronel del Batallón de Milicias Disciplinadas. Ahora sería por esta misma carencia de hombres y la necesidad de disciplinarlos, que O'Higgins estimaba necesario crear un batallón de Guardias Nacionales en Concepción, lo que solamente se concretaría el 7 de junio de aquel año:

La defensa del país es el primer deber del ciudadano, y cuando su incolumidad está en conflicto, es un crimen no concurrir a ella. Por tanto, ordeno:

Todo habitante de esta ciudad, desde la edad de catorce hasta cincuenta y cinco años inclusive, concurrirán mañana a las once del día a casa del prófugo Conde de la Marquina a enrolarse en el Batallón Núm. 2 de Guardias Nacionales de Infantería, llamado antes de Cívicos, que comanda el Sargento Mayor don Esteban Manzano.

A excepción de los eclesiásticos, magistrados, empleados, civiles y oficiales veteranos y de milicias de cuyos cuerpos efectivos, ninguno otro queda libre de este alistamiento.

Es enemigo de la Patria quien se negara a él, será inmediatamente desterrado y privado de ciudadanía. Publíquese y fíjese. Cuartel General de Concepción, junio 7 de 1817¹⁷⁰.

Como se mencionaba, sería el sargento mayor Esteban Manzano y Sota quien asumiría la comandancia del cuerpo, mientras que el cargo de ayudante mayor sería entregado a José Salvador Puga. El cuerpo se compondría de cuatro compañías y una plana mayor, que ya estaba fijada para el 1 de junio. Estaba compuesta de: para la primera compañía el teniente primero Francisco Bulnes, teniente segundo Agustín Álvarez y subteniente Ramón Rivera; para la segunda compañía el teniente primero José Félix Calleja, el teniente segundo Francisco Rojas y el subteniente Jerónimo Valenzuela; para la tercera compañía, el teniente Primero José Domingo Manzano, el teniente segundo José Antonio Vidaurre y el subteniente Juan Muñoz; para la cuarta compañía, el teniente primero Joaquín Huerta, el teniente segundo Manuel Polloni, el subteniente Justo Quinteros y el capitán Nicolás Muñoz, siendo este último el único en ese grado en la nómina hasta ese momento¹⁷¹. Además, por aquellos años también se mencionaba como coronel del batallón a Juan de Dios Puga y Córdova Figueroa, padre de Salvador Puga¹⁷². Respecto al número de plazas, en palabras del mismo O'Higgins el batallón cobró vida tan solo con 160 hombres y con predisposición para formar dos compañías¹⁷³; no obstante, este número iría aumentando. Así, según el *Estado General del Ejército* del mes de agosto se indica que ya contaba con 266

¹⁷⁰ “Documentos sobre la formación del Batallón N°2 de Guardias Nacionales de Infantería de Concepción”, 7 de junio de 1817. ABO, Tomo XXVII, pp. 234-235.

¹⁷¹ Ibidem, pp. 237-238.

¹⁷² OPAZO M., Gustavo: “Origen de las familias del antiguo Obispado de Concepción (Continuación)”, p. 271.

¹⁷³ “Carta de O'Higgins a San Martín, 18 de junio de 1817”. ABO, Tomo VIII, p. 18.

hombres¹⁷⁴, un número que se mantendría en septiembre¹⁷⁵ y octubre¹⁷⁶. Ya en noviembre sus plazas ascendían a trescientas¹⁷⁷.

Pero el simple hecho de reformar estos cuerpos sueltos y convertirlos en un batallón no significaba que de inmediato pasasen a convertirse en unidades disciplinadas; es más, el mismo O'Higgins no confiaba del todo en las Guardias Nacionales. Una pequeña muestra son los consejos que dirigía a San Martín: "Mucho cuidado con los batallones cívicos. Jefes muy seguros y conocidos. Buenos Aires nos presenta un espectáculo de los males que causan los expresados batallones; no obstante, las circunstancias lo requieren y, estando siempre en observación, se mantendrán en los límites de su deber"¹⁷⁸. En efecto, la disciplina dentro del batallón dejaba mucho que desear. Así, por ejemplo, a menos de un mes de haberse creado, se denunciaba al sargento Lorenzo Sanhueza por haber desenvainado su sable para atacar a Carlos Larenas, quien previamente lo había insultado tachándole de "insurgente". Sin embargo, la mayor muestra de esto último la daría el mismo comandante Esteban Manzano con la familia del ayudante mayor, José Salvador Puga, al contraer nupcias con Manuela Puga Sota, quien era sobrina de José Salvador. La disputa alcanzó tales ribetes que debieron intervenir el mismísimo O'Higgins y el Obispo de Concepción para calmar la situación, terminando todo en el arresto del comandante¹⁷⁹. También estaba el problema de la deserción, al punto que en agosto Manuel José de la Cruz informaba al Intendente de Concepción sobre la captura de Julián Sandoval, quien anteriormente abandonara el cuerpo¹⁸⁰.

Respecto al vestuario, debemos suponer que se hallaba en la misma, o peores condiciones que los demás cuerpos del ejército en Concepción. De esta manera, O'Higgins, solicitando vestuario para la división de Freire, decía a San Martín: "Bueno es que los vestuarios vengan luego que se concluyan. La división de fronteras que manda Freire ha trabajado muchísimo; fuera bueno le viniera un vestuario al mismo tiempo que a los demás cuerpos; está miserable, pues nunca se le ha dado vestuario"¹⁸¹. Con el armamento la cuestión no iba mejor, pues, como lo mencionaba en la misiva fechada el 15 de septiembre de aquel año, solo esperaba entregarle fusiles de segunda mano que pertenecían a la división de Freire, y los cuales habían sido tomados del enemigo¹⁸².

Con todo, el batallón debía comenzar a servir inmediatamente. Como correspondería a uno de Guardias Nacionales, mientras no tuviera que presentar combate, le tocaría servir

¹⁷⁴ "Estado General de Fuerzas, Armamento y Municiones de los Ejércitos de los Andes y Chile", 11 de agosto de 1817. ABO, Tomo XXIII, p. 313.

¹⁷⁵ "Estado General de Fuerzas, Armamento y Municiones de los Ejércitos de los Andes y Chile", 30 de septiembre de 1817. Ibidem, pp. 326-330.

¹⁷⁶ "Estado General de Fuerzas, Armamento y Municiones de los Ejércitos de los Andes y Chile", 31 de octubre de 1817. Ibidem, pp. 341-345.

¹⁷⁷ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo XI, p. 244.

¹⁷⁸ "Carta de O'Higgins a San Martín", 14 de julio de 1817. ABO, Tomo VIII, p. 24.

¹⁷⁹ "Documentos relativos a las dificultades surgidas en Chillán entre el Sargento Mayor Juan E. Manzano y la familia de don José Puga", 22 de octubre -16 de noviembre de 1817. ABO, Tomo XXVII, pp. 243-247.

¹⁸⁰ Para más información sobre la deserción en la Campaña del Sur, recomendamos la lectura de LEÓN, Leonardo: "Montoneras Populares durante la gestación de la República, Chile: 1810-1820", en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 2, n°2, 2011, pp. 483-510.

¹⁸¹ "Carta de O'Higgins a San Martín", 14 de julio de 1817. ABO, Tomo VIII, p. 24.

¹⁸² "Carta de O'Higgins a San Martín", 15 de septiembre de 1817. ABO, Tomo VIII, p. 43.

como policía y guardia, algo que Manzano y Las Heras establecieron en Concepción el 20 de abril: “Debiendo graduarse la fuerza de cada escuadra, hasta el número de diez y ocho individuos, que deberán partirse en dos cuartos; el primero deberá rondar desde las siete de la noche hasta las doce, poniendo el mayor esmero y vigilancia, sobre las riberas del Bio-Bío; y el segundo, desde esta hora hasta el día”. También se les impuso fuertes restricciones sobre el uso del armamento, pues no podrían jamás hacer uso de él sin la debida autorización de los oficiales; también se les tenía prohibido alzar la voz cuando estuviesen de guardia, todo ello bajo pena de arresto¹⁸³. Fue común que algunos de sus integrantes pasasen a servir como refuerzo a otras unidades; después de todo, aquella era su principal función. Así, durante las operaciones en Talcahuano tenemos noticias de que los soldados Isidro Toledo y José Vilugrón, por orden del Director Supremo, pasaron a servir al Batallón N°7; el soldado Santiago Aguayo pasaba a la División de la Frontera y el cabo Alberto Bello pasaba a servir al Servicio del Hospital Militar de Concepción¹⁸⁴.

De igual forma, el batallón debía auxiliar a las tropas regulares cuando la acción lo ameritase, y el sitio y posterior asalto a Talcahuano del 6 de diciembre de 1817 probaría que aquello ocurrió. Partiendo por el hecho de que O’Higgins precisaba de hombres para asaltar el bastión realista a como diera lugar, la participación de la Guardia Nacional no resultaría extraña. Es Barros Arana quien nos dice que la participación de los Nacionales, o milicias como les llamaba, estaba detallada desde un principio en el plan que se comunicó a los oficiales en la noche del 5 de diciembre, pues considera que: “Se formó un destacamento de zapadores milicianos, mandados por el esperto ingeniero Bacler d’Albe, provistos de palas, azadones i escales de mano para rellenar los fosos en algunos puntos i para destruir o escalar las trincheras del enemigo”¹⁸⁵. En el informe levantado por O’Higgins el 10 de diciembre, en que describe los pormenores de la acción, mencionaba que los cuerpos de Nacionales estaban al mando del teniente coronel Pedro Conde: “La primera brigada de infantería al mando del coronel Juan Gregorio de las Heras [...] La segunda compuesta de los batallones N°s. 1, 7 y nacionales a las órdenes del comandante don Pedro Conde, destinado a obrar por la izquierda”. Por las palabras del Director Supremo, el ataque por aquel flanco se dio con vigor¹⁸⁶.

A pesar de que lucharan con bravura, la acción se resolvió con una derrota patriota. En los días posteriores, la participación del batallón se observa difusa, pues prácticamente no se le nombra en los informes y misivas. La única excepción es la carta del 28 de diciembre de O’Higgins dirigida a San Martín, en la que expresa que la retirada del campamento en Talcahuano se realizaría de forma escalonada desde el 29 del mismo mes hacia Concepción, y de ahí hacia el norte. Es Barros Arana nuevamente quien nos dice que el primer batallón que dejó la capital penquista rumbo al Maule el 1 de enero de 1818 fue precisamente el de Guardias Nacionales, el que tenía como objetivo custodiar y servir en el hospital militar¹⁸⁷.

¹⁸³ “Ordenes que deberán observar los individuos de la Compañía Cívica, que han merecido la confianza del Gobierno, las mismas que comprenden el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio”, 20 de abril de 1817. ABO, Tomo XVIII, pp. 119-121.

¹⁸⁴ “Propuesta para Oficiales del Batallón N°2 de Guardias Nacionales de Infantería de Concepción”, 1 de junio-11 de septiembre de 1817. ABO, Tomo XXVII, pp. 241-242.

¹⁸⁵ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo XI, p. 283.

¹⁸⁶ “Gaceta de Santiago de Chile”, 16 de diciembre de 1817. ABO, Tomo X, p. 253.

¹⁸⁷ BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo XI, p. 326.

Ya a fines del mismo mes, muchos de los milicianos pertenecientes en este cuerpo fueron integrados al Batallón N°3 de Infantería de Arauco. En este punto no se especifica realmente si fue todo el contingente el que pasó a conformar el Arauco, o solo una parte del mismo. Barros Arana solo lo define como “los milicianos que se retiraban de Concepción”¹⁸⁸, mención bastante dudosa y generadora de debate, más cuando en su magna obra prácticamente no realiza distinción alguna entre las milicias disciplinadas y las Guardias Nacionales.

Si aceptamos la aseveración de que el N°3 de Arauco absorbió al N°2 de Guardias Nacionales de Concepción, en términos muy generales podríamos decir que su participación en las acciones de Cancha Rayada y Maipo fue segura. Aunque, como dijimos, ello solamente aceptado en términos muy generales. Sin embargo, tras la batalla que marcaría un antes y un después en el proceso de emancipación chilena, seguir el rastro del batallón — véase Guardia Nacional o Milicia Disciplinada—, es prácticamente imposible, pues, tal como ocurriría en las campañas de la Patria Vieja, Concepción sería nuevamente el escenario de una encarnizada lucha en lo que posteriormente se ha conocido como la Guerra a Muerte, en la que tanto patriotas como realistas —o más bien montoneras que se hacían llamar realistas— echaron mano a las milicias. El mismo Osorio intentaría reformar cuerpos de milicias en la desierta Concepción en enero de 1818 para marchar nuevamente al norte¹⁸⁹; incluso se menciona al teniente coronel José Martínez, perteneciente a las Milicias de Concepción, como ayudante de campo¹⁹⁰. Hasta Ramón Freire y el mismísimo Vicente Benavides recurrieron en 1819 a cuerpos de milicias para reforzar sus líneas —este último incluso intentando reformar los cuerpos que antaño existían en Concepción—¹⁹¹.

Aquello último no resulta para nada extraño, dado que, una vez terminada la disputa por la independencia, le siguió el difícil período de la organización institucional del naciente Estado chileno, el cual se extendería hasta la década de 1830. La época de los caudillismos daría paso a la movilización; no obstante, como lo ha dicho Hernán Ramírez Necochea, “esos jefes, que debían movilizar a sus subordinados, recurrían a éstos más o menos como a ciudadanos en armas que como a soldados”¹⁹². Curiosamente, hacia 1822, en la *Guía de Forasteros de Madrid*, en la que se exponía el estado militar de América y Chile, se establecían para el país cuatro compañías de Milicias Disciplinadas, estando una de ellas apostada en Concepción bajo el mando del teniente coronel Fernando Cacho¹⁹³. Lo cierto es que su existencia como unidad para esta fecha resulta más que dudosa, más cuando la institución de las Guardias Nacionales ganaba un amplio margen de terreno amparadas por la misma Constitución, pues, como señalaría el documento oficial de 1822: “Todos los

¹⁸⁸ Ibidem, p. 341.

¹⁸⁹ PEREIRA SALAS, Eugenio: “Un comerciante norteamericano en nuestras costas: Samuel Hill y sus viajes (1815-1822)”, en RChHG, Tomo LXXVII, n°85, 1935, p. 82.

¹⁹⁰ LUQUI-LAGLEYZE, Julio M.: “El Ejército realista en la Batalla de Maipú -5 de abril de 1818-”, en *Notas Históricas y Geográficas*, n°13-14, 2002-2003, p. 85.

¹⁹¹ GAY, Claudio: *Historia Física y Política de Chile*, Tomo VI, París, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1854, pp. 365-416.

¹⁹² RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán: *Fuerzas Armadas y Política en Chile (1810-1970) Antecedentes para una historia*, La Habana, Casa de las Américas, 1984, p. 17.

¹⁹³ Imprenta Nacional: *Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1822*, En la Imprenta Nacional, c. 1822, p. 93.

Departamentos tendrán milicias nacionales”¹⁹⁴. Finalmente, la Constitución de 1823 terminaría con todo ello, al reglamentar que el servicio en las Guardias Nacionales se extendería por cinco años¹⁹⁵.

El peso de la tradición colonial que había imperado en los nacientes ejércitos de la independencia, por fin parecía ir desvaneciéndose, pues ya no se hablaba de milicias disciplinadas compuestas de los vecinos de una determinada localidad, sino de las Guardias Nacionales, compuestas por ciudadanos chilenos en servicio de la Patria. Obviamente, Concepción y sus milicias no se eximieron del cambio, y sus Guardias Nacionales —como ahora eran conocidas— tendrían una destacada participación en los sucesos del siglo XIX chileno¹⁹⁶.

CONCLUSIONES

A lo largo de este estudio hemos visto como las milicias, desde el comienzo mismo de la conquista de América y Chile, fueron un importante apoyo para la dominación del territorio y el sostenimiento de la guerra con los aborígenes. Para el caso que nos compete, la organización de las milicias en la zona de Concepción y sus alrededores no solo vino a ser un sostén de la guerra contra los mapuche, sino que también lo fue para el menguado ejército profesional que se creara en los primeros años del siglo XVII. No podía ser de otra forma, pues tanto militares como civiles debían contribuir con hombres y recursos para el mantenimiento de la Frontera y la ciudad misma de Concepción. Lo cierto es que sería esto mismo lo que privaría en gran medida a la capital militar del Reino de Chile de llegar a convertirse en una importante plaza comercial y disfrutar de la bonanza de la paz como sí se hacía en los territorios situados más al norte. El que muchos penquistas personificasen perfectamente esta dualidad del vecino/soldado es el mejor antecedente para buscar las raíces de la instauración de los cuerpos de milicias regladas en la centuria venidera.

Pero cuando el fragor de la guerra interna comenzó a menguar —más no desapareció—, y el comercio y el contacto pasaron a ser la tónica, los cuerpos de milicias pasaron a ocupar su lugar contra el enemigo externo. Y es que, durante el siglo XVIII, especialmente en su segunda mitad, la metrópoli echó mano de las milicias para solventar las necesidades guerreras en América, las cuales no podían ser abordadas con contingentes enviados desde la península a causa del enorme peso para las arcas de la Corona. La defensa de las tierras de los criollos ahora recaía enteramente sobre sus hombros. Es dentro de estos dos procesos que debemos buscar la creación del Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería de Concepción: una España debilitada y amenazada por potencias rivales que no temían en aventurarse allende los mares; y una provincia en extremo inestable, y

¹⁹⁴ Congreso Nacional: *Constitución Política del Estado de Chile. Promulgada el 23 de octubre de 1822*, Santiago, Imprenta del Estado, 1822, p. 75.

¹⁹⁵ Congreso Nacional: *Constitución Política del Estado de Chile. Promulgada el 29 de diciembre de 1823*, Santiago, Imprenta Nacional, 1823, p. 37.

¹⁹⁶ Para una mayor información de las Guardias Nacionales véase en CORDERO, Fernando: “Chile, siglo XIX: de la milicia a la Guardia Cívica”, en *Ibero-Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, Vol. XXII, n°1, 1992, pp. 93-97.

constantemente en alerta por el posible alzamiento de los indígenas del sur. Aquellos procesos, global y local, darían forma a la unidad en sus primeros años de vida.

Pero la creación del Batallón en 1777 no solo conllevó un incremento del poderío militar en la zona del Biobío, y Chile en general, sino que demostró a los criollos penquistas que podían emprender la defensa de su territorio. Y, en efecto, así lo harían. También les dio un mayor poder político, pues vestir el uniforme no solo pasó ser un inequívoco acto de defensa de la soberanía, sino también un verdadero símbolo de estatus. Esto mismo haría que el batallón no fuera un actor silencioso durante los acontecimientos venideros; muy al contrario, se mostraría bastante activo. Muchos verían nacer en esta unidad el verdadero sentido de patria.

Tanto realistas como patriotas utilizarían a las milicias de todo el país, fuera por voluntad propia o no, pero lo cierto es que participarían en las guerras por la independencia. Sin embargo, a duras penas pudo sobreponerse a los hechos que marcaron el rumbo de Chile desde 1813 hasta 1818; pues, como hemos visto, el proceso de emancipación también demostró el proceso de desintegración de las antiguas unidades militares que había en el país. No podía ser de otra forma, dado que la misma participación política que habían adquirido durante el transcurso de los primeros años del siglo XIX demostró ser fatal para la unidad; después de todo, ello incidió profundamente en que muchos de sus integrantes, principalmente de la oficialidad, se decantasen por elegir bandos. A ello se le sumó el vínculo con su ciudad de origen, pues el Batallón de Milicias de Concepción era Concepción; sin ella, poco o nada quedaba. Casi volviendo a los días de la ya casi mítica Guerra de Arauco, la capital del Biobío quedó más de una vez reducida a un campamento militar, plagado de miseria y bocas hambrientas, sin nada más que ofrecer que soldados en harapos. Difícilmente se podía levantar un batallón en esas condiciones, cuando prácticamente no había hombre en la provincia.

Con todo, podemos decir que el batallón a duras penas perduró a lo largo de la independencia. Las luchas intestinas, las posteriores ocupaciones de Concepción y la decadencia de la misma ciudad, aunado a la creación de nuevos batallones de línea y las reformas para la creación de un ejército nacional, dejaría prácticamente desmembrados a los últimos vestigios. Sus últimos rayos de luz los daría en el Batallón N°2 de Guardias Nacionales.

Así, hablar del Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería de Concepción es hablar prácticamente de un proceso histórico que comenzó con la conquista misma, en la lucha intestina y vecinal contra los aborígenes; que se materializó en los siglos coloniales con los ejércitos del Rey y en la defensa del territorio contra los enemigos de la Corona; que se desmoronó y transformó durante la independencia. La consolidación de la República marcó el fin del Batallón como entidad, más no de la dualidad civil/militar. De tal modo que en la década de 1830 ya no se habló más de las Milicias Regladas de Concepción, sino de las Guardias Nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS

- Archivo General de Indias (AGI)
- Archivo General de Simancas (AGS)
- *La Aurora de Chile* (1812-1813). Disponible en Memoria Chilena (Biblioteca Nacional de Chile): <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3500.html#documentos>
- Academia Chilena de la Historia: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo XXVII, Santiago de Chile, Editorial Universidad Católica, 1968.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo I, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1946.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo II, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1947.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo IX, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1951.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo VII, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1950.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo VIII, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1951.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo X, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1951.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo XIV, Santiago de Chile, Editorial Universidad Católica, 1962.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo XVIII, Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar, 1959.
- Archivo Nacional: *Archivo de Don Bernardo O'Higgins*, Tomo XXIII, Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar, 1961.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBI, Julio: *Banderas olvidadas. El Ejército realista en América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990.
- AMAT Y JUNIENT, Manuel de: “Historia geographica é hidographica con derrotero general correlativo al Plan de el Reyno de Chile que se remite a Nuestro Monarca el Señor Don Carlos III. que Dios guarde, Rey de las Españas y de las Indias, su Gobernador y Capitan General Dn. Manuel de Amat y Junient”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo LII, n°56, 1927, pp. 360-401.
- AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo: *El Cabildo de Concepción (1782-1818)*, Santiago de Chile, Establecimientos Gráficos Balcells y Co., 1930.
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luis: *En Vísperas del 18 de setiembre de 1810*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1911.
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luis: *La Cronica de 1810*, Tomo I, Santiago, Imprenta de la República de Jacinto Núñez, 1876.
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luis: *La Reconquista Española. Apuntes para la Historia de Chile, 1814-1817*, Santiago, Imprenta Chilena, 1851.

Academia de Historia Militar

- ARANCIBIA CLAVEL, Patricia (Ed.): *El Ejército de los Chilenos 1540-1920*, Santiago, Editorial Biblioteca Americana, 2007.
- ARTEAGA ALEMPARTE, Domingo (Comp.): *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo I, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1861.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: “La Hueste Indiana”, en *Cuadernos de Historia* 16, n° 172, 1985.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo IX, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1888.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VI, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1886.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VII, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1886.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo VIII, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1887.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo X, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1889.
- BARROS ARANA, Diego: *Historia Jeneral de Chile*, Tomo XI, Santiago, Rafael Jover (Editor), 1890.
- BENAVENTE, Diego José: *Memoria sobre las Primeras Campañas en la Guerra de la Independencia de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1856.
- BENGUA, José: *Conquista y Barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*, Santiago, Ediciones Sur, 1992.
- BRAHM GARCÍA, Enrique: “Del soldado Romántico al soldado Profesional. Revolución en el Pensamiento Militar Chileno. 1885-1940”, en *Historia*, Vol. 25, 1990, pp. 5-37.
- CAMPOS HARRIET, Fernando: *Historia de Concepción, 1550-1970*, Santiago, Editorial Universitaria, 1980.
- CARRERA, José Miguel: “Diario Militar”, en MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo I, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1900.
- CARVALLO y COYENECHE, Vicente: “Segunda parte de la descripción histórico-jeográfica del Reino de Chile”, en ARTEAGA ALEMPARTE, Domingo (Comp.): *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo X, Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1876.
- CARVALLO y GOYENECHE, Vicente: “Descripción Histórico-Jeográfica del Reino de Chile, Tomo II”, en ARTEAGA ALEMPARTE, Domingo (Comp.): *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo IX, Santiago de Chile, Imprenta de la Estrella de Chile, 1875.
- CONCHA MONARDES, Raúl: *El Reino de Chile. Realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)*, Santiago, Editorial CESOC, 2016.
- Congreso Nacional: *Constitución Política del Estado de Chile. Promulgada el 23 de octubre de 1822*, Santiago, Imprenta del Estado, 1822.
- Congreso Nacional: *Constitución Política del Estado de Chile. Promulgada en 29 de diciembre de 1823*, Santiago, Imprenta Nacional, 1823.
- Congreso Nacional: *Sesiones de los Cuerpos Lejislativos de la República de Chile, 1811 a 1845*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1887.
- CONTRERAS CRUCES, Hugo: “Como una guerra contra Santiago. Las licencias invernales de los soldados del Real Ejército de la Frontera y su impacto en Chile Central, 1602-1655”, en *Cuadernos de Historia*, n°50, 2019, pp. 43-74.

- CONTRERAS CRUCES, Hugo: “Una enfermedad vieja y sin remedio: la desertión en el Real Ejército de la Frontera de Chile durante el siglo XVII”, en *Fronteras de la Historia*, Vol. 16, n°2, 2011, pp. 443-468.
- CORDERO, Fernando: “Chile, siglo XIX: de la milicia a la Guardia Cívica”, en *Ibero-Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, Vol. XXII, n°1, 1992, pp. 93-97.
- DELANO, Amasa: *A Narrative of Voyages and Travels, in the Northern and Southern Hemispheres: Comprising three Voyages round the world together with a voyage of survey and discovery, in the Pacific Ocean and Oriental Islands*, Boston, Printed by E. G. House, for the author, 1817.
- DONOSO, Ricardo: *El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins 1720-1801*, Santiago, Publicaciones de la Universidad de Chile, 1941.
- EGAÑA, Juan: *El Chileno Consolado en los Presidios ó Filosofía de la Religión. Memorias de mis Trabajos y Reflexiones*, Tomo I, Londres, Imprenta Española de M. Calero, 1826.
- ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO: *Historia del Ejército de Chile, El Ejército del Reino de Chile 1603-1810*, Tomo I, Santiago, Estado Mayor del Ejército, 1983.
- ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO: *Historia del Ejército de Chile. De la Patria Vieja a la Batalla de Maipo 1810-1818*, Tomo II, Santiago, Estado Mayor del Ejército, 1984.
- FELIÚ CRUZ, Guillermo: *XVI Conversaciones Históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile: 1808-1826*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1965.
- Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina (Comp.): *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, Tomo I, 1558-1572, Rodrigo de Quiroga-M. Bravo de Saravia, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago de Chile, 1956.
- GALDAMEZ, Fabio: *Estudio de Historia Militar de Chile. Campañas de Arauco (1541-1810)*, Santiago de Chile, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1907.
- GAY, Claudio: *Historia de la Independencia Chilena*, Tomo I, París, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1856.
- GAY, Claudio: *Historia de la Independencia Chilena*, Tomo II, París, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1856.
- GAY, Claudio: *Historia Física y Política de Chile*, Tomo IV, París, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1848.
- GAY, Claudio: *Historia Física y Política de Chile*, Tomo VI, París, En la Imprenta de E. Thunot y C^a, 1854.
- GUERRERO L., Cristián: “¿Un ejército profesional en Chile durante el siglo XVII?”, en *Tradición y Saber. Centro de estudios históricos Universidad Bernardo O’Higgins*, Año X, n°2, 2013, pp. 31-50.
- HERNÁNDEZ PONCE, Roberto: “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización 1808-1848”, en *Historia*, Vol. 19, 1984, pp. 53-114.
- IBÁÑEZ, Ignacio y ORELLANA, Alejandro: *De Ejército en Chile a Ejército de Chile. Ejército, Milicias y Sociedad. El origen del Ejército en la Independencia, un proceso de la Conquista a la Emancipación*, Santiago, Academia de Historia Militar, 2009.
- Imprenta Nacional: *Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1822*, En la Imprenta Nacional, c. 1822.
- JARA, Álvaro: *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971.
- Junta de Gobierno de Chile: *Reglamento Constitucional provisorio del Pueblo de Chile, Suscrito para la su subscripcion a las provincias, sancionado y jurado por las autoridades constituidas*, Santiago, En la Imprenta del Gobierno, 1812.

Academia de Historia Militar

- LEÓN, Leonardo: “Montoneras Populares durante la gestación de la República, Chile: 1810-1820”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 2, n°2, 2011, pp. 483-510.
- LEÓN, Leonardo: “Reclutas forzados y desertores de la patria: el bajo pueblo chileno en la Guerra de Independencia, 1810-1814”, en *Historia*, Vol. 35, 2002, pp. 251-297.
- LIRA MONT, Luis: “Caballeros chilenos en la Orden de Carlos III (1780-1830)”, en *Hidalguía. La revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, Año XXXVII, n°121, 1989.
- LUQUI-LAGLEYZE, Julio M.: “El Ejército realista en la Batalla de Maipú -5 de abril de 1818-”, en *Notas Históricas y Geográficas*, n°13-14, 2002-2003, pp. 81-100.
- LUQUI-LAGLEYZE, Julio Mario; MANZANO LAHOZ, Antonio: *Los Realistas (1810-1826)*, Valladolid, Quirón Ediciones, 1993.
- LYNCH, John: *Las Revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: “El Ejército de América y la descomposición del orden colonial. La otra mirada en un conflicto de lealtades”, en *MILITARIA. Revista de Cultura Militar*, n°4, 1992, pp. 63-91.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- MARCHENA, Juan y KUETHE, Allan J. (Eds.): *Soldados del Rey. El Ejército borbónico en América colonial en víspera de la Independencia*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2005.
- MARIÑO DE LOBERA, Pedro: “Crónica del Reino de Chile”, en ARTEAGA ALEMPARTE, Domingo (Comp.): *Colección de historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo VI, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1865.
- MARTÍNEZ, Melchor: *Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile, desde el Cautiverio de Fernando VII, hasta 1814*, Valparaíso, Imprenta Europea, 1848.
- MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo IV, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1900.
- MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo VII, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1901.
- MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo XV, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1909.
- MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo II, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1900.
- MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo X, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1904.
- MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo XII, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1904.
- MAZZEI DE GRAZIA, Leonardo: “Fundación y Supresión de la Primera Audiencia de Chile: Concepción (1567-1575)”, en *Revista de Indias*, Vol. XLIX, n°185, 1989, pp. 27-89.
- MEDINA, J. T. (Comp.): *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, Tomo IX, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1896.
- MEDINA, J. T. (Comp.): *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, Tomo XXX, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1902.
- MEDINA, José Toribio: “Bibliografía de don José Miguel Carrera”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año XI, Tomo XL, n°44, 1921, pp. 327-371.
- MEDINA, José Toribio: *Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1906.

- MOLINA, Juan Ignacio: *Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile*, Parte Segunda, Madrid, En la Imprenta de Sancha, 1795.
- MOLINARE, Nicanor: “Breve Estudio sobre uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año IV, Tomo XII, n°16, 1914, pp. 170-204.
- MOORE MONTERO, E.: “Vida del doctor Juan Martínez de Rozas”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año XI, Tomo XXXVII, n°41, 1921, pp. 76-97.
- MUÑOZ CORREA, Juan Guillermo: “El Reclutamiento en las Milicias del Reino de Chile”, en Ejército de Chile: *Jornada de Historia Militar V y VI*, Santiago, Departamento de Historia Militar, 2009-2010, pp. 125-144.
- NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, Francisco: Cautiverio Feliz, y Razon de las Guerras Dilatadas de Chile”, en ARTEAGA ALEMPARTE, Domingo (Comp.): *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo III, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1863.
- OPAZO M., Gustavo: “Origen de las familias del antiguo Obispado de Concepción (Continuación)”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo LXXXVII, n°95, 1939, pp. 257-274.
- OPAZO M., Gustavo: “Origen de las familias del antiguo Obispado de Concepción”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo LXXVI-LXXVII, n°84-85, 1935, pp. 179-191.
- OSSA, Juan Luis: “La criollización de un ejército periférico, Chile, 1768-1810”, en *Historia*, Vol. II, n°43, 2010, pp. 413-448.
- OSSA, Juan Luis: “La Reconstrucción del Ejército de Chile en una era Reformista (1762-1810)”, *Economía y Política*, Vol. 1, n°3, 2016, pp. 103-131.
- PARKER, Geoffrey: *Historia de la Guerra*, Madrid, AKAL, 2010.
- PEREIRA SALAS, Eugenio: “Un comerciante norteamericano en nuestras costas: Samuel Hill y sus viajes (1815-1822)”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo LXXXVII, n°85, 1935, pp. 74-97.
- PÉREZ GARCÍA, José: “Historia Natural, Militar, Civil y Sagrada del Reino de Chile en su descubrimiento, conquista, gobierno, población, predicación evangélica, erección de catedrales y pacificación”, Tomo II, en ARTEAGA ALEMPARTE, Domingo (Comp.): *Colección de Historiadores de Chile y de Documentos Relativos a la Historia Nacional*, Tomo XXIII, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1900.
- PRIETO DEL RÍO, Luis Francisco: “Nómina de Alcaldes y Corregidores de Concepción”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año IX, Tomo XXXI, n°35, 1919, pp. 103-114.
- RAMÍREZ ESPÍNDOLA, Manuel: “Ejército regular y élites locales en la Intendencia de Concepción a fines del período colonial. Una aproximación desde la prosopografía y el análisis de redes sociales”, en *Tiempo y Espacio*, n°28, 2012, pp. 107-149.
- RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán: *Fuerzas Armadas y Política en Chile (1810-1970) Antecedentes para una historia*, La Habana, Casa de las Américas, 1984.
- *Reglamento de Sueldos, y Prest. Asi para la tropa Veterna de Infantería, y Caballería; como para las Milicias de una y otra clase quando se ponen sobre las Armas, que debe observarse en todo el distrito de este Virreynato. Dispuesto por orden del Exmo. Señor D. Teodoro de Croiz, Veirrey, Gobernador, y Capitan Deneral de las Provincias del Peru y Chile*, Lima, En la Casa Real de Niños Expósitos, 1787.
- RODRÍGUEZ BALLESTEROS, José: “Revista de la Guerra de la Independencia, Tomo II”, en MATTA VIAL, Enrique (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos Relativos a la Independencia de Chile*, Tomo VI, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1901.

Academia de Historia Militar

- ROMO SÁNCHEZ, Manuel: *Prisión de los patriotas chilenos en Juan Fernández*, Santiago, Apostrophes Ediciones, 2004.
- SANTACILIA, Jorge Juan y; ULLOA, Antonio de: *Noticias Secretas de America, sobre el Estado Naval, militar, y Politico de los Reynos del Peru y Provincias de Quito, Costas de Nueva Granada y Chile*, Tomo I, Londres, En la Imprenta de R. Taylor, 1826.
- SORS, Antonio: “Historia del Reino de Chile, situado en la América Meridional, que hace relación de la población de los españoles en él: de las tierras de los Indios naturales, sus costumbres, y ubicación: del sistema conveniente para reducirlos a la obediencia de Su Majestad”, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año XII, Tomo XLIV, n°48, 1922, pp. 254-291.
- THAYER OJEDA, Tomás (Comp.): *Colección de Historiadores i de Documentos relativos a la Independencia de Chile*, Tomo XVIII, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910.
- THAYER OJEDA, Tomás (Comp.): *Colección de Historiadores i de documentos relativos a la Independencia de Chile*, Tomo XIX, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1911.
- VALENCIA AVARIA, Luis: *Anales de la República*, Tomo I y II, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1968.
- VARGAS CARIOLA, Juan Eduardo: “financiamiento del Ejército de Chile en el Siglo XVII”, en *Historia*, Vol. 19, 1984, pp. 159-202.
- VERGARA QUIROZ, Sergio: *Historia Social del Ejército de Chile. Ejército, sociedad y familia en los siglos XVIII y XIX*, Vol. I, Santiago, Universidad de Chile-Vicerrectoría Académica y Estudiantil, 1993.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín: *El Coronel Don Tomas de Figueroa. Estudio Crítico según Documentos inéditos sobre la vida de este jefe i el primer motín militar que acaudilló en la plaza de Santiago el 1.º de abril de 1811, i su proceso*, Santiago de Chile, Rafael Jover (Editor), 1884.
- VILLALOBOS, Sergio: *Para una meditación de la Conquista*, Santiago, Editorial Universitaria, 1997.
- VILLALOBOS, Sergio: *Tradición y Reforma en 1810*, Santiago, Editorial Universitaria, 1961.
- VILLALOBOS, Sergio; SILVA, Osvaldo; SILVA, Fernando; ESTELLE, Patricio: *Historia de Chile*, Tomo I, Santiago, Editorial Universitaria, 1974.
- VIVAR, Jerónimo de: *Cronica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1966.

EL EJÉRCITO DE CHILE ENFRENTANDO LAS NUEVAS AMENAZAS: EL PROCESO DE INSERCIÓN EN EL SISTEMA AMERICANO DE DEFENSA Y LOS INICIOS DE LA TRANSFORMACIÓN. 1942–1952.

POR PEDRO HORMAZÁBAL ESPINOSA * Y

MARÍA PAZ LÓPEZ PARRA **

INTRODUCCIÓN

Durante los primeros años de la Segunda Guerra Mundial, los países del continente americano mantuvieron la neutralidad diplomática ante un conflicto que, a pesar de la magnitud que alcanzaba, no les afectaba directamente. Esta situación cambió radicalmente luego del ataque a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941. La ofensiva militar japonesa contra la base de Estados Unidos en el Pacífico terminó decantando el ingreso del país norteamericano al conflicto mundial, lo cual tendría repercusiones directas para los países latinoamericanos. Desde ese momento, la política internacional entre los países americanos estaría marcada por las presiones de Estados Unidos para que las naciones latinoamericanas rompieran las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

El cambio político a nivel internacional sería un desafío tempranamente afrontado por nuestro país, tanto a nivel internacional como local. ¿Qué cambios implicó, en materia de Defensa Nacional, la inserción de Chile en los tratados internacionales americanos? ¿Cómo el Ejército de Chile afrontó el panorama internacional durante la última etapa de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría? ¿Qué cambios comenzaron a producirse en el Ejército en este nuevo contexto internacional? ¿Qué labor cumplieron los oficiales militares que se desempeñaron en las instancias diplomáticas internacionales? La inserción de Chile en el nuevo escenario internacional de fines de la Segunda Guerra Mundial, e inicios de la Guerra Fría, y sus repercusiones en Chile y en el Ejército, es el tema central de este trabajo.

Se propone como tesis principal, que el periodo 1942-1952 representa una década de transición para el cambio de paradigma del Ejército de Chile. En específico, se sostiene que, durante estos diez años, en los que se produjeron cambios políticos a nivel global, la

* Teniente coronel (r). Investigador del Departamento, Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército y miembro de la Academia de Historia Militar

** Magíster (c) en Historia (U. de Chile); Licenciada en Historia. Investigadora del Departamento, Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército y miembro de la Academia de Historia Militar.

política exterior de Chile se terminará alineando acorde a los intereses estadounidenses, lo que tendrá consecuencias directas en el escenario nacional y para el Ejército. La Institución comenzará paulatinamente a ver incrementada la influencia Estados Unidos, abandonando progresivamente la influencia alemana que la había caracterizado desde finales del siglo XIX. Como todo cambio histórico, este proceso no representó un corte drástico, pues, a pesar de que se pueden identificar algunos hitos concretos, la dinámica de cambio al interior del Ejército se fue haciendo de forma progresiva.

El artículo se divide en dos ejes analíticos. El primero versa sobre la actividad diplomática en materia de defensa continental americana, desde las discusiones que terminaron con la creación de la Junta Interamericana de Defensa hasta la firma del Pacto de Ayuda Mutua (PAM). En el segundo, se especifica la situación del Ejército de Chile en relación con la política interna, tanto en materia de defensa nacional como los cambios que comenzaron a producirse en la Institución a partir del estrechamiento de relaciones entre nuestro país y Estados Unidos.

Este trabajo se fundamenta principalmente en la revisión de la documentación del Fondo de Subsecretaría de Guerra (SUBGUE) del Archivo General del Ejército (ARGE). En específico, se trata de los expedientes reservados que dan cuenta de la actividad de agregados militares en Estados Unidos y las instancias diplomáticas desarrolladas durante el periodo, además de los legajos que se refieren a la situación interna del Ejército y su articulación con el panorama político. Se complementó con los decretos y leyes dictados durante el periodo, además de datos aportados por algunas investigaciones que se han realizado. En conjunto, se busca narrar la evolución de la política exterior e interior de defensa durante el periodo.

LA DEFENSA CONTINENTAL: ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR CHILE

Ante la amenaza de que el continente americano se constituyera en un nuevo teatro de operaciones de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos comenzó a manifestar la necesidad de elaborar un plan de defensa común a nivel americano, en caso de un posible ataque de las potencias del Eje. Como se podrá suponer, un plan de defensa común a nivel continental era un desafío de grandes proporciones que demandaba recursos políticos y técnicos, cuestión que no era eludida por los diplomáticos de la época. Así lo consigna el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Claude Bowers, quien afirmaba a principios de la década de 1940 que: “Si Chile hubiese sido agredido, nosotros teníamos la obligación de honor de unirnos a su defensa por tierra, aire y mar. Una defensa así no se podía improvisar en un momento. Los estados mayores de ambas naciones debían ponerse de acuerdo con un plan militar al respecto.”¹

En la Segunda Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores realizada en La Habana en julio de 1940, se enunciaron los primeros esbozos respecto a las implicancias de una defensa continental americana. Se entendía que “un atentado de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, soberanía o

¹ Bowers, C. G., *Misión en Chile. 1939-1953*. Editorial del Pacífico, 1957, p. 71

independencia política de un Estado americano sería considerado como un acto de agresión contra todos”². Los representantes de los países participantes aprobaron en general los acuerdos de esta reunión, pero éstos no fueron ratificados, puesto que para hacerlo se necesitaba la aprobación de los gobiernos de los respectivos países, lo cual implicaba la respectiva discusión en el organismo constitucional interno de cada país. En el caso de nuestro país, la delegación afirmaba que “convencida de la necesidad de realizar prácticamente la solidaridad continental, aprueba los acuerdos aclarando que Chile sólo adquirirá compromisos y responsabilidades cuando los referidos acuerdos sean ratificados por sus organismos constitucionales”³

Estas disquisiciones diplomáticas fueron un problema al momento de producirse el ataque japonés a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941. Si bien los países americanos estaban de acuerdo con la idea de solidaridad continental en materia de defensa, al no estar ratificados los acuerdos por los gobiernos, éstos no tenían carácter vinculante. Por lo mismo, si bien Estados Unidos ingresó a la guerra luego de este hecho, Chile, al igual que otros países, mantuvo su neutralidad política. Pese al distanciamiento inicial de los países americanos en el aspecto diplomático, el ataque a Pearl Harbor significaría, en el mediano plazo, un cambio radical en la política diplomática continental americana, puesto que Estados Unidos comenzó a presionar por diferentes vías a los países americanos para que rompieran relaciones diplomáticas con los países que conformaban la alianza del Eje. En la “Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas”, realizada en enero de 1942, se aprobaron varias conclusiones que decían relación con la cooperación continental en materias de defensa: “Las repúblicas americanas reafirman su completa solidaridad y su determinación de cooperar todas juntas para su protección recíproca hasta que los efectos de la presente agresión al Continente hayan desaparecido”⁴. Esto, debía traducirse

“necesariamente en una acción positiva de máxima eficacia y de las más altas significación; acción que no puede ser otra que una movilización económica de las Repúblicas Americanas, capaz de asegurar con rapidez y amplitud el aprovisionamiento de los materiales estratégicos y básicos que requiere la defensa del hemisferio”⁵.

Estas actividades se referían, para el caso de las naciones latinoamericanas, a las actividades de tipo extractiva, agropecuaria, industriales y comerciales, que tuvieran relación con el abastecimiento, tanto en materias militares como para el consumo de la población civil. Al igual que en la reunión realizada en La Habana, Chile aprobó los acuerdos en todo lo que no fuera contradictorio a lo establecido por la Constitución, pero se señalaba que solo tendrían valor una vez que fueran sancionados por el Congreso Nacional.

² *Acta Final Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores*, La Habana, 1940, p. 22-23

³ *Acta Final Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores*, La Habana, 1940, p. 39

⁴ *Acta Tercera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores*, 1942, p. 4

⁵ *Acta Tercera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores*, 1942, p. 5

En este nuevo contexto, algunos países cedieron rápidamente a estas presiones, pero Chile optó por una “gravosa neutralidad” a lo largo de todo el año de 1942.⁶ Según señalaba el embajador Bowers en sus memorias, a nuestro país le costaba en demasía el rompimiento de las relaciones con el Eje, en especial con Alemania: “Porque la opinión pública, que determina las acciones de una Democracia, no estaba todavía preparada para una determinación semejante”⁷. En opinión del embajador, nuestro país no se inclinaba por una ruptura con Alemania, porque sostenía estrechos contactos comerciales y culturales que se extendían por largo tiempo, los cuales no habían sido afectados por el desarrollo de la guerra.

Pese a la resistencia inicial de Chile por adscribirse a los designios de Estados Unidos, la cuestión de la defensa exterior fue un problema que comenzó a adquirir protagonismo en la agenda política, lo que se traduciría en iniciativas concretas. Así, el 5 de enero de 1942 el gobierno del presidente Juan Antonio Ríos dictó la Ley N° 7144 que creó el Consejo Superior de Defensa Nacional (CONSUDENA), el cual tenía por “objeto asesorar al Gobierno en el estudio y resolución de los problemas que se refieren a la defensa nacional relacionados con la seguridad exterior del país”⁸. Se trataría de una instancia técnico-político fundamental en lo referente a materias de defensa nacional. Estando compuesta por las más altas autoridades políticas y militares, esta instancia de carácter permanente les otorgaría protagonismo a los militares, fundamentado por su conocimiento profesional referido a materias de defensa continental. Esto quedó de manifiesto en la especificación de las funciones y atribuciones del Consejo:

- “a) Estudiar y establecer las necesidades de la Defensa Nacional comprendiendo las medidas necesarias para la protección de las poblaciones civiles contra bombardeos aéreos, como, asimismo, las normas de protección y de seguridad mínimas que en sus instalaciones deben satisfacer los servicios estimados vitales y de utilidad pública;
- b) Proponer las adquisiciones e inversiones necesarias para satisfacerlas;
- c) Fiscalizar el cumplimiento de los planes de adquisiciones e inversiones que se aprueben conformes a las letras que anteceden”⁹.

Por su parte, en el escenario diplomático, el 30 de marzo de 1942 —previa a la reunión del Consejo Directivo de la Unión Panamericana celebrada el 25 de febrero de ese año—, se creó formalmente la Junta Interamericana de Defensa (JID) con el objetivo de ser el órgano encargado de la defensa hemisférica occidental contra agresiones externas. Se señalaba que su organización respondía al “espíritu de sincera colaboración que anima a los pueblos del Hemisferio Occidental”, recomendándose “celebrar una reunión inmediata en Washington de una comisión compuesta de técnicos militares o navales nombrados por cada uno de los gobiernos para estudiar y sugerir las medidas necesarias para la defensa del continente”.

⁶ Garay Vera, Cristián y Troncoso Zúñiga, V., "Influencia de la 'diplomacia militar' en las fuerzas armadas chilenas durante la temprana Guerra Fría. 1942-1952", en *Cultura-Hombre-Sociedad*, 28(2), 2018, p. 5)

⁷ Bowers, C. G., *Misión en Chile. 1939-1953*. Editorial del Pacífico, 1957, p. 111

⁸ Ley núm. 7.144, “Crea el Consejo Superior de Defensa Nacional”, de 5 de enero de 1952, Artículo 1°

⁹ Ley núm. 7.144, “Crea el Consejo Superior de Defensa Nacional”, de 5 de enero de 1952, Artículo 1°

A esta instancia adscribieron la mayoría de los países americanos. Esta organización internacional, al consignarse la misión de “estudiar y sugerir las medidas necesarias para la defensa del continente”, se constituía como una instancia asesora que, ante todo, permitiría dilucidar los desafíos que implicaba la puesta en marcha de una defensa continental. Y aquí fue donde comenzaron a hacerse presente los problemas de la realidad militar de los países americanos. Mientras que las modernas tecnologías y las nuevas tácticas aplicadas en el curso de las contiendas mundiales mostraban una capacidad innovadora por parte de las principales potencias mundiales en las formas de conducir la guerra, la situación de los países americanos era completamente diferente, puesto que manifestaban un estado general de atraso respecto a las últimas innovaciones técnicas y tácticas. En el caso específico del Ejército de Chile en aquella época, el material y armamento utilizado no respondía a las exigencias de la guerra moderna. Como corolario inevitable, Chile debía asumir de manera consciente las deficiencias de sus Fuerzas Armadas, las cuales, para ser subsanadas, requerían de un trabajo de inversión y actualización de material y conocimientos. De esta forma, la participación en esta instancia internacional que se estaba configurando abría las puertas para la incorporación, en primer lugar, de material moderno.

En consideración de este último punto, y a medida que durante el año 1942 el balance de la contienda de la Segunda Guerra Mundial se inclinaba inevitablemente hacia los Aliados, Chile tomó la decisión de romper las relaciones con el Eje. Así, el 19 de enero de 1943, el Senado se pronunció a favor de la ruptura de relaciones diplomáticas con los gobiernos de los países que conformaban esa alianza –Alemania, Bulgaria, Croacia, Rumania, Italia y Japón—. La votación favorable a esta opción no fue unánime, ya que hubo treinta votos a favor, diez en contra y dos abstenciones. Tras la votación, el presidente de la República, Juan Antonio Ríos, declaró que: “Desde estos instantes, quedan todos mis conciudadanos notificados de que el presidente de la República ha acordado la ruptura de relaciones con los gobiernos del Eje y toma la decisión de encarar los nuevos y difíciles días que vienen, con la mirada puesta en los destinos de la Patria”. Las palabras del presidente fueron escuetas. Sin embargo, señalaban la preocupación por los desafíos que se avecinaban para nuestro país.

De esta forma, una vez estando Chile adscrito al acuerdo de la conformación de la JID y sin relaciones diplomáticas con los países del Eje, quedaba vinculado directamente con la política exterior estadounidense. El “Sistema de Préstamos y Arriendos”, puesto en marcha por Estados Unidos desde 1941, permitió a nuestro país una primera incorporación de material bélico moderno mientras aún se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial. Como especifica González Martín en su trabajo referido a los efectos de la ayuda militar norteamericana en el Ejército de Chile, entre el 11 de marzo de 1941 y el 2 de septiembre de 1945 llegó al país variado material bélico, desde tanques, ametralladoras, y cañones, además de un número importante de fustes y/o trípodes para ametralladoras¹⁰. En 1945 el presidente Juan Antonio Ríos declaró la guerra a Japón. Según tituló el diario “El Mercurio” del día 12 de abril de 1945: “Quedó aprobada la declaración de guerra al Japón [...] la Cámara de Diputados votó ayer favorablemente el proyecto del Ejecutivo por 70 votos contra dos abstenciones”. Oficializada la declaración el 13 de abril de 1945, “El Mercurio” anunciaba

¹⁰ González, Alberto, *La última influencia. Efectos de la ayuda militar norteamericana en el Ejército de Chile después de la Segunda Guerra Mundial*. Instituto Geográfico Militar. 2006, pp.55-56

que a las 11 horas el Presidente Ríos junto a todos los ministros de Estado firmaron el decreto de ley que reconoce el estado de guerra. El siguiente es el texto del decreto según consignó el diario “El Mercurio”:

Artículo 1°.- El Presidente de la República, en nombre del Gobierno de Chile, reconoce y declara el estado de guerra con el Gobierno Imperial del Japón.

Artículo 2°.- Los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, dictarán y cursarán, de conformidad a sus respectivas atribuciones legales, las disposiciones complementarias que correspondan.

Este acto no tuvo consecuencias bélicas para Chile. Sin embargo, esta declaración “alineaba definitivamente a Chile con Estados Unidos”¹¹. En el esquema estadounidense, lo que correspondía era dotar al continente de una defensa coordinada acorde a las nuevas exigencias internacionales, cuestión que no cesó luego de terminada la Segunda Guerra Mundial. Muy por el contrario, el nuevo escenario internacional de postguerra, caracterizado por la creciente polarización mundial entre Estados Unidos y la Unión Soviética, reforzaría la idea de una defensa hemisférica, lo que vendría de la mano, para el continente americano, de un marcado protagonismo e influencia del país norteamericano.

De esta forma, durante los años posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial y la primera etapa de la Guerra Fría, tendrían lugar nutridas discusiones a nivel diplomático continental respecto a la necesidad de “prevenir y reprimir las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países americanos”. A partir del marco instaurado con la JID se realizarían una serie de conferencias en las que se discutiría el tema de la seguridad hemisférica relacionados con la “paz” y la “guerra”.

Sin embargo, las discusiones mantendrían un alcance un tanto difuso respecto a sus alcances prácticos. La necesidad de coordinar una defensa a nivel continental necesitaba de medidas prácticas para llevarla a cabo, lo cual se concretaría solo con la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) suscrito en 1947. Según la opinión de los delegados chilenos, el tratado

“vino a dar un verdadero alcance “práctico” a la conclusión del precedente que sólo tenían carácter político moral ratificada así el acta de Chapultepec, el hemisferio occidental ha quedado definitivamente unido por un acuerdo legal y tendrá que cumplir los compromisos militares contraídos o que contraiga. Entre estos compromisos está el acuerdo de Chapultepec acerca de la construcción, a la mayor brevedad posible, de un ‘Organismo Militar Permanente’”¹².

El Organismo Militar Permanente al que se hacía referencia vendría a llenar los vacíos dejados por la función que cumplía la JID, restringida a ser un “organismo asesor”. Respecto a este punto, el general Humberto Luco informaba a las autoridades chilenas que se tenía en agenda de la futura Conferencia de Bogotá —que se celebraría el 30 de abril de

¹¹ Garay Vera, C. y Troncoso Zúñiga, V., "Influencia de la ‘diplomacia militar’ en las Fuerzas Armadas chilenas durante la temprana Guerra Fría. 1942-1952", en *Cultura-Hombre-Sociedad*, 28(2), 2018, p. 7

¹² Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 128

1948— la creación del “Consejo Militar Interamericano”, como organismo integrante de un Sistema Interamericano.

Los detalles de este Sistema Interamericano serían remitidos por el agregado militar chileno en Estados Unidos en marzo de 1948, cuando se remitió un informe en el que daba cuenta del proyecto que se discutiría en Bogotá. Según la información consignada, el consejo directivo contemplaba cuatro órganos componentes del Consejo Directivo: Consejo Interamericano Económico y Social; Consejo Interamericano de Defensa; Consejo Interamericano de Jurisconsultos y el Consejo Interamericano Cultural. En lo que se refería al Consejo Interamericano de Defensa, se señalaba que tenía como misión “asesorar a los Gobiernos americanos en las medidas de colaboración militar para el mantenimiento de la paz y la seguridad interamericanas, y al Órgano de Consulta en los problemas militares relacionados con las medidas previstas en el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro”¹³. Por lo tanto, tenía como funciones:

- “a) Efectuar, por encargo de las Conferencias Internacionales Americanas o del órgano de consulta, o por iniciativa propia, estudios de carácter técnico, presentar informes y apreciaciones y preparar planes para la colaboración y coordinación militares entre las naciones americanas.
- b) Proponer a los Estados americanos medidas de cooperación para la organización, instrucción y abastecimiento de material de guerra y equipo de sus fuerzas armadas, y para el desarrollo, conservación y coordinación de sus instalaciones militares”.

Además, se señalaba que la designación de los representantes de los gobiernos americanos en el Consejo Interamericano de Defensa debía recaer en las más altas autoridades militares de cada una de las fuerzas armadas. De esta forma, la participación de militares en materia diplomática internacional se comenzaba a definir de manera concreta. Los oficiales que se desempeñaban como representantes no solo se hacían cargo del ámbito técnico de la defensa continental, sino que debían mantener informadas a las autoridades políticas de los pormenores de las discusiones respecto a atribuciones políticas y jurídicas de los acuerdos a nivel continental.

Sin embargo, para esos años, algunas autoridades enfatizaban la necesidad de fraccionar los ámbitos de acción y resolución de problemas del escenario de la postguerra. Así, en un informe remitido el 24 de febrero de 1948, se consignaban los discursos presentados en la Junta Interamericana de Defensa respecto al funcionamiento de las bases americanas en Panamá y el papel que debía cumplir la JID. En la sesión plenaria efectuada el 10 de febrero de ese año, el presidente de la Junta y Delegado de Estados Unidos, Teniente General M. B. Ridgway, señaló:

“La misión de esta Junta es clara. Tal misión descansa por completo dentro de la esfera técnica. Su eficacia depende del grado en que se limite a esta esfera. Mientras que en la mayor parte de los problemas que no preocupan ahora y ocuparán nuestra atención en el futuro, hay factores políticos, militares, económicos, y mientras que, en la solución final de esos problemas, esos tres factores son inseparablemente relacionados

¹³ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 123, Documento de 18 de marzo de 1948.

entre sí es, sin embargo, la continua responsabilidad de este muy responsable cuerpo delimitarse en sus estudios, al aspecto militar de los problemas que considera. El grado de eficacia y éxito en el funcionamiento de este Junta variará, en mi opinión directamente con el grado al cual se adhiera a este principio”¹⁴

De forma clara, se reconocía que los desafíos a los que se debían enfrentar en el nuevo escenario postguerra implicaban la conjunción de múltiples factores. Sin embargo, la JID debía remitirse solo al ámbito técnico de la defensa continental y no a inmiscuirse a otros aspectos del problema. El agregado militar de Chile en Estados Unidos, coronel Guillermo López, entregaba informaciones similares respecto a las implicancias de la creación del Consejo Militar Interamericano de Defensa. En un informe remitido el 26 de febrero de 1948, detallaba que la misión del Consejo Militar Interamericano que se consignaba en el Anexo a la Resolución XXIV era

“proponer a los Gobiernos de las naciones americanas, las medidas tendientes a la mayor colaboración militar entre los gobiernos para la defensa militar del Hemisferio Occidental y asesorar al Órgano de Consulta del Sistema Interamericano sobre el aspecto militar de problemas relacionados con la paz en el Continente, con el fin de dar cumplimiento a las proposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”¹⁵.

Continuando con estos vaivenes de la discusión respecto a la organización de la defensa continental, el general Milcíades Contreras opinaba, en julio de 1948 que “el buen éxito de la futura Defensa Continental dependerá, en no pequeña parte, de la organización que se imponga la misma Junta Interamericana de Defensa”, ya que

“siendo la Junta formada por delegados de las 21 Naciones Americanas, la votación del reglamento fundamental será el reflejo de la opinión de los Gobiernos, que seguramente se harán asesorar de las altas autoridades militares que corresponda [...] da especial importancia que nuestros organismos militares responsables inicien, tan pronto como sea posible, el estudio de este problema y orienten a la Delegación de Chile sobre los puntos de vista de nuestro gobierno”¹⁶.

La relación entre política e instituciones militares quedaba consignada de forma explícita en la opinión del general Contreras. Si bien desde el punto de vista formal se abogaba por una clara distinción de los ámbitos de acción respecto a la defensa continental, en la práctica se comenzaba a asumir que este problema demandaba una participación conjunta del mundo militar y político, el primero como un asesor técnico y el segundo como representante de un sistema de gobierno democrático.

En octubre de 1949 los trabajos de reorganización de la Junta Interamericana de Defensa seguían siendo materia de análisis. Respecto a los acuerdos de la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá que se había realizado en 1948, se resolvió que la JID continuaría actuando como órgano de

¹⁴ P. 4

¹⁵ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 149, S. 1. N° 415, 26 de febrero de 1948

¹⁶ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 125, Documento de 23 de julio de 1948

“preparación para la legítima defensa colectiva contra la agresión, hasta que los gobiernos americanos con una mayoría de 2/3 partes, resuelvan dar por terminadas sus labores [...] La Junta es un organismo militar internacional dependiente de los gobiernos de los Estados Americanos, para consulta y preparación en materia de defensa colectiva, tendiente a cumplir la misión de actuar como órgano de preparación para la legítima defensa colectiva del continente americano contra la agresión, y desempeñar, además de las funciones consultivas que le competen, las de la misma índole que puedan delegarle el comité consultivo de la defensa”¹⁷.

En este mismo informe se destacaba la necesidad de tener clara la participación de los países sudamericanos en la labor común que desarrollaría ese organismo interamericano. Esto, porque el “Plan de defensa común para el continente”, se le consideraba “materia de alto interés internacional” para todos los países del continente y con una consecuencia directa para Chile dada su situación geográfica.

“Es evidente, que considerar los antecedentes estratégicos y las apreciaciones que conduzcan a su planteamiento, se discutirá determinados asuntos, entre ellos, tomarán especial relieve los que se relacionan con las vías interoceánicas; y, allí aparecerá con toda su trascendencia el rol que jugará el estrecho de Magallanes un conflicto intercontinental, la atención de su defensa, a quienes corresponderá la misión de ejecutar cómo habrá que preparar su realización”¹⁸.

Como se señaló anteriormente, dilucidar el desafío que implicaba la defensa continental solo era un aspecto del problema. Su preparación y ejecución por parte de las fuerzas armadas de países que manifestaban un claro atraso en esta materia era la tarea más urgente a la que debía enfrentarse. Sin duda, el sistema de Préstamos y Arriendos de Estados Unidos fue un primer impulso para la incorporación de armamento y material moderno para varios países del continente, pero este marco legal funcionó hasta 1945. Sin embargo, el equipamiento y adquisición de material continuaba siendo el problema práctico para la defensa continental y Estados Unidos continuó vendiendo y entregando material bélico a los países americanos a tal punto que, desde la firma del Tratado de Río de Janeiro en 1947, había logrado monopolizar la entrega de este tipo de material en América Latina, acorde a la pretensión del país norteamericano de “estandarización” de armamento.¹⁹

El 31 de julio de 1950, el general de brigada Walton Ojeda Riesgraf, jefe de la Misión Militar en Estados Unidos, informaba a la Comandancia en Jefe sobre las modificaciones de la Ley N° 329 de Asistencia Mutua de Defensa promovida por el país norteamericano y que estaba en vigencia desde 1949. Según la información del General Ojeda, la Ley fue modificada para autorizar la extensión de los beneficios que se estipulaban en ese cuerpo legal a todos los países “que están comprometidos en la defensa continental de América y, a los que han firmado con dicho país pactos o arreglos regionales”. Según señalaba el General, en la mencionada ley no se contemplaba, inicialmente, un tratamiento uniforme para todos los países que estaban ligados por pactos con Estados Unidos “y existía

¹⁷ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 123, Informe I. N° 4919/160, 28 de octubre de 1949

¹⁸ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 123, Informe I. N° 4919/160, 28 de octubre de 1949

¹⁹ Meneses, E., “Ayuda económica, política exterior y política de Defensa en Chile, 1943-1973”, en *Estudios Públicos* (35), 1989, pp. 44-46

una preferencia o prioridad para los pactantes del Atlántico, con lamentable olvido de las necesidades de los demás y con marcada diferencia en sus condiciones y precios de venta”²⁰.

Según la información consignada en el informe, las modificaciones introducidas ampliaban las posibilidades para adquisición de equipos y material de guerra por parte de Chile. Se daba un detalle importante de todos los aspectos económicos referentes a la adquisición de material, cuestión fundamental para los países latinoamericanos. Así, por ejemplo, se especificaba que por el término “valor” debía entenderse:

1) El que se refiere al equipo o materiales de excedente, su valor será, el que importe su reparación, rehabilitación o modificación de dichos equipos o material antes de ser suministrados.

Se establece además que para determinar el valor total de aquellos materiales sus equipos de excedentes, se tomará como base el precio corriente en plaza que cuesten los materiales o accesorios que se usen en su reparación, rehabilitación o modificación.

2) Con respecto a cualquier equipo o material no excedente que sean suministrados de acuerdo con esta ley y obtenidos de la reserva de movilización, su valor será el que corresponda exactamente al del material que se fabricará para reemplazar dicha reserva.

3) Cualquier equipo o material no excedente que también se ha obtenido de la Reserva de Movilización y sobre el cual el Secretario de Defensa haya certificado que no es completamente necesario reemplazar, su valor será el equivalente al costo total de dichos equipos materiales en el momento en que fueron adquiridos por el Gobierno de Estados Unidos. [...]

4) Con respecto a cualquier equipo material destinado a suministros, no considerados en los números 1,2 y 3, su valor será el que le costará al Gobierno de Estados Unidos”²¹.

Por otra parte, se establecían las condiciones que debían cumplir los países que podían obtener transferencias de equipos, material o servicios. Por simple lógica, las primeras naciones elegibles eran aquellas que mantenían relaciones diplomáticas con Estados Unidos en materia de defensa colectiva. Otro grupo, lo conformaba aquellas naciones que, a pesar de no estar unidas a la defensa colectiva, manifestaban la habilidad para defenderse a sí mismas, o para participar en la defensa del área a la que pertenecían y que fuera importante para la seguridad de los Estados Unidos, enfatizándose que el equipo y armamento que se podría adquirir debía ser utilizado solo para la defensa y no para una agresión hacia otro Estado²². Sin embargo, la ayuda militar de Estado Unidos se concretizó solo con el establecimiento de algunas garantías financieras por parte de las naciones latinoamericanas:

a) Proveer a los Estados Unidos una garantía de pago por el valor completo del contrato, lo que asegurará al país vendedor contra cualquier pérdida o en cumplimiento y,

b) Hará pago de ciertas cantidades en los momentos en que sea necesario afrontar los pagos que emanen del contrato antes de su vencimiento, además, de las correspondientes por cualquier daño o gasto que pueda haberse acumulado a la cancelación del contrato.²³

Ya definidas algunas líneas generales de la defensa hemisférica, el 7 de febrero de 1951 se emitió un informe para responder a las preguntas que el Estado Mayor de la Junta

²⁰ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 145, CJE Sección I N° 048, 31 de julio de 1950

²¹ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 145, CJE Sección I N° 048, 31 de julio de 1950

²² Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 145, CJE Sección I N° 048, 31 de julio de 1950

²³ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 145, CJE Sección I N° 048, 31 de julio de 1950

Interamericana de Defensa hizo al delegado chileno y en el que se comenzaban a concretar algunos aspectos de la función de Chile en el plan de defensa continental. Respecto a este papel, se establecía que la participación del país sería en todo lo que “atañe al Estrecho de Magallanes, a la vez que mantener la seguridad interna para controlar las Quintas Columnas y asegurar la producción de minerales estratégicos”²⁴.

Sin embargo, a pesar de la forma más concreta que iba tomando la participación de nuestro país en el sistema de defensa hemisférica, todavía había reticencias respecto a la capacidad material de las Fuerzas Armadas para poder cumplirlo.

“[...] el Gobierno estima que la Junta Interamericana de Defensa después de fijar los objetivos a cumplir por los distintos países sudamericanos en la defensa continental, debe solicitar a los gobiernos interesados su opinión formal de si están o no capacitados para cumplir el objetivo que les sea señalado por la Junta Interamericana.

Por otra parte, aunque el Gobierno quisiera dar satisfacción a los informes solicitados, se encontraría ante el hecho de no poder valorizar sus propias unidades, dentro del criterio sustentado por la Junta, puesto que sus Fuerzas Armadas tienen una organización especial, amoldada por cierto material anticuado y escaso de que dispone el país; tampoco podría modificar esa organización para ir a una valoración de su potencial, mientras no sea realidad la estandarización de los armamentos y se disponga de ellos las cantidades requeridas.”²⁵

Precisamente, esta disyuntiva planteada por la condición y estado del material bélico con el que funcionaba el Ejército de Chile era la principal piedra de tope para adquirir los compromisos en materia de defensa continental. En abril de 1951 se ahondó más en este tema. La Subsecretaría de Guerra planteó al Consejo de Superior de la Defensa que

“Si bien es cierto que esta ‘Política Militar’ deberá derivarse de los trabajos que realiza el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, a base de las materias que contienen los documentos primarios y secundarios de la defensa integral de la nación, ya aprobados por el Consejo, el Gobierno, atenta la responsabilidad que le cabe frente a los recientes compromisos suscritos en el orden internacional, estima que dicha ‘Política Militar’ debe ser resuelta de inmediato, a fin de que las fuerzas de la Defensa Nacional puedan satisfacer en conjunto las misiones que se derivan de tales obligaciones”²⁶.

Y se especificaba que una de las consideraciones para formular la política militar es “que se necesita un Ejército con material renovado suficiente para formar sus reservas con los nuevos métodos que imponen los materiales modernos para apoyar y explotar los esfuerzos posteriores [...]”²⁷.

²⁴ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN. SUBGUE. S.1 .Nº 31, 7 de febrero de 1951

²⁵ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN. SUBGUE. S.1 .Nº 31, 7 de febrero de 1951

²⁶ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, OF. Secreto MDN. SUBGUE. S. 1. Nº 183, 19 de abril de 1951

²⁷ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, OF. Secreto MDN. SUBGUE. S. 1. Nº 183, 19 de abril de 1951

En el contexto de las discusiones sobre materias de defensa que impulsaba la Resolución N°377 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (conocida como Unión Pro Paz), el 22 de enero de 1951 el Ministro de Defensa Nacional, Guillermo Barrios Tirado, hizo llegar al Ministro de Relaciones Exteriores algunas observaciones respecto a las resoluciones que se estaban acordando, enfatizando que la línea doctrinaria del Ministerio de Defensa era la derivada del acatamiento respecto a la política establecida por el Presidente de la República. Por lo mismo, manifestaba su opinión solo por petición expresa del gobierno, señalando:

“En el párrafo 6 de la resolución ‘Unión Propaz’ se recomienda a los Estados miembros que mantengan, dentro de sus Fuerzas Armadas nacionales, elementos entrenados, organizados y equipados de tal manera que sea posible destacarlos prontamente, de conformidad con los procedimientos constitucionales de los Estados, para presentar servicios como unidades de las Naciones Unidas, a recomendación del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General.

El Ejército, dotado de un material anticuado y con una instrucción correspondiente a este, no puede responder a las exigencias de la guerra moderna. Sus unidades no pueden integrarse a un Ejército internacional, armado, organizado e instruido con materiales de guerra que en nuestro Ejército son desconocidos.²⁸

Los reparos del Ministro respecto a las exigencias que demandaban los compromisos de una defensa coordinada a nivel continental se manifestaban en forma clara y concisa. Algunos meses después, el tema seguía siendo objeto de atención para el secretario de Defensa. En un oficio remitido el 7 de agosto de 1951, se desglosaron las responsabilidades para los gobiernos que se estipulaban en la Resolución N° 37 (V) “Unión Pro Paz”. En específico, en lo referente a la cooperación de las Fuerzas Armadas chilenas con las Naciones Unidas, se implicaba:

1. Organizar unidades militares dentro de las naciones de cada país, capaces de actuar en un Ejército de las Naciones Unidas.
2. Coordinar sus métodos de preparación y organización militar para conformarlos a los de los otros Estados,
3. Informar, lo antes posible, sobre las medidas tomadas para cumplir las recomendaciones anteriores; y
4. Facilitar sus fuerzas cuando los dos tercios de la Asamblea General, después de escuchar a las comisiones de observación de la paz y de medidas colectivas, decidan que deben emplearse Fuerzas Armadas para repeler una agresión o para preservar la paz.²⁹

Algunos días después, Barrios Tirado impartió las instrucciones para el delegado ante la Junta Interamericana de Defensa en lo relativo a las implicancias de lo establecido en el documento “Apreciación de la situación”. Señalaba que se debía contribuir con el voto para la aprobación del documento, pero también se ordenaba que se debían aclarar algunos puntos:

²⁸ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 497, 22 de enero de 1951

²⁹ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 405, 7 de agosto de 1951

“[...] pedirse una aclaración a la letra k de capítulo VI y si ella incluye entre los recursos a los armamentos y equipo, dejarse establecido **que Chile no dispone del armamento estándar necesario para organizar una efectiva defensa colectiva.**

Con respecto al capítulo VII “Recomendaciones” y en forma especial en lo que respecta a equipos militares, letra C, nuestro Delegado deberá manifestar que es posible se lleven a la práctica las recomendaciones a que se hace referencia, **siempre que se disponga de los elementos, equipo y material de guerra estándar en la cantidad suficiente.**

2. El Ministerio aprueba el documento T-020 “Plan militar general para la defensa del continente americano”, debiendo hacerse hincapié por parte de nuestro delegado, sobre el punto 2 de la letra C del capítulo V, referente que la zona de acción para la defensa de la Antártica, en el sector chileno, debe corresponderle a nuestro país.

Igualmente debe el Delegado dejar establecido que para dar cumplimiento al punto 1 de la letra B del capítulo VI, quedan como objetivos básicos que se mantengan efectivos compatibles con las exigencias de la Defensa Nacional y modernizar la organización, instrucción, entrenamiento y material de guerra de las Fuerzas Armadas, tendiendo a la estandarización, **Chile no podrá cumplir con sus compromisos por carecer de material de guerra estándar”**³⁰.

Las aprensiones que el Ministro de Defensa enfatizaba y que terminaron siendo uno de los pilares de la posición oficial de Chile en las discusiones en materia de defensa continental, no eliminaba la percepción de que, en el contexto mundial cada vez más complejo, se hacía inminente un conflicto bélico. Así, en otro documento se refería a las formas en cómo se manifestaría ese potencial enfrentamiento en los países latinoamericanos:

“Con respecto a las modalidades que tendrá conflicto para amagar desde el exterior la seguridad interior de Chile, se estima que ellas podrían resumirse en las siguientes:

- Ataques directos a las líneas de comunicaciones marítimas oceánicas y del Estrecho de Magallanes, mediante submarinos, corsarios y con medios modernos y armas supersónicas.
- Instalación de bases clandestinas en el litoral sur del país y en las islas esporádicas de su soberanía.
- Incursiones de comandos con el fin de destruir centros vitales del país o de suministrar al momento y medios de propaganda a las quintas columnas del interior.
- Subversiones en zonas limítrofes de los países vecinos que, por su gravedad y carácter comunista, obliga a Chile a participar directamente en su formación en apoyo del Gobierno legal amagado y a tomar medidas militares en sus fronteras para evitar infiltraciones destinadas a debilitar la cohesión continental”³¹.

³⁰ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 408, 16 de agosto de 1951 [Enfatizado nuestro]

³¹ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 541, 31 de diciembre de 1951

Por su parte, se visualizaba que ese potencial conflicto implicaría para nuestro país “un agudizamiento progresivo de la acción ‘quintacolumnista’ de los partidarios y simpatizantes que existen en nuestro país”. Tal acción

“se materializará con seguridad en un clima de agitación política, sindical y obrera, con estallidos de conflictos de carácter aparentemente económico-reivindicacionista, traducidos en huelgas, paros, trabajo lento, y otras manifestaciones esta índole. Paralelo a todo esto, se prevé una campaña sostenida de resistencia pasiva y activa contra ciertas medidas gubernativas que tienden a favorecer el esfuerzo bélico; o contra la norma de la expedición de las materias estratégicas nacionales.

A continuación, vendrá la acción directa y violenta contra las fuentes mismas de producción, vías de comunicaciones, instalaciones y servicios vitales para la vida del país. Finalmente, como corolario de todas estas manifestaciones, es posible prever hasta una subversión de carácter general con miras a apoderarse del control del país, o de zonas importantes de él.

Todas estas manifestaciones se caracterizarán por su continuidad, coordinación y suma simultaneidad, acarreado el desgaste de un empleo permanente y progresivo de las fuerzas defensivas del país”³².

En consideración de estas implicancias, se establecía ya de forma clara que las misiones para Chile serían en este contexto marcado por la polarización mundial característica de la Guerra Fría:

1. Mantenimiento del régimen democrático.
2. Protección de los centros productores del país para asegurar la continuidad y crecimiento de la producción económica y, en especial, la de índole estratégica.
3. Defensa del Estrecho de Magallanes, incluso las zonas marítimas adyacentes.
4. Vigilancia para impedir las excursiones esporádicas de submarinos soviéticos en el Pacífico.
5. Eventual protección y seguridad de las líneas de comunicaciones a lo largo del país.
6. Asegurar los sistemas de transmisiones y transportes, y coordinar los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas.³³

Este clima de constante énfasis en la necesidad de equipar y modernizar el material con el que funcionaba el Ejército, complejizado por el contexto internacional cada vez más amenazado con el estallido de un nuevo conflicto bélico, fue en el que se terminó firmando el Convenio de Ayuda Mutua (Mutual Security Act) con Estados Unidos el 9 de abril de 1952, y que se constituiría en la principal fuente de financiamiento durante las siguientes décadas para la modernización e influencia definitiva de Estados Unidos en el Ejército. El país norteamericano era consciente de que el requisito para coordinar una defensa a nivel continental efectiva —que asegurara que los países latinoamericanos estuviesen dentro de su

³² Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 541, 31 de diciembre de 1951

³³ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 541, 31 de diciembre de 1951

esfera de influencia— era la uniformización de materiales y equipos, además de la formación de oficiales que permitiría modernizar la instrucción acorde a las demandas de los nuevos escenarios bélicos. Por lo mismo, se firmaron una serie de acuerdos y pactos en el marco del Convenio de Ayuda Mutua que permitieron el cumplimiento de estos cometidos.

En el caso específico de Chile, el Pacto de Ayuda Militar fue firmado el 9 de abril de 1952 y promulgado el 6 de julio de 1952 por el Decreto N° 328, luego de la respectiva aprobación de la Cámara de Diputados y del Senado. Las discusiones para su aprobación no estuvieron exentas de polémica. Según señala González Martín, en esas discusiones se evidenciaron dos posturas antagónicas: una en contra, porque se sostenía que el Pacto significaba la dependencia y subordinación a los intereses norteamericanos; la otra a favor, que veía en el acuerdo la oportunidad para dotar a las Fuerzas Armadas de material moderno y de una tecnología acorde a las nuevas exigencias³⁴. De esta forma, la inclinación por esta última terminaría por definir el inicio de la influencia norteamericana en el Ejército de nuestro país durante las décadas venideras.

Es importante hacer notar que durante esta década de trabajo diplomático se observa una articulación del nivel profesional propio del ámbito militar, en un contexto de cooperación panamericana en el que finalmente se dio una concordancia de las perspectivas estratégicas de Chile y Estados Unidos. En este sentido, resulta pertinente el término “diplomacia militar” que Cristian Garay y Valeska Troncoso aplican para analizar esta década. Si bien los autores señalan algunas discusiones conceptuales respecto a la aplicación de este concepto para este periodo, su definición es apropiada respecto al problema discutido. Se trataría de una “diplomacia paralela que establece vínculos con instituciones semejantes y a la vez articula relaciones, demandas y respuestas con el sector diplomático. Con el político, porque este es el oferente de los bienes y seguridades que busca el sector Defensa; y con el diplomático, porque esta actividad se da necesariamente en el área internacional y requiere su reconocimiento”³⁵. La integración de autoridades de las fuerzas armadas en una instancia relacionada directamente con la autoridad política —como fue el caso de CONSUDENA—, se dio al mismo tiempo que representantes militares participaban en instancias a nivel internacional, demostrando un fortalecimiento de la utilidad del conocimiento profesional militar en un nuevo contexto internacional marcado por la progresiva polarización política que definía el período de la Guerra Fría; y que implicaba la formación de planes de defensa que sobrepasaron los niveles locales y vecinales.

Descritos estos aspectos diplomáticos a nivel continental del problema en estudio, queda entender la aplicación y los cambios que comenzaron a producirse a nivel local con el progresivo acercamiento entre Estados Unidos y Chile.

³⁴ González, Alberto, *La última influencia. Efectos de la ayuda militar norteamericana en el Ejército de Chile después de la Segunda Guerra Mundial*. Instituto Geográfico Militar, 2006, p. 40

³⁵ Garay Vera, Cristián y Troncoso Zúñiga, V., “Influencia de la ‘diplomacia militar’ en las fuerzas armadas chilenas durante la temprana guerra fría 1942-1952”. *CUHSO · Cultura - Hombre - Sociedad*, 28(2), 2018, p.4

LA SITUACIÓN INTERNA DE CHILE Y EL EJÉRCITO

La situación del Ejército al momento de la ruptura de relaciones con el Eje no era la más adecuada en cuanto a dotación de material. El Comandante en Jefe del Ejército, General Óscar Escudero, se quejaba al Ministro de Defensa Nacional señalando que: “Las necesidades de nuestro Ejército son muy superiores a las indicadas en el ‘Plan de Adquisiciones’, el que solo consideró el mínimo indispensable para encuadrarse en la cuota concedida”³⁶. Efectivamente, la precarización y falta de recursos para la institución castrense fue una tónica en las décadas venideras, la se intentó subsanar utilizando diversos canales.

Así, en el marco de los primeros acercamientos en materia militar entre Chile y Estados Unidos luego del rompimiento de las relaciones diplomáticas de nuestro país con las potencias del Eje, el propio Comandante en Jefe del Ejército, General Óscar Escudero, viajó a los Estados Unidos para gestionar la adquisición de material, con el objetivo de obtener mayores cuotas de material de guerra y mejores condiciones crediticias en su obtención. Con fecha 27 de abril de 1943 emitió una circular a todas las unidades en la que se refería a su visita al país norteamericano, señalando que:

“encontró la mejor acogida a sus peticiones y gran voluntad para atender las necesidades de nuestra defensa, tanto para el Ejército como para la Marina y la Aviación, cuyas representaciones le fueron encomendadas. Estos buenos deseos, al llevarlos a la práctica, se encuentran limitados por las propias necesidades de las Fuerzas Armadas de los EEUU y de sus aliados combatientes y por el ritmo de producción. Confían las autoridades poder satisfacer, en un futuro próximo, todos nuestros pedidos”³⁷.

Según detallaba, en lo que respecta al material por el que nuestro país estaba interesado, antes del viaje se tenían consignados los siguientes elementos:

Tanques livianos tipo M. Harrington	50
Carros de exploración a 4 ruedas (scouts)	25
Ametralladoras cal. 0.30	34
Ametralladoras cal. 0.50	35
Pistolas ametralladoras cal 0.45	50
Cañones antiaéreos cal 3” (aparatos de mando incompletos)	4

³⁶ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 83, Documento de 19 de enero de 1943

³⁷ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 88, Documento de 27 de abril de 1943, p. 1

Cañones antiaéreos cal.37 mm	24
Cañones antiaéreos modelo holandés	100
Cañones de campaña cal.10,5 cm. con instrumentos de mando	36
Cartuchos Cal. 0.30	31.000
Cartuchos Cal. 0.50	36.000
Cartuchos Cal. 0.45	50.000
Cartuchos Cal. 0.3”	12.000
Cartuchos Cal. 0.37 mm A.A	24.000
Cartuchos Cal. 10,5 cm	14.400
Cable telefónico (millas)	200
Radio Teléfonos	50
Motocicletas	10
Carros de comando	40
Tractores $\frac{3}{4}$ tons	39
Tractores 1 $\frac{1}{2}$ tons	300
Remolques de 1 ton	2
Ambulancias Sanitarias	7

El Comandante en Jefe del Ejército destacaba que con su visita se habían obtenido ventajas para la adquisición de este material. Así, por ejemplo, se señalaba que además de los cincuenta tanques Harrington —que tenían “escasa protección”, pero que eran “útiles para la instrucción y para la exploración, y cuyos motores pueden servir para reemplazar los de los tanques modernos (son los tanques los vehículos cuyos motores se gastan más

rápidamente)”—, se habían conseguido doce tanques livianos modernos, modelo M. 3, los cuales, además de contar con un cañón de 37 mm y 3 ametralladoras de 0.30, tendrían una pistola ametralladora. Por otra parte:

“2) Además de los 35 carros de exploración (scouts) de 4 ruedas, se obtuvieron 10 carros semioruga, aptos para todo terreno, armados todos ellos de 1 ametralladora de 0.50; 2 de 0.30 y 1 pistola ametralladora.

3) La batería antiaérea de 3” será entregada con todos sus elementos de mando; como fue ofrecida, no era eficaz.

4) Fuera de los 100 cañones antitanques modelo holandés, perforan corazas de tanques modernos hasta 500 m de distancia y los M. 3, hasta 900 m. Aquellos son algo más reforzados y pesan más, como es lógico; pero se trata de cañones nuevos, sólidos, sólidos, con ruedas neumáticas y de efectivo valer militar.

5) Fuera de los 81.000 tiros de 0.30 ofrecidos, se obtuvieron 92.000, como suplemento y 365.000 para las armas de los tanques y carros de exploración antes citados.

6) La cantidad de munición de 37 mm ofrecida era de 24.000 tiros; se consiguió una partida suplementaria de 93.000 cartuchos para las nuevas armas de 37 mm de tanques y antitanques adquiridos.

7) Los 50 cañones de 37 mm de los tanques M. Harrington y los 100 antitanques modelos holandés serán dotados con 1700 tiros por pieza. Emplean la munición estándar americana”.

A las ventajas de mejor material se sumaba el beneficio de ahorro económico para el país. Según se especificaba en el detalle, la suma de ahorro ascendía a US\$1.900.000.³⁸ Sin embargo, más allá del detalle técnico del material que se negociaba, resulta importante detenerse en la percepción del Comandante en Jefe respecto a otro tipo de beneficios para nuestro país obtenido con su visita. En sus palabras:

“las ventajas morales y expectativas obtenidas no tienen precio, porque, con las conversaciones francas sostenidas por el suscrito, no solo se han aclarado situaciones dudosas y se ha estrechado la mutua comprensión y estimaciones recíprocas, sino que se ha obtenido la seguridad de que el resto de nuestras necesidades será atendido tan pronto lo permitan las disponibilidades del Ejército Norteamericano”³⁹.

En consideración del Comandante en Jefe, la llegada del material permitiría eliminar el grave problema de fabricación y abastecimiento del Ejército, y al mismo tiempo satisfacer

“en parte considerable, ese hondo anhelo de seguridad nacional que, desde tantos años, ha venido constituyendo, para todos nosotros, Jefes y Oficiales del Ejército, la

³⁸ La suma se desprendía según el siguiente detalle: Los 50 tanques Marmon-Harrington salían US\$ 45.000 c/u; se obtuvo casi un 50% de rebaja, pues lo cobrarán a razón de US \$24.000.- Economía: US\$ 1.100.000. Los cañones antitanques modelo holandés costaban c/u US\$9.700 y se compran a US\$1700. O sea, se obtuvo una rebaja superior al 82%. Como son 100 armas, la rebaja asciende a US\$800.000

³⁹ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 88, Documento de 27 de abril de 1943, p. 3

preocupación y el desvelo de todos los instantes de nuestra vida militar. Y cree también que, cuando hayamos recibidos los 62 tanques y 150 antitanques, ampliamente dotados de munición, que entre otros elementos llegarán al país en el curso del presente año, la defensa nacional se encontrará positivamente reforzada, y podremos mirar, con mayor tranquilidad, el porvenir y esperar con más efectiva serenidad, con fe y confianza, la satisfacción del resto de nuestras aspiraciones”.

En las palabras del Comandante en Jefe comienzan a explicitarse la necesidad de asegurar la defensa del país a través de la incorporación de material moderno, coherente con los pasos que ya se habían dado en materia de organización, como la creación de la especialidad de “Motorización” en junio de 1942 ⁴⁰.

No obstante, esta cercanía de las Fuerzas Armadas de nuestro país con las instituciones castrenses estadounidenses no contaba con la aprobación total de la opinión pública. El mismo general Óscar Escudero tuvo que responder, en la misma circular, a la crítica que suscitaba este acuerdo, por el posible empleo de las fuerzas chilenas en teatros de operaciones extranjeros: “Las informaciones son totalmente falsas, pudiendo presumirse su origen, así como su objetivo malévolo, disolvente y desquiciador”, enfatizaba el Comandante en Jefe. Esas informaciones se referían a un posible envío de contingente nacional al extranjero. En opinión del Comandante en Jefe, la situación del Ejército de Chile para esa época “no bastaba ni aún para proteger nuestro propio territorio”, lo que se explicaba por la extensa longitud de nuestro país con una reducida densidad de población, lo que lo hacía muy vulnerable. “Creo que asegurando por nosotros mismo su defensa [de Chile] es como mejor podemos cooperar la del continente y a los objetivos que, en el momento actual, persigue el panamericanismo”. La idea un “panamericanismo” en materia de defensa estaba claro para el Alto Mando de la Institución en los primeros años de la década de 1940, pero supeditado a la necesidad de la defensa nacional.

Por lo mismo, es necesario tener presente que una de las primeras prioridades había sido el aseguramiento de los puntos estratégicos de nuestro país, tal y como se había discutido en las instancias internacionales. El 14 de enero de 1943, el Ejército requería para la defensa de los puertos del salitre en el norte: 2 grupos de artillería antiaérea de 90 mm, con tres baterías cada uno; 48 cañones antiaéreos de 40 mm y 100 ametralladoras AA.50; 6 proyectores móviles de 60 A.A; 3 aparatos de escucha M-2; 1.000 kilómetros de cable de campaña W-110-B; 4 equipos de radio SCR-299, transmisor –receptor; 60 equipos de radio SCR-284, transmisor-receptor; 10 equipos de radio SCR-506 transmisor-receptor y 4 equipos para cargar baterías, “quedando pendiente el material necesario para dotar a la zona del Carbón y Magallanes”. De igual modo, algunos meses después, en junio de 1943, se oficiaba al ministro de Defensa Nacional gestionar la prioridad ante el Ministerio de Obras Públicas del “transporte del material de guerra que debe remitirse, con urgencia, para reforzar las Unidades de la I División de Ejército. [...] Además, se hace presente, que es de urgente necesidad que la Empresa de los FF.CC. del [Estado] inicie cuanto antes las reparaciones del

⁴⁰ Hormazábal, P. “Evolución de las unidades blindadas en Chile. 1944-1982”, *Anuario de la Academia de Historia Militar*, N° 33, 2019

desvío de Arsenales de Guerra, trabajo para el cual ya se han concedido los fondos necesarios”⁴¹.

Este panamericanismo en materia de defensa continental se entrecruzaría con otra cuestión que iba a adquirir cada vez más relevancia en materia de defensa nacional e internacional: el comunismo, sus acciones en el país y su relación con las fuerzas armadas. Ya para esa década, las actividades ligadas al Partido Comunista se transformarían en una preocupación permanente para el gobierno y, por extensión, para el Ejército. En octubre de 1943 se produjo un episodio que involucró la participación de conscriptos en actividades políticas del Partido Comunista. El martes 12 de ese mes se consignaba en un periódico de circulación nacional: “Amplia y Severa Investigación” respecto a la concurrencia “de un centenar de Conscriptos asistiendo perfectamente uniformados a las deliberaciones del Congreso de la Juventud Comunista, en el Teatro Balmaceda”⁴².

Ante el hecho, la Comandancia General de Guarnición se vio en la obligación de realizar una investigación en consideración “a las disposiciones que en forma terminante prohíben al personal de las Fuerzas Armadas, participar en actividades de carácter político, en cualquiera de sus formas”. Las investigaciones realizadas lograron comprobar la participación de tres conscriptos uniformados entre los cerca de mil civiles que participaron en la concentración. Dos de ellos, “según aseveración de Carabineros de Chile, contribuyeron con manifestaciones de entusiasmo y aplauso hacia los oradores, como, asimismo, en forma notoria, formaron parte del coro final que cantó la ‘Internacional’, mientras que el otro conscripto, solo mantuvo desde su asiento una actitud pasiva. En consideración de estos antecedentes la Comandancia General de Guarnición ordenó a la Dirección de la Escuela de Infantería y al Comando del Regimiento ‘Buin’ —unidades a las que pertenecían los conscriptos identificados— efectuar las investigaciones específicas a fin de aplicarles las sanciones reglamentarias por falta a sus deberes militares.

Episodios como estos demostrarían la preocupación permanente de la Institución por hacer cumplir las disposiciones que normaban la conducta de sus miembros, en un contexto político interno en el que se hacían presente con más fuerza las demandas sociales y económicas de diferentes grupos sociales. Nuevamente, el Ejército no sería la excepción. En diciembre de 1947 se difundió una carta dirigida al presidente de la República por parte de un grupo anónimo de oficiales del Ejército, en la cual se quejaban de las condiciones de bienestar y de sueldos⁴³. Como se constata, el problema no era solo por cuestión de equipamiento y armamento, sino que también incluía las condiciones y aspiraciones de los miembros del Ejército, lo que se imbricaba con el contexto político nacional. De hecho, en la carta de los oficiales se señalaba explícitamente, que las reclamaciones no eran “una cuestión comunista”, sino que se referían a las condiciones de vida a las que podían aspirar haciendo carrera en la Institución.

Lo cierto es que la cuestión comunista y la organización obrera comenzaban a ser un asunto de importancia para el gobierno de la época y del cual el Ejército no podía abstraerse. El 20 de enero de 1948 se resolvió el envío de fuerzas a la Zona Austral del país,

⁴¹ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 89, Dir/Ser. D.M.2 N° 823, 21 de junio de 1943

⁴² Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 90, Documento de 14 de octubre de 1943

⁴³ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 123, Documento de 29 de diciembre de 1947

“pues en un plazo cercano se iniciará la explotación de la riqueza petrolera y con ello se producirá una gran afluencia de obreros, lo que indica la conveniencia de disponer de tropas que se encarguen de la protección de la región, como asimismo cooperar a la mantención del orden interno”⁴⁴.

Para finales de la década de 1940, el aseguramiento de la seguridad interior respecto a los movimientos del Partido Comunista seguía siendo tema de preocupación para la Institución. El 9 de abril de 1948 se remitió un informe respecto a las actividades comunistas desarrolladas dentro de la ciudad de Calama y que se relacionaban con la visita que el Presidente de la República tenía planeada realizar a Chuquicamata. Según se señalaba en el informe, el Comando de la Zona de Emergencia había puesto en libertad a varias personas asociadas a ese partido para “arreglar asuntos personales y urgentes”.

“Entre estos elementos comunistas, ha tenido la más destacada actuación, el sujeto Gumercindo Núñez, [...] a quien se lo ha visto con varios comunistas más, reuniéndose en la pensión ubicada en frente del Mercado Municipal. El objetivo principal de estas reuniones sería el de dar a conocer la correspondencia enviada por los elementos comunistas relegados en Pisagua. Se ha logrado establecer que el referido Núñez recibe instrucciones desde Pisagua, las que a su vez transmite al señor Dinko Kotorás, dueño de la Botica que lleva su nombre en Calama, y que sería la persona que actualmente dirige el movimiento comunista en la localidad mencionada.

El señor Dinko Kotorás tiene muchas vinculaciones dentro del pueblo de Calama, ya que es Boticario, de quien nadie conoce su filiación política, pero en cambio, no hace mucho mantenía estrechas relaciones de amistad con el ex alcalde comunista Ernesto Mesa Jeria, al presente relegado en Pisagua. En varias ocasiones, aquel fue exhibido en su negocio de botica los diarios comunistas “El Popular”, y “El Siglo”, de Antofagasta y Santiago respectivamente.

Por antecedentes que obran en poder de Investigaciones de Calama, se ha sabido que en una de las correspondencias se habría dado a conocer la próxima llegada a ese puerto de varios senadores y diputados comunistas, entre los cuales estaría Elías Lafferte, con el fin de preparar y dirigir las contra manifestaciones que se proponen hacer los comunistas a la llegada de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, en su proyectado viaje a esta zona. Para este efecto, según se sabe, se valdrán de dos mujeres cuya identidad no ha sido posible establecer, ya que una de ellas vendrá del sur y la otra del norte, para recibir las instrucciones de rigor en Calama.

Se ha sabido asimismo, que en caso de que S.E. el Presidente de la República visite Pisagua, tratarán los comunistas de atentar contra su persona; y se ha tenido antecedentes de que en una de las cartas leídas por Núñez en la Pensión “Popular” de Calama, se indica que entre los días 3 y 5 del presente bajarían los comunistas de Chuquicamata a reunirse con los de Calama con el objeto de ponerse de acuerdo para tomar medidas en contra de S. E. el Presidente de la República”⁴⁵.

⁴⁴ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 123, O/C Secreto N° 1, 20 de enero de 1948

⁴⁵ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 124, Memorándum N° 25, 9 de abril de 1948

En lo que atañe al Ejército, se especificaba en el mismo memorándum que en el Destacamento Andino N° 1, de guarnición en Calama, habría seis oficiales, cuyos nombres y apellidos se ignoraban, y que serían los encargados de proporcionar ayuda y consejos a comunistas de Chuquicamata y Calama. Es importante hacer notar que, para ese año, la unidad citada tenía una dotación de 38 oficiales, principalmente de infantería y algunos de artillería y caballería, por lo que los oficiales que mantendrían vínculos con el Partido Comunista alcanzaban a la sexta parte de esa oficialidad. Estas informaciones, como muchas otras, eran desestimadas luego de ciertas investigaciones, pero la existencia de estos informes demostraba la actitud rectora del Ejército que buscaba eliminar toda influencia partidista al interior de sus unidades y poder contribuir a la “estabilidad del gobierno y del régimen democrático”. En el memorándum se señalaba este objetivo de manera explícita, enfatizando que las acciones de miembros del Partido Comunista definían un contexto político en el que se:

“amenaza la estabilidad del Gobierno y de sus instituciones fundamentales, cumpliendo con el deber de colaborar a la patriótica tarea en que está empeñado S.E. el presidente de la República y, a la vez, en resguardo de estabilidad y de nuestras propias instituciones de defensa, se dirige a los señores Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, para precisar la conducta de sus instituciones en los actuales momentos.

En los actos revolucionarios de octubre del año próximo pasado, en la zona del Carbón, nuestros oficiales y nuestra tropa, sin derramar una gota de sangre y con riesgo evidente de sus propias vidas, fueron protagonistas de actos de heroísmo admirados en nuestro país y en el exterior, con cuyas actitudes lograron sofocar un acto revolucionario que pudo ser el germen de la revolución social en nuestra nación.

De aquella fecha a hoy día, la situación ha cambiado totalmente. No son ahora hechos revolucionarios de carácter pasivo, sino que actos de terrorismo y crímenes, cómo pueden estimarse los sabotajes a las industrias vitales y los frecuentes atentados a las líneas férreas. Esto prueba que los dirigentes de la secta internacional comunista se encuentran debidamente organizados y ponen en práctica un plan contra el Gobierno y su régimen democrático.

Esta violencia no merece contemplación de ninguna especie por parte del Gobierno, es así que en ese punto el presidente de la República, por intermedio de su ministro de Defensa Nacional, hace llegar a los miembros de las instituciones la consigna que debe informar sus futuros actos, frente al menor atentado revolucionario, sediciones o perjudicial a las instalaciones”⁴⁶.

El 18 de mayo de 1948 el Servicio de Informaciones del Estado Mayor General del Ejército tenía antecedentes sobre la identificación de individuos líderes del movimiento comunista en Chile y que se “tenían noticias, de que era muy probable, pese a las medidas tomadas por el Supremo Gobierno, la realización de algún golpe comunista”⁴⁷.

⁴⁶ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 129, Memorándum N° 25, de 9 de abril de 1948

⁴⁷ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 124, Documento de 18 de mayo de 1948

Durante el gobierno de Gabriel González Videla se produjo la dictación de la Ley N° 8987, conocida como la “Ley de Defensa Permanente de la Democracia”. Con su principal consecuencia legal —proscripción del Partido Comunista en Chile—, se entraría a una nueva etapa respecto a la seguridad nacional interna y su relación como los movimientos políticos internacionales. Chile se encontraba alineado a Estados Unidos en materia de defensa exterior, al mismo tiempo que en materia de defensa interior se alineaba con una política anticomunista de forma explícita. Desde este momento, las actividades del Partido Comunista continuarían, pero lo harían en el explícito marco de la ilegalidad. De esta forma, el 24 de mayo de 1950 el Comité Central del Partido Comunista envió una circular al Comité Regional de Antofagasta. Por su vinculación explícita con las Fuerzas Armadas, reproducimos los extractos del informe de manera íntegra:

“Este es el momento oportuno y preciso, manos a la obra con firmeza, serenidad, calma y sin contemplaciones de ninguna clase ni con nadie, armamento no nos faltará, energía tampoco y el factor humano lo tenemos. Este plan debe estar completamente preparado y en marcha en un plazo máximo de treinta días, a contar desde esta fecha, en que se nombrarán los dirigentes que deben velar por la buena marcha del movimiento en la zona salitrera, desde Arica a Copiapó. Para los camaradas que se acuartelan a fines de mes en esa zona, que tendrán que permanecer un año, humillados, encerrados, comiendo mal y durmiendo en un miserable jergón de paja, para aprender a matar sus compañeros y a infiltrarle sus mentes en el odio, esa semilla que a toda costa quieren que fecunde en el cerebro de las juventudes proletarias en contra del comunismo, arma defensora de los obreros de todo el mundo y que vemos lo grandioso que es y ha sido la obra del glorioso Stalin y a quien Chile, de nuestro líder Recabarren, muerto; pero cuyo recuerdo y su espíritu, son el baluarte de nuestras generaciones para las reivindicaciones del proletariado.

Todos los camaradas llamados a los cuarteles, deberán registrar su nombre y domicilio, compañía, batería, escuadrón y número de orden que le den en el Regimiento.- 2° Faena en que trabajan antes de irse al cuartel.- 3° Salario que percibían.- 4° Célula a que pertenecen.- 5° Dentro del cuartel, renegar de los comunistas y estar de acuerdo con el tirano de la Moneda.- 6° En los lugares destinados a dormitorios, fijarse en las ventanas y puertas que tengan.- 7° Su ubicación.- 8° Ancho y largo de las mismas.- 9° Sala de armamento, donde se encuentra ubicado en el escuadrón, compañía o batería.- 10° Cuánto armamento hay, pistolas, carabinas, etc. -11° Cuántos cajones de munición.- 12° Lugar donde se encuentra el almacén de material de guerra.- 13° Cuántos hombres quedan de guardia y si es efectivo que pasado las 12 de la noche todos duermen o dormitan, hasta el centinela de la puerta.- 14° Grado y nombre de los encargados de los almacenes del armamento.- 15° Cuánta gente está acuartelada.- 16° Cuántos hay que son del Partido.- 17° Cuántos partidarios de la Causa Obrera.- 18° Inspirar confianza a los superiores, cumpliendo sus órdenes a fin de poder entrar a las oficinas, almacenes, etc. Y cumplir las misiones el Comité Regional encomiende.- 19° En las oficinas, revisar los libros donde estén las órdenes que dan y que son secretas.- 20° Leer en general, todo papel que se encuentre en las oficinas, para luego informar a quien corresponda, ya que así el Comité podrá informar al Central y formarse una idea y estar a corriente de las órdenes que den los Jefes de Zona y Jefes de los Regimientos.- 21° Ponerse cerca de los grupos de los Sargentos, Cabos, Oficiales, etc., que siempre hacen

comentarios en los patios y oficinas de los cuarteles.- 22° Tratar de ser ordenanza de pieza de oficiales, especialmente jóvenes, conversar con ellos y sonsacarles algo, como igualmente en los casinos en que, tomando trago, conversan sobre comunismo, medidas tomadas o a tomarse con el Partido.- 23. Estudiar en debida forma los servicios internos del cuartel.- 24° En las compañías, Baterías, Escuadras, si quedan armas en las noches o no.- 25° Todos estos informes deberán [F.] ser entregados por cada uno de los militantes que va a hacer su servicio militar en el plazo de 15 días, al Regional del Partido en cada localidad en que se hallan acuartelados. Estos informes deberán ser sin firmas a fin de evitarles malos ratos en caso de ser sorprendidos. Asimismo, en las caballadas, polígonos, deberán si es posible sacar un croquis de su ubicación, gente que se encuentra ahí de guardia, armamento y munición que tenga. No olvidéis camaradas que vais a aprender a matar a los de tu misma clase, porque el servicio militar es obra del Capitalismo, para tener a quien saque el pecho al frente en caso de que otros capitalistas quieran quitarles los pozos de petróleo, salitreros, cobre, etc. Y todo esto se hace en nombre de la Patria”⁴⁸ .

En la circular, se hacía una asociación explícita de las malas condiciones que presentaba el Ejército para aquellos sujetos —provenientes de los grupos sociales “populares”— que cumplían el servicio militar, lo cual alimentaba la creciente polarización que tenía su correspondencia en el escenario internacional y que durante las décadas venideras solo se acrecentaría. Como señala Joaquín Fernandois:

“Eran las propias fuerzas políticas chilenas las que constituyeron polos de atracción que emulaban, en lo ideológico, al gran marco de la confrontación global. El Chile político, como el Chile cultural por lo demás, desarrolló su identidad en sincronía y analogía casi instantáneas con las fuerzas que definían la política mundial”⁴⁹ .

En especial, uno de los aspectos más relevantes de este periodo fue el establecimiento de la lógica según la cual se entendía que el acercamiento de Chile y del Ejército a la política estadounidense se constituía, inevitablemente, como fuerza opositora a la Unión Soviética, lo que se vería reforzado en el plano nacional con las medidas tomadas por los gobiernos para eliminar la injerencia de esta última potencia.

Perfeccionamiento y capacitación del personal

El acercamiento entre nuestro Ejército y el de Estados Unidos tenía un componente importante con la incorporación de material bélico moderno. Pero este no era el único aspecto que comenzaría a tomar fuerza durante el periodo estudiado. El progresivo envío de miembros de la Institución a realizar estudios y a cumplir comisiones de servicio para su perfeccionamiento al país norteamericano, sería otro aspecto que permitiría ir consolidando estas relaciones. Según datos aportados por González Martín en su trabajo de tesis, para el periodo 1942-1952 viajaron doscientos individuos a cumplir comisiones de diversa índole a

⁴⁸ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 130, Documento de 24 de mayo de 1950

⁴⁹ Fernandois, J. “¿Peón o Actor? Chile en la Guerra Fría (1962-1973)”. *Estudios Públicos*, 72, 1998, p. 135

Estados Unidos ⁵⁰ .⁵¹ Durante este periodo se fueron escogiendo aquellos cursos que se consideraban más provechosos para la Institución. Así, por ejemplo, en 1948 se dispuso el nombramiento de oficiales y clases para su perfeccionamiento en Estados Unidos, que se realizaría en cursos en el Canal de Panamá. Dentro de los cursos propuestos, el “[...] Comando en Jefe consideró de interés el curso de “Mecánica en motores” para el Cuadro Permanente y el curso de “Ingeniería” para oficiales y cadetes ⁵² .

Con el paso de los años, el interés por los cursos realizados en el Canal de Panamá no disminuiría. En enero de 1951, el General de División Guillermo Barrios Tirado pidió información al coronel D. Clarence W. Bennet sobre el posible funcionamiento de un curso en la zona del Canal, similar a los que se efectuaban en la “Armed Forces Staff College”. En marzo del mismo año, se planteó el perfeccionamiento de oficiales técnicos en Material de Guerra para su especialización en Estados Unidos, en todo lo que dijera relación con el mantenimiento de vehículos automóviles. El ministro de Defensa Nacional, Guillermo Barrios Tirado, le comunicó al Comandante en Jefe del Ejército que:

“En la época en que el suscrito desempeñaba las altas funciones de comandante en jefe del Ejército, sin perjuicio de las del secretario de Estado, se planteó en una reunión de generales, el problema del oficial ingeniero militar en la que salía de material de guerra y, entre otros aspectos, se consideró que el hecho de que en los últimos años oficiales de esa especialidad no habrían recibido comisiones en el extranjero, particularmente los Estados Unidos, donde se tiene para ellos interesantes oportunidades profesionales.

Para los fines indicados, sería procedente que con la debida oportunidad dispusiese US. las gestiones para conocer las posibilidades para que uno o dos oficiales técnicos en materia de material de guerra, efectúen cursos en los Estados Unidos sobre la materia que se ha señalado.

Aprovecho esta oportunidad para someter a la consideración de este comando en jefe, la posibilidad de enviar a los Estados Unidos, Zona del Canal, un equipo compuesto de un teniente o capitán y dos cabos o sargentos segundos, idóneos para desempeñarse posteriormente como instructores, a efectuar un curso de unos 4 a 6 meses sobre todo lo que se relacione con tropas aerotransportadas particularmente el lanzamiento y combate de pequeñas unidades” ⁵³ .

El plan de defensa interior

La imbricación de la política exterior e interior de nuestro país se haría de forma explícita a finales del periodo. Como reflejo de esta relación, en el mismo informe del Ministro de Defensa Nacional en el que se consignaba un plan general de Defensa del país

⁵⁰ González, A. *La influencia militar de los Estados Unidos en la doctrina del Ejército de Chile en el periodo post Segunda Guerra Mundial*. Universidad Adolfo Ibáñez, 2004, Anexo N°4

⁵¹ Ya para el año 1944 se tendría noticias del buen rendimiento de los estudiantes chilenos que se encontraban realizando cursos en Panamá. Los oficiales alumnos que se señalan en ese entonces fueron: Alejandro Briones Arostiaga; Hermann Brady Roche; Eduardo Rosales Munizaga; Reinaldo Guerra; José García; Jorge Montaner; Guillermo Silva y Rubén Dittus

⁵² Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 123, MDN EM de las FF.AA., N° 15

⁵³ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, Documento de 5 de marzo de 1951

en materia exterior, se establecía la parte correspondiente a Defensa interior. Respecto a las tareas particulares de las Fuerzas Armadas, además de las actividades de cooperación que debían desarrollar en cumplimiento a las misiones que se les encomendaran, se señalaban dos misiones específicas para el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y el Ejército. Respecto al primero, se establecía que debía estudiar y proponer los sistemas de transmisiones y la coordinación de las informaciones de las Fuerzas Armadas. Por su parte, el Ejército sería “el núcleo fundamental de la defensa interior del país, recayendo sobre sus comandos y fuerzas la responsabilidad primaria de la conservación de la tranquilidad interna”.

El plan era, en sumo, detallado. Se establecía que:

- a. Para los efectos de amoldar las características del país al tipo de las misiones que tiene Chile en el conflicto que se avecina, ser organizado en 9 zonas de defensa que en general se ajustan en las actuales jurisdicciones del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, con la sola excepción del nuevo cuartel general combinado que se establece en Magallanes, en razón de la delicada misión que en esa zona deberá cumplirse; [...]
- b. Se han respetado las organizaciones de paz que las tres instituciones tienen previstas en su reglamentación en vigencia, de manera que, para los efectos de posibilitar el rodaje de este plan general de defensa, se consideran integrantes de las nuevas zonas algunas de las unidades que figuran en receso y que prevén tales organizaciones. De esta manera nada nuevo ha sido necesario crear, sino que se ha aprovechado íntegramente lo que las instituciones consideran indispensable para el cumplimiento de sus tareas relacionadas con la Defensa Nacional”⁵⁴.

Además, se dictaban una serie de medidas transitorias para los comandos en jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que debía disponer la elaboración de:

1. Los planes de organización o de reorganización que sean necesarios para que las instituciones puedan cumplir las misiones asignadas en este documento.
2. Los planes de adquisiciones de material de guerra y elementos necesarios para la acción prevista a las Fuerzas Armadas.

Al elaborar estos planes se tendrán en presente que las adquisiciones deberán ser financiadas por el Supremo Gobierno dentro de las posibilidades económicas nacionales.

El agrupamiento de fuerzas que se establecían en este documento tenía validez solo para su empleo en las emisiones derivadas de la defensa continental.⁵⁵

De esta forma, el escenario nacional para el final del periodo en estudio estaría caracterizado por la definición de una política de defensa nacional coherente a la que se establecía para el ámbito internacional, al mismo tiempo que se evidenciaban los desafíos que en materia de modernización debía afrontar el Ejército.

⁵⁴ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 541, 31 de diciembre de 1951

⁵⁵ Archivo Subsecretaría de Guerra, Volumen 147, MDN SUBGUE S.1. N° 541, 31 de diciembre de 1951

CONCLUSIONES

El periodo 1942-1952 determinó el inicio de un proceso de modernización e influencia norteamericana en el Ejército de Chile. El gobierno chileno, dirigido por el presidente radical José Antonio Ríos —luego del inesperado fallecimiento del presidente en ejercicio Pedro Aguirre Cerda— debió afrontar las presiones de Estados Unidos para romper relaciones diplomáticas con los países del Eje. Se trató del inicio del protagonismo del país norteamericano en el escenario del continente americano, fundamentado por un principio de seguridad continental en consideración del conflicto bélico que aún estaba en pleno desarrollo. Chile, luego de un dilatado año, optaría por romper relaciones con el Eje, permitiendo iniciar el camino para la colaboración en materia de defensa con el país norteamericano.

El teatro de operaciones del Pacífico indicaba claramente un incremento y modernización del poder naval y aéreo, lo que, sumado a los avances en materia militar, configuraba un nuevo esquema en la forma realizar la guerra. Así, en materia diplomática, la creación de la Junta Interamericana de Defensa (JID) marcó un derrotero concreto para Chile y los países latinoamericanos en materia de defensa continental. En el caso de Chile, la creación del Consejo de Superior de Defensa Nacional (CONSUDENA), destinado al estudio y coordinación de la provisión de recursos para las Fuerzas Armadas, sería el espacio formal para las discusiones más relevantes en materia de adquisición de material.

Para el Ejército, la llegada de material moderno de blindados, vehículos, artillería y comunicaciones, marcó el proceso de transformación más trascendente del siglo XX. Se trató del cambio de un ejército de “a pie e hipomóvil” a un ejército motorizado y dotado de armamento moderno que, en principio, se estaba fabricando para ser utilizado en las campañas del Ejército norteamericano y de sus aliados en Europa. En este escenario, Chile debía contribuir a la causa aliada con materias primas estratégicas (cobre, salitre y carbón), por lo que la protección de los centros de producción desde Iquique hasta Lota fue uno de los aspectos que preocupó a nivel local, y también internacional, durante el desarrollo de la contienda.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, en el nuevo escenario bipolar configurado por el binomio Estados Unidos-Unión Soviética que caracterizó la Guerra Fría, solo aceleraría el proceso de injerencia del país del norte en el resto del continente, de lo cual daría cuenta la nutrida actividad diplomática en la cual los militares tomaron un importante protagonismo. Sin embargo, el desafío para las instituciones armadas no era sencillo. Las estructuras y dotaciones eran precarias y obsoletas. En particular, el Ejército había sufrido paulatinas reducciones, determinadas por la disminución de presupuesto y también por la priorización de beneficios para la Armada y la Fuerza Aérea. A nivel continental, con la firma del TIAR (1947) se estableció la obligación de ayuda mutua y común defensa a nivel continental, que permitiría hacer frente al nuevo enemigo: la Unión Soviética y el comunismo.

De esta forma, previo al funcionamiento del Pacto de Ayuda Mutua, nuestro país había comenzado a adquirir material bélico proveniente de Estados Unidos, además de iniciar un proceso de perfeccionamiento de oficiales y clases que fueron destinados a ese país. El proceso desarrollado durante esta década se daría a la par de la construcción y consolidación

de una política de defensa hemisférica continental. Así, a inicios de la década de 1950, Estados Unidos tuvo una influencia clara en el resto del continente, con la cual, mediante el respaldo de los acuerdos internacionales, buscó estandarizar los equipamientos de las fuerzas armadas de los países latinoamericanos.

No obstante, el cambio no fue solo en el aspecto material, sino que implicó un cambio de la doctrina, en el que se articularon las experiencias exitosas norteamericanas que fueron empleadas durante la Segunda Guerra Mundial y los desafíos que implicaba el nuevo panorama estratégico, al que se asoció un peligro inminente de un conflicto bélico contra la Unión Soviética. Esta amenaza no se visualizó solo como un conflicto tradicional, sino que como uno complejizado por otras formas de “guerra”, como la guerra asimétrica mediante la insurgencia en América Latina. En el caso de nuestro país, esto se asoció de manera clara con la actividad del Partido Comunista y sus intentos de infiltración en las Fuerzas Armadas.

Este complejo contexto, en el que se manifestó una necesidad de seguridad tanto a nivel local como internacional, y en el que se combinaron elementos tanto políticos como técnicos, fue el escenario en el que el Ejército de Chile debió operar durante las décadas venideras de la influencia norteamericana.

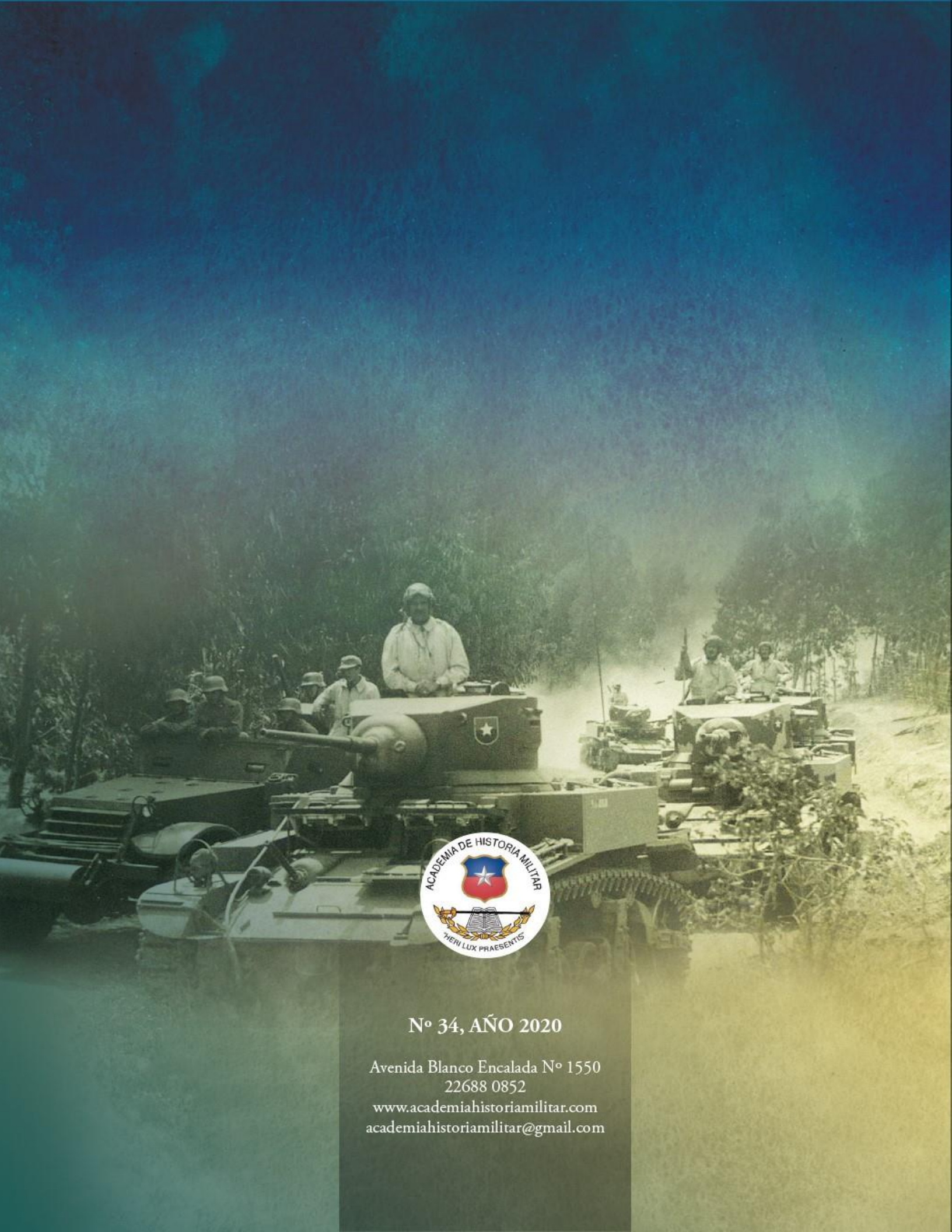
BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- “Acta final de la II Reunión de Consulta de entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, suscrita en la ciudad de La Habana, el día treinta de julio de mil novecientos cuarenta”. En: <https://www.oas.org/consejo/sp/rc/rcactas.asp>
- “Acta final de la II Reunión de Consulta de entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas”. Río de Janeiro. En: <https://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%203.pdf>
- Decreto 156. “Ordena que se lleve a efecto como Ley de la República el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, concertado en Río de Janeiro”. En: <http://bcn.cl/2gr9u>
- Fondo Subsecretaría de Guerra. Archivo General del Ejército. 1942-1952. Volúmenes: 83, 88, 89, 123, 124, 128,129, 130, 145,147 y 149.
- Ley núm. 7,144 “Crea El Consejo Superior de Defensa Nacional” de 05-01-1942. En: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=25442>
- “Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes de la primera comisión. 377 (V) Unión pro paz”. 09-11-1950. En: [https://undocs.org/es/A/RES/377\(V\)](https://undocs.org/es/A/RES/377(V))
- “Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, 1947”. En línea: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html> [Revisado: 28 de julio 2020]

FUENTES SECUNDARIAS

- Bowers, C. G. (1957). *Misión en Chile: 1939-1953*. Editorial del Pacífico.
- Fernandois, J. (1998). ¿Peón o Actor? Chile en la Guerra Fría (1962-1973). *Estudios Públicos*, 72, 149–172.
- Garay Vera, C. E., & Troncoso Zúñiga, V. T. (2018). Influencia de la “diplomacia militar” en las fuerzas armadas chilenas durante la temprana guerra fría 1942-1952. *CUHSO · Cultura - Hombre - Sociedad*, 28(2), 170. <https://doi.org/10.7770/0719-2789.2018.cuhso.04.a02>
- González, A. (2004). *La influencia militar de los Estados Unidos en la doctrina del Ejército de Chile en el periodo post Segunda Guerra Mundial*. Universidad Adolfo Ibáñez.
- González, A. (2006). *La última influencia. Efectos de la ayuda militar norteamericana en el Ejército de Chile después de la Segunda Guerra Mundial*. Instituto Geográfico Militar.
- Hormazabal, P. (2019). *Evolución de las unidades blindadas en Chile. 1944-1982*. <http://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/evolucion-de-las-unidades-blindadas-en-chile-1944-y-1982/>
- Meneses, E. (1989). Ayuda económica, política exterior y política de Defensa en Chile, 1943-1973. *Estudios Públicos*, 35, 39–45.



Nº 34, AÑO 2020

Avenida Blanco Encalada Nº 1550
22688 0852

www.academiahistoriamilitar.com
academiahistoriamilitar@gmail.com